Escudo de Armas
que dio Juan de Garay
a la Ciudad de Buenos Aires



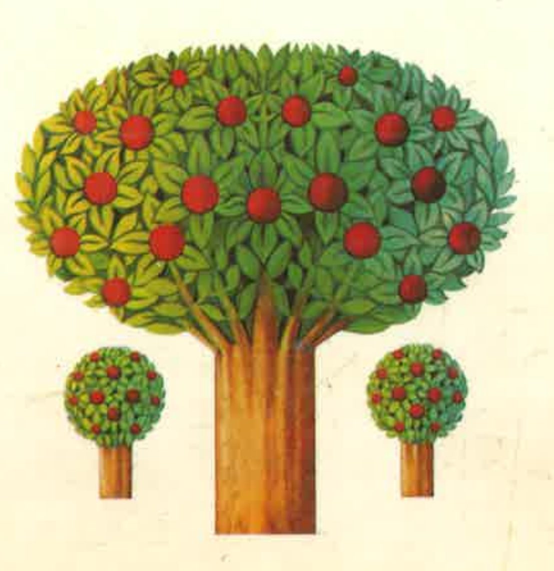
Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia / Hialmar Edmundo Gammalsson

Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia

Hialmar Edmundo Gammalsson

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Cultura





Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia

Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia

Hialmar Edmundo Gammalsson

Municipalidad de la Ciudad
de Buenos Aires
Secretaría de Cultura



Escudo de Armas
que dio Juan de Garay
a la Ciudad de Buenos Aires



Autoridades

Intendente Municipal
Brigadier (R) Osvaldo A. Cacciatore

Secretario de Gobierno
Coronel Auditor (R) Tomás A. Orobio

Secretario de Economía
Vicecomodoro (R) Ignacio del Prado

Secretario de Obras Públicas
Doctor Guillermo O. Laura

Secretario de Salud Pública
Capitán de Navío Médico (R) Enrique Ortega

Secretario de Cultura
Señor Ricardo T. E. Freixá

Secretario de Servicios Públicos
Comodoro (R) Oscar R. Cervone

Secretario de Educación
Vicecomodoro (R) Enrique José Sanzo

Secretario General
Teniente Coronel (R) Miguel Miere

Municipalidad de la Ciudad
de Buenos Aires
Secretaría de Cultura



Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.
Impreso en la Argentina.

Prólogo

Este libro es el estudio más completo que se ha hecho de la fundación de Buenos Aires por Juan de Garay y de quienes fueron los esforzados conquistadores que le acompañaron en la empresa. Su autor, Hialmar Edmundo Gammalsson, ha investigado con benedictina paciencia en los archivos de nuestro país y en los de España, Portugal y Francia cuanto a ello se refiere, a lo que se agrega el aporte de copiosa y escogida bibliografía.

Ha seguido minuciosamente el rastro de la descendencia de aquéllos y, también, la de los que, posteriormente, a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, acrecentaron la población de la incipiente ciudad; en algunos casos, hasta 1800 y aun después, comprobando los entrelazamientos y parentescos, que formaron una sociedad homogénea asentada sobre los principios morales de la Religión Católica, y que fue núcleo originario de la actual.

No ha tenido en cuenta el autor los antecedentes europeos de aquellos pobladores, si bien deja muy claro que estaba desprovista de verdad la afirmación del Tesorero Hernando de Montalvo de que los integrantes de la expedición del Adelantado Juan Ortiz de Zárate eran, en su mayor parte, "la escoria de Andalucía". Por el contrario, eran hidalgos o artesanos limpios de toda mala raza, como consta en la abundante documentación coetánea que ha consultado y cita. No invalida lo expresado el que se mezclaran los conquistadores con mujeres indias, ya que los aborígenes eran considerados vasallos de S. M. Al Río de la Plata no vinieron nunca, en aquel entonces, ni delincuentes, ni moriscos, ni judíos. Como dice el autor, con don Pedro de Mendoza, que trajo la más lucida Armada que pasó a las Indias –según escribió el hispanófobo Groussac– vinieron, no sólo españoles, sino también alemanes, franceses, ingleses, italianos, flamencos y portugueses, cuyos apellidos exóticos se castellanizaron por

sus descendientes. Fue recién sólo después de 1853, cuando abierto nuestro suelo a todos los hombres del mundo que quisieran habitarlo, que llegaron indiscriminadamente gentes de las más diversas razas y, desde 1880, en forma masiva, inmigrantes carentes de la más elemental cultura, en busca de su mejoramiento material.

Durante nuestra época hispánica era menester probar buena conducta y limpieza de sangre para pasar a Indias, siendo sobre el particular severísimas las leyes que lo exigían. El autor señala, acertadamente, el carácter misional de la conquista realizada con el propósito de evangelizar a los indios, a los que protegía una legislación admirable por su prudencia y generosidad. Los caciques eran considerados nobles y podían ostentar el título de "Don", sólo conferido a los caballeros.

Recuerda en el capítulo I, las circunstancias novelescas en que heredó de Juan Ortiz de Zárate el Adelantazgo, el Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, al casarse con su hija doña Juana de Zárate, cuya madre era una "palla", o sea una princesa de la sangre imperial de los Incas.

El nuevo adelantado designó para el gobierno de las provincias de su mando, en lugar suyo y con las más amplias facultades, con título de Capitán General y Alguacil Mayor, al capitán Juan de Garay, designación ésta que importaba confirmación de la que hiciera en su favor, de Lugarteniente General de la Gobernación del Río de la Plata, su suegro y antecesor en el Adelantazgo, el 15 de diciembre de 1573. Dice con verdad Gammalsson, que Garay era "el hombre adecuado plenamente para llevar a cabo una empresa de tal envergadura", al referirse especialmente a la misión que le confiara de fundar una ciudad en el puerto de Buenos Aires.

Relata los preliminares de la expedición, organizada en la Asunción, y que sumaba sesenta y cuatro individuos, de los cuales sólo diez eran peninsulares, siendo el resto de nacidos en el Paraguay, a los que se llamaba "mancebos de la tierra", y conocían y hablaban el idioma guaraní.

El ganado vacuno fue traído por tierra, conducido por dieciocho soldados. En barcos vinieron los restantes expedicionarios, parte en la carabela "San Cristóbal de la Buena Ventura", los demás en los bergantines "Santo Tomás" y "Todos los Santos". Los bastimentos y caballos vinieron en cuarenta balsas y numerosas canoas.

El viaje por tierra fue penoso, porque se perdieron vacas y bueyes en el trayecto. Se vadeó el Paraná en lo que se llamó más tarde Paso del Rey, y es ahora Paso de la Patria, y en Cayastá, jurisdicción de Santa Fe. Aunque llegados a destino el 29 de mayo, recién el sábado 11 de junio se hizo la fundación.

Reunidos todos en lo que hoy es Plaza de Mayo, Juan de Garay, en nombre de S. M., designó Alcaldes Ordinarios de Primero y de Segundo Voto,

a Rodrigo Ortiz de Zárate y a don Gonzalo Martel de Guzmán. Y Regidores, a Pedro de Quirós, Diego de Olabarrieta, Antonio Bermúdez, Luis Gaytán, Rodrigo de Ibarrola y Alonso de Escobar, cuyos oficios serían cadañeros. Plantada una Cruz en el sitio que se asignó para Iglesia Mayor, teniendo por advocación la Santísima Trinidad, prestaron juramento los nombrados de desempeñar sus funciones bien y fielmente, conforme a las Leyes y Premáticas de S. M. Luego se enarboló un palo por Rollo "para que sirva de árbol de justicia", y mandó el dicho señor General que ninguna persona "sea osada de lo quitar vatir ni mudar so pena de muerte", y dijo en altas e inteligibles voces que "en lugar del señor Adelantado el Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón en cumplimiento de lo capitulado con Su Magestad y en nombre de Su Magestad tomava e tomó posesión de la dicha ciudad e de todas estas provincias leste ueste norte sur", y en prueba de ello, echó mano a su espada, cortó hierbas, y tiró cuchilladas, y dijo que si había alguno que le contradijera, que apareciese. Como nadie contestó, dio por terminado el acto, requiriendo del Escribano allí presente, Pedro de Xerez, le diera testimonio del acontecimiento, firmando como testigos Antonio Thomas, Juan de Salazar y Miguel López Madera.

Quedó así fundada la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires.

De conformidad con la traza que previamente hiciera Garay, el piloto Antonio Thomas amojonó las cuadras y delineó las calles, efectuándose el reparto de solares, chacras y suertes de estancia, los días 17 y 24 de octubre de 1580. Señaló el solar para Iglesia Mayor, una manzana para la plaza, dos para el convento de Santo Domingo, una para el de San Francisco y otra para el hospital.

Ha logrado determinar de las mercedes acordadas por Garay, cuáles son sus límites actuales, estableciendo con precisión el recorrido de las calles; estimando que la más antigua y larga es la de Santa Fe, llamada por el fundador "Camino de Santa Fe".

Por sorteo, el Cabildo eligió como Patrono de la ciudad a San Martín de Tours, el lunes 20 de octubre, estableciendo al día siguiente su escudo, que sería "un águila negra pintada al natural con su corona en la cabeza, con cuatro hijos debajo demostrando que los cría con una cruz colorada sangrienta que salga de la mano derecha y suba más alto que la corona que semeje la Cruz a la de Calatrava y lo cual esté sobre campo blanco". Este blasón fue sustituido en 1649 por el que hoy ostenta nuestra Capital.

El 28 de marzo de 1582, Garay repartió en encomiendas los indios guaraníes y pampas que fueron reducidos, entre los pobladores que entonces se encontraban en la ciudad, pues una decena de ellos se había ausentado para Asunción o Santa Fe, entre ellos, los regidores de su

primer Cabildo, Rodrigo de Ibarrola, que se avecinó en Asunción, y Pedro de Quirós, que lo hizo en Santa Fe, donde tuvo descendencia que en el siglo XVIII volvería a Buenos Aires.
Refiere el autor las circunstancias en que Juan de Garay fuera alevosamente asesinado por los indios, en marzo de 1583, y barrunta que quizás en el crimen fueron parte los "mancebos de la tierra", que se cobraron así desquite por el sacrificio de los Siete Jefes de Santa Fe, lo que ya había insinuado el erudito historiador Raúl A. Molina.
En enero de 1583 se acrecentó la población con la llegada de España de treinta españoles –segundos pobladores y diez frailes.
En ese mismo año de 1583, Buenos Aires sólo contaba unos ochocientos habitantes, incluidos en ellos, vecinos, criados, moradores, guaraníes y pampas. Las viviendas eran simples casas de paredes de adobe y techos de paja, ubicadas en las cuadras centrales. Más allá de las chacras, se extendía la pampa infinita, salpicada de ombúes, soledad y silencio plenos de belleza, que describió magistralmente el genio de Sarmiento y cantó con amor entrañable aquel joven poeta, desventurado, soñador y romántico, que se llamó Esteban Echeverría.
Montes de talas, espinillos y "sombras de toros", formaban las "islas", que así las llamaron los conquistadores. Sobre la barranca del gran río crecían ceibos, sarandíes y muchedumbre de plantas arbóreas, parasitarias, epifitas, pajonales y juncales.
Las lluvias desbordaban los ríos y arroyos de las cercanías, y dentro de la ciudad, los terrenos que la cruzaban de oeste a este.
Los indios guaraníes que habitaban más allá del río Luján y en el Delta, eran sedentarios, y cambiaban sus productos con los blancos. Los pampas, así como los serranos, estaban al oeste y al sur, y sus malones perturbaban la tranquilidad de las chacras y estancias; malones que eran impulsados por los araucanos de Chile, como lo comprobó luego en 1635 el gobernador don Pedro Esteban Dávila, que envió contra ellos una expedición al mando del capitán Amador Vaz de Alpoín, hijo del portugués del mismo nombre que se estableció aquí en 1598, con su familia, y cuyos datos biográficos y descendencia pone el autor en la Segunda Parte de este libro. Al respecto, recuerda con justicia que fue don Pedro de Cevallos, cuya vida y actuación ejemplar ha estudiado con acopio de documentos fidedignos, quien tuvo la idea de llevar con tropas apropiadas una guerra ofensiva contra esos indios, con éxito seguro; proyecto que no realizó su sucesor Juan José de Vértiz, pésimo militar y mediocre funcionario, y que recién llevaron a cabo don Juan Manuel de Rosas en 1833 y el general Julio A. Roca en 1879, campaña esta última que fue terminada por los generales Villegas, Vintter y Racedo. Fue el condigno escarmiento para aquellos salvajes, que, desde la hora fundacional, hostilizaron a los blancos, cometiendo latrocinios,

crímenes abominables y devastaciones sin cuento, de cuyo producto se beneficiaban nuestros vecinos de allende los Andes, como afirma con razón el autor, que señala la pudicicia inexplicable que ha impedido se divulgara como correspondía el martirio sufrido en toda época por los cristianos.
Insinúa el autor la posibilidad de que esos indios serranos conocieran el caballo autóctono, que ahora –contrariamente a lo que creía el sabio Ameghino– se ha investigado encontrando restos que indicarían su presencia en el siglo XVI, confirmándose así la teoría del historiador Aníbal Cardoso. Sea como fuese, muy pronto los salvajes aprendieron a servirse de equinos para sus fechorías.
Describe Gammalsson prolijamente la fauna bonaerense, así como la riqueza ictícola de sus ríos y lagunas. Ha encontrado, en escrituras del siglo XVI, la existencia de molinos de viento y también de agua, siendo el primero que poseyó uno de éstos el primer poblador Juan Ruiz de Ocaña, antepasado directo del general Bartolomé Mitre.
Afirma, acertadamente, que los viñedos abundaron en Buenos Aires, desde su fundación, cosechándose vino que se consumía en la ciudad. Cita sobre el particular, numerosos documentos inéditos e ignorados por los historiadores que lo prueban indubitablemente. Esta industria, muy desarrollada durante los siglos XVI y XVII, fue abandonada a principios del XVIII, posiblemente por la competencia de los vinos de Cuyo y de España.
La ganadería, abundante, compuesta por vacunos, yeguarizos, mulares, ovinos y asnales, se explotaba desde 1600 en las estancias de la jurisdicción, y se llevaban al Perú grandes tropas, de hasta veinte mil cabezas, en cada envío. Estas tropas invernaban en Salta. "Hubo pues –dice el autor– hábiles reseros, troperos y conductores, además de que en el orden individual, abundaban los talabarteros, zapateros, desolladores y matarifes en general."
Ha establecido, de manera indubitable, que la primera estancia que tuvo nombre propio fue la que pertenecía a Antonio Gutiérrez Barragán, situada en el Pago de la Magdalena, de una superficie de una legua de frente al Río de la Plata, con un fondo de cuatro leguas. De este Antonio Gutiérrez Barragán, que fue uno de los más calificados vecinos, traza su biografía y da su descendencia en la Segunda Parte. Vino a fines del siglo XVI con su hermano, llamado Bernardo Sánchez, "el Gran Pecador", personaje misterioso del que se ha afirmado que era el príncipe don Carlos, hijo primogénito de Felipe II, cuya triste vida y desdichada muerte ha inspirado a músicos y poetas.
Por el testamento de Gutiérrez Barragán, otorgado el 23 de marzo de 1652, constan que, desde la fundación, se usaba marcar con hierro a

los animales. Dice el testador que la marca de su propiedad está puesta al derecho, siendo la puesta al revés la de sus hijos.
Era sumamente activo el comercio, explotándose cueros, sebo, lanas, y también animales en pie, por río y mar.
A partir de 1595, las casas ya no eran de paredes de adobe con techo de paja; se construían con ladrillos, techándose con tejas de palma que se traían del Delta, y tenían sus puertas fabricadas con buena madera paraguaya o brasileña, provistas de bien templadas cerraduras, con sus llaves, que aseguraban la tranquilidad de sus habitantes; las ventanas, de piedra traslúcida, dejaban filtrar, en los atardeceres melancólicos de la pampa, los últimos destellos del sol, que vistiendo todo de nácar y de oro, despertarían en los peninsulares la nostalgia de la tierra natal, y en los hijos de la tierra, la ilusión de un futuro promisorio y grandioso . . .
El mobiliario de las casas de las familias principales, o sea de la nobleza, estaba compuesto de gran abundancia y variedad de muebles, de jacarandá o caoba. De las paredes pendían cuadros con motivos religiosos o paisajes de Flandes, generalmente, como se acostumbraba en España.
La cultura media de la población era entonces superior a lo que fue dos siglos después, afirmación que hace Gammalsson fundado en numerosos documentos de la época, como ser escrituras de compraventa, cartas de dote, testamentos, donaciones, correspondencia, etc.
Analiza las costumbres, los casamientos, las visitas, las diversiones, todo lo que era la vida cotidiana, aportando referencias novedosas e interesantes.
Los apellidos, como en España, no se heredaban de padres a hijos, sino que siempre se usaban los de algún abuelo o antepasado, con preferencia los de conquistadores. En muchos casos, los hijos de mismos padres llevaban apellidos diferentes.
La situación social la daban las mujeres nacidas en el país, cuando se casaban con peninsulares o extranjeros, a los que el matrimonio favorecía al alcanzar su derecho de vecindad, con sus innumerables ventajas.
Muchos conquistadores y pobladores han dejado sus nombres en parajes que les pertenecieron. Así, Palermo recuerda al vecino Juan Dominguez Palermo; la Cañada de Escobar, al regidor Alonso de Escobar; Areco, al vecino Francisco de Areco; Luján, al capitán Diego de Luján.
El tráfico fluvial y marítimo se hacía, desde fines del siglo XVI, por barcos de un tonelaje de veinticinco toneladas, de propiedad de vecinos de Buenos Aires. Uno de ellos, Melchor Maciel, llegó a poseer una flotilla y de él y su descendencia están los datos biográficos en la Segunda Parte.

Señala el autor la importancia que tuvo el contrabando en el desarrollo de la ciudad, nacido como reacción contra las disposiciones prohibitivas, que limitaban la entrada y salida de los navíos portadores de mercancías para y de la Metrópoli. Fue así como numerosos esclavos se introdujeron clandestinamente, excediendo las cantidades permitidas por las leyes.
El comercio, tanto lícito como ilícito, enriqueció notablemente a los vecinos, llegando algunos de ellos a poseer verdaderas fortunas.
En la Segunda Parte se ponen los datos biográficos de conquistadores y pobladores y su descendencia, obtenidos en archivos nacionales y extranjeros, como se dijo al comienzo de este Prólogo, por el autor, y que eran hasta el presente casi todos ellos, ignorados por los estudiosos de nuestro pasado.
Todo cuanto se afirma en este libro está fundamentado en documentación fehaciente e inédita y ello hace que sea calificado, sin riesgo, de obra notable, de la cual no podrán prescindir los historiadores.

Raúl de Labougle
Miembro de Número de la Academia
Nacional de la Historia

Notas Preliminares

En el año dos mil Buenos Aires cumplirá cuatrocientos veinte años de existencia. En tal momento ya ha de correr por las venas de buena parte de porteños y bonaerenses —pues éstos también lo son por herencia— sangre de los primeros pobladores: españoles, que entonces significaba de raza blanca, indios guaraníes y pampas, mestizos, negros, mulatos, cuarterones, etc., etc.[1].

En 1819 la población capitalina ascendía aproximadamente a cincuenta y cinco mil almas, de las cuales, por la línea materna al menos, en un 50 % provenían de los fundadores, tal como lo consignan los registros genealógicos. En 1869, medio siglo después, y antes de la inmigración europea masiva de fines de ese siglo y comienzos del presente, según el Censo Nacional, se elevaba a 187.000 habitantes. Tal aumento a casi el cuádruple, no sólo obedeció al incremento vegetativo, sino también al desplazamiento de moradores del interior hacia la Capital, los cuales, en mayor medida, descendían de primeros europeos y autóctonos. Cien años después, en 1969, corrieron tres generaciones. En su transcurso se siguieron recibiendo núcleos del interior con más intensidad y después de 1930 se paralizó la inmigración del viejo mundo. La simple duplicación de las cifras de 1819 en las cinco generaciones de la centuria y media transcurrida, elevaría a más de ochocientos mil, los habitantes con alguna raíz de los primeros pobladores. Quizás lo expresado constituya una exageración, pero Ortega y Gasset, con acierto, señaló que "una exageración es siempre la exageración de algo que no lo es" [2].

1. José Torre Revello: "La Sociedad Colonial", Edit. Pannedile, 1970, Cap. XV.
2. Jaime Perriaux: "Las Generaciones Argentinas", Edit. Universitaria de Buenos Aires, 1970.

El contenido de este libro, unido a obras similares publicadas y a publicarse en Buenos Aires y el interior del país constituirán una notable fuente histórica, pues la genealogía contribuirá a fijar en nuestra Patria una forma genuina de unidad nacional. Esta esencia que en las viejas naciones sin corrientes inmigratorias y con una fusión étnica milenaria abunda al extremo de producir xenofobias irritantes, resulta de premiosa necesidad cultivarla y expandirla en la Argentina.
Los elementos señalados en este trabajo proceden de la investigación en fuentes documentales y ha requerido por ende la confrontación exhaustiva con otras similares, sin acudir a las bibliográficas. Con ellas se advertirán numerosas discrepancias que en algunos casos se indican.
Por orden alfabético se mencionan a los primeros pobladores de Buenos Aires y sus descendientes hasta comienzos del siglo pasado, excluyéndose a los que se alejaron, salvo cuando la progenie retornó a la ciudad. A quienes les interese seguir los rastros de aquéllos deberán acudir a los estudios genealógicos efectuados fuera de este ámbito, muchos de ellos brillantes por cierto.
No se anotan los antecesores peninsulares o europeos, pues resultaría una simple copia bibliográfica, sujeta siempre al margen de error previsible. No obstante y pese a los dicterios de Hernando de Montalvo [3] respecto de los acompañantes de Juan Ortiz de Zárate, el cual expresaba: "la mayor parte de esta gente fue la escoria de Andalucía", en realidad los conquistadores arribados con Don Pedro de Mendoza y con los siguientes Adelantados y expedicionarios, pertenecieron por lo común a familias hidalgas, empobrecidos quizás y también a hombres buenos, artesanos y labradores y soldados europeos, asimismo gente de noble abolengo en una proporción significativa. No hubo, como ligeramente se ha aseverado, delincuentes ni con sangre morisca o judía, entonces recusados por los hispanos en razón de la dominación secular mora y a las diferencias religiosas exacerbadas. Sin embargo tales mezclas se produjeron poco tiempo después al llegar al Plata en continuas oleadas inmigrantes desde el Brasil, Portugal y otros puntos, legal o ilegalmente, de muy dudoso origen algunos.
Entre los primeros conquistadores se registró la mezcla con sangre indígena en numerosos casos por la unión con mujeres guaraníes o quichuas. Conviene también precisar que con Don Pedro de Mendoza se contaban flamencos, valones, franceses, ingleses, italianos, alemanes y portugueses [4], muchos de los cuales no retornaron a Europa,

3. Hernando de Montalvo: "Carta al Rey del 29/3/1576".
4. R. de Lafuente Machain: "Los Conquistadores del Río de la Plata", Edit. Ayacucho, 2ª ed

cuyos nombres a menudo utilizaron como apellido o a éste castellanizaron. Tales "extranjeros" continuaron arribando al Plata posteriormente.
Es necesario advertir al lector mal informado que la conquista de la América Hispana se realizó con el propósito de evangelizar a los indígenas a los que la Corona española, conforme a la decisión papal, los consideró seres libres, elaborándose una magnífica legislación para protegerlos. Hasta a los caciques y su prole se les otorgó el título de "Don" preciado galardón que aún no poseían los condes y los obispos. Por supuesto que entonces y después en las "mitas" mineras, encomiendas, etc., los naturales recibieron de numerosos gobernantes, lugartenientes y encomenderos, a veces un tratamiento despótico e inhumano. Aunque parezca paradójico ello sucedió en gran escala bajo el despotismo ilustrado borbónico del siglo XVIII, cuando se desencadenó la rebelión de Tupac-Amarú [5]. Pero los indígenas se mezclaron con los blancos.
Como contrapartida y a modo de ejemplo comparativo, las conquistas similares y contemporáneas realizadas en otras latitudes, se llevaron a cabo por el sistema que los actuales historiadores y filósofos denominan "agonal", es decir por botín, bajo la consigna de "indio bueno, indio muerto", aniquilando a los naturales.
Sin embargo "la leyenda negra" contra España permanece incólume, aunque Enrique VIII de Inglaterra durante su reinado mandó ahorcar más franciscanos que los condenados a muerte por el Santo Oficio en doscientos años. Costará tiempo hacer brillar la verdad y colocar a los países negreros y filibusteros dentro del rango histórico que les corresponde.
La fundación de Buenos Aires por Garay se llevó a cabo durante el reinado de Don Felipe Segundo. Este monarca era hijo del emperador Carlos Quinto, Primero de España y de Doña Isabel de Portugal, nieto por su padre de Felipe Primero, "el Hermoso" y de Doña Juana "la Loca" y por la línea materna del rey Don Manuel Primero de Portugal y de Doña María de Castilla, hermana de Juana "la Loca" y ambas hijas de los Reyes Católicos. Felipe Segundo, en vida de su padre obtuvo Flandes y el reino de España y en 1581 la corona de Portugal, por muerte de su tío Juan Tercero que no tuvo descendencia.
El gobierno del Adelantazgo del Río de la Plata lo ejercía el Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, marido de Juana de Zárate, hija de Juan Ortiz de Zárate y de una india de raza quichua. Este le había

5. Hialmar E. Gammalsson: "Tribulaciones del Virrey de las Luces", en A.N.H. Bicentenario del Virreinato del Río de la Plata, tomo II.

otorgado a Juan de Garay el cargo de Teniente de Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata el 7 de junio de 1574. Fallecido Zárate y cuando heredó el Adelantazgo su yerno, lo confirmó en los puestos que ejercía y además lo designó Aguacil Mayor.
Se advierte al lector que se han extraviado o destruido las Actas del Cabildo de 1580 a 1586, y los Registros de Escribanos desde 1580 a 1602, y que en varios protocolos posteriores numerosos folios resultan ilegibles, por cuanto la tinta ha deshecho al papel, imposibilitando la lectura. Estas fallas, unidas a las ausencias de testamentos, han impedido desarrollar gran número de ramas genealógicas que se multiplican por los casos de muertes, nacimientos o dotes registradas fuera de Buenos Aires, especialmente al conformarse las poblaciones y parroquias de Baradero, Quilmes, Magdalena, Luján, Matanza, San Isidro, Chascomús, etc. Esas ausencias, por otras fuentes, podrán rescatarse para complementar éste y otros trabajos similares.
No obstante lo indicado, a quienes recuerden los apellidos de sus tatarabuelos iberoamericanos, las anotaciones de este libro quizás les resulten útiles para ubicar su ascendencia.
Las fuentes bibliográficas se mencionan al pie de página con el nombre del autor, la obra y editor. En cuanto a las documentales, en los cuadros genealógicos, se ha preferido anotarlas en el texto mismo para salvar en lo posible los inevitables errores. A fin de no incurrir en repeticiones se advierte que las siguientes siglas y abreviaturas corresponden a:

A.C.	Actas del Cabildo de Buenos Aires
A.G.I.	Archivo General de Indias - Sevilla
A.G.N.	Archivo General de la Nación - Buenos Aires
A.G.S.	Archivo General de Simancas
A.H.N.E.	Archivo Histórico Nacional de España - Madrid
A.N.H.	Academia Nacional de la Historia - Buenos Aires
B.M.	Biblioteca Mitre - Buenos Aires
B.N.	Biblioteca Nacional Buenos Aires en A.G.N.
Suc. Nº	Sucesiones, del Archivo General de la Nación
IX-I-I	Sala etc. del Archivo General de la Nación
C.c.	Casado con
C.m.	Contraer matrimonio
b.	Bautizado
n.	Nacido
S.s.	Sin sucesión

A pesar de que el método puede ser fácil y convenientemente superado por sistemas acordes con la computación, se ha empleado en las genealogías la norma corriente para no innovar en la materia. Se entenderá en todos los casos que los hijos son legítimos, pues cuando se trate de los naturales, etc., se hará la advertencia. Los nombres y apellidos figurarán con la grafía empleada en cada época. En la compilación genealógica, a causa de la igualdad de nombres, en algunos casos pueden haberse deslizado errores.

El autor agradece las inapreciables informaciones de los doctores Raúl de Labougle, Eduardo Coghlan, Juan C. Crespo Naón y del Licenciado Alberto S. Saguier Fonrouge.

Capítulo primero

La fundación de Buenos Aires por Don Pedro de Mendoza, finiquitó en un rotundo fracaso, por diversas causas. Contribuyeron a ellas la heroica defensa indígena ante la ensoberbecida imprudencia de los expedicionarios; la dolencia de Mendoza, la imprevisión del jefe y sus capitanes, desprovistos de bastimentos indispensables y de elementos útiles, y sobre todo esto el mal avenimiento entre los lugartenientes, iniciado con la ejecución de Osorio que produjo la división en bandos antagónicos a aquellas tropas poco disciplinadas.

Lo más inconcebible entre tanta incapacidad, se produjo en la disposición absurda de Domingo Martínez de Irala y del veedor Alonso de Cabrera, cuando manu-militari despoblaron a Buenos Aires contra la voluntad de los vecinos que hacía cuatro años vivían en paz con los aborígenes, recogían óptimas cosechas de trigo y de maíz y obtenían abundante caza y pesca.

La memoria de Pedro Hernández sobre tal hecho expresa en un párrafo: "para ello quemaron la nave que estaba en tierra por fortaleza " y la iglesia y casas de madera, sin embargo del clamor de querellas " de los pobladores"[1].

El feudo o serrallo denominado "paraíso de Mahoma", que creó Irala en Asunción, encerrándose en sus dominios, como lo siguieron haciendo con singular regularidad posteriores gobernantes y la fiebre del oro en otros capitanes, signaron aquel intento que costó tantas vidas y crueles angustias[2], perdurando solamente como saldo positivo el contingente restante y la simiente futura.

1. Memoria de Pedro Hernández.
2. A.G.I.: 74-4-18.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, famoso por sus viajes inverosímiles, designado segundo Adelantado, a pesar de su intento de repoblar a Buenos Aires, no logró vencer la maraña de intrigas y maquinaciones ejercidas por sus enemigos, quienes constituidos en jueces, fiscales y testigos, le incoaron un voluminoso sumario y terminado éste, lo remitieron a España. Irala y sus cofrades, autores de esa acción, ajenos a los intereses generales de la inmensa comarca abarcada por el Adelantazgo, se la dejaron arrancar en parte, sumergidos en luchas intestinas.

Juan Ortiz de Zárate, viejo y rico poblador en el Alto Perú, fue designado por la Audiencia de Charcas gobernador de la Provincia del Río de la Plata, contando con la colaboración inapreciable de su pariente Juan de Garay. Confirmado como Adelantado por dos vidas en 1569 por el rey de España, adonde había viajado, Zárate se comprometió en las Capitulaciones a traer doscientos labradores y hombres de diversos oficios con sus familias, otros trescientos de guerra, cuatro navíos artillados, levantar aquí dos pueblos de españoles, introducir cuatro mil vacas y otras tantas ovejas, quinientas cabras, trescientas yeguas de Castilla y fundar cuatro pueblos [3]. El territorio era el mismo que el otorgado a Don Pedro de Mendoza, vale decir nuestros actuales límites, más la capitanía general de Chile, Paraguay, Uruguay, amén de las comarcas que después nos arrebataron los portugueses y brasileros.

Pero durante esos años los conquistadores provenientes del Perú se posesionaron de Chile y del Noroeste argentino, obteniendo de Felipe Segundo la validez de sus usurpaciones. Avanzaron hasta Córdoba, siendo detenidos en su avance al Río de la Plata, meta de sus ambiciones, gracias a la oportuna decisión de Garay que fundó a Santa Fe.

La expedición de Ortiz de Zárate partió de Sanlucar el 17 de octubre de 1572, llegando a Santa Catalina el 15 de abril de 1573. Allí permanecieron hasta el 9 de noviembre, arribando a San Gabriel el 26 de ese mismo mes. Constantemente acosados por los indios debieron refugiarse en la isla del mismo nombre. El 26 de diciembre se produjo el combate sangriento con los charrúas que ha pasado a la historia.

Auxiliada la expedición, primero por Ruy Díaz Melgarejo, y después, con más efectividad, por Juan de Garay en persona, el Adelantado con mala fortuna decidió formar un pueblo sobre el arroyo San Salvador en la Banda Oriental. Nombró a Garay teniente de gobernador y capitán general de las Provincias del Río de la Plata el 7 de junio de 1574. Los escasos alimentos que podían conseguir, el acoso constante de los indígenas y la aciaga noche del 30 de junio, cuando se le quemó la

3. Enrique Ruiz Guiñazú: "Garay Fundador", 1915, pág. 11.

casa, decidieron a Ortiz de Zárate a abandonar el poblado. Luego de una corta escala en Santa Fe llegó a Asunción del Paraguay el 8 de febrero de 1575, después de dos años y medio de su salida de España, con la tropa considerablemente mermada en su número y poco acorde con el gobernante. Allí enfermó de cuidado, redactó su testamento y falleció el 26 de enero de 1576, víctima de la disentería o de un envenenamiento.

Como única y universal heredera designó a su hija Juana de Zárate [4] a la que había conseguido legitimar por el rey de España. La madre, de sangre incaica, llamábase Leonor Yupanqui Palla, es decir princesa [5]. El albacea fue el antiguo confidente de Felipe Segundo, Martín de Orué; el encargado de concertar la boda de la hija, Juan de Garay, y el gobernante provisorio un sobrino, Diego de Mendieta, que en el mando resultó un botarate adolescente y procaz. Al visitar Santa Fe y querer cometer nuevos atropellos fue encarcelado y mandado a España. Posiblemente murió en la costa del Brasil.

Juan de Garay [6] que se hallaba en Santa Fe, la que había fundado en 1573, después de folletinescas vicisitudes pudo cumplir su cometido y casar a Juana de Zárate con el Licenciado y luego Oidor Juan de Torres de Vera y Aragón, en La Plata. En Charcas, el nuevo Adelantado, por ser marido de Juana, confirmó a Garay en su cargo de Teniente General de la gobernación del Río de la Plata, confiándole específicamente la fundación de una ciudad en el puerto de Buenos Aires. Coincidía con las ideas manifestadas por Francisco de Aguirre y por su consuegro el Licenciado Matienzo, que con otras miras, convenientes a los intereses económicos peruanos, necesitaban contar con un puerto sobre el Atlántico.

El general Juan de Garay fue el hombre adecuado plenamente para llevar a cabo con éxito una empresa de tal envergadura. Había acreditado con creces sus condiciones de guerrero y adalid en la lucha contra belicosos e intrépidos indígenas, actuado con famosos jefes, asistido a la fundación de Santa Cruz de la Sierra y, por propia iniciativa, para impedir el avance de Gerónimo Luis de Cabrera desde Córdoba, fundado la ciudad de Santa Fe.

4. Garmendia José Ignacio: "Juana Ortiz de Zárate", año 1916.
R. de Lafuente Machain: "Los Conquistadores del Río de la Plata", 2ª Edición, Edit. Ayacucho, págs. 474 a 476.
5. Raúl A. Molina: En "Historia Argentina", dirigida por Levillier, tomo I, págs. 757 y 761.
6. Víctor F. Nicoli: "Historia de la Fundación de la ciudad y provincia de Santa Fe", Ed. Gobierno de Santa Fe, 1977.

El 5 de febrero de 1580, Garay mandó pregonar un Bando en Asunción [7], ofreciendo mercedes de tierras, encomiendas de indios y aprovechamiento del ganado yeguarizo existente a quienes "por su cuenta y mincion", fueran a poblar el puerto de Buenos Aires con sus familias, ganado, armamento y aperos de labranza.
Presumiblemente hubo numerosos postulantes, entre otros Hernando de Montalvo [8], que no fueron aceptados por el Teniente de Gobernador, quien redujo el número a sesenta y tres jefes de familia que con Garay llegaban a sesenta y cuatro, entre ellos una mujer mayor de edad. De ese total solamente diez eran peninsulares, según lo señaló el propio fundador. El resto lo fueron americanos, e "hijos de la tierra" que sabían hablar el guaraní, no faltando aquellos mancebos "desordenados" a los que el tesorero Montalvo describía como que: "tienen poco res-
" peto a la justicia son amigos de cosas nuevas, vanse cada día mas
" desvergonzados con sus mayores, tienenlos y los han tenido en poco,
" fuertes en los trabajos, curiosos, diestros y amigos de la guerra".
Así como les dio a los americanos primacía en número en las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires sobre los españoles, Garay obró muy duramente contra aquéllos. Raúl A. Molina [9] llegó a decir con fundamento: "... su inflexibilidad fue causa de que en su tiempo se le con-
" siderara de carácter imprudente. A ello debió la enemistad de los mes-
" tizos, como se comprobó en el levantamiento de Santa Fe y luego en
" su muerte".
La expedición partió de Asunción el 5 de marzo de 1580. Dieciocho hombres lo hicieron por tierra arreando trescientos vacunos, quienes costearon la margen izquierda de los ríos Paraguay y Paraná. El resto, aproximadamente cincuenta soldados, sus mujeres e hijos y doscientos indios guaraníes con las familias, lo realizaron por la vía fluvial a bordo de la carabela "San Cristóbal de la Buenaventura", los bergantines "Santo Tomás" y "Todos los Santos", cuarenta balsas y numerosas canoas.
Los venidos por tierra arribaron a Santa Fe con excesiva demora y perdida buena parte de las vacas y bueyes en el trayecto, pues debieron vadear el Paraná cerca del arroyo de Pehuajó, en lo que hoy es el Paso de la Patria, y en Cayastá.
Los propietarios de bueyes para las carretas adquiridas en Santa Fe, tuvieron que comprar otros en su reemplazo, sin conseguir ningún auxilio del Teniente Gobernador.

7. A.G.I.: 74-4-18.
8. Enrique Peña: "Fragmentos Históricos sobre temas coloniales", 1935, pág. 39.
9. Raúl A. Molina: "Historia Argentina", dirigida por Levillier, Plaza y Janet, 1968, tomo I, pág. 763.

Esta vez la dirección de la tropa se le encomendó a "hijos de la tierra" muy duchos en el conocimiento de los peligros que entrañaba un viaje por tierra. Partieron pues ambos contingentes, aumentados con vecinos de Santa Fe y disminuidos en buena medida por las mujeres y niños que por orden del jefe quedaron a la espera de su llamada para cuando estuvieran asentados.
El 29 de mayo, día de la Santísima Trinidad, de allí el nombre de la futura ciudad, arribaron los navegantes al puerto de Buenos Aires que se encontraba en la boca del Riachuelo de los Navíos, a la altura de la actual calle Hipólito Yrigoyen [10].
Garay hubo de esperar la llegada de la expedición terrestre más de una semana, la cual advino sin novedad y escasa pérdida de hacienda. El sábado 11 de junio de 1580 habíase ya despejado el lugar de la plaza, donde yacía el rollo, ubicada en la hoy plaza de Mayo a mil seiscientos metros al Norte de donde Mendoza estableció su Real.
La ciudad contaría, conforme a las disposiciones del Emperador y de Felipe Segundo, con ciento treinta y cinco manzanas, de ciento cuarenta varas por lado y calles de once varas de ancho, dentro de un rectángulo de quince manzanas de frente al Este, sobre la barranca del río por un fondo de nueve cuadras al Oeste. Tendría un ejido de cinco manzanas, Viamonte a Arenales, por una legua de largo [11] y el sobrante de la población, desde Libertad y Salta al poniente formando la legua en previsión de un futuro ensanche del municipio [12]. Para atender las tareas portuarias, establecióse un segundo ejido sobre la barranca, su declive y la costa, desde 25 de Mayo - Balcarce entre Bartolomé Mitre y Belgrano, a la orilla del Río de la Plata.
A la nueva localidad Garay le dio el nombre de "la Trinidad en el Puerto de los Buenos Aires". En un documento expresa "Santa María de los Buenos Aires". Designó por sus cabildantes a Rodrigo Ortiz de Zárate y a Don Gonzalo Martel de Guzmán como Alcaldes y a Pedro de Quirós, Diego de Olavarrieta, Antonio Bermúdez, Luis Gaytán, Rodrigo de Ibarrola y Alonso de Escobar con el cargo de Regidores, Juan Fernández de Enciso fue designado Procurador. Los dos últimos eran americanos, el resto españoles peninsulares.
Aceptados y jurados los cargos por los electos, Juan de Garay los invitó a dirigirse adonde se hallaba colocado el rollo para alzarlo y enarbolarlo, cosa que hicieron. Inmediatamente el General tomó posesión

10. La salida del Riachuelo por la Boca se abrió naturalmente un siglo y medio después.
11. A. Taviard: "Los planos más antiguos de Buenos Aires", Ed. Jacobo Peuser, 1940.
12. El ejido, salvo la plaza San Martín, destinada a un Fuerte y todo el sobrante, fue repartido por futuros gobernadores a paniaguados. Ver Actas del Cabildo, Tomo VI.

de la ciudad y de todas las provincias, "en el lugar del señor Adelantado
" licenciado Juan Torres de Vera y Aragón en voz y nombre de todas
" las tierras que le fueron concedidas por su Majestad".
En señal de posesión echó mano a su espada, cortó hierbas y tiró cuchilladas y con gran voz dijo si había alguno que le contradijera que apareciera y como nadie contestó dio por finalizado el acto. Requirió del escribano Pedro de Xerez, librara testimonio de tal acontecimiento. Oficiaron de testigos Antonio Thomas, Juan de Zalazar [13] y Miguel López Madera [14].
Obró de Alférez Real portando el estandarte, Don Gonzalo Martel de Guzmán por ser el único que ostentaba tal título, muy elevado entonces [15].
Oficialmente la ciudad se denominó "de la Trinidad en el Puerto de los Buenos Aires" hasta setenta años después en que se le añadió "de la Santísima Trinidad en el puerto de Nuestra Señora de los Buenos Aires". Coloquiamente, como ahora, simplemente Buenos Aires.
El 19 de junio zarpó rumbo a España la carabela "San Cristóbal de la Buenaventura" al mando del piloto Juan Pinto, en reemplazo de su capitán Vicente Estevez. Iban a bordo Fray Juan de Ribadaneyra y Alonso de Vera y Aragón "el Tupí" con cartas para el monarca, solicitando la remisión de nuevos vecinos con sus mujeres para aumentar la población. Llevaba un cargamento de cueros, azúcar y conservas de frutas, traído de Asunción.
Los primeros meses fueron dedicados a realizar una generosa sementera de trigo, y el piloto (agrimensor) Antonio Thomas efectuó el trazado de la ciudad amojonando las cuadras centrales y desbastando los montes cercanos de espinillos, sombras de toro y acacias (en realidad robineas) que fueron empleadas para construir una suerte de cercado espinoso a fin de precaverse del ataque de los indios. Este se consideraba inminente, según la información suministrada por Cristóbal Altamirano, fugado de la prisión en que lo tenían los querandíes y por los vigías y oteadores de los propios pobladores.
La arremetida indígena, constituida por guaraníes y pampas (querandíes) posiblemente se produjo en setiembre de 1580 [16], siendo rechazados, perseguidos y aniquilados. Es probable que el combate final ocu-

13. Juan de Salazar como los dos Alonso de Vera y Aragón "El Tupi" y "Cara de Perro" no fueron pobladores de Buenos Aires.
14. Eduardo Madero: "Historia del Puerto de Buenos Aires".
15. Ignacio Vicente Cascante: "Heráldica General", pág. 7. Decreto Real de Don Felipe III del 3 de enero de 1611 autorizando el uso del "Don" a los Condes, Obispos y mujeres e hijas de titulados e hidalgos.
16. Ruy Díaz de Guzmán: "La Argentina", cantos XX y XXI.

rriera Riachuelo de los Navíos arriba. Aun lleva el nombre de río de la Matanza en esa zona.
Acaso por la razón apuntada, Garay demoró hasta el 17 de octubre para entregar a cada poblador un solar, es decir un cuarto de manzana en el centro y media y hasta una manzana dentro de su ejido [17]. Dio el solar para iglesia, dos manzanas al convento de San Francisco y una al de Santo Domingo y otra destinó para el hospital.
La ubicación de las calles de la ciudad estaba y lo sigue estando en el "centro", orientadas de Este a Oeste y de Norte a Sur, dentro de una lomada con vertientes hacia las dos cañadas, la del Sur sobre la calle Estados Unidos y la del Norte, próxima a la Avenida Córdoba en las que desaguaban las aguas pluviales, salvo las manzanas linderas a la barranca que lo hacían hacia ella. Quizá por tal configuración se adoptó esa orientación y no el medio rumbo, que por los declives hacia el Oeste hubiera impedido el desagote natural y producido charcas permanentes.
El 20 de octubre de 1580 que cayó en jueves, el Cabildo en pleno, presidido por Garay, determinó según cuenta la tradición, sortear el nombre del Santo Patrono que tendría la población, resultando insaculado San Martín de Tours, por tres veces consecutivas, pues no conformó al comienzo por ser Santo extranjero.
Ese mismo día el gobernador, por pedido de los ediles estableció por blasón de la ciudad "un águila negra pintada al natural con su corona
" en la cabeza con cuatro hijos debajo demostrando que los cría con
" una cruz colorada sangrienta que salga de la mano derecha y suba
" más alto que la corona que semeje la cruz a la de Calatrava y lo cual
" esté sobre campo blanco".
En 1649 los Cabildantes porteños se olvidaron de este escudo y crearon el que posteriormente se usó "atento a no haberse hallado en el Archivo
" de este Cabildo y sus libros que haya tenido ni tenga hasta ahora ar-
" mas ninguna". Ello prueba que ya entonces se habían perdido las primeras actas.
El 24 de octubre de 1580 Garay repartió las suertes de chacras mirando al Río de la Plata hacia el Norte, desde la punta del ejido, Cruz de San Sebastián, actualmente donde está la Cancillería, hasta la última dentro de San Fernando. Tenían un frente de 300 a 500 varas por un fondo de una legua constante, con excepción de las primeras de menor extensión por lindar sus fondos con el ala Norte del ejido, debido

17. Ejido del latín "Exitus": salir afuera, o fuera de. Campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.

a que el río desde Retiro aguas arriba sufre una brusca variación en su dirección costera.
La primer suerte de 500 varas le tocó a Luis Gaytán, la segunda a su hermano Pedro Alvarez Gaytán con 350 varas y la tercera con igual medida a Domingo de Irala. Formaban en su conjunto un triángulo con la base en la Avenida del Libertador con dos catetos Arenales y Callao. Allí y en varias otras suertes, hubo viñedos y bodegas para elaborar vinos hasta 1617 por lo menos.
¡Qué interesante e instructivo sería copiar a los parisienses que en la "butte" de Montmartre conservan un minúsculo viñedo para simbolizar que en esa zona se cultivaba otrora la vid! [18].
Entre chacra y chacra debía correr un camino y también a su frente y fondo. En este último lo es la Avenida de los Constituyentes y la calle del Fondo de la Legua. El frente lo conformaban sucesivamente las Avenidas del Libertador, Las Heras, Santa Fe, Luis María Campos y del Libertador, a cuya ruta Garay la llamó "camino por do vienen de la ciudad de Santa Fe" [19] y es la calle más antigua de Buenos Aires. Por lo menos hasta 1857 se siguió llamando camino de Santa Fe [20] y discurre al pie de la barranca, elevándose a ella después de Olivos. Las chacras comenzaban desde la ribera externa del Río de la Plata [21].
Las estancias otorgadas fueron de tres mil varas de frente a cursos de agua por una legua y media de fondo, vale decir nueve mil varas; se concedieron en el valle de Santa Ana [22] hasta la Magdalena, en el de Santiago sobre el río Luján y frente al Paraná de las Palmas hasta Zárate. Los "caminos reales", comprendieron a todas las avenidas actuales porteñas, de Callao - Entre Ríos afuera, la de los partidos suburbanos y las rutas, salvo las rectificaciones de ciertos tramos, la Avenida General Paz y las nuevas autopistas.
La Avenida Santa Fe nació al subdividirse el ejido, sólo en parte, pues llegaba a La Pampa, hoy con el nombre de Cabildo; seguía por la Avenida del Tejar "camino de las tropas", desaparecida la unión al

18. A.G.N. IX-42-1-4, 48-2-1, 48-3-7, 48-9-7 y 49-1-2 Zona de Retiro.
Hialmar E. Gammalsson: "El Virrey Cevallos", Ed. Plus Ultra, 1976, pág. 88.
19. Pedro de Angelis: "Colección de Obras", año 1910, tomo III, pág. 10 y A.G.N. IX-40-7-5, 40-7-7, 40-8-1, 40-8-2, 40-8-3, 42-1-4, Exp. 16 y X-28-6-10.
20. A.G.N. X-28-11-5, Exp. 14.020, año 1857, usurpación del camino de Santa Fe por vecinos de Belgrano. Por esa rapacidad, no sancionada entonces, la Municipalidad de Buenos Aires precisó últimamente ensanchar la Avenida del Libertador a sus viejas medidas desde Monroe a La Pampa.
21. Exma. Cámara Civil Primera: "Fallo sobre las Mercedes de Chacras", Tall. Gráf. La Gaceta del Foro, 1936. Atención del Dr. Raúl de Labougle.
22. Así designado por Hernando de Montalvo en 1579. Ver Enrique Peña, op. cit., pág. 114.

crearse el pueblo de Belgrano en 1856. En cuanto a su prosecución, después con los nombres de Avenida Maipú - Centenario, etc., a San Fernando, fue dispuesta por el virrey Don Pedro de Cevallos. Su delineación la confió al brigadier portugués Don José Custodio de Sa y Faría, llamado familiarmente Don Custodio, su prisionero de Santa Catalina, excelente ingeniero y agrimensor. La apertura total se realizó el siglo pasado al venderse las tierras de los Medrano, desde Juramento a la Avenida General Paz.
Excepto algunas donaciones, compras, expropiaciones o pleitos ganados por el municipio porteño y los suburbanos, la mayoría de los grandes parques, cementerios, cuarteles, etc., perteneció a las Ordenes religiosas de los que fueron desposeídos por la "reforma eclesiástica" o la anterior expulsión de los jesuitas.
El 28 de marzo de 1582, Garay repartió en encomiendas a los indios de la zona, guaraníes y pampas, entre los pobladores que permanecían en Buenos Aires. No las recibieron, por haberse ausentado a Santa Fe, Córdoba, Asunción o acaso alguno por haber fallecido: Juan de España, Rodrigo de Ibarrola, Juan Marquez de Ochoa, Don Rodrigo Martel de Guzmán, Pedro Medina, Pedro Morán, Gerónimo Pérez y Pedro Esteban Ruiz; Ana Díaz ¿debido a su condición femenina? tampoco la obtuvo. Resulta admisible conjeturar que la rudísima represión perpetrada en Santa Fe por los hispanos contra los rebelados mancebos de la tierra causó profundo despecho y aflicción entre los pobladores americanos de Buenos Aires y la ira y el encono de los parientes y amigos de los sacrificados que únicamente pretendían tener acceso al gobierno municipal por constituir una mayoría que había soportado todas las penurias de la conquista de la comarca y los trabajos de la fundación.
Si bien Garay suspendió a su llegada el proceso llamado "sublevación de Santa Fe", los cabecillas ya habían sido ejecutados [23]. Varios vecinos de Buenos Aires se retiraron de ella por considerar a su jefe responsable de esa masacre.
Alonso de Vera y Aragón que junto con Fray Juan de Ribadaneyra había viajado a España, éste a traer sacerdotes, pues los pocos que quedaban eran muy ancianos, y aquél a solicitar más pobladores, volvió el primero después de entrevistar a Felipe Segundo en Lisboa y sufrir la pérdida de su nave en Brasil. Con otro barco al mando de su pariente Juan de Torres de Pineda arribaron en enero de 1583, reducidos los pasajeros a treinta segundos vecinos y diez frailes [24].

23. Manuel Cercera: "Historia de Santa Fe".
24. A.G.I.: 74-5-25.

Una escuadra con quinientos soldados y el gobernador Alonso de Sotomayor, destinados a Chile, no habían podido cruzar del Atlántico al Pacífico. Vueltos a Brasil, fueron allí aconsejados por Fray Juan de Ribadaneyra que desde Buenos Aires hicieran por tierra el viaje a Chile, como seguramente él ya lo había hecho. En febrero de ese año llegó esa escuadra a nuestro puerto, con el quebranto de una nave encallada y el pasaje escarmentado por las adversidades.
La población porteña y el propio Garay les prestaron la ayuda que pudieron. Se aprontaron numerosas carretas y caballos en los que viajaron respectivamente las mujeres y niños y las tropas con Luis Sotomayor, hermano del gobernador, en dirección a Santa Fe. En tanto Garay acompañó en barcos a los restantes, donde éstos, reunidos con los primeros, seguirían por tierra a Mendoza y desde allí a Chile.
Según lo consignado por los oidores Cepeda y Peralta de la Audiencia de Charcas en nota del 15 de setiembre de 1583 dirigida al rey le anunciaron que "... entre Buenos Aires y la ciudad de Santa Fe, na-" vegando con un bergantín y cierto número de gente, el general Juan " de Garay, a cuyo cargo estaba la gobernación del Río de la Plata, " salió a tierra a dormir una noche como (a) cuatro leguas de la for-" taleza de Gaboto. De muy confiado no puso vela ni centinela ni cuerpo " de guardia y los indios dieron con él y su gente y le mataron y a otros " doce hombres y prendieron a diez y a un fraile Francisco e a una " mujer, e hirieron a otros treinta y éstos heridos, se tornaron como me-" jor pudieron en el bergantín y vinieron a la ciudad de Santa Fe con " ésta nueva".
A cuatro siglos de distancia de esa hecatombe en la que cayó abatido el fundador de Buenos Aires y con tan pocas informaciones, hay otra de Montalvo igualmente imprecisa, sin un sumario levantado, no han quedado huellas visibles. Pero como lo indicó con acierto el historiador Raúl A. Molina, podría advertirse la intervención solapada de los mestizos "mancebos de la tierra" que se cobraran así desquite por las inmolaciones de sus parientes y amigos.
Antonio de Torres Pineda asumió la tenencia de la gobernación y luego la ocupó Rodrigo Ortiz de Zárate, hasta que el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, que se hallaba en Charcas designó a su primo Juan Torres de Navarrete para reemplazar a Garay.

Capítulo segundo

Al ocurrir la muerte de Garay, Buenos Aires era apenas una pequeña población con un número inferior a ochocientos habitantes incluidos entre ellos, vecinos, pobladores, sus criados, guaraníes y pampas y moradores estantes. Residían en ranchos y casas de adobe y techos de paja, ubicados desde las hoy calles 25 de Mayo y Balcarce hacia el Oeste, en una suerte triangular de agrupamiento. Tenían por frente el río llamado entonces Paraná o Gran Paraná, pues al actual Paraná se le decía Río de la Plata.

Inmediatamente hacia el poniente se extendía la gran llanura pampeana que aún ahora al acercarse a la cuenca fluvial, produce la impresión de que hubiera querido detenerse bruscamente, comprimiéndose en una serie de pliegues hasta cortarse en la barranca del gran río. La compacta edificación que en las últimas décadas se ha extendido por los alrededores de Buenos Aires impide apreciar en magnitud las ondulaciones pintorescas que antes ofrecía ese paisaje.

La tierra era de extremada feracidad con un profundo manto de humus, a excepción de las áreas de los bañados. En las cumbres de numerosas lomas se erguían sobre sus raíces, expuestas y enormes, los ombúes solitarios y majestuosos, mientras a otras las cubrían los montes de talas, espinillos y sombra de toros, cuyos bosques tupidos fueron llamados "islas" por los españoles. Sobre la costa misma, bajo la barranca, la selva se espesaba con la concurrencia de diversas especies arbóreas, trepadoras, parasitarias y epífitas. Al pie crecían los ceibos, canelones, sarandíes, etc., hasta llegar a los pajonales y juncales de las orillas en Palermo, en tanto aguas abajo y también arriba, la costa se hallaba sembrada por un archipiélago de toscas, unas cubiertas de menudo césped y de azucenas de los prados y otras desnudas en su

corteza arcillosa y resbaladiza, grisáceo castaña. En épocas de lluvias copiosas y si coincidían con los vendavales persistentes llamados "sudestadas", al crecer el Río de la Plata impelido por el mar, en forma asaz anormal penetraba profundamente en el río de las Conchas, los arroyos de Medrano [1], Vega, Maldonado, los terceros y el Riachuelo de los Navíos, impidiendo el derrame también excesivo de sus aguas, transformándose entonces las cuencas de dichos cursos de agua y de los bañados y lagunas en extensos lagos, llegando en una ocasión hasta inundarse la Plaza de Mayo [2]. Tales fenómenos, aunque poco frecuentes, siempre cobraron su cuota de víctimas, transformándose en sucesos catastróficos últimamente cuando en lugares bajos se permitió la construcción de barrios enteros con incalificable ligereza e imprevisión.
En esa amplia zona se asentaban desde tiempo inmemorial los integrantes de diversos cacicazgos de raza guaraní cuyos componentes se caracterizaban por su condición de labradores. El dominio de este grupo étnico, evidentemente más evolucionado que otros aborígenes, se extendía probablemente desde Zárate hasta más al sud del Riachuelo pero con una escasa penetración tierra adentro. Se tiene la certeza de que cultivaban el maíz y la batata, conocían la elaboración del carbón de leña, sabían fabricar utensilios de barro cocido y tejer mantas y ponchos. En sus trabajos de labranza "rozaban" la tierra, es decir la araban, en una forma primitiva pero que les permitía obtener la cosecha de sus siembras. En razón a tal disposición los hispanos los llamaron "guaraníes de las roxas". Como los del Lambaré en Paraguay se albergaban en ranchos construidos con paja, barro y techos de totora, junco u otros materiales similares. Su idioma era el guaraní, empleando no obstante algunos vocablos pampas y quichuas. Unos y otros han persistido en la toponimia y en la nomenclatura botánica y zoológica, presumiblemente por los contactos, generalmente antagónicos, con los primeros y la vinculación comercial de intercambio de productos con los segundos. De estatura mediana y por lo común esbeltos y de agradables facciones constituían uno de los hermosos tipos americanos. Las islas del Delta y las márgenes del Paraná la habitaban los payaguas, de raza similar pero más primitivos y guerreros, hábiles pescadores y excelentes nadadores, empleaban canoas para sus desplazamientos a veces a grandes distancias.
Los guaraníes que al cabo del tiempo se mezclaron con los blancos, fueron enemigos de los pampas, quienes en sus maloqueos depre-

1. Antes llamado cañada de Cristóbal de Luque y hoy entubado, tal como el arroyo de Vega y el de Maldonado.
2. "Las grandes crecientes del Río de la Plata", Benito Carrasco, en La Prensa del 22 de mayo de 1899.

dadores les robaban los trojes de maíz y de batata, las reservas de charqui de venado y las mujeres.
Estos pampas, a quien Garay en su reparto de encomiendas llamó con los nombres de sus caciques, y en una ocasión "tubichamini", fueron denominados vulgarmente "pampas". Ello se comprueba fehacientemente en los otorgamientos, años después, de esas mismas encomiendas en las que claramente se expresa "de nación pampa es decir tubichamines" [3].
Los referidos "pampas", una de cuyas tolderías persistía en 1760 sobre el arroyo Tubichamini, cerca de La Plata [4], no tuvieron relación alguna salvo la racial, con los indios araucanos asentados a los pies de la Cordillera de los Andes, que comenzaron a invadir la pampa húmeda al promediar la primera mitad del siglo XVIII. Por un error que todavía persiste se los denominó "pampas" [5]. Aquellos desaparecieron al mezclarse con los blancos. A éstos se los sometió en 1879 y años siguientes. Tales salvajes por un siglo y medio cometieron miles de latrocinios, crímenes abominables, desvastaciones sin cuento, arreos de haciendas y bienes muebles de las estancias, mataron hombres blancos e indígenas y cautivaron a las mujeres que esclavizaron o vendieron en Chile como siervas. El provecho de numerosos malones enriqueció a autoridades y comerciantes trasandinos que se beneficiaron con ese vil tráfico. Un siglo antes, el 27 de noviembre de 1777, el primer Virrey del Río de la Plata, Don Pedro de Cevallos, le escribía al Ministro Gálvez, desde Buenos Aires, que en el término de tres meses podría realizarse una campaña punitiva contra los salvajes con éxito seguro, añadiendo que si él ya no estuviera en el cargo de Virrey, dejaría todo el esquema compuesto para que lo realizara su sucesor [6]. En efecto, las "instrucciones reservadas" a Vértiz, contenían el plan detallado del proyecto de expedición a realizarse simultáneamente desde Mendoza y San Juan por las márgenes de la Cordillera; de San Luis de la Punta, y de Córdoba al Sud, incluyendo a Santiagueños y los cuerpos de los Arroyos y de-

3. A.G.N. IX-40-5-1, Exp. Nº 4, Encomienda que fue de Felipe Morán.
IX-41-4-5, Exp. Nº 4, Encomienda que fue de Juan Ruiz.
IX-41-5-7, Exp. Nº 1, Encomienda que fue de Juan Ruiz.
IX-41-9-4, Exp. Nº 1, Encomienda que fue de Felipe Navarro.
4. Hialmar Edmundo Gammalsson: "La justicia en tiempos de Cevallos", A.N.H. Separata de Investigaciones y Ensayos Nº 23, A.G.N.R.E. Nº 4, Fº 613 del 22 de noviembre de 1777.
5. Salvador Canals Frau: "Las Civilizaciones Prehispánicas en América", Edit. Sudamericana, pág. 311.
6. Hialmar Edmundo Gammalsson: "El Virrey Cevallos", Edit. Plus Ultra, 1976, págs. 195, 201 y 202.

más cercanías de Buenos Aires, conformando un total de diez o doce mil hombres, añadiendo textualmente: "capaces de arruinar a esa canalla de indios despreciables y abominables, **aun de los propios de su especie que puedan las serranías"**. Vértiz, sin dotes guerreras, no acometió la empresa. Don Juan Manuel de Rosas utilizó los planes en parte y el General Julio Argentino Roca los empleó exitosa y definitivamente.
Por una pudicicia inexplicable, hasta ahora no se ha divulgado suficientemente, como correspondía hacerlo, el martirio sufrido por las cristianas cautivas en las tolderías o en casas de blancos en Chile. A veces lográbase el rescate de las pudientes mediante su pago [7]. Se constituyeron al efecto asociaciones en las ciudades a fin de recaudar fondos para ese objetivo. La sociedad creada por el doctor Martín Ruiz Moreno en Rosario, contenía en su archivo una correspondencia esclarecedora [8].
Es posible que nuestros "pampas" llegaran a conocer al caballo autóctono sobre el cual ahora se ha investigado que no se hallaba extinguido antes de la conquista como lo estimaba Ameghino. El paleontólogo Carlos Rusconi [9] encontró restos de esos equinos en la cuenca del río Matanzas todavía existentes en el siglo XVI. Si ello se ratifica, la teoría del historiador Aníbal Cardoso, tan vapuleado en su tiempo, cobraría realidad y el caballo criollo sería la cruza del indígena con el équido español. Aclararía la hasta ahora inexplicable procreación de caballos entre 1541 y 1580. Conviene señalar que el argumento del General Mansilla de que en el idioma "pampa" no se conocían los vocablos para designar a los caballos, yeguas, etc., no tenía validez, pues en tierras de los Ranqueles no los conocieron.
La fauna bonaerense se componía de venados, ñandúes, liebres patagónicas, perdices, vizcachas, martinetas, torcazas, patos y otros volátiles, jaguares, pumas, etc., variedad de peces y anguilas, nutrias y tortugas, más gallinas y demás animales europeos de corral, incluso cerdos, abandonados por los conquistadores del tiempo de Mendoza, y la equina, vacuna, asnal y mular traída por los propios pobladores y la mandada por Juan de Torres de Vera y Aragón.

7. A.G.N. Suc. 6252. Bárbara Gómez, cautivada en La Magdalena y vendida en Valdivia en 1740.
8. Isidro Ruiz Moreno: "Sociedad para el Rescate de Cautivos", en "Res Gesta" Nº 4, Facultad de Derecho, Rosario, julio-diciembre 1978.
9. Carlos Rusconi: "Animales extinguidos de Mendoza y la Argentina", 1967, págs. 407 a 410.
Aníbal Cardoso: "Antigüedad del caballo en el Plata", en Anales del Museo de Historia Natural, tomo XXIV, págs. 445 a 460.
Lucio V. Mansilla: "Una excursión a los indios Ranqueles".

Para moler el trigo, sembrado al Norte y Oeste del ejido urbano hasta 1820, amén de los morteros manuales caseros, los conquistadores bien pronto instalaron molinos de viento mencionados por José Torre Revello en "La Sociedad Colonial" y también los de agua. En 1603, Juan Nieto de Umanes, segundo poblador arribado en 1582, vendió a Christobal (Xpbal) Navarro "un molino de agua de moler trigo por encima de las islas que dicen de la Matanza en el río que llaman (riachuelo) de los Navíos [10]. Se trataba pues de una aceña.
Aprovechando un desnivel o canal derivador se producía la fuerza motriz mediante las aspas que giraban por el agua, cuyo eje transmitía el movimiento al receptor vertical y de éste a la piedra móvil, generalmente de un diámetro de metro y medio, llamada voladora que rotaba sin tocar a la piedra fija denominada solera. El engranador o tolva era el aparato en que se colocaba el trigo desde donde se vertía el grano sobre el centro de la voladora por el que penetraba el grano a triturarse.
El primero que poseyó este tipo de molino de agua fue Juan Ruiz de Ocaña, hidalgo, poblador [11] y americano.
Se encontraba en el río Reconquista sobre la estación Bancalari, en un salto que allí se producía. Sus instalaciones y canal derivador perduraron hasta el presente siglo. A Bernardina Guerra, viuda ya de Juan Ruiz, en garantía de deudas se le apropió de las muelas un portugués llamado Amador Vaes Dallpoin en 1605 [12].
Los viñedos y la industria del vino abundaron desde la fundación de Buenos Aires con un auge que los historiadores no lo han percibido hasta hoy. En la segunda Suerte de chacra que obtuvo Pedro Alvarez Gaytán, quien se radicó en San Juan de Vera de las Siete Corrientes [13], en el barrio de Retiro, en el año 1604 Juan de Castro [14] vendió esa propiedad a Pedro Gómez "poblada de viñas". Trece años después [15] Antonio Bernalte de Linares la adquirió. Según la escritura había pertenecido a Sebastián Sánchez y anteriormente a Juan de Castro. Contaba "con más de 5000 cepas de viña, arboledas, tachos, barriles y otros pertrechos para hacer vino". Lindaba con la primera chacra de Luis Gaytán y la tercera de Domingo de Irala al Norte. En 1617 Antonio de Melo (portugués) y su mujer Ana de Melo, vendieron a Inés de Cervan-

10. A.G.N.: IX-48-1-1, Fº 179, 29-7-1603.
11. A.G.N.: IX-41-5-7, Exp. Nº 1 y Nº 9.
12. A.G.N.: IX-48-1-3, Fº 409, 30-11-1605 y IX-2-6, Fº 174.
13. A.G.N.: IX-48-1-3, Fº 429.
14. A.G.N.: IX-48-1-3, Fº 1, 3ª p., año 1604.
15. A.G.N.: IX-48-2-1, Fº 321, 12-12-1617.

tes, viuda de Juan de Bracamonte [16] una chacra en Matanzas con mil cepas de viña y arboleda.

Francisco Pérez de Burgos en su testamento [17] manifestó poseer chacra con viña y tachos de cocer vinos en su propiedad. Igualmente María Gómez hija de Alonso Gómez y de Lorenza Fernández de Benavides, casada con Antonio Márquez y viuda de Agustín de Guzmán, expresó en similares circunstancias que había heredado de su progenitora chacra con viña en la Magdalena [18].

Por otra parte Manuel Higueras de Peralta en la chacra heredada de su padre Antonio Higueras cerca del hoy puente de Saavedra, poseía "1500 cepas de viña en el pago de Monte Grande" [19]. En la sucesión de Antonio Gutiérrez de Barragán [20] figuran 6000 cepas de viña en su estancia de la Magdalena.

Se conservan muchísimos otros documentos por los que se comprueba la existencia de grandes viñedos y bodegas en Palermo, San Isidro, San Fernando, Río Luján, etc. Hoy restan en la costa algunos viñedos y bodegas del llamado vino "chinche" o de la costa. Se desconoce la causa del abandono de la industria vitivinícola en esta zona.

Las chacras de los alrededores de Buenos Aires, limitadas por el Río de la Plata y el de la Reconquista, antes llamado de las Conchas y el Riachuelo de los Navíos y de la Matanza y sus afluentes y bañados que conformaban un vallado fluvial contra la invasión de vacunos y yeguarizos, se dedicó exclusivamente a la agricultura.

Desde el comienzo hasta el siglo pasado los Cabildos prohibieron allí la cría de animales, permitiendo solamente aquellos destinados a las tareas de labranza [21]. Se sembró en esa zona el trigo y el maíz que surtía a la población y se exportaba. Molido el trigo, se cocía el pan para la población en las tahonas o atahonas y en el campo en los hornos familiares. En los predios más cercanos se cultivaron hortalizas y se explotaron granjas. Frutas y verduras hubo en abundancia. La ramazón de los durazneros empleóse como leña en los hogares.

La ganadería, compuesta por vacunos, ovinos y yeguarizos, mulares y asnales, procuró desde la fundación misma varias suertes de industrias. No solamente se exportó el cuero, sebo, lanas, etc., sino que también remitióse en pie vacas, caballos y mulas [22] hacia el Alto Perú, en

16. A.G.N.: IX-48-2-1, F° 206, 12-9-1617.
17. A.G.N.: IX-48-2-1, F° 287, 21-7-1617.
18. A.G.N.: IX-48-2-1, F° 326, 4-12-1617.
19. A.G.N.: IX-48-2-6, F° 156, año 1624.
20. A.G.N.: Sucesiones N° 6247, año 1653.
21. A.G.N.: IX-41-1-3, letra G.
22. A.G.N.: IX-48-5-4, Fos. 152. 170, 172, 173 y 180.

tropas de 9.000 hasta 20.000 cabezas en cada envío. Hubo pues hábiles reseros, troperos y conductores, además de que en el orden industrial abundaron los talabarteros y zapateros, desolladores y matarifes en general.

La primer estancia con nombre propio fue "La Balleria", ubicada en la Magdalena, con una legua de frente al Río de la Plata, con un fondo de cuatro leguas. Nuestra legua equivalía a seis mil varas.

Lindaba con el Río de Santiago y la estancia de Gerónimo de Benavídez y perteneció a Antonio Gutiérrez de Barragán [23].

Las marcas —hierros— en la hacienda, se emplearon desde aquella época. Así Barragán, expresaba en su testamento que "las marcas de los hierros al derecho son de hacienda mía, las puestas al revés de mis hijos". De aquel tiempo se conservan otros nombres: "El árbol solo" en el pago y río de Luján [24], propiedad de Pedro Guerrero de Escalona, y "La Balandra", en la Magdalena [25].

En la toponimia los conquistadores emplearon los nombres de santos o bíblicos, los suyos propios o de sucesos. Como títulos de ejemplos, poco conocidos, se consignan a continuación: Monte del Santo Ovidio o Monte Ovidio, hoy Montevideo [26]. Sierra de Gallinato en Salta, por el Capitán Don Juan Costilla Gallinato [27] que se estableció en ésa. La Magdalena y valle de Santa Ana, ya citados. El pago y río de Areco [28] por Francisco de Areco, Aguacil Mayor. La cañada de Juan Ruiz, después arroyo de Morón por surcar en tierras que fueron sucesivamente de los nombrados. El barrio de Palermo por Juan Domínguez Palermo, propietario de la chacra N° 7, heredada de su suegro, Miguel Gómez, y la propia lindera al sud N° 6, inicialmente de Miguel López Madera [29]. El río Luján, "Sehuyan" según los pampas, o por Pedro de Luján al que Garay llamó valle de Corpus Xristi [30]. La cañada de Cristóbal de Luque, cuyas tierras fueron después de los Medrano y finalmente de los Saavedra, cuyos nombres fue llevando. La sierra de Pie de Palo en San Juan por el Capitán Pedro Fernández de Ocampo, apodado Pie de Palo [31] o algún otro rengo de aquel tiempo.

23. A.G.N.: Suc. 6247.
24. A.G.N.: Suc. 6248.
25. A.G.N.: Suc. 6240.
26. Enrique Peña,op. cit., pág. 84: Carta de Hernando de Montalvo al Rey del 29-3-1576.
27. A.G.N.: IX-48-5-3, F° 136, 20-4-1654.
28. A.G.N.: IX-48-1-5, Fos. 49, 77 y 220, año 1613 y 48-3-7, Fo 345, año 1638.
29. A.G.N.: IX-42-1-4, Exp. N° 12.
30. A.G.N.: LX-40-5-1-, Exp. N° 12.
31. A.G.N.: IX-48-3-2, F° 672.

La cultura estaba más adelantada que dos siglos después. Un sesenta por ciento de los pobladores escribía. La decadencia paulatina y constante se prolongó hasta después de mediar la pasada centuria, cincuenta años ulteriores a nuestra independencia.
El término medio de la vida fue sin duda muy bajo. La mortalidad infantil, las pestes, viruela, trancazo (gripe), etc., diezmaban a la población, haciendo estragos entre los indígenas, en la ciudad y en las encomiendas, y luego también con los negros esclavos, abatidos por las enfermedades pulmonares.
Los vecinos blancos, a poco de enviudar, volvían a casarse, a veces con cuñados y hasta suegras con yernos, lo cual podrá advertirse plenamente en los cuadros genealógicos.
Los apellidos de entonces no conservaban la inmutabilidad actual en que se mantiene el paterno simple o compuesto y a veces se le añade el materno. Por diversas razones, entre hermanos enteros, unos usaban el del padre, otros el de la madre, no faltando el de un abuelo, abuela o pariente. En ciertos casos se justificaba por la encomienda proveniente de un antecesor sin sucesión masculina, y en los más por el abolengo. Aún se usaba en clases inferiores el patronímico; así por ejemplo el hijo de Pedro Antón se llamaba Domingo Antúnez [32] o la variante de Martín de Rodrigo hijo de Rodrigo Martínez [33].
Las mujeres llevaban apellidos maternos, hasta de tatarabuelas, ver la genealogía de Bermúdez con el de Inés de los Reyes. Tal el caso de los vástagos femeninos de Hernando Arias de Saavedra, hijo legítimo de Martín Suárez de Toledo y de Doña María de Sanabria y casado con Gerónima de Contreras, hija del General Juan de Garay. La prole mujeril de Hernandarias firmaba así: Doña Gerónima de Saavedra, Doña Isabel Becerra y Doña María de Sanabria.
Cuando las madres eran guaraníes las mujeres usaban un apellido de la línea paterna, pues aquellos indígenas no los tenían.
Las damas casadas hasta fines del siglo XVIII jamás agregaron a su firma el apellido del marido pero siempre le antepusieron el "Doña" por ser descendientes de los fundadores, ascendidos a hidalgos los que ya no lo eran [34].
Como nombre se inscribía uno solo, generalmente el de un antecesor, primando los de la Sagrada Familia, de los apóstoles y otros santos y santas. En las mujeres llamaban la atención los de heroínas de la literatura, tales como Polonía, Costanza, Beatriz, Dorotea, Gracia, Leonor,

32. A.G.N.: IX-48-3-1, Fº 276.
33. A.G.N.: IX-48-3-5, Fº 61.
34. Ver nota Nº 15 del Capítulo Primero.

Ursula, Ginebra, Leocadia. La moda de los dos nombres apareció poco antes de mediar el siglo XVII y se extendió rápidamente. El empleo del santoral fue posterior pero permaneció en uso hasta la pasada centuria. Doncellas se les decía a las jóvenes y el eufemismo de "estado honesto" a las solteronas.
Los portugueses castellanizaron sus nombres, Duarte en Eduardo, etc., y también los apellidos. Así por ejemplo Da Cunha se transformó en Acuña, Del Pinho en Del Pino [35], Penha en Peña, Fredes en Freyre. Precisamente Diego Fredes [36] en su primer testamento del 2 de abril de 1624, señaló haber nacido en Abrantes, reino de Portugal, aunque en el segundo, cuando ya los lusitanos no eran en España ni aquí buenos amigos, el 30 de abril de 1646, dijo haber nacido en Selves, Castilla. Jacomé Ferreyra Feo de San Salvador de Friamundi, a cinco leguas de Oporto, no lo cambió pero sus nietos lo convirtieron en Ferrera [37].
Los motes y apodos: "el viejo" o "el mozo" servían para distinguir padres de hijos con iguales denominaciones [38].
Pero hubo otros como el de [39] Bernardo Sánchez "el gran pecador" en su acepción antigua de infortunado, sobre el que se ha llegado a aseverar que era el príncipe de Asturias, Infante Carlos de Austria, nacido el 8 de julio de 1545, hijo mayor del rey Felipe Segundo de España y de María de Portugal la reina, que murió de su parto, presuntivamente fallecido en Madrid el 24 de julio de 1568 [40]. Lo cierto fue que su hijo y universal heredero se apellidó Gutiérrez de Barragán, "Veinticuatro de Sevilla" [41]. Hubo motes agraviantes y groseros, tal cual el de Nicolás Rivero designado "portugués puto" [42] o el de Diego Fredes con similar apelativo [43].
A partir de 1585 se intensificó el comercio con el Brasil [44]. Buenos Aires intercambió sus productos con los de los lusitanos y específicamente los manufacturados que necesitaba. Iniciaba pues un porvenir de esplendor. Pero esta situación fue muy poco duradera. Los industriales

35. A.G.N.: IX-48-3-1.
36. A.G.N.: Suc. 5868 y IX-48-2-5, Fº 17.
37. A.G.N.: Idem, Exp. Nº 9.
38. A.G.N.: IX-48-3-4, Fº 48, Agustín Pérez el Viejo y IX-48-3-5, Fº 114, Antonio Alvarez el Moço.
39. A.G.N.: IX-40-5-1, Exp. 12.
40. Ludwig Pfandl: "Juana La Loca", Edit. Austral, pág. 120 y sig. descarta el infundio.
41. Regidor de Ayuntamiento en Andalucía. Título honorífico.
42. A.G.N.: IX-48-2-6, Fº 179.
43. A.G.N.: IX-48-2-6, Fº 36.
44. Manuel Ricardo Trelles: "Apuntes y documentos para la historia del puerto de Buenos Aires", tomo I.

y mercaderes del Perú, enriquecidos y poderosos en la metrópoli que anteriormente no consiguieron ejercer el dominio en el Plata obtuvieron del Rey de España la absurda disposición de prohibir al puerto de Buenos Aires la realización de cualquier acto de comercio con el exterior marítimo. De esa suerte obligaba a efectuarlo por la vía terrestre al Perú y de allí a Panamá y Europa y viceversa. La medida extemporánea encareció gigantescamente los artículos importados, sumiendo a la nueva ciudad en la miseria, con el consiguiente éxodo masivo de vecinos. El 3 de abril de 1588 se fundó la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, reducido hoy su nombre a Corrientes. Entre sus primeros pobladores se encontraban Ambrosio de Acosta, Esteban Alegre, Pedro Alvarez Gaytán y Antón Roberto [45], fundadores de Buenos Aires y parientes de otros como Juan Bernal, Francisco de Burgos, Rodrigo Esterlin, Francisco de Medina y Nicolás de Villanueva; las hermanas Beatriz, Juana y María de la Trinidad; Francisca de Sayas; Isabel y María Martín; Alonsa, Juana, Lucía y María de Cabrera y numerosos otros apellidos que se vincularon posteriormente con los de Buenos Aires. Ello también sucedió con familias santafecinas, cordobesas, etc. Tales lazos, no solamente cubrieron el orden social sino también el comercial en gran escala.

45. Raúl de Labougle: "Nómina manuscrita e inédita de los primeros pobladores de Corrientes".

Capítulo tercero

I

Antes de finalizar el siglo XVI, la indigencia en los pobladores porteños era tan manifiesta que hasta carecían de vestiduras y calzados adecuados; las mujeres e hijas de los fundadores debían buscar ellas mismas el agua del río, en tanto los maridos e hijos varones, atendían la agricultura y la ganadería personalmente [1]

Las encomiendas de indios fueron solamente títulos de distinción, pues los naturales se alzaban y desaparecían al menor atisbo de que los encomenderos los buscaran para trabajar.

Buenos Aires corrió el peligro de la extinción, salvándose de ello gracias al contrabando, surgido precisamente a raíz de las injustas disposiciones de anular su puerto. Es verdad que el monarca hispano concedió el 15 de agosto de 1602 "de darle licencia y permisión para " que por tiempo de seis años en cada uno de ellos pudiesen sacar... " seis navíos (uno por año) fijos y por su cuenta de los frutos de sus " cosechas y hasta dos mil fanegas de harina y quinientos quintales de " cecina y otras quinientas arrobas de sebo y llevarlo al Brasil y Gui- " nea... y en retorno puedan llevar las cosas de que tuviesen necesidad " para sus casas como es lienzo, calzado, sal y otras semejanzas, hierro " y acero" [2]. Esa merced se repitió el 19 de octubre de 1608 y el 14 de enero de 1615. Se trataba exclusivamente de permisos de trueque, pero tal pequeña franquicia, como la arribada "forzosa" de barcos, debido a tormentas y vientos contrarios, según sus "maestres" permitieran

1. Roberto Levillier: Correspondencia, tomo III.
2. A.G.N.: IX-45-5-2, Registros de Navíos, Exp. 15, etc.

que las mercancías, o "mercadurías" como se decía entonces, se remataran en la plaza pública, adquiriéndolas los personajes que habían fletado las embarcaciones, por precios ínfimos.

Para ejercer el contrabando llegaron de España y Portugal y desde el Brasil numerosos personajes, con o sin permiso de entrada, algunos de los cuales colocaron sus efectos en el Alto y Bajo Perú, enriqueciéndose inmediatamente y constituyendo el "clan" de los "Confederados" opuesto a Hernandarias y adictos, los "Beneméritos".

La introducción de esclavos por el puerto de Buenos Aires se inició en gran escala en 1597 legalmente, pero desde antes y en lo futuro se efectuó ese negociado también por contrabando. El gobernador Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda que llegó al Plata con una escuadra de seis navíos el 5 de enero de 1598 fue el primero que comprendió que el único recurso para salir de la miseria era el de autorizar el comercio con el Brasil siempre bajo la simulación del trueque permitido. A Valdez acompañaron varios comerciantes portugueses, entre otros Amador Baez de Alpoyn, Pedro Gutiérrez, etc. Junto a Diego de la Vega, asimismo lusitano, Gaspar de Azevedo, Juan de Vergara, Mateo Leal de Ayala, Sebastián de Orduña y el tesorero Real Simón de Valdés [3] constituyeron una verdadera corporación que acaparó el tráfico comercial y el negrero. Adquirieron, mediante la compra, los cargos de alcaldes y escribanos impidiendo que los gobernadores probos, como Hernandarias, pudieran desbaratar su actividad. Pero, y he aquí la cruel paradoja, si se hubiese suprimido el contrabando, Buenos Aires habría desaparecido. Necessitas nulla lege tenetur.

La mayoría de esos mercaderes enriquecidos y su progenie, contrajo matrimonio con hijas y nietas de los primeros pobladores. Otros, más humildes, cubrieron diversos oficios imprescindibles de los que Buenos Aires hasta entonces carecía, como los de sastres, zapateros, herreros, cerrajeros, barberos, talabarteros, plateros y hasta troperos de carretas, dueños de "confiturías", salas de bolos o trucos (billares), etc., y asimismo pulperos, quienes casaron también con hijas del país.

En 1605 era médico de la ciudad Manuel Alvarez [4] y en el mismo año maestro de los niños Diego Rodríguez [5]. Los carpinteros comenzaron a prosperar después de 1595, cuando empezó a edificarse la ciudad con paredes de ladrillos cocidos y techos de teja. No debe olvidarse que las construcciones de entonces y hasta comienzos del siglo pasado, eran similares a las actuales con esqueleto de hormigón armado.

3. José Torres Revello: Op. cit., págs. 45 a 47.
4. A.G.N.: IX-48-1-3, F° 127.
5. A.G.N.: IX-48-1-3, F° 258.

En aquéllas esa estructura hallábase formada por vigas de madera dura, luego recubierta con ladrillos [6].

Por escritura pública se registraban las dotes, pues el marido no debía pero podía hacer mal uso de ellas. Así por ejemplo el 13 de julio de 1610 casóse Inés de Cervantes de catorce años [7], hija del Licenciado Juan Fermoso Granero y de Doña Beatriz de Cervantes, vecinos de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera en las Provincias del Tucumán, con Don Juan de Bracamonte, Alcalde de Buenos Aires, salmantino y para más datos cuñado del difunto gobernador Don Diego de Valdez y de la Banda [8]. En el detalle de los bienes que aportaba la novia figuraban cinco mil quinientos pesos, una cadena de oro de siete vueltas, alfombras, ropas, cuatro esclavos, etc. Don Juan murió el 7 de agosto de 1671 y la joven viuda, ya con cinco hijos, contrajo segundo matrimonio con Juan de Tapia de Vargas, del que tuvo otros cinco vástagos, falleciendo en 1632 a los treinta y siete años de edad.

Los testamentos se efectuaban por conveniencia personal, fueran en escritura ante escribano o los llamados cerrados que se abrían solemnemente ante testigos válidos al fallecer el testador. Las partes formales, extensas por cierto y comunes a todos ellos, luego de la invocación a Dios y la consignación del nombre y apellido y los de los padres, continuaban con la protesta de fe y la encomienda a los Santos de la predilección. Seguían las mandas de misas para luego confesar los nombres de los cónyuges y de los hijos. Los bienes que poseían se detallaban, como así los deudores y acreedores si los tenían; en casos especiales se disponía del quinto o sexto en favor de un heredero o extraño. El único testamento que contenía una manda singular fue el de Bernardina Guerra, viuda de Juan Ruiz de Ocaña y de Juan Abalos de Mendoza, una de cuyas cláusulas rezaba como sigue: "que "se ofrende mi sepultura con una fanega de pan, dos carneros y una ternera" [9].

Dentro del fárrago de escrituras con obligaciones de no jugar por varios años [10], venta de una campana al convento de San Francisco [11], el asiento de indios [12] y las comerciales, dotales, testamentarias, negreras, inmobiliarias, etc., hubo una que otra con perdón al ofensor por haber matado a pariente del ofendido, contratos por la remisión

6. A.G.N.: IX-48-3-4, F° 341; 48-3-1, F° 191; 48-3-2, F° 573, etc.
7. A.G.N.: IX-48-1-1, F° 50.
8. A.G.N.: IX-48-1-2, F° 903.
9. A.G.N.: Suc. 6247, del 22-4-1642.
10. A.G.N.: IX-48-3-7, F° 345; IX-48-2-4, F° 298 y IX-48-3-2, F° 684.
11. A.G.N.: IX-48-2-4, F° 320.
12. A.G.N.: IX-48-2-4, F° 462.

de tropas de hacienda, compra ventas de barcos, mayorías de edad adelantadas, fianzas, conciertos de ventas al Brasil, cesiones de herencias en España, poderes para votar en pueblos de la Madre Patria los cargos de ediles, reservados para los hidalgos y cuantas otras anotaciones insólitas.

En el orden social en Buenos Aires hubo dos clases que persistieron casi sin mezclarse hasta después de la independencia. La primera autodenominada "decente" estuvo constituida por los descendientes de las familias fundadoras y de los funcionarios, militares, comerciantes, industriales y profesionales cultos arribados posteriormente que por vínculos matrimoniales se enlazaron a aquéllos, incluyendo un número apreciable de europeos no ibéricos: Belgrano, Castelli, Pelliza, Pueyrredón, Liniers, French, White, Wright, Lynch, Carniglia, Castro, Perdriel, O'Gorman, Dupuy, bastan como ejemplo.

La segunda clase, que siempre fue la mayoría, se formó con los blancos de condición y tareas humildes y paulatinamente con los indios, mestizos y cuarterones que se unieron a ellos, engrosados por los españoles, portugueses, etc., de oscuro origen y pobres recursos, señalándose diversas escalas en razón a las posiciones económicas, oficios artesanales, etcétera.

Los negros esclavos fueron introducidos con la intención declarada de contar con mano de obra, considerados como "piezas" enajenables. Sin mayores condiciones para las tareas campesinas se adecuaron mejor a los trabajos domésticos y oficios artesanales. A través del tiempo y en una proporción elevadísima obtuvieron la manumisión por sus amos o la adquirieron con sus propios ahorros. Con el tiempo se mezclaron con los blancos hasta desaparecer absorbidos por éstos.

Las obligaciones de los encomenderos hacia los indios y la costumbre medieval entre los señores y sus servidores que se extendió y persistió en nuestro medio, mala o buena, constituyó una imprescindible alianza de ayuda mutua entre la clase decente y el pueblo sin que para éste jamás representase vasallaje o sumisión servil como ocurrió en otras latitudes. Por razones de aislamiento y necesidad se mantuvo por más tiempo en el campo, conservándose por hábito en algunas viejas estirpes criollas de una y otra clase.

La futura clase media, aparecida dos siglos después, provino de los extremos inferiores de la "decente", y del escalamiento de aquéllos de la segunda, por medio de la riqueza. Después de 1810 hubo numerosas transferencias dentro de las familias de las tres clases, ya entonces bien definidas.

El idioma castellano anuló al tiempo al guaraní, no tanto por el dictado gubernamental, sino por la escasa influencia indígena en la ciudad.

En el tratamiento respetuoso, aquí fue empleado el Vuestra Merced, hoy Vd., con el verbo en tercera persona, no solamente en singular, sino también en plural, a diferencia de los españoles que en ese número usan la segunda persona del plural comúnmente.

En expresiones tales como el "che" o "ce" empleado por Fernando de Rojas[13] y el "voseo", proveniente del antiguo castellano, perdido en España en el siglo XVII, aquí perduró el arcaismo y se mantiene vigorosamente; el autor ha encontrado su uso en 1771; y voces como pulpería, faraute, hoy farabute, olvidadas en la Madre Patria, acá siguen teniendo vigencia. Pícaro se empleaba en la acepción de canalla y no de travieso, éxito en la de salida, etcétera.

A los padres se los designaba Táta y Máma o Tatita y Mamita reservados a veces a los abuelos. El tratamiento de Missia, voz gallega, reemplazó al Doña cuando se generalizó. Malón y quibebe provienen del portugués, en tanto pucho, talero y mate de los idiomas indígenas.

Desde que los pobladores de Buenos obtuvieron la hidalguía, concedida a los fundadores de ciudades, hasta la revolución de Mayo a ningún porteño se le ocurrió solicitar y obtener títulos de nobleza en esos doscientos treinta años. No sucedió lo mismo en otras regiones de la América hispana, donde abundaron los ennoblecidos. Tal discrepancia ha sido interpretada de diversos modos por quienes observaron la anomalía y quisieron dilucidarla, sin aportar razones convincentes.

Sabido es que en Castilla los títulos hereditarios fueron comenzados a otorgar a quienes no pertenecían a la familia Real, por Enrique Segundo, de Trastámara, hijo adulterino de Don Alfonso XI, el que le quitó la corona y la vida al soberano legítimo, su hermano Don Pedro, el 23 de marzo de 1369, a quien después se le apodó "el cruel" en lugar de "el justiciero" como en vida lo llamó el pueblo. En cuanto a Enrique se le denominó "el de las mercedes" precisamente por la abundante concesión de prebendas y de títulos nobiliarios dados a sus partidarios.

Después esas distinciones se otorgaron para premiar actos guerreros, servicios al Estado, favores de diversa índole, hasta los crapulosos e inmorales y la encubierta venta de dignidades a vasallos enriquecidos,

13. Rafael Lapesa:"Historia de la Lengua Española", edit. Escelicer, Madrid, año 1959, págs. 356 a 358.
Fernando de Rojas: "La Celestina".
Alcipreste de Hita: "Libro de Buen Amor".
A.G.N.: IX-32-1-3, Exp. 13, Guillermo Higgins contra Manuel Miltos, año 1771.
Lisandro Segovia: "Diccionario de Argentinismos", Coni Hnos., 1911.

pública y notoriamente conocidas, desdorando por ende a la nobleza en general. Ello sucedió en todas las cortes de entonces.
Aquí no se llegó a requerir títulos por cuanto se consideraba como suprema alcurnia descender de los primeros pobladores por las líneas paternas o maternas. Ello era muy cierto, pues en la "Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias", Madrid 1681, B.N. Doc. Nº 288924, Libro IV, Título VI, Ley VI, el Rey Don Felipe Segundo, ratificando las disposiciones de su padre el Emperador, mandaba lo siguiente:
" Por honrar las personas, hijos y descendientes legítimos de los que
" se obligaren a hacer población y la hubieren acabado y cumplido
" su asiento, les hazemos Hijosdalgo de solar conocido para que en
" aquella población, y otras cualesquier parte de las Indias, sea Hijos-
" dalgo y personas nobles de linage, y solar conocido, y por tales sean
" havidos y tenidos, y les concedemos todas las honras y preeminen-
" cias, que deven haver y gozar todos los Hijosdalgo, y Cavalleros des-
" tos Reynos de Castilla, segun fueros, leyes y costumbres de España".
La inmediata ley siguiente está fechada en el Pardo el 26 de setiembre de 1575.
Por esta ley y otras anteriores, en las "Limpiezas de sangre" se dejaba constancia de que: "tales familias tenían su origen de los Pobladores
"y Conquistadores de esta Provincia y por ello el Timbre y Distinción
" de tales Conquistadores, gozando los fueros y preheminencias que
" por ello les correspondía y que heredaron sus subcesores hasta el
" presente, manteniendo aquel honor con los honrados procedimientos
" y ajustadas operaciones que les influye la limpieza de su sangre".
Estos términos se emplearon hasta 1780 por lo menos [14].
Como durante dos siglos los matrimonios se efectuaron entre la prole de los conquistadores y las mujeres también con europeos recién llegados y por excepción los hombres, se establecieron parentescos entre ellos hasta conformar una raigambre tal que toda la clase decente porteña descendía por lo menos de un fundador y se encontraban emparentados numerosas veces, igualándose por lo tanto en señorío.
Esta suerte de nobleza local, recibida en su mayoría por las madres que además aportaban la dote, constituyó desde los primeros tiempos un carácter de matriarcado en el que se adoptó comúnmente hasta el apellido materno, como se podrá verificar en numerosos árboles ge-

14. R.E.N.: 5, Fº 339 de 1780. "Limpieza de sangre" de Ramón Rodríguez y de su cónyuge María Ximénez de Paz y Benavídez, "descendiente de los primeros pobladores". Ver además las solicitudes de encomiendas por herederos en la línea femenina de los conquistadores, indicadas en la llamada Nº 3 del Capítulo Segundo en las que estimaban como timbre de honor tal condición.

nealógicos de la primera mitad del siglo XVII, en los que olvidaron reiteradamente el apellido paterno, por noble que fuera, pues no aportaba hidalguía local. Así, en resumen, nació y se afirmó el matriarcado porteño que aun persiste.
Las autoridades de Buenos Aires en 1589, denominadas en su conjunto "Regimiento", estaban conformadas por el Teniente de Gobernador, dos Alcaldes que oficiaban también de jueces, dos regidores, encargados de la administración y uno de ellos de la Tesorería y un regidor perpetuo, cuyo cargo era honorífico; el alguacil mayor realizaba las órdenes judiciales a través de sus tenientes cuando los tenía. Estos cargos se ejercían por el término de un año y se "elegían" entre los vecinos instruidos. Más adelante se autorizó su compra.
Por Real Provisión del 15 de diciembre de 1636, IX-41-9-4, Letra P, Exp. Nº 6, Tribunales, se aplicó en los reinos de Castilla y dominios el papel sellado con el pretexto de otorgar legalidad a todos los documentos y evitar las escrituras falsas. En verdad constituyó un nuevo y suculento impuesto, nacido en España y propagado en el mundo entero. Por supuesto no impidió las escrituras inexactas, ni tampoco las incorrectas mediciones de tierras efectuadas por pilotos (agrimensores) que como Manuel Ozores, IX-42-2-1, Exp. Nº 9, fueron acusados de falsear, ampliando mensuras, sobornados por clientes inescrupulosos.
Importa señalar que las mujeres adineradas al enviudar, o las de estado honesto, tomaban la dirección de las empresas masculinas, como el envío de hacienda al interior, la remisión de productos de la tierra al Brasil, además de regir sus estancias, gobernar molinos harineros o entrar en la compra-venta de inmuebles [15]. Llama la atención que la mayoría de ellas supiese leer y escribir correctamente, costumbre que se fue perdiendo en los siglos siguientes. Servidas por morenas y morenos esclavos que atendían todas las tareas domésticas incluyendo las culinarias, las damas, en las calles, se hacían conducir en sillas de mano, igual que las europeas de tal condición [16]. En sus salas tenían estrados ocupados en las recepciones por las personas de respeto. Amén de las sillas y sillones, utilizaban cojines para sentarse. El mate lo cebaba la muleca [17] de rodillas y a los criados se los llamaba con un silbato, por lo común de plata que pendía de un collar del

15. IX-45-5-3, del 20 de noviembre de 1619.
IX-48-1-3, Fº 409.
IX-48-2-1, Fos. 199, 204, 210, 211.
IX-48-2-4, Fº 281.
16. IX-48-5-2, Fº 202.
17. Negra esclava joven. Mulecona era la más pequeña.

ama, por cuanto aún no se empleaban los aljaraces o campanillas y timbres manuales usados posteriormente.

La religiosidad de los porteños fue siempre manifiesta y sincera y si hubo protestantes, judíos o musulmanes, los hijos fueron católicos. Los curas seculares y las órdenes de regulares atendieron al poco tiempo la ciudad y poblaciones cercanas, cuyas parroquias estuvieron a cargo de maestros y doctores en sagrados cánones, pertenecientes en general a distinguidas familias. Por lo común un vástago y a veces dos de cada matrimonio eran curas o frailes.

Nutridas fueron las donaciones para erigir templos, conventos y hospitales, o las de chacras y estancias a las Ordenes Religiosas. Estas aumentaron esos bienes inmuebles con el resarcimiento por el incumplimiento de pagos de préstamos hipotecarios con dichas garantías. Conviene asimismo destacar que los jesuitas fueron los primeros en organizar racionalmente la explotación de sus estancias y de remitir tropas de hacienda en pie a Salta y al Alto Perú en elevadísimo número de cabezas. Los demás estancieros imitaron su ejemplo, circunscribiendo las recolutas [18] o vaquerías a la Banda Oriental o fuera de las estancias bonaerenses.

II

Los primeros pobladores de Buenos Aires masculinos y femeninos y su origen probable se consignan a continuación por orden alfabético:

1. Ambrosio de Acosta, asunceño.
2. Esteban de Alegre, asunceño.
3. Christobal Altamirano, español, y su mujer Ana Méndez, americana. ¿Hermana de Andrés Méndez?
4. Luys Alvarez Gaytán, asunceño, su mujer Ana de Somoza y su hijo Francisco, ambos americanos.
5. Pedro Alvarez Gaytán, asunceño, hermano del anterior.
6. Domingo de Arcamendia, asunceño.
7. Juan de Basualdo.
8. Sebastián Bello, americano.
9. Antón Bermúdez, español, su mujer Inés de los Reyes y la hija Mariana, ambas americanas.
10. Francisco Bernal, asunceño, su mujer Juana de los Cobos y el hijo Francisco, ambos americanos.

18. Recoluta, epéntesis de recluta. Recogida del ganado.

11. Balthasar Carbajal, asunceño.
12. Juan Carbajal, asunceño, hermano del anterior.
13. Víctor Casco de Mendoza, asunceño, y su mujer Luisa de Valderrama, americana.
14. Miguel del Corro, asunceño, y su mujer María de Aguilera, americana.
15. Ana Díaz, asunceña.
16. Juan Domínguez, asunceño.
17. Alonso de Escobar, su mujer María Cerezo, asunceña, y los hijos Tomás y Margarita, americanos.
18. Juan de España, asunceño.
19. Juan Fernández de Enciso, asunceño.
20. Juan Fernández de Zárate, asunceño.
21. Pedro Franco, asunceño.
22. Juan de Garay, español, y su mujer Isabel de Becerra, española.
23. Juan de Garay (el moço), americano.
24. Alonso Gómez, asunceño, su mujer Lorenza Fernández de Benavides y sus hijos Felipa y Gerónimo, todos asunceños.
25. Miguel Gómez, asunceño, su mujer Beatriz Luiz de Figueroa y sus hijos Benito y Ursula, todos asunceños.
26. Rodrigo Gómez, asunceño.
27. Lázaro Gribeo y su hermano Domingo Gribeo, ambos asunceños.
28. Pedro Hernández, asunceño.
29. Sebastián Hernández, asunceño.
30. Antón Higueras de Santana, español.
31. Rodrigo de Ibarrola, español.
32. Domingo de Irala, asunceño.
33. Pedro Isbran, americano, y su mujer Agustina de Aguilera, americana. ¿Hermana de María casada con Miguel del Corro?
34. Pedro de Izarra, español.
35. Miguel López Madera o Lope de Madera.
36. Pedro Luyz, asunceño, y su mujer Elena de Payva, americana.
37. Juan Márquez de Ochoa, asunceño, y su mujer ¿Juana de Cabrera?
38. Don Gonzalo Martel de Guzmán, español, y su mujer Isabel de Carbajal, americana.
39. Juan Martín, asunceño, y su mujer Bartola Martínez, americana.
40. Pedro de Medina, asunceño.
41. Andrés Méndez, asunceño, su mujer ¿María? Alvarez y el hijo Juan, americanos.
42. Hernando de Mendoza, americano, y su mujer Agustín de Zárate, americana.
43. Pedro Morán, americano, y su mujer María Christal, asunceña.

44. Miguel Navarro, español, y su hijo Felipe, americano.
45. Gerónimo Núñez.
46. Rodrigo Ortiz de Zárate, español, y su mujer Juana de la Torre, asunceña.
47. Diego de Olabarrieta, español.
48. Francisco Pantaleón, asunceño.
49. Alonso Pareja, español si era Parejo.
50. Gerónimo Pérez.
51. Antón de Porras.
52. Pedro de Quirós ¿español?
53. Antonio Roberto, español, y su hijo americano.
54. Juan Rodríguez de Cabrera, asunceño.
55. Pedro Rodríguez de Cabrera, asunceño, y su mujer Juana de Enciso, americana.
56. Juan Ruiz de Ocaña, asunceño, y su mujer Bernardina Guerra, asunceña.
57. Pedro Esteban Ruiz de Ocaña, asunceño, hermano del anterior.
58. Jusepe de Sayas, asunceño.
59. Pedro de Sayas Espeluca, asunceño, y su mujer Beatriz de Cubillas, americana.
60. Pedro de la Torre, asunceño.
61. Andrés Vallejo, asunceño.
62. Bernabé Veneciano, asunceño.
63. Alonso de Vera y Aragón, español.
64. Pedro de Xerez, asunceño.
65. Pablo Zimbrón, asunceño.

De aquellos primeros pobladores masculinos, según lo expresado por el general Juan de Garay, solamente diez de ellos eran españoles europeos. En la lista precedente se han consignado once, sin contar al fundador. En cuanto a las mujeres, casi todas ellas eran americanas y la mayoría, como los hombres, nacidos en Asunción del Paraguay.
A poco que se estudie la mencionada nómina y con mayor propiedad los árboles genealógicos que se ofrecen, se podrán advertir los vínculos familiares que unían a varios grupos. Así, como ejemplo: Pedro de Izarra, Miguel del Corro, Miguel Gómez y Pedro Luyz hallábanse emparentados; como ambos Rodríguez de Cabrera, Juan Márquez y Fernández de Enciso; Morán y los Gribeo, y Méndez con Altamirano. Medio siglo después los hijos y nietos de los pobladores conformaban un conjunto de allegados extendido a Corrientes, Santa Fe, Córdoba y, por supuesto, Asunción del Paraguay. Las fracciones "políticas" de "Beneméritos", partidarios de Hernandarias y "Confederados" que res-

pondían a los mercaderes contrabandistas no fueron óbice para que los vecinos, residentes y estantes se unieran a la menor noticia de haberse avistado naves sospechosas que podrían ser de filibusteros ingleses, flamencos, franceses, etc., que asolaban a la América Ibérica.
El 11 de diciembre de 1590 el rey de España por Real Provisión y ante el pedido del Procurador de Buenos Aires, dispuso que las tierras otorgadas a los pobladores y que éstos por ausencia no las hubiesen trabajado o edificado, se volvieran a repartir de nuevo a los vecinos. La posterior entrega de algunas de ellas a nuevos personajes permite suponer con acierto que numerosos fundadores abandonaron Buenos Aires, tal como se expresa más adelante en los casos de Pedro Rodríguez, Bernabé Veneciano, Miguel López Madera, Pedro Isbran, Juan de Basualdo y otros.
Juan de Garay otorgó encomiendas y tierras a posteriores vecinos o que no lo fueron, comenzando por el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, Julián Pavón, Juan Lorenzo, Juan de Obergosa u Ortigosa, Christóbal Figueredo, Hernando Ximénez, Cosme Fabián y el Licenciado Encinas.
Conforme al censo de 1615, treinta y cinco años después de la fundación, restaban como primeros vecinos de Buenos Aires: Isabel de Becerra, viuda del General Juan de Garay; Bernardina Guerra, viuda de Juan Ruiz de Ocaña y sus hijos; Juana Cobos, viuda de Francisco Bernal y sus hijos; Víctor Casco de Mendoza; Miguel del Corro; Antón Higueras de Santana; Pedro de Izarra; Pedro Morán; Felipe Navarro y Pedro Rodríguez de Cabrera. La mención de los hijos de Bernardina Guerra y de Juana Cobos permite suponer con fundamento que por lo menos los vástagos mayores vinieron con sus padres y fueron por ende primeros pobladores, tal cual Felipe Navarro, menor de edad en 1580, Domingo Gribeo y otros.
En suma, de los sesenta y tres hombres quedaban siete, y de las treinta mujeres, incluyendo a Ana Díaz e Isabel Becerra, restaban únicamente tres. No todos habían fallecido. Algunos volvieron a Asunción, otros a Santa Fe, varios a fundar San Juan de Vera de las Siete Corrientes y uno o dos se establecieron en Córdoba del Tucumán, como se consignará en ciertos árboles genealógicos.
El autor no ha encontrado en las fuentes documentales porteñas a los herederos de:

Domingo de Arcamendia
Sebastián Bello
Baltasar Carbajal
Juan de Carbajal - Primer poblador de Corrientes

Juan Domínguez
Juan de España
Pedro Franco
Sebastián Hernández, vecino de Santa Fe
Miguel López (o Lope) Madera
Gerónimo Núñez
Francisco Pantaleón
Alonso Pareja (o Parejo)
Gerónimo Pérez
Pedro de Quirós
Juan Rodríguez - Primer poblador de Corrientes
Pedro de la Torre
Pedro de Xerez
Pablo Zimbrón (¿de Peralta?)

De los restantes son las siguientes genealogías que se consignarán en primer término por orden alfabético. Se sobreentiende que fueron fundadores tanto los hombres como las mujeres y los hijos que trajeron. Los segundos, terceros y últimos pobladores, anotados en el censo de 1615, incluyendo los gobernantes, funcionarios, etc., no se detallan por cuanto los que en esa o siguientes generaciones se unieron a descendientes de los fundadores, figurarán en las genealogías consignadas a continuación de las primeras. Allí también, en los casos de numerosa y prolongada progenie, para evitar confusiones, se han desdoblado los primitivos, separándolos en nuevos árboles, además de los de mujeres casadas con vecinos recién llegados.

Los primeros pobladores

Acosta

Ambrosio de Acosta, americano, primer poblador de Buenos Aires, se radicó en Corrientes. Era hijo de Gonzalo de Acosta, portugués, capitán de barcos, que arribó al Río de la Plata con Don Pedro de Mendoza y después con Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Martín de Orue. La madre fue hija del famoso Ramalho "El Bachiller" (ver Lafuente Machain en "Los Conquistadores del Río de la Plata").
Recibió mercedes de tierras y encomienda. Su descendencia deberá investigarse en Corrientes, de cuya ciudad, San Juan de Vera de las Siete Corrientes, fue primer poblador. El autor agradece efusivamente al Doctor Raúl de Labougle Carranza la nómina de todos los fundadores y fundadoras de esa capital, que le ha facilitado.

Alegre

Esteban Alegre fue primer poblador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda. Era nieto de Luis Alegre, flamenco que vino en "La Marañona" por 1538, e hijo de Juan Alegre, americano. En diciembre de 1616, IX-48-2-1, Fº 82, Sebastián de Orduña Mondragón vendió tierras en La Matanza que habían pertenecido a Esteban Alegre.

Resulta evidente que el apellido Alegre fue una traducción al idioma castellano del original flamenco Plesier.

Esteban Alegre estuvo en la fundación de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, donde sin duda se estableció.

Altamirano

Christóbal de Altamirano (1) o Matute Altamirano fue primer poblador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda. Era español, nacido en Badajóz por 1555. Vino al Río de la Plata con la armada de Juan Ortiz de Zárate. Apresado por los indios Charrúas, fue canjeado por éstos a los Pampas, que lo mantuvieron prisionero. Al conocer el arribo de Garay y el ataque que preparaban los indígenas, concentrando sus huestes, logró mandar aviso a los españoles, dentro de una calabaza que arrojó al Río Matanzas. Llevada por éste, llamado Riachuelo de los Navíos en Buenos Aires, la recogieron los pobladores. Antes del combate de la Matanza pudo huir y unirse a Garay y los suyos.
C.m. con Ana Méndez (2) IX-48-1-3, F° 17, tercer índice, con la que hubo una hija: (3) Ana María Matute, la que c.m. con el Capitán (4) Sebastián de Aguilera (ver AGUILERA).
Todos ellos se establecieron en Santa Fe, donde fueron vecinos.

Alvarez Gaytán

Los hermanos Luis y Pedro Alvarez Gaytán fueron primeros pobladores de Buenos Aires, recibieron mercedes de tierras y encomiendas. Eran americanos, hijos de Francisco Alvarez Gaytán, vecino de Montalbán, Zaragoza, y de Doña María, india. Sin duda, estaban emparentados con Pedro Rodríguez de Cabrera.
Ambos recibieron las dos primeras Suertes de Chacras que repartió Garay, ubicadas entre las actuales calles Arenales, entonces costado Norte del Ejido, Montevideo y la Avenida del Libertador, a orillas del Río de la Plata, conformando un triángulo con la base sobre el río y dicho camino, "desde donde lamen las aguas".

(1) Pedro Alvarez Gaytán se radicó en la nueva población de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, de la que fue primer poblador, IX-48-1-3, Fº 429. Tuvo una sola hija, registrada en Buenos Aires.

(2) Doña Mencia Alvarez Gaytán, ver suc. 7700 del año 1692. C.m. con (3) Juan Pinto Barreto.

Vástago de este matrimonio fue:

(4) Josepha Rodríguez de Cabrera, c.c. (5) Francisco Xante Martínez. Todos ellos vecinos de Corrientes.

Lafuente Machain en "Los Conquistadores del Río de la Plata" expresa erróneamente que (2) Doña Mencia era hija de Francisco Alvarez Gaytán y de Doña Isabel de Castro, vástago y nuera de Luis.

En cuanto a (1) Luis Alvarez Gaytán o simplemente Gaytán, IX-48-2-4, F° 14, fallecido en 1621, de setenta y seis años de edad, c.m. con (2) Ana Somoza, IX-48-1-3, Fos. 230 y 429, de 1605.
Fueron sus hijos:

(3) Francisco Alvarez Gaytán, alcalde de Buenos Aires, test. del 26 de mayo de 1605, c.m. con (4) Isabel de Castro, hija de Pero González y de Isabel Rodríguez, la cual en segundas nupcias c.c. Andrés Ximenez y en terceras con Juan de Castro. IX-48-1-1, F° 11 de 1603; IX-48-1-2, F° 958 de 1606 y IX-48-2-1, F° 257 de 1617; suc. 1633 y 6248.

(3) Francisco Alvarez Gaytán e (4) Isabel de Castro tuvieron a:

(5) Luis Gaytán, n. en 1592. El 27 de noviembre de 1642, IX-41-1-2, Letra G, regaló a su hermana María una estancia sobre la laguna Mitel, en la Magdalena, que recibió en merced del gobernador Don Mendo de la Cueva. (6) José Gaytán, murió antes de 1606. (7) Juan Rodríguez Gaytán, suc. 6248, Exp. 5, IX-48-3-3, F° 235, test. del 10 de julio de 1632, fallecido el 8 de agosto de 1637, c. con (8) María Martínez. (9) Ana, que murió antes de 1606. (10) María Ximenez c.c. (11) Juan de Matías.

(5) Luis Gaytán es probable que fuera padre de:

(12) Marcos Gaytán, suc. 8417, y de (13) Nicolás Gaytán, muerto en un duelo por Joseph Tarrillas, IX-48-6-2, F° 532, pues el tío de Marcos, Francisco Ximenez, perdonó al ofensor el 7 de enero de 1677.

(7) Juan Gaytán y (8) María Martínez fueron progenitores de:

(14) Isabel Gaytán c.c. (15) Nicolás de Espinosa Negrete. (16) Francisca Gaytán, c.m. con (17) Juan Ruiz.

(10) María Ximénez y (11) Juan de Matías hubieron a:

(18) Una hija c.c. (19) Andrés González Malagueño.

(12) Marcos Gaytán fue padre de:

(20) Juan de la Cruz Gaytán, quien c.m. con (21) Catalina Gómez de Saravia, hija de Miguel Gómez de Saravia y de Magdalena Lobo (ver GOMEZ DE LA PUERTA), test. del 16 de marzo de 1739, R.E. N° 3, F° 718 y IX-49-1-1, F° 291 de 1739.

Fueron sus hijos:

(22) Juan. (23) Francisco Xavier. (24) Juan José, c.c. (25) Isabel López Camelo (ver LOPEZ CASTAÑO). (26) Paula. (27) Josepha. (28) Magdalena. (29) María. (30) Petrona. (31) Beatriz Gaytán c.c (32) Pedro Naranjo, con dos hijos: (33) Vicente Naranjo y (34) Cristóbal Naranjo.

(24) Juan José Gaytán e (25) Isabel López Camelo tuvieron a:

(35) María Bartola Gaytán, test. del 7 de febrero de 1825, R.E. N° 4, F° 49, c.c. (36) Bernardo Martínez. Una hija de este matrimonio (37) María Serapia Martínez Gaytán c.m. con (38) Isidoro Márquez.

Esta genealogía podrá corregirse y ampliarse cuando se publiquen los Registros Parroquiales de San Isidro, de donde la familia Gaytán es oriunda. Tal el caso de Doña Juana María Gaytán, R.E. N° 3, F° 227 del 4 de junio de 1808, de más de ochenta años, hija de Xavier Gaytán (¿Francisco Xavier?) y de María Barrera c.c. Juan Palacios, con los siguientes hijos: María Andrea, Felipe, Pedro y Petrona Palacios Gaytán.

Basualdo

Juan de Basualdo, americano, ¿hijo de Pedro Ortiz de Basualdo y de María de Aurega, nacidos en Gordejuelas, provincia de Vizcaya, acompañantes de Don Pedro de Mendoza?, fue primer poblador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda.

Se radicó en Santa Fe, por lo menos desde 1584, en que registró allí su marca de hacienda.

Bermúdez

(1) Antón Bermúdez nació en Cuellar, Segovia, en 1548. Era hijo de Antonio Bermúdez y vino con la expedición de Ortiz de Zárate. Primer poblador, alcalde y aguacil mayor de Buenos Aires, mediano de cuerpo, con cicatriz en el labio superior. IX-48-1-1, Fº 426, aún vivía en octubre de 1607 (ver Actas del Cabildo); murió antes de 1610. Había contraído matrimonio con (2) Inés de los Reyes, hija de Inés Gómez de Castilla, la cual también arribó con aquella escuadra, soportando vicisitudes, hambres y desgracias sin cuento. Ella era oriunda de Escalona, Toledo, n. en 1547. Poseía ojos garzos y buen cuerpo. IX-48-1-3, Fº 15, tercer índice; falleció en 1605.
De esta pareja (1) y (2) hubo un solo vástago:

(3) Mariana de Bermúdez, cuya descendencia es numerosísima. Obsérvese la persistencia del apellido Bermúdez en este matriarcado. C.m. en primeras nupcias con (4) Pedro Vicente y en segundas c. el 6 de mayo de 1605, IX-48-1-3, Fº 82, con (5) Gonzalo de Acosta (ver ant. en ACOSTA-SOSSA).

(3) Mariana Bermúdez y (4) Pedro Vicente fueron los padres de:

(6) Pedro Vicente s.s. (7) Inés de Bermúdez c.m. con el Capitán (8) Luis Cordobés. IX-48-1-1, Fº 426 de 1610; IX-48-1-5, Fº 307 de 1613; IX-48-1-6, Fs. 180 y 362 de 1614; IX-48-2-1, Fº 270 de 1617; IX-48-3-3, Fº 185 de 1632 y IX-48-7-1, Fº 542 de 1682.

(3) Mariana Bermúdez y (5) Gonzalo de Acosta compraron el "Bosque Alegre" de Monte Grande, cuya denominación todavía conserva y es el Museo Brigadier General Juan Martín de Pueyrredón, etc., en San Isidro (ver ACOSTA-SOSSA). Mariana redactó su primer testamento en 1613, IX-48-1-5, Fº 265, y el segundo el 6 de diciembre de 1623, IX-48-2-5, Fº 25. Su única hija fue:

(9) Luciana de Acosta c.c. (10) Gonzalo Alvarez, sin sucesión.

(7) Inés de Bermúdez y (8) Luis Cordobés procrearon a:

(11) Inés de los Reyes, usó el apellido de la bisabuela, c.c. el Ayudante (12) Antonio de Leyes, IX-48-6-1, Fº 908, 1664 y Suc. 8127, sin hijos. (13) Gracia de Bermúdez c.c. el Capitán (14) Juan Jerónimo de la Cruz (ver ant. y suc. en DE LA CRUZ). (15) Miguel Cordobés (ver desc. en CORDOBES). (16) Francisca Bermúdez c.m. con (17) Pedro de Sayas (ver SAYAS). (18) Ana de los Reyes c.c. (19) Felipe de Castro (ver CASTRO). (20) María de la Trinidad c.m. con su cuñado (17) Pedro de Sayas, y en segundas nupcias con (21) Marcos Gaytán (ver GAYTAN). (22) Juan Cordobés c.c. (23) Francisca de Melo, hija de Francisco de Melo y de Juana Olguín, sin sucesión.

Bernal

(1) Francisco Bernal fue primer poblador, encomendero, regidor y alférez real de Buenos Aires. Era hijo de Leonor de Vivancos y presumiblemente de Juan Bernal, expedicionario de la armada de Sanabria. Apolant, p. 777, dice que era marido de Doña Mencia de Calderón. Francisco Bernal, que en su madurez firmó Bernal de la Banda, nació en Asunción por 1558 y casó con (2) Juana de los Cobos y Villamayor, también asunceña. El falleció antes de 1613 y ella en 1633; IX-48-1-5, Fos. 203 y 345, 1613, y IX-48-3-4, Fº 60, 1633; IX-48-1-3, Fº 7, 1607. Fueron sus hijos:

(3) Francisco García, IX-48-2-1, Fº 191, 1617. (4) Leonor de Vivancos o de los Cobos, IX-48-3-4, Fº 190, que murió en 1633, c.m. con (5) Lorenzo García de Villamayor, hermano de José de Villamayor, c.c. Francisca Mexía Calderón, sin sucesión. (6) María de los Cobos o Villamayor, IX-48-2-5, Fº 7, 1623, y IX-48-6-2, Fº 484, 1675, casó dos veces: primero con (7) Isidro Sebrián, viudo de Leonor de Aguilar (ver SEBRIAN), y por segunda vez con (8) Nicolás de Ocampo Saavedra (ver OCAMPO SAAVEDRA). (9) Christóbal de los Cobos o de Luque, falleció soltero; un hijo natural suyo (10) Antonio se estableció en el Perú. (11) José Bernal. (12) Lorenzo. (13) Juan Bernal, IX-48-2-1, Fº 130, 1616, c.m. en 1639 con (14) Isabel de Salazar, hija de Pedro Díaz y Catalina de Ensinas (ver LOPEZ-DIAZ), testó en 1668, IX-48-6-3, Fº 130.

Los vástagos de (13) Juan Bernal e (14) Isabel de Salazar fueron:

(15) Juan Bernal de Burgos, el moço, murió en 1653, IX-48-5-1, F° 488. C.m. el 23 de noviembre de 1640, IX-48-5-1, F° 414, con (16) María de Ocampo, hija del capitán Pedro Fernández de Ocampo "Pie de Palo" e Isabel de Tapia. Ella en segundas nupcias c.m. con Juan Gómez de Saravia. No hubo sucesión. (17) Cathalina de Basconcelos o de Burgos o de Bernal. IX-48-4-5, F° 390, 1647. C.m. con (18) Francisco Ramos Cabral, IX-48-9-6, F° 396, hijo de Sebastián Ramos y Gerónima Méndez, IX-48-3-5, Fos. 153 y 202.

(17) Cathalina de Basconcelos y (18) Francisco Ramos Cabral tuvieron dos vástagos:

(19) Pedro Bernal, IX-48-6-1, F° 806, que testó el 5 de diciembre de 1664, sin sucesión. (20) María Cabral, que falleció en 1714, IX-48-9-6, F° 396, c.m. en primeras nupcias con (21) Juan Antonio Velazco (ver VELAZCO), y en segundas nupcias con (22) Francisco Martín de Saravia (ver GOMEZ DE SARAVIA), en ambos con sucesión.

El 19 de agosto de 1615, Hernandarias le donó a (9) Christóbal una Suerte de Cabezada de mil cuatrocientas varas de frente a la actual Avenida de los Constituyentes, por una legua de fondo a la calle Cervantes o Bermúdez, entre las Avenidas Francisco Beiró y General Mosconi, en Villa Devoto y Pueyrredón, detrás de las chacras principales N° 20 a 23, otorgadas por Garay a Antonio Bermúdez, Pedro de Sayas Espeluca (después de Yusephe de Salas), Francisco Bernal y Miguel del Corro, éstas en pleno barrio de Belgrano ahora. A su muerte, sus hermanos vendieron esa chacra a Ambrosio Pereyra, a cuyas hijas la compró el Capitán Juan de San Martín, en cuya familia y sus descendientes, los Gainza, se conservó hasta el siglo pasado (ver GAINZA y SAN MARTIN).

Casco de Mendoza

El Capitán (1) Víctor Casco de Mendoza nació en Asunción del Paraguay. Hidalgo, segunda cabeza de la Encomienda de su padre, Gonzalo Casco. La madre llamábase María o Ana María Avalos de Mendoza, IX-48-1-1, Fos. 423 y 470; IX-48-1-2, F° 1006 del 10 de junio de 1607. Murió antes de 1616. Fue primer poblador y encomendero de Buenos Aires. C.m. con (2) Lucía de Valderrama, IX-48-2-1, Fos. 187 y 193. Víctor era hermano de María y Juan Avalos de Mendoza (ver AVALOS DE MENDOZA).
Fueron sus vástagos:

(3) Una hija c.c. (4) Manuel Mancaya, ambos difuntos y sin sucesión al 2 de agosto de 1617, IX-48-2-1, F° 187. (5) Melchor Casco de Mendoza, tercer cabeza de la Encomienda de su abuelo Gonzalo Casco, en Asunción, donde residió, IX-41-1-4, Exp. N° 8 del 23 de diciembre de 1608, y IX-48-2-1, Fos. 151 y 168 del 22 de mayo y 6 de julio de 1616. Hallábase casado con su sobrina segunda (6) Juana de Avalos y Ruiz de Ocaña, hija de su primo, Juan Avalos de Mendoza (h.) (ver AVALOS DE MENDOZA), IX-41-5-7, Exp. N° 9, y IX-48-9-6, F° 188, 1713. (7) Víctor Casco de Mendoza (h.), IX-48-2-4, F° 227, murió antes de 1630. C.m. con (8) Mayor López de los Reyes, hija de Pedro Díaz y de Cathalina de Ensinas, Suc. 6720, IX-48-3-1, F° 73, 1630, y IX-48-6-1, F° 515, 1664, fallecida

en 1670 (ver ant. en LOPEZ-DIAZ). (9) Matheo Casco de Mendoza, muerto por los Mocobíes en Tucumán, el 25 de marzo de 1685, Suc. 7146 y IX-48-7-3, Fos. 716 y 826. C.m. con (10) Thomasa Machado, viuda de Don Juan de Maldonado (ver ant. y suc. en MACHADO y MALDONADO).

Los vástagos de (5) Melchor Casco de Mendoza y (6) Juana de Avalos, que residieron en Buenos Aires, fueron:

(11) Francisco Casco de Mendoza, sin sucesión. (12) Capitán Silverio Casco de Mendoza, testó el 30 de noviembre de 1713, IX-48-9-6, Fº 188, c.m. con (13) Florencia Machado (ver MACHADO), testó en abril de 1720, R.E. Nº 3, Fº 37 y R.E. Nº 3, Fº 260, 1723, y IX-49-1-2, Fº 89.

(7) Víctor Casco de Mendoza (h.) y (8) Mayor López de los Reyes fueron padres de:

(14) Manuel Casco de Mendoza, que murió en 1705, R.E. Nº 2, Fº 427 de 1708; IX-48-9-6, Fº 78, y IX-48-7-1, Fº 568, c.m. con (15) Inés de Melo Cabral o de los Reyes. (16) Magdalena Casco de Mendoza, IX-48-6-4, Fº 179, c.m. con (17) Gaspar Díaz Paredes, IX-48-5-1, Fº 237, y en segundas nupcias con (18) Salvador de León. (19) Antonia Casco de Mendoza, c.m. con (20) Juan Bautista Manso; se establecieron en Chile. (21) Juana Casco de Mendoza, c.m. con el alférez (22) Lorenzo Pardo, y en segundas nupcias con su cuñado (18) Salvador de León.

Los vástagos de (9) Matheo Casco de Mendoza y (10) Thomasa Machado fueron:

(23) Francisco Casco de Mendoza, c.m. con (24) María de Gelbes. (25) María Casco de Mendoza, c.m. con (26) Bernardo Núñez. (27) Pedro Casco de Mendoza. (28) José Casco de Mendoza.

Los hijos de (12) Silverio Casco de Mendoza y (13) Florencia Machado se consignan a continuación:

(29) Gregoria Casco de Mendoza, c.m. con (30) Miguel Sánchez de Velazco (ver ant. y suc. en SANCHEZ DE VELAZCO). (31) Bárbara Casco de Mendoza, que testó el 20 de febrero de 1728, R.E. Nº 3, Fº 37, c.m. con el Capitán (32) José Rubio (ver ant. y suc. en RUBIO).

(12) Silverio tuvo una hija natural:

(33) Francisca, que c.m. con (34) Roque Galeano, R.E. Nº 3, Fº 53, 1729.

De (14) Manuel Casco de Mendoza e (15) Inés de Melo Cabral o de los Reyes hubo una sola hija:

(35) Mayora Casco de Mendoza, que casó dos veces; la primera con (36) Felipe de Castro (ver ant. y suc. en CASTRO), y la segunda con (37) Bernardo Muñoz de la Rosa, sin sucesión, R.E. Nº 3, Fº 242, del 3 de mayo de 1724.

(14) Manuel tuvo un hijo natural:

(38) Juan Casco de Mendoza.

(23) Francisco Casco de Mendoza y (24) María de Gelbes tuvieron, entre otros, los siguientes hijos, R.E. Nº 3, Fº 121, 1730 y suc. 8411:

(39) Fray Mayorano Casco de Mendoza. (40) Gerardo Casco de Mendoza. (41) Paula Casco de Mendoza, que c.m. con (42) Juan y con (43) Miguel de Sossa (ver SOSSA), ant. y suc., la cual aún vivía en 1779. (44) Paula. (45) Inés, c.c. (46) Nicolás de Ureta.

Se deja constancia de que algunos miembros de esta familia se establecieron en Luján, como (47) Gregorio Casco de Mendoza, c.c. (48) Victoria de Peralta, padres de:

(49) José, c.c. (50) Jacinta Lares, A.G.N., IX-49-7-1, Fº 124, de Luján, con diez hijos en 1771.

(1) Miguel del Corro era, sin duda, descendiente de Martín del Corro, que llegó al Río de la Plata con la expedición de Don Pedro de Mendoza, vecino de Caneda, en Pontevedra, Galicia. Había nacido en Asunción por 1555, fue primer poblador de Buenos Aires y recibió mercedes de tierras y encomienda IX-48-1-1, Fos. 431 y 526 del 29 de agosto de 1610. C.m. en primeras nupcias con (2) María de Aguilera ¿hermana del poblador Sebastián de Aguilera? (ver AGUILERA), la que testó el 20 de diciembre de 1605, IX-48-1-3, Fº 124, sin sucesión. En segundas, lo hizo con (3) Juana Luys, hija de Francisco Martín y Juana Luys, ver suc. 8127, la que era viuda de Francisco Martínez; sin sucesión.
Miguel del Corro fue curador de sus hijastros: a) Manuel Martínez, n. en 1604 y b) María Luys, n. en 1601. En cuanto a Juana Luys, contrajo terceras nupcias con su pariente Pedro de Payva, hijo de Pedro Luys, primer poblador de Buenos Aires (ver LUYS).
En 1616 se registró en Buenos Aires, IX-48-2-1, Fº 170, el testamento de (4) Inés de Payva, mujer legítima de Marcos Dávila.
La laguna Paiva, cerca de la ciudad de Santa Fe, deja de suponer que los Payva tuvieron allí una estancia.

Díaz

Ana Díaz, americana, viuda o soltera, mayor de veinticinco años; por esta causa figuró como primera pobladora, siendo la única, ya que las restantes eran mujeres de los fundadores o hijas menores. Obtuvo mercedes de tierras en la ciudad y la chacra número cincuenta y nueve en el actual partido de San Isidro. ¿Hermana del piloto Pedro Díaz, a quien se le confió el mando de la carabela San Cristóbal de la Buena Ventura, que partió a España en 1580, luego de la fundación?
Se han tejido varias versiones sin asidero sobre Ana Díaz, entre otras su vinculación con Garay o su posterior matrimonio con Juan Martín. Según el Padre Lozano, era viuda y no quiso separarse de una hija casada con un poblador, Tít. III, pág. 236. En tal caso fue, sin duda alguna, la madre de Bartola o Carola Martínez, mujer del fundador Juan Martín (ver MARTIN). Robustece esta aseveración la certeza de que en el reparto de los solares en la ciudad se le asignó el lindero del otorgado a Juan Martín, tal como se dio a Pablo Zimbrón junto al de su hijo, el propio Garay al de su vástago, etc. Los solares en cuestión, un cuarto de manzana cada uno, se hallaban dando frente a la calle Florida en su lado oeste, entre Sarmiento y Corrientes. Además, una hija de Martín llevó el nombre de Ana, tal cual acostumbraban poner la nominación de la abuela a alguna nieta.
Queda también descartado que Ana Díaz casara con Juan Martín, pues su mujer lo sobrevivió (ver MARTIN).

Escobar

El general (1) Alonso de Escobar nació por 1545 en Asunción del Paraguay. Fue primer poblador, encomendero y regidor de Buenos Aires, donde falleció antes de 1613. Recibió en merced de Juan de Garay la "isla" de Escobar, IX-41-9-7, Exp. Nº 2 y IX-42-1-7, Exp. 24, donde se encuentra el original de la donación. El arroyo y el pueblo aún conservan su nombre.
En Asunción c.m. en primeras nupcias con (2) María Cerezo, IX-48-1-5, Fº 45 del 13 de febrero de 1613, y en Buenos Aires casó en segundas nupcias con (3) Inés Suárez de Toledo, hermana de Hernandarias.
Del primer matrimonio fueron sus hijos:

(4) María de Escobar, IX-48-2-4, Fº 362, 1622, que c.m. con (5) Bartolomé (o Francisco) Rodríguez Manso, IX-48-1-5, 1612. (6) Thomas de Escobar. (7) Margarita de Escobar, nacida en Asunción, que c.m. con el capitán (8) Francisco Muñoz (ver suc. en MUÑOZ). Todos estos hijos fueron primeros pobladores de Buenos Aires.

Del segundo casamiento con (3) Inés Suárez de Toledo hubo un solo vástago:

(9) Beatriz de Escobar, IX-48-2-6, Fº 72 del 24 de abril de 1624, año en que murió. C.m. con (10) Felipe Navarro (ver ant. y suc. en NAVARRO).

Esta genealogía, absolutamente fehaciente, anula las aseveraciones de Molina y Apolant, quienes no conocieron el documento IX-48-1-5, Fº 45, donde el mismo Escobar consignó su primer matrimonio con María Cerezo e hijos procreados con ella y las declaraciones de éstos en sus testamentos.
María Cerezo pudo ser descendiente de Diego de Abreu, hidalgo, vástago de Cerezo de Abreu y de Beatriz Barba.

Fernández de Enciso

El capitán Juan Fernández de Enciso, de larga actuación en la conquista, contaba aproximadamente treinta y tres años cuando acompañó a Garay en la fundación de la ciudad de la Trinidad, en el puerto de Nuestra Señora de Buenos Aires. Fue designado Procurador, vale decir defensor de los vecinos y estantes ante los justicias, luego llamados Alcaldes de la población.
Alto y hercúleo, en el combate de la Matanza, ocurrido cerca del río que lleva aún su nombre, en singular acción decapitó con un terrible golpe de su espada al cacique Tabobá, jefe de los Querandíes atacantes y sus aliados Guaraníes, que ante esa hazaña se acobardaron y fueron aniquilados por los pobladores. Cantos XX y XXI de "La Argentina" de Barco Centenera.
Recibió mercedes de tierras y encomienda, pero en 1583 volvió a Asunción y siguió actuando en la conquista. Fue regidor en Paraguay y aún vivía en 1596.

Fernández de Zárate

Juan Fernández de Zárate, americano según Madero, fue primer poblador y recibió mercedes de tierras y encomienda. En 1622, IX-48-2-4, Fº 92, Antón García Caro vendió una suerte de Cabezada que había pertenecido a Fernández de Zárate. Salvo una excepción, estas chacras ubicadas tras las principales, que terminaban en la Avenida de los Constituyentes y Warnes, Fondo de la Legua en San Isidro, se otorgaron después de 1583. Se hallaba entre Olleros y Chorroarín, dentro del gran predio que perteneció a la Compañía de Jesús, en Chacarita, Paternal, etc. y Villa del Parque.

Garay

El general (1) Juan de Garay, deudo de Juan Ortíz de Zárate, c.m. en Asunción del Paraguay con (2) Doña Isabel de Becerra y Mendoza, hija de Francisco de Becerra y de Isabel de Contreras y Mendoza. Fueron sus hijos:

(3) Gerónima de Contreras, n. en Asunción, c. en Santa Fe con (4) Hernando Arias de Saavedra. (5) María de Garay, c. en primeras nupcias con el general (6) Gonzalo Martel de Cabrera, hijo del fundador de Córdoba, y en segundas con el general (7) Pedro García de Arredondo. (8) Ana de Garay, n. en Asunción, c.c. el capitán (9) Gonzalo de Luna y Trejo, nieto de Martín Suárez de Toledo y de Doña María de Sanabria. (10) Juan de Garay y Becerra, n. en Asunción y vecino de Santa Fe, de la que fue alcalde; ostentó el grado de general; falleció en esa ciudad por 1640. Había c.c. (11) Doña Juana de Saavedra y Sanabria, hija de Martín Suárez de Toledo y de Doña María de Sanabria. (12) Tomás de Garay y Becerra, n. en Asunción por 1560, alcalde de Buenos Aires en 1596 y 1601, teniente de gobernador en 1603 y 1605; murió en Asunción en 1606. Hallábase c.c. (13) Juana Morales. (14) Christóbal de Garay y Becerra, falleció sin sucesión.

(3) Gerónima de Contreras y (4) Hernando Arias de Saavedra procrearon a:

(15) Gerónima de Saavedra y Garay, sin sucesión. (16) María de Sanabria, c.c. (17) Miguel Gerónimo de Cabrera y Villarroel. (18) Isabel de Becerra, c.m. con su primo (19) Gerónimo Luis de Cabrera y Garay, caballero de la Orden de Santiago y gobernador del Río de la Plata.

(5) María de Garay y (6) Gonzalo Martel de Cabrera fueron los progenitores de:

(19) Gerónimo Luis de Cabrera, antes citado, c.c. su prima (18)Isabel Becerra, ya nombrada. (20) Juan de Garay y Cabrera, sin sucesión.

(5) María de Garay y (7) Pedro García de Arredondo tuvieron a:

(21) Francisca de Mendoza, casó tres veces; primero con (22) Félix de Cabrera y Zúñiga, por segunda vez con (23) Don Pedro de Villarroel y Cabrera y, finalmente, con (24) Gabriel de Tejeda y Guzmán.

(10) Juan de Garay y Becerra y (11) Juana de Saavedra y Sanabria fueron los padres de:

(25) Christóbal de Garay y Saavedra, general, teniente de gobernador de Santa Fe, gobernador del Paraguay de 1653 a 1657; juez del Tucumán y alcalde de Córdoba, donde murió en 1673. C.m. el 3 de septiembre de 1649 con (26) Antonia de Cabrera y Villarroel, sin sucesión. (27) Juan de Garay y Saavedra, religioso franciscano. (28) Isabel de Garay y Saavedra, n. en Santa Fe, c.c. el capitán (29) Fernando de Tejada Mirabal, con sucesión. (30) María de Garay y Saavedra, n. en Santa Fe por 1612, c.m. con (31) Matheo de Lencinas y Hernández, vecino de Asunción, con descendencia. (32) Bernabé de Garay y Saavedra, maestre de campo, teniente gobernador de Santa Fe, regidor y alcalde.

(12) Tomás de Garay y (13) Juana Morales tuvieron estos hijos:

(33) Juan de Garay y Morales. (34) María de Garay y Morales, c.c. (35) Francisco de Melo, sin hijos. (36) Juana de Morales y Garay, c.m. en primeras nupcias con (37) Pedro de Mendoza y en segundas el 25 de abril de 1619 en Asunción con (38) Agustín Insaurralde, con sucesión.

(32) Bernabé de Garay y Saavedra se estima que fue padre de:

(39) Mariana de Sanabria y Garay, c.c. (40) Balthasar Maciel de la Cueva, alcalde y Alférez Real de Corrientes, con sucesión.

El autor agradece al Doctor Eduardo Coghlan el suministro total de esta genealogía que, si bien comprende en su mayoría a vecinos de otras ciudades, corresponde al fundador de Buenos Aires y a su familia, vinculada para siempre a ella.

Garay (El moço)

(1) Juan de Garay, el moço, hijo natural del general Juan de Garay, acompañó a su padre a la fundación de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda y fue vecino de ella y regidor en 1597, etc. Nació antes de 1558 y falleció después de mayo de 1606, pero con anterioridad a 1610. Su casa habitación se hallaba frente a la iglesia de Santo Domingo y la chacra fue la última otorgada, ubicada en San Fernando, en el límite con el hoy partido de San Isidro. Poseyó además las tierras de "la Lagunilla", actualmente Palermo, entre Las Heras y el Río de la Plata, las que vendió el 16 de mayo de 1606, IX-48-1-3, Fº 565. Falleció en 1610. C.m. con (2) Juana de Espíndola, hija de Rafael de Espíndola o Espínola y de María Palomino, IX-48-1-1, Fº 420 de mayo de 1610, hermana de Alonso Palomino y de Ana de Espíndola, IX-48-2-1, Fos. 49, 52 y 189 de 1616 y 1617, c.c. Bartolomé de Frutos y aquél con María del Castillo, ambos sin sucesión. Juana casó en segundas nupcias con Juan de Candia, sin hijos.
Los vástagos (1) Juan de Garay, el moço, y de (2) Juana de Espíndola fueron:

(3) María de Garay, n. en 1598, test. del 31 de mayo de 1652, IX-48-5-2, Fº 193, c. primero el 19 de julio de 1610 con (4) Bartholome Pintos, IX-48-2-1, Fº 114, y en segundas con (5) Juan de Esquibel. (6) Ana de Garay, n. en 1607. (7) Maestre de campo Manuel de Garay, n. en 1610 e hijo póstumo.

(3) María de Garay y (5) Juan de Esquibel fueron los padres de:

(8) María de Esquibel Cabrera. (9) Isabel de Garay. (10) Juana de Cabrera, IX-48-5-3, Fº 399 de 1655, c.c. (11) Juan González Relup. (12) Gabriel de Esquibel Cabrera. (13) Juan de Garay.

(10) Juana de Cabrera y (11) Juan González Relup tuvieron a:

(14) Ana. (15) Isabel. (16) María.

Gómez - Benavides

(1) Alonso Gómez del Mármol era americano, hijo de un homónimo y de Cathalina de Carmona. Primer poblador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda, IX-48-1-3, Fº 75, tercer índice, IX-48-6-2, Fº 138 y IX-48-3-2, Fº 631. C.m. en Asunción con (2) Lorenza Fernández de Benavides y de Enciso, hija de Gerónimo de Benavides y de Isabel de Miranda, nieta paterna de Francisco de Benavides y materna de Nicolás de Villanueva y de Theresa de la Trinidad, hermana de Francisco de Benavides.
Fueron sus vástagos:

(3) Phelipa, IX-48-2-1, Fº 120 de 1617. C. en 1588 con (4) Diego de Trigueros (ver suc. en TRIGUEROS), capitán y regidor perpetuo de Buenos Aires. (5) Gerónimo de Benavides, n. en Asunción, test. del 28 de diciembre de 1663, IX-48-6-1, Fº 452. Murió en 1664. C.m. con su prima (6) María de la Trinidad, n. en Asunción. (7) María Gómez, IX-48-2-2, Fº 573 de 1637, c. en primeras nupcias en 1605 con (8) Agustín de Guzmán, hijo de Diego de Guzmán y de María Martínez, test. de septiembre de 1617, IX-48-2-1, Fº 201. En segundas nupcias c.c. (3) Antonio Márquez, IX-48-3-2, Fº 631 (ver ant. y suc. en MARQUEZ).

(5) Gerónimo de Benavides y (6) María de la Trinidad procrearon a:

(10) Nicolás de Villanueva. (11) Gerónimo de Benavides, Presbítero, Cura de Baradero y Canó-

nigo de la Catedral. Suc. 4298, falleció en 1672. (12) Capitán Diego de Benavides, IX-48-6-2, Fº 644 de 1674, R.E. Nº 3, Fº 511 de 1716. C.m. con (13) María de Sanabria, hija de Gerónimo de Orozco y de Guillerma Méndez de Sanabria, test. de 1681, IX-48-8-1, F. 829. (14) Theresa de Benavides, test. de 1676, IX-48-6-2, Fº 644, c.c. (15) Juan Barragán (ver ant. y suc. en BARRAGAN CERVANTES). (16) Cathalina de Benavides, test. de 1676, IX-48-6-2, Fº 646, c.m. con el alférez (17) Juan Ximénez de Paz, n. en Quito, hijo de Juan Ximénez y de María de Paz (ver suc. y ant. en XIMENEZ DE PAZ).

(7) María Gómez, en sus primeras nupcias con (8) Agustín de Guzmán, tuvo a:

(18) Agustín de Guzmán, n. en 1623. (19) Alonso de Guzmán, n. en 1625.

Los hijos de (12) Diego de Benavides y de (13) María de Sanabria fueron los siguientes:

(20) Capitán Juan de Benavides, suc. 4301 de 1719, c.m. con (21) Francisca del Peso. (22) Petrona de Sanabria, fallecida en 1716, c.c. el capitán (23) Isidro de Velazco, R.E. Nº 3, Fº 511 de 1716. (24) Bárbara de Sanabria, suc. 4301, c.m. en primeras nupcias con (25) Antonio Rodríguez Flores, murió antes de 1710. En segundas, IX-41-1-4, Exp. 4, lo hizo con el teniente (26) Martín Ruiz de Sampayo. (27) María de Sanabria y Benavides.

(20) Juan de Benavides y (21) Francisca del Peso tuvieron diez y seis hijos:

(28) María Ursula. (29) María Rosa, c.c. (30) Don Juan del Aguila. (31) Fray Juan de Benavides. (32) Juan José. (33) Jacinto. (34) Francisca. (35) Miguel. (36) Gerónimo. (37) Luciano. (38) Paula. (39) Margarita. (40) Ana. (41) Ursula. (42) Mateo. (43) Lázaro. (44) Elena de Benavides.

(22) Petrona de Benavides y (23) Isidro de Velazco fueron los progenitores de:

(45) Isabel de Velazco y Benavides, test. de 1777, R.E. Nº 6, Fº 107, c.m. con (46) José Benito Guerrero. (47) Diego Velazco y Benavides. (48) Petrona de Benavides, c.c. (49) Diego Gutiérrez de Paz (ver suc. en GUTIERREZ DE UMANES).

(24) Bárbara de Sanabria y (25) Antonio Rodríguez Flores fueron padres de:

(50) Roque. (51) María. (52) Francisco Rodríguez Flores.

(24) Bárbara de Sanabria, en sus segundas nupcias con (26) Martín Ruiz de Sampayo, tuvo a:

(53) Ana Ruiz de Sampayo. (54) Joseph. (55) Bartola. (56) Ursula. (57) Juana Ruiz de Sampayo.

Se advierte que en el testamento de (5) Gerónimo de Benavides, IX-48-6-1, Fº 452 del 28 de diciembre de 1663 existe un error (¿atribuible al escribano?) cuando menciona ser hijo de Cathalina de Carmona, en lugar de Lorenza Fernández de Benavides.
Obsérvase en esta familia que el apellido Gómez no fue usado por ningún descendiente varón, empleando en cambio el Benavides. ¿Por parientes maternos de renombre en España por ese entonces o por la tradición del supuesto antecesor Don Alfonso VII de Castilla? Posteriormente, la "s" final fue cambiada erróneamente en "z", como si fuera patronímico.
El autor no ha encontrado el parentesco con los anteriormente consignados a los siguientes:

José Benavides, c.c. Beatriz de Santana y Avalos (ver HIGUERAS DE SANTANA). Una hija: Martina, test. de 1789, R.E. Nº 1, Fº 135, c.m. con Ventura Martínez; en tanto Juan Tomás de Benavides, test. del 6 de septiembre de 1791, R.E. Nº 1, Fº 518, c.c. Agustina Gutiérrez de Umanes, hija de Juan Gutiérrez de Paz y de Agustina Ayrala, con los siguientes vástagos:

(a) María, c.c. Miguel Ruiz Moreno. (b) Juana. (c) Petrona. (d) Manuela. (e) Salvador. (f) Adrián Benavides, todos ellos casados.

Gómez de Saravia - De la Puerta

(1) Miguel Gómez nació en Asunción por 1543, hijo de Antonio Gómez y de Cathalina de la Puerta. Primer poblador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda, murió antes de 1606. ¿Hermano de Rodrigo, también fundador, sin sucesión aquí?
C.m. con (2) Beatriz Luys de Figueroa, hija de Jacome Luys y Mari Pérez de Figueroa, la que testó el 27 de febrero de 1606, IX-48-1-3, F° 471.
Fueron sus hijos:

(3) Benito Gómez, test. en 1613, IX-48-1-5, F° 100, c.m. con (4) Gerónima Hurtado de Mendoza, nacida en Salamanca, hija de Pedro Sánchez de Pedraza y Arellano y de Leonor Hurtado de Mendoza, IX-48-2-3, F° 73 del 2 de junio de 1619; IX-48-2-4, F° 281 de 1622; IX-40-8-2, Exp. 5, 9 y 19; IX-48-5-7, F° 492; IX-48-6-3, F° 779 de 1673; IX-40-7-5, Exp. 19, la que murió nonagenaria. (5) Ursula Gómez y Luys, c.m. con (6) Pedro de Izarra (ver ant. y suc. en IZARRA). (7) Beatriz Gómes y Luys, c.m. con (8) Domingo de Guadarrama. (9) Isabel Gómez de Saravia, c.m. con (10) Juan Domínguez Palermo (ver ant. y suc. en DOMINGUEZ PALERMO). (11) Lucía, c.c.. (12) Felipe de Castro (ver suc. en CASTRO). (13) María Gómez de Saravia, c.m. con (14) Andrés Lozano (ver ant. y suc. en LOZANO GOMEZ DE SARAVIA). (15) Juan Gómez de Saravia.

Los vástagos de (3) Benito Gómez y (4) Gerónima Hurtado de Mendoza fueron:

(16) Capitán Pedro Hurtado de Mendoza, que adoptó el apellido materno, como sus descendientes, IX-48-5-5, F° 10 de 1659, en que testó; c.m. con (17) Juana Olguín de Ulloa y Melo (ver MELO COUTIÑO), suc. 7369, fallecida en 1694, IX-48-8-1, F° 696 y IX-48-7-2 de 1686 (ver suc. en HURTADO DE MENDOZA). (18) Juana Gómez de Saravia, que testó el 13 de junio de 1636, IX-48-3-7, F° 155. C.m. con (19) Juan de Torre Briceño, sin sucesión. (20) Miguel Gómez de Saravia, nació en Buenos Aires el 17 de febrero de 1606. C.m. el 6 de enero de 1647 con (21) Magdalena de Rocha y Lobo, la que falleció antes de 1719, IX-49-1-1, F° 291. (20) Miguel no figura en el testamento de su padre ni en el de su madre, pero sí en los antecedentes de la Orden de Carlos III, A.H.N.E., lo cual permite dudar de la legitimidad de este hijo.

Se detallan a continuación los hijos de (20) Miguel Gómez de Saravia y (21) Magdalena de la Rocha:

(22) Ana de Saravia, que testó el 13 de octubre de 1725, R.E. N° 3, F° 240, c.m. con el capitán (23) Juan Cabral de Melo (ver suc. y ant. en CABRAL DE MELO). (24) Juana Gómez de Saravia, IX-48-9-7, F° 671 de 1718, c.m. con (25) Juan de la Cruz González. (26) Catalina Lobo, test. del 16 de setiembre de 1739, R.E. N° 3, F° 718, c.m. con (27) Juan de la Cruz Gaytán (ver ant. y suc. en GAYTAN). (28) Capitán Bernabé Gómez de Saravia, nacido en Buenos Aires el 17 de febrero de 1659, murió el 15 de marzo de 1712 en Salta, donde se radicó y casó con (29) María Porcel de Peralta. A.H.N. ESPAÑA, Orden de Carlos III, con una extraordinaria descendencia en Salta y otras provincias del Noroeste.

Gribeo

En la expedición de Don Pedro de Mendoza arribó al Río de la Plata Leonardo Gribeo, nacido en el Noroeste de Italia o en Besanzon, antigua capital del Franco Condado. Originalmente su apellido pudo haber sido Griffes. En Asunción ocupó el cargo de aguacil. Allí c.c. Isabel Martín, n. en Asunción, ¿hermana de Juan Martín? Tres de sus hijos han quedado registrados en Buenos Aires; dos de ellos primeros pobladores. Lorenzo Gribeo, establecido en Santa Fe c.m. con ¿María? Christal, cuya hija Catalina c.m. con Pedro Beláustegui, IX-48-2-1, Fos. 96 y 186, de diciembre de 1616, vecinos de Santa Fe. Lázaro Gribeo, acompañante de Garay en la fundación de Buenos Aires, sin sucesión aquí. Por haberse ausentado, fue privado de las tierras recibidas en merced. La chacra número 42, actualmente La Lucila, se le otorgó a su hermano menor, Domingo, el 14 de mayo de 1594, IX-42-2-6, Exp. N° 7, por Don Fernando de Zárate.

(1) Domingo Gribeo, si bien fue primer poblador de Buenos Aires, no recibió entonces mercedes por su minoría de edad. Nació en Asunción en 1558 y sólo tenía veintidós años. Fue alcalde de nuestra ciudad, por lo que se le recuerda en una calle de Pueyrredón y de Villa Devoto. Murió ciego en 1647 a la edad de ochenta y nueve años, avanzadísima entonces, IX-48-4-6, F° 291. C.m. con (2) María Solórzano Esterlín, hija de Rodrigo de Esterlín y de Juana de Solórzano, nieta de Arnaldo de Esterlín, alemán o flamenco, que vino con Mendoza, c.c. una india principal, y de Zoilo de Solórzano, así también c.c. la hija de un cacique. Del matrimonio fallecieron de corta edad todos los hijos, excepto:

(3) Juana de Solórzano, IX-48-5-2, F° 138 y IX-48-5-6 de 1661, año en que murió. C.m. con

(4) Pedro Sánchez de Luque, quien testó el 14 de noviembre de 1651, IX-48-5-1, F? 464, segundo índice.

Los hijos de (3) Juana y (4) Pedro Sánchez de Luque fueron:

(5) Hernando, s.s. (6)Lorenzo Gribeo, que adoptó el apellido materno, test. del año 1715, IX-48-9-7, F? 22, c.m. con (7) Cathalina de la Trinidad Barragán y Benavides, IX-42-2-6, Exp. N? 7 de 1694 y test. del año 1703, IX-48-9-2, F? 457 (ver ant. en GOMEZ BENAVIDES y BARRAGAN-MENDEZ CARBALLO). (8) María de Solórzano, c.c. (9) Fernando Arias de Cabrera, hijo de Gerónimo Luis de Cabrera y de Antonia de Carbajal y Velazco, bisnieto de Hernandarias, R.E. N? 2, F? 358 del 15 de diciembre de 1734, y F? 411 del 5 de abril de 1735. (10) Francisco de Paula, s.s. (11) Elvira Griveo Solórzano, c.c. (12) Juan Romero Gutiérrez. (13) Isabel Solórzano, test. en IX-48-9-2, F? 941 de 1703, c.m. con (14) Sebastián de Castro (ver ant. y suc. en CASTRO).

(6) Lorenzo Gribeo y (7) Cathalina de la Trinidad Barragán y Benavides procrearon a:

(15) Capitán Pedro Gribeo, IX-48-8-5, F? 156 de 1698 y IX-49-1-2, F? 156, R.E. N? 3, F? 284, año 1735. Murió de las heridas recibidas al ser atropellado en la calle por un jinete y caballo a las nueve de la noche del 14 de abril de 1735. C.m. con (16) María de Zeballos. (17) María Gribeo, IX-48-9-2, F? 457 de 1703 y IX-49-1-2, F? 144 de 1720. C. con (18) Luis Basurto, R.E. N? 2, F? 771 del 13 de abril de 1754. (19) Theresa de la Trinidad, IX-48-9-6, F? 281 de 1714, c.m. con (20) Domingo Alonso de Almeña.

(8) María de Solórzano y (9) Fernando Arias de Cabrera tuvieron a:

(21) María Francisca de Cabrera.

(11) Elvira Griveo (adviértase la "v") Solórzano y (12) Juan Romero Gutiérrez fueron los padres de:

(22) Juana Romero Solórzano, IX-49-2-8, F? 427, test. del 20 de octubre de 1754 y R.E. N? 2, F? 771 del 13 de diciembre de 1754, viuda de (23) Francisco Sergio de Toledo, sin sucesión, heredero universal su médico el Doctor Pedro de Ochoa Amarita. (24) Rosa Romero Gutiérrez c.c. (25) ... de Sossa.

El capitán (15) Pedro Gribeo y (16) María de Zeballos fueron los progenitores de:

(26) José Antonio Gribeo. (27) Sebastián. (28) Juan Cayetano. (29) Agustina Rosa, R.E. N? 4, F? 144 del 21 de julio de 1772, viuda de (30) Juan de Ibarrola.

(17) María Gribeo y (18) Luis Basurto hubieron un solo vástago:

(31) Juan Bautista Basurto.

Los hijos de (19) Theresa de la Trinidad y de (20) Domingo Alonso de Almeña se consignan a continuación:

(32) Cathalina. (33) Juana Gribeo, test. del 9 de enero de 1775, R.E. N? 1, F? 4, c.c. (34) Mariano Riberos.

(24) Rosa Romero Gutiérrez y (25) ... de Sossa procrearon a:

(35) Agustín de Sossa, vecino de Jujuy, R.E. N? 3, F? 347 del 23 de abril de 1760. (36) Cathalina de Sossa, R.E. N? 3, F? 293 de 1762. (37) Francisco de Sossa, R.E. N? 3, F? 347 de 1760, c.c. (38)... Garzón ¿o Gascón? (39) Josepha de Sossa, vecina de Montevideo. (40) Domingo de Sossa.

(29) Agustina Rosa Gribeo y (30) Juan de Ibarrola, n. en Corrientes en 1708, descendiente de Rodrigo de Ibarrola, primer poblador de Buenos Aires, tuvieron a:

(41) Francisca, c.c. (42) Bernardo Quiroga. (43) Fray Josef Casimiro, de la Orden Seráfica. (4) Juan Thadeo. (45) María Thadea. (46) María Micaela, c. el 27 de diciembre de 1771 con (47) Miguel del Mármol y Tapia, conde de Lúcar, médico y botánico, n. en Málaga. (48) Francisca Bruna, c.m. con el Doctor (49) Mathias de Grimau, cirujano mayor del Ejército y Presidio de Buenos Aires (ver ant. y suc. en GRIMAU). (50) Eugenio Joseph.

(33) Juana Gribeo y (34) Mariano Riberos fueron los padres de:

(51) María Isidora. (52) María del Tránsito. (53) Mariano. (54) Manuel Antonio. (55) María Josepha. (56) Francisco Mariano Riberos.

(37) Francisca de Sossa y (38) ... Garzón ¿o Gascón? hubieron dos hijos:

(57) Lorenza, c.m. con (58) Antonio de Sierra. (59) Thomasa, c.c. (60) Athanasio Zambrano.

(46) María Micaela Ibarrola y Gribeo y (47) Miguel del Mármol y Tapia procrearon, entre otros, a:

(61) Miguel del Mármol Ibarrola, Conde de Lúcar, n. en Buenos Aires el 10 de diciembre de 1787, afamado genealogista, a quien el autor le rinde su homenaje en este recuerdo. Murió en su ciudad natal el 31 de mayo de 1831. C.m. en el Perú con Petrona Reyna y Pizarro.

Los descendientes de 46 y 47 comprenden a las familias de Carranza Mármol, Colombres Mármol, Labougle, Maschwitz, Albarracín, etcétera.

Hernández

Pedro Hernández o Fernández, criollo según Lafuente Machain y peninsular según Madero, fue primer poblador y recibió en merced tierras y encomienda.
Era, probablemente, hijo de Pedro Hernández, el escribano de Don Pedro de Mendoza. Después de 1583 se radicó en Santa Fe.

Higueras de Santana

El capitán (1) Antón Higueras de Santana, primer poblador, encomendero y alcalde de Buenos Aires, ninguna calle lo recuerda, había nacido por 1557 en la villa de Salteras, Aljarafa, a una legua y media de Sevilla. Hijo de Pedro Correa de Santana y de Antonia Morena, IX-48-1-2, F° 1079 de 1607, llegó al Río de la Plata con la expedición de Juan Ortiz de Zárate, IX-48-1-1, F° 268 de 1614, IX-48-1-6, F° 404 del mismo año y test. del 10 de octubre de 1620, IX-48-2-3, F° 275. Era de esbelta figura y moreno. El gobernador, Don Diego de Góngora, lo redujo a prisión, como a otros primeros pobladores, el 2 de agosto de 1619, por deudas a la Real Caja, IX-42-2-5, Exp. N° 1. Quizás este suceso precipitó su muerte. C.m. en Asunción del Paraguay en 1598 con (2) Isabel de Peralta (ver ant. en PERALTA), test. del 10 de setiembre de 1617, IX-48-2-1, F° 202. Fueron sus vástagos:

(3) Luis de Higueras, fallecido antes de 1614.
(4) Manuel de Higueras de Peralta, nacido en 1601, IX-48-2-6, F° 156 de 1624, quien en 1652 aún vivía. C.c. (5) Juana de Salcedo y Heredia.

Antes de casarse (1) Antón Higueras reconoció una hija natural:

(6) Beatriz Moreno o Morena, que c.m. en 1616, IX-48-2-1, F° 172, con (7) Francisco Rodríguez, n. en Viana, Portugal.

Los hijos de (4) Manuel Higueral de Peralta y (5) Juana de Salcedo y Heredia se detallan así:

(8) Luisa. (9) Beatriz de Higueras, c.c. (10) Juan Antonio Calvo de Arroyo (ver suc. en ARROYO). (11) Manuel, n. en 1624.

(6) Beatriz Morena y (7) Francisco Rodríguez tuvieron los siguientes hijos:

(12) Mariana de Santana, c.m. con (13) Diego Juárez Enríquez. (14) Juan Rodríguez. (15) Luis de Santana. (16) Domingo Morena, censo 1664, c.m. con (17) Gregoria de Uzeda. (18) Francisco de Salas, llamado después capitán Francisco Carballo de Santana, R.E. Nº 3, Fº 696, 1732, que c.m. con (19) Antonia de Burgos. (20) Antón de Higueras, c.m. con (21) María Antoniana. (22) María Rodríguez, IX-48-5-1, Fº 394 del 23 de diciembre de 1652. En primeras nupcias c.m. con el capitán (23) Juan Domínguez Palermo, viudo de Isabel Gómez de Saravia (ver suc. y ant. en DOMINGUEZ PALERMO), y en segundas nupcias con el capitán (24) Rodrigo de Mendoza.

Fueron los vástagos de (18) Francisco de Salas o Carvallo de Santana y (19) Antonia de Burgos:

(25) Gerónima de Santana, que c.m. con el capitán (26) Pedro López Camelo (ver LOPEZ CAMELO). (27) Beatriz Santana, fallecida en 1632, R.E. Nº 3, Fº 695. C.m. en primeras nupcias con el capitán (28) Luis Ferreyra Feo (ver FERREYRA FEO), y en segundas nupcias con (29) Bernardo de Goycochea, del que hubo un solo hijo: (30) Dr. Francisco Antonio Goycochea, Cura de Baradero.

Ibarrola

El capitán Rodrigo de Ibarrola fue uno de los militares que acompañaron a Garay en la fundación de Buenos Aires. Era español peninsular y luego del combate de la Matanza regresó a Asunción, donde figuró como vecino en 1588.
No recibió mercedes de tierras ni encomiendas, lo cual deja presumir que abandonó Buenos Aires antes de setiembre de 1580.

(1) Juan de Ibarrola, R.E. Nº 4, Fº 144 del 21 de julio de 1772; c.m. con (2) Agustina Gribeo (ver ant. en GRIBEO).

Fueron sus hijos:

(3) Francisca, c.c. (4) Bernardo Quiroga. (5) Fray José Casimiro de la Orden Seráfica. (6) Juan Thadeo. (7) María Thadea. (8) María Micaela c. el 27 de diciembre de 1771 con (9) Miguel del Mármol y Tapia, conde de Lúcar (ver ant. y suc. en GRIBEO). (10) Francisca Bruna c.m. con el Doctor (11) Mathías Grimau (ver ant. y suc. en GRIMAU). (12) Eugenio Joseph de Ibarrola.

Irala

Domingo de Irala probablemente fue un nieto del gobernador Domingo Martínez de Irala. Acompañó a Garay en la fundación de la ciudad de la Trinidad en el puerto de Santa María de Buenos Aires.
Recibió mercedes de tierras y encomienda, pero no queda rastro alguno de su permanencia como vecino.

Isbrán

(1) Pedro Isbrán nació en Asunción por 1558, era hijo de su homónimo flamenco que vino con Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Testó el 26 de abril de 1606, IX-48-1-3, Fº 543 y IX-48-2-1, Fº 233. C.m. en Santa Fe con (2) Agustina de Aguilera, hija del capitán Sebastián de Aguilera (ver ant. y suc. en AGUILERA), y de Constanza Ramírez. Pedro Isbrán asistió a la fundación de Buenos Aires, recibió tierras y encomienda. Fueros sus hijos:

(3) Petrona de Aguilera, nacida en Santa Fe, testó el 10 de octubre de 1664, IX-48-6-1, Fº 732, c.m. con (4) Juan Cabezas. (5) Felipa o Felixa Isbrán, que murió antes de 1636. C. en primeras nupcias con (6) Domingo de Santos Ramos, test. del 7 de agosto de 1616, IX-48-2-1, Fº 43, y en segundas con (7) Antón Bernal (ver BERNAL), IX-48-3-7, Fº 181. (8) Isabel Isbrán.

(3) Petrona y (4) Juan Cabezas tuvieron un hijo:

(9) Miguel Cabezas, nacido en 1664.

(5) Felipa y (6) Domingo de Santos fueron los progenitores de:

(10) Domingo, n. en 1610. (11) Pedro, n. en 1612.
(12) Alonso, n. en 1616.

Los genealogistas santafecinos podrán ampliar los datos sobre los descendientes de esta familia que, en parte, se radicó en Santa Fe.

El capitán (1) Pedro de Izarra y Astor nació en España por 1547; hidalgo de condición, llegó al Río de la Plata con la expedición de Ortiz de Zárate. Asistió a la fundación de Buenos Aires, donde fue vecino, encomendero, alcalde, y recibió mercedes de tierras. Igual que Antón Higueras, sufrió la prisión impuesta por el gobernador Don Diego de Góngora, a causa de deudas a la Real Caja, el 2 de agosto de 1619. Aún vivía en 1621, IX-48-2-4, Fos. 32 y 250. C.m. con (2) Ursula Gómez y Luyz (ver ant. en GOMEZ DE SARAVIA). Un solo vástago hubo de esta pareja:

(3) Polonia de Astor Izarra, IX-48-6-1, F° 761, test. del 20 de noviembre de 1664. C. el 11 de diciembre de 1616, IX-48-2-1, F° 79, con el general (4) Don Gaspar de Gaete, teniente general que luchó en Flandes, hijo natural de Doña Francisca Ximénez Gudelo, nacida en Trujillo, España, IX-48-2-4, F° 27 del 20 de septiembre de 1621 y test. del 13 de junio de 1622, IX-48-2-4, F° 328, casada con Pedro Sánchez Garzón. El padre de Don Gaspar debió ser un personaje hispano importante.

Fueron los hijos:

(5) Francisca, murió en la adolescencia. (6) Doña María Gaete, fallecida en 1703, IX-48-9-2, F° 98. C.m. el 30 de agosto de 1649, IX-48-5-1,

Fº 175, con el general (7) Alonso Pastor (ver suc. y ant. en PASTOR). (8) Don Diego murió en la niñez. (9) Don Gaspar igualmente. (10) Don Pedro de Izarra y Gaete, encomendero, c.m. con (11) Doña Leocadia Hurtado de Mendoza y Medrano (ver ant. en MEDRANO HURTADO DE MENDOZA), la que testó en 1672, IX-48-6-3, Fº 738. (12) Polonia, fallecida en la niñez. (13) Matheo Gaete, Franciscano. (14) Don Francisco de Gaete, murió el 18 de diciembre de 1665, IX-15-4-6, Bienes de Difuntos, c.c. (15) María Maldonado y Rivadaneira (ver SUAREZ MALDONADO).

Los vástagos de (10) Don Pedro de Izarra Gaete y de (11) Doña Leocadia Hurtado de Mendoza se detallan a continuación:

(16) Capitán Bartolomé de Izarra Gaete, regidor de Buenos Aires, test. del 18 de octubre de 1704, IX-48-9-3, Fº 429, sin sucesión. (17) Doña Polonia de Izarra Gaete, IX-48-6-3, Fº 632 de 1672 y IX-48-7-4, Fº 580 de 1689, c.m. en primeras nupcias con (18) Christóbal Guerrero y Escalona, sin sucesión y en segundas con (19) Juan Arias de Mansilla, IX-48-9-3, Fº 273 de 1704. (20) Doña Petronila. (21) Don Gerónimo de Izarra Gaete, suc. 6249, murió en 1705, IX-48-9-4, Fos. 119, 165 y 608, c.m. con (22) María Bazán de Pedraza y Texedo, hermana del maestre de campo Juan Bazán de Pedraza, vecino de La Rioja, IX-48-8-3, Fº 98, IX-48-9-1, Fos. 131 y 178 y IX-48-9-3, Fº 408. (23) Don Melchor. (24) Doña Cathalina. (25) Don Baltasar de Izarra Gaete, regidor de Buenos Aires, murió en 1704, IX-48-8-3, Fos. 429 y 469, sin sucesión. (26) Doña Francisca de Izarra Gaete, c.m. el 18 de junio de 1680 con (27) Pascual de Torres Salazar (ver suc. en TORRES GAETE). (28) Fray Gaspar, Franciscano. (29) Doña Isabel. (30) Don Pedro de Izarra Gaete (h.), IX-48-9-3, Fos. 198 y 203 y R.E. Nº 2, Fº 226, falleció el 15 de mayo de

1708, c.m. con (31) Isabel de Herrera y Guzmán, IX-48-9-1, Fº 150.

Los vástagos de (14) Don Francisco Gaete y (15) María Maldonado fueron:

(32) Don Miguel Gaete. (33) Don Martín Gaete. (34) Doña Juana Gaete. (35) Don Hernando Gaete.

De (21) Gerónimo de Izarra Gaete y (22) María Bazán de Pedraza fueron hijos:

(36) José, de la Compañía de Jesús. (37) Don Francisco. (38) Doña Teresa de Izarra Gaete, c.m. en 1722 con (39) Francisco Pereyra, IX-49-1-3, Fº 305. (40) Doña Paula de Izarra Gaete, c.m. en primeras nupcias con (41) Miguel Troncoso, IX-49-1-4, Fº 352 (ver TRONCOSO), y en segundas con (42) Juan de Palma, IX-48-9-5, Fº 37, 2ª parte, el 10 de marzo de 1713. (43) Doña Juana de Izarra Gaete, c.m. el 27 de mayo de 1722, IX-49-1-3, Fº 117, con (44) Thoribio Matheus. (43) Doña Juana fue Rectora del Hospicio de Niñas Huérfanas de Buenos Aires, el 30 de noviembre de 1773, R.E. Nº 6, Fº 439, y su hija (45) María Antonia, monja de Santa Catalina.

(30) Don Pedro de Izarra Gaete (h.) e (31) Isabel de Herrera y Guzmán tuvieron una hija:

(46) Juana Gaete.

Luyz

(1) Pedro Luyz nació en Asunción por 1548, asistió a la fundación de Buenos Aires, fue primer poblador y recibió mercedes de tierras y encomienda. Era pariente de Pedro Rodríguez de Cabrera, Miguel Gómez y Pedro de Izarra, y cuñado de Miguel del Corro. C.m. con (2) hija de Jacome Payva. Uno de sus hijos:

> (3) Pedro Payva, que empleó el apellido materno, c.m. con su pariente (4) Juana Luyz, viuda de Francisco Martínez y de Miguel del Corro, con sucesión.

En Buenos Aires se encuentra anotada una hija:

> (5) Elena Luys, c.c. (6) Luis de Molina, IX-48-1-1, Fos. 431 y 526 del 29 de agosto de 1610.

Otra registración corresponde a:

> (7) Inés de Payva, mujer de (8) Marcos Dávila. Test. de 1616, IX-48-2-1, Fº 170.

Respecto al apellido Payva ha quedado consignado en la laguna Payva al norte de la ciudad de Santa Fe, donde posiblemente poseyó estancia dicha familia.

Márquez de Ochoa

(1) Juan Márquez de Ochoa nació en Asunción, hijo de Gerónimo de Ochoa Izaguirre y de ¿María Márquez?, ¿e hijastro de Beatriz Orué?, hija de Martín de Orué. C.m. con (2) ¿Juana de Cabrera?, ¿hermana de Pedro Rodríguez de Cabrera?, IX-48-1-2, Fos. 317, 329, 330 y 335 de 1605. Fue primer poblador de Buenos Aires y recibió mercedes de tierras. Retornó a Santa Fe.

Fueron sus hijos:

(3) Manuel Márquez, n. en Santa Fe por 1575, c.m. con (4) ¿María? Correa. (5) Antonio Márquez, IX-48-3-2, Fos. 618 y 636 de 1632, c.m. con (6) María Gómez, hija de Alonso Gómez y de Lorenza Fernández de Benavides (ver ant. en BENAVIDES y GOMEZ DE CARMONA), IX-48-2-1, Fº 201, fallecida en 1637.

Entre otros, fue hijo de (3) Manuel Márquez y de (4) ¿María? Correa:

(7) Licenciado Pantaleón Márquez Correa, juez y vecino de Córdoba del Tucumán, IX-48-1-3, Fº 563 del 14 de mayo de 1606 y Fos. 329 y 335, IX-48-1-4, Fº 99 del 30 de abril de 1611. C.m. en Córdoba con (8) ¿Rosa? Olivera, IX-48-1-2, Fº 335 del 1 de abril de 1605.

(5) Antonio Márquez y (6) María Gómez tuvieron a:

(9) Cathalina Márquez, n. en Buenos Aires en 1633, c.m. con (10) Francisco de Valladares, IX-48-6-1 de 1664, se radicaron en Córdoba del Tucumán, con sucesión. (11) Antonio Márquez, IX-48-5-1, F? 497, n. en Buenos Aires en 1634, se estableció en Tucumán.

Fue vástago de (7) Panthaleón Márquez y de (8) ¿Rosa? Olivera:

(12) Capitán Manuel Márquez y Olivera, n. en Córdoba y murió antes de 1695, IX-48-6-4, F? 83 de 1669 y IX-48-5-3, F? 113 de 1653. C.m. en esa ciudad con (13) Leonor Maldonado, hija de Don Juan Maldonado y de Doña Thomasa Machado y Melo y nieta de Don Fabián Maldonado (ver MACHADO), IX-48-1-2, F? 328 de 1605 y IX-48-7-6, F? 106 del 11 de mayo de 1689. Todos ellos se establecieron en Buenos Aires antes de 1669. Doña Thomasa, en segundas nupcias, c.c. Matheo Casco de Mendoza (ver CASCO DE MENDOZA).
Don Fabián Maldonado, suc. 7146, el 18 de diciembre de 1669 otorgó una fianza a Manuel Márquez para recoger la tripulación de un barco "perdido en el paraje que llaman Monte-Vidio", IX-48-6-4, F? 83. Este testimonio ratifica lo expresado casi un siglo antes por Hernando de Montalvo en carta al Rey del 29 de marzo de 1576, acerca del Monte de San Ovidio, citada al comienzo de esta obra.
(Véanse los sucesores en MARQUEZ-MALDONADO.)

Los genealogistas de Santa Fe y de Córdoba podrán precisar nombres y corregir y ampliar datos, faltantes en Buenos Aires.
En la distribución de estancias por Garay, Juan Márquez de Ochoa obtuvo la que actualmente comprende la ciudad de Zárate. En Buenos Aires recibió el solar detrás del Cabildo y la manzana entre las calles Maipú, Esmeralda, Lavalle y Tucumán. La suerte de chacra fue la N? 61 en el Monte Grande, hoy San Isidro, que conservaron sus descendientes hasta fines del siglo pasado.

Martel de Guzmán

(1) Don Gonzalo Martel de Guzmán, hidalgo y noble, el único de los pobladores que ostentaba el título de "Don", nació en Sevilla por 1554. Vecino de Asunción, teniente de gobernador en Santa Fe, Justicia Mayor y capitán general de ella. Primer poblador de Buenos Aires, alcalde y alférez real en la fundación. Volvió a Santa Fe. De retorno de su viaje a La Plata, fue apresado en Santa Fe por José Dorante y su grupo y asesinado a garrote, sin juicio alguno. En 1593, el teniente de gobernador Bartolomé de Sandoval, previa sentencia, mandó ahorcar a su victimario.
Hallábase casado con (2) Isabel de Carbajal, americana, IX-48-3-2, F? 543; IX-48-3-3, F? 322, ako 1633, y IX-48-3-4, F? 80 del 18 de marzo de 1633, hija del capitán Ruy Díaz Melgarejo, fundador de las poblaciones de Guayrá, Villa Rica y Xerez, y de Doña Elvira de Contreras o Carbajal, a quien mató su marido por presunta infidelidad con un sacerdote, sobrina de Doña Gerónima de Becerra y Mendoza, mujer del general Juan de Garay.
Tuvieron dos hijos:

(3) Don Francisco Martel de Guzmán, vecino de Santa Fe, que falleció antes de 1633. (4) Doña Leonor Martel de Guzmán, que c.c. el gobernador del Paraguay. (5) Don Manuel de Frías.

Las vástagos de este matrimonio fueron:

(6) Mariana, monja de Santa Teresa. (7) Manuela, sin sucesión. (8) Isabel de Frías Martel, que

c.m. con (9) Juan de Tapia de Vargas, IX-42-1-4, Exp. 16; IX-48-3-4, F° 243; IX-48-5-1, Fos. 284 y 390; IX-48-5-3, F° 152 del 6 de noviembre de 1653 y IX-48-6-4, F° 221 de 1670, sin sucesión. (10) Doña Beatriz, soltera en 1656, IX-42-1-4, Exp. 12.

(8) Doña Isabel de Frías Martel, ya viuda, fue una notable empresaria. Como ejemplo, el 6 de noviembre de 1653 concertó con el capitán Juan Gallinato Costilla "el contrato de fletamiento de nueve mil cabezas de ganado vacuno", junto con mil toros y cien yeguas mansas, a mandar desde la estancia de Doña Isabel en los Hornillos, jurisdicción de Buenos Aires, hasta el paraje de los Chorosmoros o Pampas Grandes de Salta, en la estancia que ella tenía en Jujuy, IX-48-5-3. Poseyó las cinco suertes, desde la cuarta del general Juan de Garay, hasta la novena de Gerónimo Pérez, con un cuarto de legua de frente, desde Callao al Norte, las que dejó en herencia a la bisnieta de su marido, Juan de Tapia de Vargas, Doña Juana de Herrera y Lavayén, entonces de siete años, IX-42-1-4, Exp. N° 12, el 9 de marzo de 1679. El 24 de septiembre de 1716, IX-48-9-7, F° 193, el capitán Fernando Miguel de Valdez Inclán y Doña Gregoria de Herrera Hurtado, marido y mujer, donaron quinientas varas de frente de esas tierras en el paraje de los Ombúes a la Recolección de Nuestra Señora del Pilar, para la fundación de la Casa y Hospicio de los Recoletos de la Seráfica Orden de San Francisco, cuya merced fue notificada el 18 de julio de 1720, IX-48-1-2, F° 143. En tanto, Don Juan de Narbona se comprometió el 7 de mayo de 1771 para contribuir a la erección del templo, IX-48-1-2, F° 436. Tal es el origen del nombre de la Recoleta y de la Iglesia del Pilar, remozada con venerable cariño y notable sapiencia por el arquitecto Don Andrés Millé, recientemente fallecido.

Martín

(1) Juan Martín, n. en Asunción, se presume que era hijo de su homónimo, venido con Don Pedro de Mendoza. Asistió a la fundación de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda. No puede ser el mismo que participó en "la rebelión de los mancebos" en Santa Fe y ayudó después a sofocarla el 1° de junio de 1580, por la simultaneidad con la fundación y a gran distancia en tiempo entonces. Se radicó en Santa Fe posteriormente y falleció antes de 1608. C.m. con (2) Bartola o Carola Martínez, IX-40-3-5, Exp. N° 1 del 19 de octubre de 1609 y IX-48-1-1, F° 404 del 30 de enero de 1610.
Fueron sus hijos:

(3) Magdalena, c.c. (4) Rodrigo García. (5) Juan, c.c. (6) Juana de Abregó. (7) Martín. (8) Ana María, c.c. (9) Juan de Melo, IX-48-3-7, F° 184 de 1636 (ver MELO).

De (5) Juan Martín (h.) y (6) Juana de Abregó fue única hija:

(10) Cathalina Martínez, IX-48-9-3, F° 41, test. del 7 de febrero de 1704, c.m. con (11) Manuel García.

Sus vástagos fueron:

(12) Gaspar. (13) Magdalena, c.c. (14) Juan Arias. Francisca, c.c. (16) Juan de Zamora. (17) Cathalina, c.m. con el teniente (18) Manuel Flores.

Medina

Pedro de Medina se supone que era hijo de Christóbal de Medina, expedicionario arribado con Don Pedro de Mendoza. Pedro actuó en la fundación de Santa Fe y en la de Buenos Aires, donde fue primer poblador. Recibió mercedes de tierras, pero no encomienda. Ello hace presumir que falleció o se ausentó antes de 1583. En este caso, probablemente retornó a Santa Fe o a Asunción.

Entre los primeros pobladores de San Juan de Vera de las Siete Corrientes figura Alonso de Medina. Nómina suministrada por el Doctor Raúl de Labougle Carranza.

Méndez

(1) Andrés Méndez nació en Asunción del Paraguay, hijo de Pedro Méndez, que vino al Plata con Don Pedro de Mendoza. C.m. con (2) María Alvarez. Concurrió con Garay a la fundación de Buenos Aires, donde fue primer poblador, recibió mercedes de tierras y encomienda. Murió antes de 1610.
Un solo vástago tuvo ese matrimonio:

(3) Juan Méndez, IX-48-1-1, Fº 384 de 1610 y IX-48-1-5, Fº 76 de 1612, c.m. con (4) María Guerra, la que testó en 1633, IX-48-3-4, Fº 127. ¿Hermana de Bernardina Guerra, mujer de Juan Ruiz de Ocaña?

Fueron sus hijas:

(5) Polonia Méndez, c.m. con (6) Lucas de Carbajal. (7) María Alvarez, c.c. (8) Alfonso López Duarte.

En 1610, ambas hermanas con sus maridos permutaron la Suerte de Chacra Principal Nº 47 que poseían en lo que hoy es el linde de Vicente López con San Isidro de 350 varas de frente al Río de la Plata, por una legua de fondo, a Amador Báez de Allpoyn, que había recibido en merced 500 varas en la banda Sud del Río de las Conchas, por legua y media de fondo, lugar que más adelante llamóse chacra de Perdriel, donde se libró la sorpresa de ese nombre, en la primera invasión inglesa y en cuya vieja casa nació José Hernández, el 10 de noviembre de 1834. Esta chacra la vendieron las Méndez a Antonio del Pino (ver PINO).

Mendoza

El capitán Hernando de Mendoza, hidalgo, n. en Asunción, vástago del capitán Gonzalo de Mendoza y de Isabel de Irala, hija de Domingo Martínez de Irala y de su criada Agueda. Isabel en segundas nupcias c.c. el capitán Pedro de la Puente Hurtado (ver desc. en DE LA PUENTE HURTADO).

(1) Hernando de Mendoza fue primer poblador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda, alcalde y teniente de gobernador. Asistió a la sorpresa en la que murió Garay. Retornó a Asunción, donde llegó a ser alcalde. Testó allí el 9 de noviembre de 1615. C.m. con (2) Agustina de Zárate, hija de Rodrigo Ortiz de Zárate y de Juana de la Torre.

La única hija de este matrimonio, consignada en Buenos Aires, fue:

(3) Juana Ortiz de Zárate, IX-48-3-7, Fº 346 de 1636. C.m. en primeras nupcias con (4) Pedro López de Gamarra, y en segundas con el licenciado (5) Francisco de Rozas Aranda.

Morán

El capitán (1) Pedro Morán nació en Asunción del Paraguay aproximadamente en 1545. Era hijo de Pedro González Morán, que vino con Mendoza, de origen extremeño, y de Alfonsa de Ovando, asunceña. Fue encomendero en Asunción, primer poblador de Buenos Aires, la que abandonó en 1582 para residir en Córdoba del Tucumán, ¿disgustado acaso con Garay, como otros, debido a la represión en Santa Fe contra los hijos de la tierra? Por tal causa no recibió encomienda en Buenos Aires. C.m. con (2) María Christal, que falleció antes de 1626. Morán redactó su testamento el 23 de noviembre de 1626, IX-48-2-7, Fº 75 y el segundo en 1628, fecha en que murió en Buenos Aires, adonde había retornado y fue alcalde.
Se detallan sus hijos:

(3) Gonzalo Morán, IX-48-1-1, Fos. 505 y 520, curador de los vástagos de Pedro Bernal, sin sucesión. (4) Jesusa, sin sucesión. (5) Felipe Morán, segundo encomendero, IX-48-2-6, Fos. 72 y 183, test. de 1636; IX-48-3-7, Fº 379, c.m. con (6) Isabel Gómez, hija de Juan Domínguez Palermo (ver DOMINGUEZ PALERMO); IX-48-2-4, Fº 612, 1622. (7) Pedro Morán, murió sin sucesión antes de 1622. (8) Ginebra Morán, n. en Santa Fe y falleció en Buenos Aires el 9 de marzo de 1675, IX-48-1-1, Fº 93 y IX-48-6 2, Fº 466. C.m. en primeras nupcias con (9) Francisco de Ribera y en segundas con (10) Christóbal de Luque (ver ant. y suc. en LUQUE), al-

gunos de cuyos hijos tomaron el apellido Morán. (11) Alfonso Morán, s.s.

Los vástagos de (5) Felipe Morán e (6) Isabel Gómez se consignan a continuación:

(12) Felipe Morán (h.) tercer encomendero. (13) Christóbal Morán. (14) Domingo Morán. (15) Diego Morán. (16) Isabel Morán.

Los hijos de (8) Ginebra Morán en su primer matrimonio con (9) Francisco de Ribera fueron:

(17) Gaspar de Ribera, establecido en Chile. (18) Hernando de Ribera, avecindado en el Perú. (19) Pedro de Ribera, vecino de Mendoza.

Una calle de Villa Devoto y de Pueyrredón recuerda a Pedro Morán. Le perteneció la suerte de chacra principal del Río de la Plata Nº 38, con 400 varas de frente por una legua de fondo, cuyo casco es hoy la Quinta Presidencial de Olivos.

Navarro

(1) Miguel Navarro n. en Pamplona, hijo de Miguel de Aldas, quien presumiblemente arribó al Río de la Plata con Don Pedro de Mendoza y volvió a España. Miguel vino con Alvar Núñez Cabeza de Vaca acompañado por su mujer. Asistió a la fundación de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomienda y fue vecino de la ciudad.
Un hijo suyo:

(2) Felipe Navarro, n. en Asunción, fue segundo encomendero y regidor porteño, el que testó en 1631, IX-48-3-2, Fº 709. C.m. con (3) Beatriz de Escobar (ver ESCOBAR y SUAREZ DE TOLEDO), la que redactó su testamento el 24 de abril de 1624, IX-48-2-6, Fº 72.

Fueron sus hijos:

(4) Felipe Navarro, tercer encomendero, IX-48-3-3, Fº 417 del 6 de junio de 1632, IX-48-6-1, Fº 583 del 10 de junio de 1664, fecha en que testó, sin sucesión. (5) Jusepe Navarro, menor de 25 años y mayor de 12 en 1631. (6) María o Ana María de Aldas, también menor en 1631; ¿casó con Andrés Lozano de Saravia? (ver LOZANO GOMEZ DE SARAVIA).

Olabarrieta

Diego de Olabarrieta o Labarrieta n. en Asunción, hijo del conquistador del mismo nombre. Actuó como capitán en numerosas expediciones a las órdenes del general Juan de Garay. Poblador de Santa Cruz de la Sierra, alcalde ordinario y de la Santa Hermandad de Asunción.

Intervino en la fundación de la ciudad de la Trinidad en el puerto de Buenos Aires, de la que fue Regidor. Recibió mercedes de tierras y encomienda. Contador de la Real Hacienda, IX-48-1-1, Fº 357 del 20 de agosto de 1610. Procurador de Asunción de donde fue vecino.

Murió antes del 2 de agosto de 1619, IX-42-2-5, Exp. Nº 1, pues el gobernador Don Diego de Góngora, en el sumario por deudas a la Real Caja, lo anotó como fallecido.

Ortiz de Zárate

El capitán (1) Rodrigo Ortiz de Zárate nació por 1552 en Valladolid, España. Era hijo de Juan Ortiz de Zárate, homónimo y pariente del Adelantado, y de Theresa de Peñaranda. Asistió a la fundación de Buenos Aires, donde fue Justicia Mayor. Estuvo presente en la sorpresa donde cayó muerto Garay. Falleció antes de 1593. C.m. con (2) Juana de la Torre o Torres, hija de Juan de Ortega y Leonor de la Torre, sobrina del Obispo Fray Pedro Fernández de la Torre.
Los vástagos se consignan así:

(3) Juan Ortiz de Zárate, IX-40-5-1, Exp. 1 y IX-42-1-4, Exp. 16. Falleció por 1609 en Asunción. La quinta suerte de chacra en Buenos Aires la vendió el 4 de agosto de 1604, ubicada en la actual plaza Francia al Oeste, a Frances de Beaumont y Navarra. C.c. (4) María Juana de Olavarri y Cabrera. (5) Rodrigo Ortiz de Zárate. (6) Agustina de Zárate, c.m. con el capitán (7) Hernando de Mendoza (ver ant. y suc. en MENDOZA).

La genealogía a continuación expuesta proviene de la documentación facilitada con gentil generosidad por el señor Don Alberto G. Saguier Fonrouge, a quien se le agradece su gesto. Si bien la mayoría nació y residió en Paraguay, varios miembros retornaron a Buenos Aires.
Los hijos de (3) Juan Ortiz de Zárate y de (4) María Juana de Olavarri fueron los siguientes:

(8) Rodrigo Ortiz de Zárate, murió en Asunción por 1658; c. en primeras nupcias con (9) Mariana de Cáceres y, en segundas, con (10) Gerónima de Roxas y Arandía. (11) Sebastián de León y Zárate. El "de León" constituyó el homenaje a un abuelo materno. C.m. con (12) María Ponce de León, hija de Diego Ponce de León y de María de Espínola. (13) General Diego de Olavarri, c. primero con (14) Bernardina de Guzmán y después con (15) Ana González, con sucesión.

(8) Rodrigo Ortiz de Zárate y (10) Gerónima de Roxas y Aranda procrearon a:

(16) Sgto. Mayor Juan Ortiz de Zárate, fallecido en 1696, c. en Asunción con (17) Francisca González de Guzmán, con descendencia. (18) María Ortiz de Zárate c.c. el capitán (12) Antonio González Freire, murió en 1659.

(11) Sebastián de León y Zárate y (12) María Ponce de León tuvieron a:

(20) Doctor Gabriel de León y Zárate, sacerdote. (21) Raphael. (2) María Mayor de León y Zárate, fallecida en 1727, c.c. (23) General Alonso Fernández Montiel, en Santa Fe.

(18) María Ortiz de Zárate y (19) Antonio González Freire fueron los padres de:

(24) Rosa González de Guzmán, murió en 1759, c.m. con el Sgto. Mayor (25) Juan Cavallero de Añasco, con sucesión. (26) María González de Guzmán, c.c. el Sgto. Mayor (27) Andrés de Quiñones y Osorio.

(22) María Mayor de León y Zárate y (23) Alonso Fernández Montiel tuvieron estos vástagos:

(28) Sebastián Fernández Montiel, fallecido por 1753, c.c. (29) María Caballero Bazán, antecesores de Juan Bautista Gaona, Presidente del

Paraguay y de la rama Gaona, establecida en Buenos Aires. (30) Miguel Fernández Montiel, c.m. con (31) Luisa Cavallero Bazán, con sucesión. (32) Juana Fernández Montiel c.c. el Licenciado (33) José del Casal y Sanabria, b. en Santa Fe.

(26) María González de Guzmán y (27) Andrés de Quiñones y Osorio fueron progenitores de:

(34) María de Quiñones y Osorio, c.c. el capitán (35) José Martínez de Ibarra. (36) Margarita de Quiñones y Osorio, c.m. en Asunción con el Sgto. Mayor (37) Francisco Cavañas y Ampuero.

(32) Juana Fernández Montiel y (33) José del Casal y Sanabria procrearon a:

(38) Tnte. Coronel Josef del Casal y Sanabria, c.m. con (39) Rosa Fernández de Valenzuela.

(34) María de Quiñones y Osorio y (35) Juan Martínez de Ibarra, tuvieron, entre otros, a:

(40) María Martínez de Ibarra, c. en 1787 con (41) Juan Gelly.

(36) Margarita de Quiñones y Osorio y (37) Francisco Cavañas y Ampuero fueron los padres de:

(42) María Cavañas Ampuero c. en primeras nupcias con (43) José Antonio Carrillo y en segundas con (44) Pedro Hurtado de Mendoza.

(38) Josef del Casal y Sanabria y (39) Rosa Fernández de Valenzuela procrearon a:

(45) Josef del Casal y Sanabria, A.G.N. CRIM., Leg. 42, Exp. 10, residió en Buenos Aires; c.c. (46) Rosa Gamarra, con sucesión. (47) Ana del Casal y Sanabria, c.c. (48) Fernando de la Mora.

(40) María Martínez de Ibarra y (41) Juan Gelly procrearon a:

(49) Dr. Juan Andrés Gelly, n. en Asunción el 2 de agosto de 1790, actuó en Buenos Aires en la Revolución de Mayo y sucesos posteriores, periodista y escritor (ver Cutolo, Nuevo Diccionario Biográfico); falleció en Paraguay el 25 de agosto de 1859. C.m. en Buenos Aires con la porteña (50) Micaela Obes, el 8 de mayo de 1814; tronco de una extensa y calificada familia argentina.

(42) María Cavañas y Ampuero y (43) José Antonio Carrillo fueron los progenitores de:

(51) Pedro Ignacio Carrillo, test. de 1814, c.m. con (52) María Magdalena Viana, abuelos del Mariscal y Presidente del Paraguay Francisco Solano López.

(47) Ana del Casal y Sanabria y (48) Fernando de la Mora tuvieron a:

(53) Fernando de la Mora, n. en 1785, c.c. (54) Josefa Coene Aguayo. (55) Rosa Isabel de la Mora, c.m. con (56) Mariano Viana

(51) Rosa Isabel de la Mora y (52) Mariano Viana tuvieron, entre otros, a:

(57) Francisca Carlota Viana, n. en 1802, unida primero a (58) Antonio Huberto Saguier, francés, una de cuyas ramas se estableció en la Argentina, con una conceptuada y dilatada descendencia. En segundas nupcias c.c. (59) Ramón de la Paz Rodríguez, suegros de Manuel Quintana, Presidente de la República Argentina, con sucesión.

Porras

(1) Antón de Porras, nacido en Asunción del Paraguay, era hijo de Gonzalo de Porras, que vino con Don Pedro de Mendoza y regresó con él, retornando con el veedor Cabrera. Acampañó Antón de Porras al general Juan de Garay a la fundación de Buenos Aires, recibiendo mercedes de tierras y encomienda. Poco después retornó a Asunción o falleció.
Una hija suya:

(2) Leonor de Porras, c.m. con (3) Bartolomé Núñez.

Un vástago de ellos:

(4) Alonso de Porras, testó en septiembre de 1634, IX-48-3-5, Fº 347. C.m. en primeras nupcias con (5) Beatriz García y en segundas con (6) Luisa Ponce.

Del primer casamiento fueron hijos:

(7) Bartolomé Núñez. (8) Alonso de Porras.

Del segundo, dos hijas:

(9) Juana. (10) María.

Esta genealogía podrá completarse en Asunción.

Roberto

Antón Roberto, sin duda de origen catalán, Robert, nació en España por 1521 y vino a América con Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Vecino y aguacil de Asunción.
Asistió con su hijo del mismo nombre, apodado el mozo, a la fundación de Buenos Aires.
Recibió mercedes de tierras y encomienda. A su hijo en la ciudad se le dio un solar al lado del suyo.
Entre los primeros pobladores de Corrientes, el Doctor Raúl de Labougle tiene consignado a un Antón Roberto, acaso el hijo de aquél.

Rodríguez de Cabrera

(1) Pedro Rodríguez de Cabrera, americano, primer poblador de Buenos Aires y encomendero, redactó su testamento el 16 de febrero de 1606, IX-48-1-3, Fº 453. C.m. con (2) Juana de Enciso ¿hermana de Juan Fernández de Enciso?
Fueron sus hijos:

(3) Alonso de Cabrera, c.c. (4) Lorenza de Melo. (5) Isabel de Enciso, c.m. con (6) Juan de Soria, hijo de Phelipe de Soria y de Luisa de Albornós, vecinos de Córdoba del Tucumán, IX-48-5-1, Fº 140, segundo índice, del 4 de diciembre de 1649 (ver ant. y suc. en SORIA). (7) Presbítero Pedro Rodríguez de Cabrera. (8) Diego de Cabrera. (9) Luis Fernández de Enciso, test. del 6 de octubre de 1681, IX-48-7-1, Fº 1. (10) Cathalina, c.m. en 1622, IX-48-2-4, Fº 242, con (11) Pedro Avalos de Mendoza.

Los vástagos de (3) Alonso de Cabrera y de (4) Lorenza de Melo se consignan a continuación:

(12) Pedro de Cabrera. (13) Miguel de Cabrera. (14) Manuela de Cabrera. (15) Ventura de Cabrera. (16) Alonso de Cabrera.

(9) Luis Fernández de Enciso tuvo una hija natural:

(17) Juana de Enciso, ya fallecida en 1673.

(10) Cathalina de Enciso y (11) Pedro Avalos de Mendoza procrearon a:

(18) Pedro de Avalos de Mendoza, c.c. (19) María Godoy.

(17) Juana de Enciso, a cuyo marido no lo mencionó su padre en el testamento, tuvo a:

(20) Cathalina, n. en 1673.

(18) Pedro de Avalos de Mendoza y (19) María Godoy fueron los padres de:

(21) Feliciana, sin suc., test. de 1686, IX-48-7-4, Fº 154.

Ruiz de Ocaña

Dos hermanos, Esteban y Juan Ruiz, vinieron con Garay a poblar Buenos Aires. Eran hijos de Juan Ruiz, expedicionario de Don Pedro de Mendoza, nacido en Ocaña, población cercana a Toledo, en España. De Esteban no ha quedado huella en los archivos locales, por lo que se deduce su muerte o retorno a Córdoba del Tucumán, donde por largo tiempo residieron los padres. En cambio, de (1) Juan Ruiz de Ocaña hay vastísima información y sus descendientes son muy numerosos. Tuvo destacada actuación mercantil, industrial y agrícola. Obtuvo mercedes de tierras y encomienda, adquirió chacras sobre el río de las Conchas y la cañada que llevó su nombre y hoy el de arroyo de Morón. Mandó construir el primer molino harinero de agua, en el río Reconquista, al lado de la estación Bancalari, cuyo canal derivador y las ruinas de las construcciones todavía se advierten, IX-48-1-2, Fº 2046; IX-48-1-3, Fº 409; IX-48-2-1, Fº 161; IX-48-2-6, Fº 174; IX-48-3-4, Fº 85 y IX-41-5-7, Exp. Nº 1 y Nº 9. Los dos últimos documentos prueban su hidalguía. C.m. en Asunción con (2) Bernardina Guerra, hija del capitán Juan de Guerra y de Ana de Sepúlveda, suc. 8121. En segundas nupcias, Bernardina c.c. Juan Avalos de Mendoza (ver AVALOS DE MENDOZA).
(1) Juan Ruiz de Ocaña y (2) Bernardina Guerra, ambos asunceños, fueron padres de:

(3) Cathalina de Ocaña, IX-48-3-4, Fº 85 de 1633 y IX-48-2-4, Fº 307 de 1622, c.c. el capitán (4) Juan Avalos de Mendoza (h.). (5) Francisco, s.s. (6) Capitán Diego Ruiz de Ocaña, segundo encomendero, alcalde de Buenos Aires, IX-48-

3-1, F° 76 y IX-48-5-1, F° 520 del 10 de enero de 1653, fecha en que testó. C.m. con (7) Elena de Vivancos (ver ant. en FREDES). (8) Juan Ruiz de Ocaña, se ausentó al interior, ¿antecesor del general Bartolomé Mitre? Ver suc. 5559, Ventura Demetrio, c.c. Cathalina Ruiz, 23 de mayo de 1713.

El segundo vástago varón de (3) Cathalina Ruiz de Ocaña y (4) Juan Abalos de Mendoza (ver AVALOS DE MENDOZA), por la carencia de heredero varón de la encomienda del abuelo materno, fue:

(9) Juan Ruiz de Ocaña, que tomó el apellido y la tercer cabeza de esa distinción, suc. 8121. C. en 1643 con (10) Ana María de Robles y Larrosa, nacida en Santa Fe y fallecida en 1664, hija del capitán Manuel Martínez de la Rosa y de Isabel de Vega y Robles, suc. 7369.

(6) El capitán Diego Ruiz de Ocaña y (7) Elena de Vivancos procrearon a:

(11) Leonor o Leonarda de Vivancos, c.c. (12) Roque Franco. (13) Petrona de Vivancos, c.m. primero con (14) Juan Rodríguez de Arnía; en segundas nupcias con (15) Ventura Méndez de Barros y en terceras con (16) Juan de Piña y Aguilar. (17) Juan Ruiz de Ocaña, sacerdote, IX-41-9-6, Exp. N° 8.

Los hijos de (9) Juan Ruiz de Ocaña y (10) Ana María de Robles y Larrosa se detallan a continuación:

(18) Petrona Ruiz de Ocaña, c.c. (19) Bernardo de Acosta (ver ant. en ACOSTA). (20) Thomasa Ruiz de Ocaña, ver suc. 8128, murió el 21 de marzo de 1718, c. en primera nupcias con (21) Juan del Pozo y Silva y después con (22) Francisco de Arroyo, que falleció demente; en ambos sin sucesión. (23)Capitán Lázaro Ruiz de Ocaña, R.E. N° 3, F° 383 de 1748; R.E. N° 3, F° 803 de 1738 y R.E. N° 2, F° 26 del 22 de octubre de 1727, fecha del test. C.m. el 19 de octubre de 1687 con (24) Theodora de la Cruz y Bermúdez (ver ant. en DE LA CRUZ y en BERMUDEZ), la que murió el 3 de diciembre de 1748, IX-41-5-7, Exp. 16 y IX-42-4-7, Exp. N° 1. (25) Juan Ruiz de Ocaña, IX-48-7-3, F° 725.

El sacerdote (17) Juan Ruiz de Ocaña antes de entrar a la iglesia tuvo a:

(26) Sebastián, n. en 1671, c.m. con (27) Isabel de Lencinas. (28) Francisco, n. en 1683.

Los hijos de (23) Lázaro Ruiz de Ocaña y de (24) Theodora de la Cruz y Bermúdez fueron:

(29) Agustín, n. el 22 de junio de 1689, test. del 16 de octubre de 1747, IX-49-2-1, F° 416 y R.E. N° 2, F° 309 de 1734, c.m. el 1° de septiembre de 1712 con (30) Ana de la Puente. (31) Ana María Ruiz de Ocaña, n. en 1691, testó el 1° de agosto de 1741, IX-49-1-6, Fos. 264 y 431, c.m. en primeras nupcias con (32) Juan Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ MALDONADO); en segundas nupcias lo hizo con (33) Pedro de Aramburu (ver ARAMBURU). (34) José Ruiz de Ocaña, sin sucesión. (35) Francisco Bruno Ruiz de Ocaña, c.m. con (36) Rosa Lares. (37) María Ruiz de Ocaña, n. en 1697, falleció el 4 de julio de 1775, suc. 8133, IX-42-9-5, Exp. 5, IX-49-2-3, F° 201. C.m. con el Licenciado Doctor (38) Bartolomé de Aramburu, IX-49-1-8, F° 80 y R.E. N° 1, F° 198 de 1759 (ver ARAMBURU ant. y suc.). (39) Juan Ruiz de Ocaña, n. el 31 de marzo de 1700, testó el 8 de enero de 1734, IX-49-1-5, F° 308, falleció antes de 1778. C.m. el 7 de noviembre de 1727 con (40) María Rosa Márquez (ver ant. en MARQUEZ MALDONADO), la que en segundas nupcias lo hizo con José López Camelo (ver ant. en LOPEZ CAMELO), R.E. N° 1, F° 185 del 5 de septiembre de 1778.

Los vástagos de (29) Agustín Ruiz de Ocaña y de (30) Ana de la Puente fueron:

(41) María Josefa de Jesús, monja de Santa Catalina. (42) Joseph s.s. (43) Francisco Bruno Ruiz de Ocaña, presbítero, cura de la Matanza, n. el 1º de octubre de 1710 y test. del 3 de febrero de 1768, IX-41-5-7, Exp. Nº 16.

(35) Francisco Bruno Ruiz de Ocaña y (36) Rosa Lares procrearon a:

(44) Joseph Ruiz de Ocaña, test. del 22 de noviembre de 1797, R.E. Nº 4, Fº 613. En primeras nupcias c.c. (45) Ignacia Cabrera, muerta por un malón de araucanos, y en segundas con (46) Isabel Cuello.

(39) Juan Ruiz de Ocaña y (40) María Rosa Márquez tuvieron a:

(47) Clara. (48) María c.c. (49) Pedro Ferreyra. (50) Nicolasa. (51) Luisa Martina. (52) Francisca.

(44) Joseph Ruiz de Ocaña, en su primer matrimonio con (45) Ignacia Cabrera, fue padre de:

(53) Bruno, asesinado por los indígenas, c.c. (54) Cayetana Espinosa. (55) Enrique, c.m. con (56) Justa Fredes, que salvó la vida en el malón. (57) Juan. (58) Francisca, cautiva de los salvajes.

(44) Joseph Ruiz de Ocaña, en sus segundas nupcias con (46) Isabel Cuello, tuvo a:

(59) Juan Francisco Ruiz de Ocaña, test. del 23 de septiembre de 1829, vecino de Luján, R.E. Nº 4, Fº 462, c.c. (60) Juana Josefa Budiño. (61) María. (62) Felipa. (63) Manuel.

Los hijos de (53) Bruno Ruiz de Ocaña y (54) Cayetana Espinosa se consignan a continuación:

(64) Manuel, sacrificado en el malón. (65) Antonia.

(55) Enrique Ruiz de Ocaña y (56) Justa Fredes fueron los progenitores de:

(66) Eusebia. (67) Eustaquia. (68) María Paula, R.E. Nº 4, Fº 139 de 1790, c. en primeras nupcias con el teniente (69) Clemente Puebla, hijo del capitán Joseph de Puebla, fallecido antes de 1791, IX-49-7-1, Fº 361 de Luján del 29 de marzo de 1767; en segundas con (70) Esteban Gómez, suc. 5926.

(59) Juan Francisco Ruiz de Ocaña y (60) Juana Josefa Budiño fueron los padres de:

(71) Mariano José. (72) Francisco. (73) Gervasia Antonia. (74) Lorenza. (75) María Manuela. (76) Remigia Angela. (77) Gregoria Saturnina. (78) María Cayetana.

Sayas

(1) Pedro de Sayas Espeluca, primer poblador, americano, era hijo de su homónimo el cirujano que vino con la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Recibió mercedes de tierras y encomiendas. C.m. con (2) Beatriz de Cubillas, IX-48-3-7, Fos. 224 y 283. Venta y donación de predios el 10 de agosto de 1636.
Fueron sus hijos:

(3) Una indeterminada c.c. (4) Gaspar de Acevedo sin suc. (5) Fernando de Sayas, IX-48-2-4, Fos. 43 y 236 de 1621 y IX-48-3-2, Fº 895 de 1631. C.m. con (6) Inés de Godoy, hija de Francisco Godoy y de María Bernal. (7) Juana de Sayas, c.c. (8) Alonso Ramírez.

(5) Fernando de Sayas e (6) Inés de Godoy procrearon a:

(9) Pedro de Sayas c.c. (10) Francisca de los Reyes, nieta de Antón Bermúdez (ver ant. en BERMUDEZ).

Sus vástagos fueron:

(11) Lucía de Sayas, IX-49-8-7. Exp. 14 del 6 de septiembre de 1728 c.m. con el capitán (12) Manuel de Olivera. (13) Ana de los Reyes que llevaba el apellido de su bisabuela Inés, mujer de Antón Bermúdez, c.c. (14) Don Gonzalo de Zárate (ver ant. y suc. en ZARATE).

El 20 de agosto de 1706, este matrimonio le vendió al capitán Domingo de Acasusso, IX-48-9-4, Fº 697, 200 varas de frente por una legua de fondo, en el Monte Grande, en cuya loma, sobre la ribera, erigió la Capilla de San Isidro Labrador. Correspondían a 100 varas de la Suerte Nº 57, otorgada originalmente a Pedro de la Torre y otras tantas linderas de la Nº 58 que recibió Domingo de Arcamendia.

(11) Lucía de Sayas y (12) Manuel de Olivera tuvieron a:

(15) Ignacia c.c. (16) Juan Chanos. (17) Simón. (18) Francisco. (19) Lucas. (20) Pedro. (21) Joseph. (22) Antonio. (23) Ignacio. (24) Rosa c.m. con (25) Pedro López. (26) María c.c. (27) Esteban Correa. (28) Juana de Olivera.

Torres de Vera y Aragón

El licenciado (1) Juan Torres de Vera y Aragón, cuarto y último Adelantado efectivo del Río de la Plata, era hijo de Alonso de Vera y Aragón y de Doña Luisa de Torres. Casó con (2) Juana de Zárate, hija legítima del tercer Adelantado Juan Ortiz de Zárate y de Doña Leonor Yupanqui, Paya (princesa) Incaica.
El único vástago sobreviviente fue:

(3) Don Juan Alonso de Vera y Zárate. C.m. con Doña (4) María de Figueroa Olguín.

Dos hijos tuvo esta pareja:

(5) Don Sancho de Vera y Zárate. (6) Don Juan de Vera y Zárate.

El 3 de julio de 1649, IX-48-5-1, Fos. 80 y 103, donaron a la Compañía de Jesús el solar frente al Fuerte "donde está la Compañía, que la recibió su abuelo del General Garay". Actualmente es el ala Sud de la Casa de Gobierno y parte de la plaza de Mayo y de la calle Hipólito Yrigoyen en ese lugar, por haber sido ensanchada recientemente.

Vallejo

(1) Andrés de Vallejo actuó en Santa Fe y, como primer poblador, asistió a la fundación de la ciudad de la Trinidad en el puerto de Buenos Aires. IX-48-1-2, Fº 2067 del 3 de junio de 1588. Recibió mercedes de tierras y encomienda. Fue Regidor y Alcalde porteño en 1589.
Una hija:

(2) Juana Vallejo, c.m. con (3) Christóbal González, hijo de Gil González.

De este matrimonio hubo un solo vástago:

(4) Juana González, c.c. (5) Pedro de Mendieta.

El hijo de ellos fue:

(6) Roque González de Mendieta. ¿Pariente del Adelantado Juan Ortiz de Zárate? Solicitó encomienda en razón de haber sido bisnieto de Andrés Vallejo. IX-41-5-7, Exp. Nº 1.

Entre los primeros pobladores de Corrientes, figura Esteban de Vallejo, con el cargo de Regidor.
Por 1653 hubo en Buenos Aires un tesorero, juez oficial de la Real Hacienda, Juan de Vallejo, c.c. Petronila Cid Maldonado, IX-48-5-3, Fº 117, la cual el 21 de diciembre de ese año acusaba "al maestre de campo Don Jacinto de Lariz del Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General que fue de estas Provincias", por el asesinato de su marido.

Veneciano

(1) Bernabé Veneciano, americano, era hijo de Andrés Veneciano. Primer poblador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras, pero no encomienda, lo cual permite suponer que se alejó antes de 1582. En julio de 1636, el capitán y escribano Pedro de Rojas y Acevedo pidió en merced tierras despobladas "en el lugar que llaman del Guaraní en la Magdalena", que Garay dio a Rodrigo Ortiz de Zárate. Lindaban con las de Pedro Alvarez Gaytán y las de Bernabé Veneciano, IX-48-3-7, Fº 233. Por otra parte, Andrés de la Quintana en 1673 poseía la Cabezada de la Suerte Principal Nº 24, otorgada en 1580 a Veneciano.

El 9 de abril de 1589, en un acuerdo del Cabildo, el Aguacil Mayor Francisco de Areco presentó por su Teniente a (2) Sebastián Veneciano, el que sin duda era pariente de Bernabé.

Los siguientes pobladores y los descendientes de los primeros

Abalos de Mendoza

El capitán (1) Juan Abalos de Mendoza era el tercer hijo de Gonzalo Casco y de María Abalos de Mendoza, test. del 3 de diciembre de 1605, IX-48-1-3, Fº 415, hermano de María Casco de Mendoza, c.c. Francisco de Galarraga, vecinos de San Juan de Vera de las Siete Corrientes y de Víctor Casco de Mendoza (ver CASCO DE MENDOZA).
C.m. en primeras nupcias con (2) Juana de Cejas, asunceña como él, y en segundas con (3) Bernardina Guerra, viuda de Juan Ruiz de Ocaña, IX-48-1-3, Fº 409, de 1606 (ver RUIZ DE OCAÑA).
Del primer matrimonio hubo un sólo hijo:

(4) Capitán Juan Avalos de Mendoza, nótese el cambio de la "b" por "v", IX-48-2-1, Fº 87, test. de diciembre de 1616. C.c. (5) Cathalina Ruiz de Ocaña, hija de su madrastra (3) en su primer enlace con Juan Ruiz de Ocaña.

Del segundo casamiento de (1) Juan Abalos de Mendoza y de (3) Bernardina Guerra también tuvieron un solo vástago:

(6) Lorenza Francisca de Abalos, c.m. primero con (7) Francisco García Villamayor y por segunda vez con (8) Juan Ximénez, en ambos sin sucesión.

Los hijos de (4) Juan Avalos de Mendoza y de (5) Cathalina Ruiz de Ocaña fueron los siguientes:

(9) Ursula de Avalos, c.m. con (10) Salvador Cabral de Melo (ver MELO). (11) Juana de Avalos,

c.c. (12) Melchor Casco de Mendoza (ver ant. y suc. en CASCO DE MENDOZA). (13) Capitán Matheo de Avalos, IX-48-7-4, Fº 102 de 1686 y IX-48-6-7, Fº 3 de enero de 1673, suc. 5347. C.m. primero con (14) Ana Balera y por segunda vez con (15) Lorenza de Barrios, test. del 19 de abril de 1714, IX-48-9-6, Fº 282. (16) Juan Ruiz de Ocaña tomó la encomienda y el apellido del abuelo materno por falta de herederos masculinos (ver suc. en RUIZ DE OCAÑA).

(13) Matheo de Avalos y (14) Ana Balera procrearon a:

(17) Francisco de Avalos, maestre de campo, vecino de Asunción del Paraguay. (18) Juana Balera c.c. (19) Francisco de Morgaña. (20) Ursula Balera.

De las segundas nupcias de (13) Matheo de Avalos con (15) Lorenza de Barrios tuvieron los siguientes vástagos:

(21) Juan de Avalos. (22) Ventura de Avalos c.c. (23) Ignes Bermúdez (ver DE LA CRUZ), y en segundas nupcias con (24) Catalina Alvarez Pereyra. (25) María de Avalos c. en 1666, IX-48-9-7, Fº 68, con el capitán (26) Cristóbal de Melo (ver ant. y suc. en MELO).

(17) Francisco de Avalos c.c. (27) Ana Benítez y Benavides procrearon a:

(28) Felipa de Avalos y Mendoza, IX-49-1-1, Fº 76 del 28 de septiembre de 1718 con sucesión. (29) Alférez Matheo Avalos de Mendoza c.c. (30) Juana Castro, IX-48-9-6, Fº 255, de 1714. (31) Eugenia Avalos y Mendoza c.c. (32) Ventura Casero, antecesores del general Manuel Belgrano (ver suc. en BELGRANO de "Genealogía" Hombres de Mayo, pág. 72 - BELGRANO).

Acosta Jofre

El capitán (1) Bernardo de Acosta, posiblemente de origen cuyano era hijo del capitán Manuel de Acosta y de Lorenza Jofré Bohorques, test. del 19 de septiembre de 1704, IX-48-9-3, Fº 372. Contrajo matrimonio con (2) Petrona Ruiz de Ocaña, hija de Juan Ruiz de Ocaña y Ana Martínez de Robles, la que falleció el 21 de noviembre de 1721, IX-48-9-3, Fº 539 y IX-49-1-2, Fos. 108 y 619 de ese año (ver RUIZ DE OCAÑA).
Tuvieron los siguientes hijos:

(3) Joseph Luciano de Acosta, establecido en San Juan, con descendencia. (4) Juan, s.s. (5) Francisco Ignacio, avecindado en Lima, Perú, con sucesión. (6) Bernardino de Acosta. (7) Antonio, vecino de Lima, con suc. (8) Francisco Xavier. (9) María Rosa. (10) Josepha. (11) Juana de Acosta.

Como podrá observarse en ésta y en otras genealogías, la sangre de los pobladores de Buenos Aires se extendió fuera de los límites actuales de nuestro país y en todo su interior.

Aguilar - Barboza

El capitán (1) Salvador Barboza, n. en Viana, Portugal, era hijo del capitán Francisco de Aguilar y de Polonia Antúnez de Barboza. Test. del 13 de noviembre de 1626, IX-48-2-7, Fº 73. C.m. en 1606 con (2) Juana Manrique de Lara.
Tuvieron los siguientes hijos:

(3) Antonio Barboza. (4) Elvira Manrique Lara o de Aguilar, IX-48-3-6, Fº 407, c.m. con (5) Diego López Camelo, constituyendo desde 1635 el tronco argentino de esa extensa familia (ver LOPEZ CAMELO). (6) Salvador Barboza de Aguilar. (7) Francisco Barboza.

Aguilera

El capitán (1) Sebastián de Aguilera nació en Asunción antes de 1553, testó en Buenos Aires en 1605, IX-48-1-3, Fº 17, tercer índice, vivía en 1615. Conquistador, primer poblador, vecino y alcalde de Santa Fe. Contrajo tres veces matrimonio: inicialmente con (2) Mari López, hija de Julián López y de su criada. Isabel. En segundas nupcias con (3) Constanza Ramírez, hija de Luis Ramírez, alcalde de Santa Fe y poblador de Corrientes. En terceras y últimas con (4) Ana María Matute Altamirano, vástago de Christóbal Matute Altamirano (ver MATUTE ALTAMIRANO) y de Juana Méndez, pobladores de Buenos Aires y vecinos de Santa Fe.
Fue hija del primer matrimonio:

(5) Mari López, contrajo matrimonio con (6) Miguel del Corro (ver ant. y suc. en CORRO).

Del segundo casamiento de (1) Aguilera con (3) Constanza Ramírez tuvieron los siguientes vástagos:

(7) Luys de Aguilera. (8) Theresa Ramírez, c.m. con (9) Pedro Arias de Mansilla. (10) Agustina de Aguilera, c. con (11) Pedro Isbran (ver ISBRAN). (12) Ana de Aguilera, c.m. con (13) Francisco de Sierra. (14) Petrona de Aguilera, c. con (15) Agustín Alvarez Ramírez.

En las terceras nupcias de (1) Sebastián de Aguilera y de (4) Ana María Matute Altamirano, procrearon a:

(16) Gerónimo de Aguilera. (17) Un hijo por nacer en febrero de 1605, fecha del testamento del padre.

(1) Sebastián de Aguilera tuvo una hija natural:

(18) Theresa de Aguilera.

La familia se estableció en Santa Fe, correspondiendo a los genealogistas locales la ampliación de este trabajo. Algunos de sus descendientes volvieron a Buenos Aires, tales como los Crespo Montes, Crespo Naón, etcétera.

Alvarez

(1) Manuel Alvarez Bernal n. en Lepe, diócesis de Sevilla por 1729, era hijo de Domingo Alvarez y de Francisca Javiera Bernal. C.m. el 10 de abril de 1759 con (2) María Bartola Márquez (ver ant. en MARQUEZ-RUIZ DE OCAÑA), b. en San Isidro el 28 de agosto de 1743, n. cinco días antes y fallecida en Buenos Aires el 30 de enero de 1810. En Calvo, tomo IV, págs. 104 y 202 se encuentra parte de la sucesión de esta familia. El autor ha basado sus datos en el aporte suministrado por el señor Juan Carlos Ocampo, a quien agradece la deferencia, y la documentación lograda en los libros parroquiales de San Isidro.
Los hijos de este matrimonio se consignan a continuación:

(3) María Plácida, c.c. (4) Miguel Obes y Campero. (5) Manuela. (6) Francisco, murió en 1838; c.m. con (7) Basilia Abalos. (8) Pascuala, c.c. (9) Francisco Moldes. (10) Tadea, c.c. (11) Fernando Caviedes (ver CAVIEDES). (12) Gregorio, c.m. con (13) Plácida Colman. (14) Benito. (15) Manuel.

(3) María Plácida Alvarez y (4) Miguel Obes y Campero procrearon a:

(16) Ana Obes, c.c. (17) Juan Bautista Laserre. (18) Manuela, c.m. con (19) Luis de Perichon y Vandeuil (ver suc. en Calvo, arriba citado).

(6) Francisco Alvarez y (7) Basilia Abalos fueron los padres de:

(20) Petrona Alvarez, c.c. (21) Guillermo Medrano. (22) Ramón Alvarez. (23) Hermenegilda,

c.c. (24) Adolfo Rojas Colman. (25) Mercedes. (26) Francisco, c.c. (27) Josefina Paillet.

(26) Francisco Alvarez y (27) Josefina Paillet tuvieron a:

(28) Pedro s.s. (29) Nemesio Alvarez, 1879-1941, intendente de Moreno y fundador del pueblo de Francisco Alvarez, c.c. (30) Sara Trueba.

Aramburu - Ruiz de Ocaña

Dos hermanos Aramburu casaron con dos hermanas Ruiz de Ocaña (ver RUIZ DE OCAÑA). En efecto (1) Pedro de Aramburu c.m. con (2) Ana María Ruiz de Ocaña viuda de Juan Márquez (ver MARQUEZ MALDONADO y suc. en MARQUEZ RUIZ DE OCAÑA). Del referido matrimonio hubo una sola hija:

(3) María Josepha de Aramburu, IX-49-1-6, Fos 264 y 431, de 1741.

En cuanto al licenciado (1) Doctor Bartolomé de Aramburu, R.E. Nº 1, Fº 198, de 1759, fallecido en abril de 1743, IX-49-1-8, Fº 80, c.m. con (2) María Ruiz de Ocaña, R.E. Nº 2, Fº 109, Suc. 8133 y IX-42-9-5, Exp. 5: murió el 4 de julio de 1775.
Fueron éstos sus vástagos:

(3) Francisco Xavier de Aramburu, c.c. (4) Lorenza Díaz. (5) Agustina Constantina de Aramburu, c.m. en 1730, R.E. Nº 2, Fº 146, con (6) Matías López (ver suc. en LOPEZ ARAMBURU). (7) Pedro Pascual de Aramburu. (8) Bonifacio de Aramburu, IX-49-2-8, Fº 87, de 1754, c.m. con (9) Claudia Olivera y Valdivieso, suc. 3864. (10) Toribio de Aramburu, c.c. (11) Isidora Ramos. (12) Bernardina de Aramburu, R.E. Nº 2, Fº 561, de 1754, c.m. con el licenciado Doctor (13) Martín Antonio de Zavaleta (ver ant. y suc. en ZAVALETA).

(3) Francisco Xavier de Aramburu y (4) Lorenza Díaz procrearon a:

(14) María de Aramburu. (15) Narcisa de Aramburu.

(7) Pedro Pascual de Aramburu c.c. (8) innominada tuvo a:

(16) Pedro Josef de Aramburu. (17) Mariano de Aramburu.

(8) Bonifacio de Aramburu y (9) Claudia Olivera tuvieron a:

(18) María del Carmen, c.c. (19) Lorenzo Antonio Maza y en segundas nupcias con (20) Bernabé Dantas. (21) Andrés. (22) Juan José. (23) Juana. (24) Josefa de Aramburu; establecidos en Córdoba.

(10) Toribio de Aramburu e (11) Isidora Ramos fueron los progenitores de:

(25) Genara de Aramburu. (26) Josefa de Aramburu.

Arévalo y Tufiño

(1) El Capitán Marcos de Arévalo y Tufiño, suc. 7701 - Exp. 3, era hijo del Capitán Juan de San Miguel Arévalo y Tufiño y de Doña Dorotea de Carvallo, ambos vecinos de la Ciudad de Córdoba. Contrajo enlace con (2) Mariana Pérez Morán (ver LUQUE MORAN), IX-48-9-7, Fº 909, 1717. Redactó su testamento el 22 de marzo de 1718.
Fueron sus ocho hijos:

(3) Antonio Leandro de Arévalo. (4) José Ignacio. (5) Marcos Joseph. (6) Catalina, c.c. (9) Pedro Díaz de Rivadeneira. (10) Xaviera, c.m. con (11) Miguel Balbalá Hidalgo. (12) Petrona Dionisia, c. en primeras nupcias con (13) Antonio Pastrana y en segundas con (14) José Biñez. (15) Josepha de Arévalo.

(12) Petrona Dionisia, de su primer matrimonio con (13) Antonio Pastrana, tuvo un solo vástago:

(16) Francisco Pastrana.

Del segunod matrimonio con (14) José Biñez, tuvo también un hijo:

(17) Bernabé Biñez.

Arroyo

(1) Don Juan Antonio Calvo de Arroyo, maestre, es decir, capitán de barcos, IX-48-3-7, Fº 263, año 1636, compró el cargo de escribano de Regimiento y Cabildo y se estableció en Buenos Aires. Había c.m. con (2) Beatriz de Heredia y Salcedo.
El único vástago de esta pareja fue:

(3) Don Francisco de Arroyo y Artiaga, menor de edad en 1653, IX-48-5-3, Fº 182, que enloqueció el 5 de enero de 1687; ver suc. 3857. Heredó la escribanía de su padre y c.m. con (4) Gregoria Ponce de León, hija del capitán Rodrigo Ponce de León e Isabel Naharro (ver PONCE DE LEON y NAHARRO), IX-48-2-3, Fº 601. Test. del 5 de noviembre de 1685

Fueron sus vástagos:

(5) Rodrigo, c.m. con (6) Ana Gil Negrete, IX-48-9-4, Fº 455, de 1703. (7) María Sebastiana, R.E. Nº 3, Fº 40, 1728 y IX-49-1-9, Fº 552, 1746. C.m. con (8) Luis de Pesoa y Figueroa (ver ant. y suc. en PESOA). (9) Thomás de Arroyo y Artiaga heredó la escribanía familiar, test. en 1743, IX-49-1-8, Fº 144, c. con (10) Ana María de Esquibel. (11) Bernardo de Arroyo, c.m. con (12) Ursula Palacios. (13) Francisco de Arroyo. (14) Póstumo no individualizado.

(9) Thomás de Arroyo y (10) Ana María de Esquibel tuvieron a:

(15) Thomás de Arroyo (h.), IX-40-7-5, c.m. con (16) Juana de Matos y Flores (ver MATOS), suc. 7156, test. del 8 de abril de 1762, R.E. Nº 2, Fº 56 y 18 de enero de 1772, R.E. Nº 4, Fº 13. (17) Juan Antonio de Arroyo, c. con innominada. (18) Alonso de Arroyo. (19) Gregoria de Arroyo, IX-48-9-6, Fº 722 del 7 de noviembre de 1715, c. m. con (20) Juan Bautista Cocquebrunne, sin suc.

(11) Bernardo de Arroyo y (12) Ursula Palacios procrearon a:

(21) Thomás de Arroyo, R.E. Nº 6, Fº 74, test. del 25 de febrero de 1785 y de muy avanzada edad cuando murió, R.E. Nº 6, Fº 172, de 1778. C.m. con (22) Ignacia Ximénez de Paz (ver XIMENEZ DE PAZ).

(15) Tomás de Arroyo y (16) Juana de Matos y Flores procrearon a:

(23) María Josefa, monja. (24) Tadea Feliciana, monja. (25) Martín Tadeo. (26) Juan Francisco Zacarías, n. el 5 de noviembre de 1728, c.m. con (27) Gregoria Benítez Montenegro.

(17) Juan Antonio de Arroyo e innominada fueron los padres de:

(28) Luis. (29) Petrona. (30) María Helena. (31) Tomás, s. suc.

(21) Tomás de Arroyo y (22) Ignacia Ximénez de Paz tuvieron a:

(32) Alejandro, c.c. (33) Teodora Luna y Cárdenas. (34) Francisco. (35) Tomás, murió antes de 1785. (36) Martina, c.m. con el Mayor (37) Clemente López Osornio. (38) Ignacio, c.c. (39) María Mercedes López Camelo. (40) Pedro Nolasco, c.m. con (41) Francisca de Sosa. (42) Bartola Luisa, c.c. (43) Pedro Diez de Chávez.

(26) Juan Francisco Zacarías de Arroyo y (27) Gregoria Benítez Montenegro fueron los progenitores de:

(44) María Gregoria, test. del 17 de febrero de 1793, R.E. Nº 1, Fº 376, c.c. (45) Francisco Barros. (46) María Francisca, n. el 1º de abril de 1756, c.m. en 1793 con su cuñado (45) Francisco Barros, del que enviudó, test. del 24 de enero de 1825, R.E. Nº 3, Fº 19. (47) Juan Tomás, s.s.

María Francisco de Arroyo heredó los bienes familiares, entre otros la segunda chacra de cabezada de las seis que recibió de Hernandarias Gerónima Hurtado de Mendoza (ver HURTADO DE MENDOZA). Donó a la Curia Eclesiástica el solar donde hoy se encuentra la Catedral de General San Martín.

Baez de Allpoyn

El capitán y luego general (1) Amador Dallpoin, así firmaba, portugués de la isla de Santa María, IX-48-1-1, F° 17, era hijo de Estevan Dallpoin y de Isabel Bella. Llegó a Buenos Aires el 5 de enero de 1598 con la expedición del nuevo gobernador Don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda. Este mandatario que lo apoyó, fue el primero en conceder el libre comercio, bajo el falaz compromiso del trueque, pero que salvó a nuestra ciudad de su total despoblación.

Báez de Alpoyn era un cabal empresario de aquellos tiempos, desde la compra-venta de mercaderías con el exterior hasta la introducción de esclavos africanos, IX-48-1-2, F° 816, julio 1606. Redactó su testamento el 26 de junio de 1616. IX-48-2-1, Fos. 163 y 169. Hallábase casado con (2) Margarita Luyz de Cabral de Melo; IX-48-3-1, F° 199; IX-48-3-3, F° 439 y IX-48-3-7, F° 503, año 1636, fecha de su último testamento.

Fueron sus vástagos:

(3) Maestre de campo Manuel de Allpoyn n. en 1589. (4) Mathias Cabral de Melo, presbítero y maestro n. en 1591. (5) Christóbal Cabral, presbítero. (6) Isabel Cabral nació en 1595, IX-48-3-2, F° 487, de 1630. C.m. en primeras nupcias con el capitán (7) Antonio de Silveira Govea, IX-48-3-3, F° 300,quien mató en duelo a Nicolás García; fallecido antes de 1632. En segundas nupcias Isabel c.c. (8) Diego de Cospital Grimaldi, en 1633, IX-48-3-4, F° 172. (9) Juan Cabral de Melo n. en 1597. C.m. en 1630 con (10) Inés Leal de Ayala (ver ant. en LEAL DE AYALA), IX-48-

6-2, F? 281, la que murió en 1675. (11) Fray Antonio de Jesús, Franciscano, n. en 1598. (12) General Amador Báez de Alpoyn, el primero de los hermanos, nacido en Buenos Aires por 1600. Murió en San Juan de Vera de las Siete Corrientes; c.m. con (13) Ana Romero de Santa Cruz, hija del capitán Francisco García Romero y de María González de Santa Cruz, IX-48-5-3, F? 120; test. del 28 de noviembre de 1653, IX-48-9-7, Fos. 287 y 551 y IX-48-5-2 F? 97 (ver ant. en ROMERO Y PACHECO DE SANTA CRUZ).

(6) Isabel Cabral en su primer matrimonio con (7) Antonio de Silveira Govea, tuvo un solo vástago:

(14) Gregoria de Silveira Govea, c.c. (15) Miguel de Riblos (ver ant. en RIBLOS), sin sucesión.

(9) Juan Cabral de Melo y (10) Inés Leal de Ayala procrearon a:

(16) Teniente Juan Cabral de Ayala, c.m. con (17) Juana Bohorquez, de origen cuyano. (18) Capitán Sebastián Cabral de Ayala, test. de 1710, IX-48-9-1, F? 308, c. en primeras nupcias con (19) Cathalina de Agüero y en segundas con (20) Leonor de Bracamonte, sin suc. (21) Francisca, R.E. N? 2, F? 201 del 4 de julio de 1708, c.c. (22) Alonso Muñoz Gadea, sin suc.

(12) Amador Báez de Alpoyn y (13) Ana Romero de Santa Cruz fueron los progenitores de:

(23) Jacinta Báez de Alpoyn, IX-48-3-5, Exp. 6, test. del 22 de agosto de 1716, IX-48-9-7, F? 288; c.m. con (24) Juan Barragán de Cervantes (ver ant. y suc. en BARRAGAN Y CERVANTES). (25) Marta. (26) Juan Báez de Alpoyn, IX-48-9-7, F? 219, test. del 15 de enero de 1715 y IX-49-1-1, Fos. 371 y 585 c.m. con (27) Savina de Labayen, cuya última voluntad la dispuso en 1714, IX-48-9-7, F? 442 y IX-48-9-6, F? 333.

(12) Amador Báez de Alpoyn tuvo una hija natural:

(28) Margarita Cabral.

(16) Juan Cabral de Ayala y (17) Juana Bohorquez fueron padres de:

(29) Petrona Bohorquez y Cabral, c.c. (30) Amador Fernández de Agüero. (31) María. (32) Ana, c.m. con (33) Pablo Cordobés (ver CORDOBES).

(18) Sebastián Cabral de Ayala y (19) Catalina de Agüero procrearon a:

(34) Petronila Cabral de Ayala, c.c. (35) Pedro de Olivares.

(26) Juan Báez de Alpoyn y (27) Savina de Labayen tuvieron a:

(36) Francisca Josefa Báez de Alpoyn. (37) Ana Báez de Alpoyn, c.c. el capitán (38) Bartolomé de Aldunate. (39) Juana, c.m. con el contador (40) Diego de Sorarte. (41) Juan. (42) Antonia. (43) Beatriz, c.c. el capitán (44) Diego de Guesala. (45) María.

(29) Petrona Bohorquez Cabral y (30) Amador Fernández de Agüero procrearon a:

(46) Doctor Juan Fernández de Agüero, Cura de la Catedral de Buenos Aires. (47) Mariana, c.c. el capitán (48) Andrés Dávila. La viuda le vendió a Juan Diego Flores parte de las tierras llamadas después de Flores.

(32) Ana Báez de Alpoyn y (33) Bartolomé de Aldunate tuvieron a:

(49) Micaela. (50) Savina.

(39) Juana Báez de Alpoyn y (40) Diego de Sorarte fueron los padres de:

(51) Josef. (52) Francisca. (53) Petrona. (54) Savina. (55) Catalina.

Barragán y Cervantes

El capitán (1) Juan Gutiérrez de Barragán fue "24" de Sevilla y regidor perpetuo de Buenos Aires. Era el único hijo y heredero de aquel enigmático personaje que se autodenominaba "Bernardo Sánchez el Gran Pecador", IX-48-1-1, F? 423 del 27 de junio de 1610; IX-48-5-1, F? 510; IX-41-4-5, Exp. N? 4 y IX-40-4-3, Exp. N? 15. Testó el 21 de diciembre de 1652. C.m. con (2) Isabel de Cervantes y Alarcón, hija de Rodrigo de Soria y de Beatriz de Cervantes y Alarcón, de Tuxedo en Extremadura.
Fueron sus hijos:

(3) Juan Barragán de Cervantes, c.m. con (4) Jacinta Báez de Allpoyn (ver ant. en BAEZ DE ALLPOYN), IX-48-5-3, F? 120 y IX-48-9-7, Fos. 287 y 551, test. del 22 de agosto de 1716. (5) María Barragán y Cervantes, c.m. con (6) Diego López Camelo, IX-48-5-1, F? 511 de 1652, que falleció en 1689 (ver ant. y suc. en LOPEZ CAMELO). (7) Martín Barragán de Cervantes, c.m. con (8) María Gómez. (9) Antonia de Cervantes c. con (10) Sebrián Isidro de los Cobos, sin sucesión (ver ant. en SEBRIAN). (11) Capitán Diego Gutiérrez de Barragán, c.m. con persona no precisada.

Los vástagos de (3) Juan Barragán de Cervantes y (4) Jacinta Báez de Allpoyn se consignan a continuación:

(12) Juan Barragán c.m. con (13) Teresa de Benavides, la que murió en 1675, IX-48-6-2, Fº 644 (ver BENAVIDES). (14) Ignacio, sin sucesión, IX-49-1-6, Fº 434. (15) Faustino, sin sucesión. (16) Amador, sin sucesión, R.E. Nº 3, Fº 22 de 1727. (17) Ana, sin sucesión.

(7) Martín Barragán y (8) María Gómez tuvieron a:

(18) Antonio de Barragán, test. del 17 de mayo de 1727, R.E. Nº 3, Fº 282, c.m. con (19) María Clara Benítez y González, IX-48-9-5, Fos. 193 y 448 del 11 de mayo de 1708, fecha en que testó. En segundas nupcias Antonio c. con (20) María Vela, sin sucesión, R.E. Nº 2º, Fº 181 de 1717. (21) María que murió en 1729, R.E. Nº 3, Fº 646, c. con (22) Domingo González Alvarez, sin sucesión, R.E. Nº 245 de 1731.

(11) Diego Gutiérrez Barragán y la persona innominada procrearon a:

(23) Marcos Gutiérrez Barragán, IX-49-9-1, Fº 102 de 1719 y IX-48-9-7, Fº 629 de 1717, c.m. con (24) Mariana de Cáceres, suc. 4301, y en segundas nupcias con (25) Juana Machado.

Respecto a (12) Juan Barragán y (13) Theresa de la Trinidad Benavides, véase lo indicado en BARRAGAN MENDEZ Nº 20, 21 y 22.
(18) Antonio Barragán y (19) María Clara Benítez y González tuvieron a:

(26) Francisca Javiela ¿Javiera o Gabriela?, R.E. Nº 3, Fº 401 de 1748, c. en primeras nupcias con (27) Diego Ordoñez, sin sucesión, y en segundas con (28) Carlos de Picabea, con sucesión. (29) Juan, sin descendencia. (30) María c.m. con el alférez (31) Domingo García. (32) Ignacio, sin sucesión, fallecido en 1735.

(23) Marcos Gutiérrez Barragán y (24) Mariana de Cáceres fueron los progenitores de:

(33) Diego Gutiérrez Barragán, unido a (34) Rosa Figueredo, R.E. Nº 6, Fº 124 del 26 de marzo de 1785.

(23) Marcos, con (35) Petrona Feo tuvo una hija, suc. 5866 del 30 de abril de 1696:

(36) María Feo, c.m. con (37) Cristóbal Rodríguez Flores.

(26) Francisca Javiela y (28) Carlos Picabea procrearon a:

(38) Josef. (39) Juan de la Rosa. (40) Ramón. (41) María Antonia. (42) María. (43) Petrona. Todos ellos apellidados Picabea.

(33) Diego Gutiérrez Barragán y (34) Rosa Figueredo tuvieron a:

(44) Inés Cabrera. (45) Francisca Xaviera Barragán, c.m. con (46) Roque Domínguez.

(36) María Feo y (37) Cristóbal Rodríguez Flores fueron los padres de:

(47) Pedro Rodríguez Flores, n. en marzo de 1696.

Barragán - Escobar

(1) Antonio Gutiérrez de Barragán, sevillano, llegó a Buenos Aires antes de finalizar el siglo XVI. Junto con su tío, autodenominado "Bernardo Sánchez el gran pecador", hizo pingües negocios mercantiles hasta que por diferencias comerciales se separó del pariente quien a causa de malos negocios sufrió posteriormente una quiebra. El 23 de mayo de 1652, Antonio redactó su testamento, IX-48-5-2, Fº 163. Ver suc. 6247.

El 19 de abril de 1606, IX-48-1-3, Fos. 200 y 536 y IX-40-4-3, Exp. Nº 15, c.m. con (2) Juana de Escobar, hija del capitán Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar y Cerezo (ver ESCOBAR y MUÑOZ), de familia fundadora y conquistadora.

Dos meses después, el 28 de junio de 1606, Antonio sostuvo un duelo con Francisco Gómez Prieto a quien mató en el lance. Según lo manifestado por la viuda del occiso, serían las ocho de la noche cuando penetró en su morada, con ánimo diabólico le "dijo palabras por donde lo obligó a salir de su casa y posada, estando cenando con Matheo Monserrate y otros y el dicho Antonio Gutiérrez lo mató de una estocada en la boca a la puerta de su casa, de la cual murió naturalmente". No se conserva el expediente judicial del duelo pero lo cierto fue que a Barragán se le expulsó de Buenos Aires, debiendo residir con su familia, por diez años al menos, en su estancia "La Ballería" sobre la ensenada, que desde entonces hasta ahora se llama de Barragán. La estancia en el Río Luján, Bernardo Sánchez la compró a Hernán Suárez de Toledo y se la vendió a Antonio, IX-40-4-3, Exp. Nº 15 del 21 de febrero de 1608.

Fueron los hijos de este matrimonio:

(3) Juan Barragán, IX-48-3-4, Fº 32 de 1633, c.c. (4) Isabel Méndez de Carballo (ver suc. en BARRAGAN-MENDEZ. (5) Martín. (6) Antonio, "impedido, simple y defectuoso". (7) Margarita de Escobar, test. del 2 de mayo de 1652, c.m. en 1631 con (8) Antonio Rodríguez Colares, portugués, IX-48-3-2, Fº 625. (9) Juan Pablo Barragán fallecido en 1697 c.m. con (10) María de Valenzuela (ver descendientes en BARRAGAN VALENZUELA). (11) Lázaro Gutiérrez de Barragán c.m. con (12) Luisa Díaz Caballero. (13) Bartolomé Gutiérrez de Barragán, IX-48-7-6, Fº 106, fallecido en 1689, c.m. con (14) Magdalena Leal de Ayala (ver su suc. en BARRAGAN-LEAL DE AYALA).

(11) Lázaro Gutiérrez de Barragán y (12) Luisa Díaz Caballero tuvieron un hijo:

(15) Capitán Antonio Barragán, R.E. Nº 3, Fº 914 de 1738; casó dos veces: primero con (16) María Rodríguez Flores, R.E. Nº 3, Fº 521 de 1720 y por segunda vez en 1721, IX-49-1-2, Fº 444, con (17) Rosa Rodríguez de Figueroa, hija del capitán Diego Rodríguez de Figueroa y de Petronila López Camelo y Cervantes, sin sucesión.

(15) Antonio Barragán y (16) María Rodríguez Flores tuvieron una hija:

(18) María, c.c. el alférez (19) Domingo García, R.E. Nº 3, Fº 713 del 20 de setiembre de 1734.

Este matrimonio (18) y (19) procreó a:

(20) María García Barragán c.m. con el alférez (21) José Ovalle. (22) Blas García Barragán c.c. (23) Catalina Guevara (ver suc. en MARQUEZ GARCIA GUEVARA).

Barragán - Leal de Ayala

(1) Bartolomé Gutiérrez de Barragán (véase ant. en BARRAGAN-ESCOBAR), IX-48-7-6, Fº 106, falleció en 1689. Hallábase casado con (2) Magdalena Leal de Ayala, hija del general y gobernador Matheo Leal de Ayala y de Magdalena de Aguilar (véase LEAL de AYALA), IX-48-6-2, Fº 681 de 1675, año de su muerte.
Fueron sus hijos:

(3) Isabel. (4) Antonia. (5) Francisca. (6) Matheo Gutiérrez de Barragán, test. del 11 de mayo de 1746, IX-49-1-9, Fº 566, contrajo matrimonio con (7) Juana de la Cruz y Bermúdez, R.E. Nº 3, Fº 504 del 20 de septiembre de 1727, hermana de Tomasa (ver ant. en BERMUDEZ y DE LA CRUZ). (8) María. (9) Ana. (10) Josepha Barragán, R.E. Nº 3, Fº 19 de 1731, c.m. con (11) Juan Rodríguez Bejarano. (12) Juana Barragán, IX-49-1-2, Fº 75; IX-49-1-4, Fº 44; R.E. Nº 3 de 1741, Fº 660 y IX-40-1-7, Exp. Nº 9 del 21 de agosto de 1745. C.m. con (13) Antonio Aguirre.

(6) Matheo Barragán y (7) Juana de la Cruz y Bermúdez procrearon a:

(14) María Gutiérrez de Barragán que c.m. con (15) Ignacio Gutiérrez de Paz (ver ant. y suc. en GUTIERREZ de PAZ y DE UMANES). (16) Josepha Barragán, R.E. Nº 3, Fº 266, 1824, c.c. (17) Antonio de Pesoa y Figueroa (ver PESOA).

(18) Savina Barragán, R.E. Nº 3 del 5 de marzo de 1772, fecha en que testó. Casó con (19) Juan Antonio de Jibaja. (20) María Lorenza Barragán, R.E. Nº 6, Fº 113 de 1769, año en que falleció. Contrajo matrimonio con (21) José Navarro, sin sucesión. (22) Gracia Barragán, R.E. Nº 4, Fº 484 de 1772, murió el 17 de diciembre de 1750, R.E. Nº 5. C.m. en primeras nupcias con (23) José Reynoso y en segundas con (24) Fernando Hontoria.

(10) Josepha Barragán y (11) Juan Rodríguez Bejarano tuvieron un hijo:

(25) Vicente Bejarano, sin sucesión.

(12) Juana Barragán y (13) Antonio Aguirre fueron los progenitores de:

(26) Fray Bartolomé, de la Orden de los Predicadores. (27) Fray Miguel, de la misma Orden. (28) Matheo. (29) Juan José. (30) Antonio José. (31) Melchora c.m. con (32) Juan Andrés Navarro. (33) María Magdalena c. con (34) Gaspar de Bustamante. (35) Ana María c.m. con (36) Gonzalo Conget. (37) Juana María Bautista (38) Petrona. Todos ellos se apellidaban Aguirre.

(22) Gracia Barragán y (23) José Reynoso procrearon a:

(39) Vicente. (40) Josef Gabriel. (41) Mateo Josef. (42) Esteban. (43) Isabel. (44) Juana María, c.m. con (45) Marcos Migueres. (46) Ana Narcisa, c.c. (47) Pedro de la Rosa, R.E. Nº 4, Fº 72 del 15 de abril de 1772. (48) Prudencia.

(44) Juana María Reynoso y (45) Marcos Migueres, fueron los padres de:

(49) María Gracia que casó con (50) Andrés de Caxaraville. (51) Agustina, contrajo matrimonio con (52) Ignacio Rodríguez Zegada en 1794.

(49) María Gracia Migueres y (50) Andrés de Caxaraville, tuvieron a:

(53) Teniente Coronel Miguel de Caxaraville o Cajaraville, n. el 5 de julio de 1794 y fallecido el 12 de diciembre de 1852, célebre por su valentía, porte y audacia, a quien San Martín lo llamó "el guapo capitán" y por los dos caballos colorados pasucos que los usó en las campañas del Alto Perú y de Chile. Hallábase casado con (54) Dorotea Núñez.

Barragán - Méndez

(1) Juan Barragán (ver ant. en BARRAGAN-ESCOBAR), e (2) Isabel Méndez de Carballo sólo tuvieron dos hijos:

(3) Francisco Barragán, R.E. Nº 2, Fº 268 de 1734, año en que falleció, casó con (4) Juana Pérez de Benavides, viuda de Pereira. (5) Thomasa Barragán, R.E. Nº 3, F. 424 del 17 de marzo de 1721, fecha en que casó con (6)Manuel Francisco González.

(3) Francisco Barragán y (4) Juana Pérez de Benavides fueron los progenitores de:

(7) Juan José Barragán. (8) Francisco Alejo Barragán, R.E. Nº 3, Fº 327 de 1742, contrajo matrimonio en 1748, R.E. Nº 3, Fº 482 con (9) Juana Rodríguez Flores. (10) María, c.m. con el capitán (11) Lorenzo Rodríguez Flores (ver ant. y suc. en RODRIGUEZ FLORES). (12) Juana Catalina Barragán, IX-49-1-2, Fº 144 de 1720, c.m. con (13) Lorenzo Pedro Gribeo (ver ant. y suc. en GRIBEO, IX-48-9-77, Fº 22 de 1715. (14) Juana Bautista Barragán.

(3) Francisco Barragán tuvo un hijo natural:

(15) Martín Barragán.

(8) Francisco Alejo Barragán y (9) Juana Rodríguez Flores fueron los padres de:

(16) Nicolás Barragán, R.E. Nº 6, Fº 332 del 27 de septiembre de 1769 en que testó. C.m. IX-40-4-3, Exp. Nº 1, con (17) María Aberasturi, viuda del capitán Juan Rodríguez de Peñalba, R.E. Nº 2, Fº 188 de 1736.

(16) Nicolás Barragán y (17) María Aberasturi tuvieron un solo vástago:

(18) Rosa Barragán que casó con (19) José Cano.

Es probable que (1) Juan Barragán casara en segundas nupcias con (20) Cathalina de la Trinidad (ver GOMEZ BENAVIDES), hija de Gerónimo Benavides y de María de la Trinidad, IX-48-6-1, Fº 453 del 28 de diciembre de 1663, fecha del testamento de su padre. En tal caso ellos habrían sido los progenitores de:

(21) Juan Barragán (h.) y de (22) Cathalina de la Trinidad, c.c. (23) Lorenzo Gribeo (ver GRIBEO), con suc. y IX-48-9-2, Fº 457 de 1703; IX-42-2-6, Exp. Nº 7 de 1964 y IX-48-6-2, Fº 644 de 1675. No deberá tomarse entonces en cuenta lo indicado en BARRAGAN y CERVANTES Nº 13.

Barragán - Valenzuela

(1) Juan Pablo Barragán (ver ant. en BARRAGAN ESCOBAR), IX-48-1-3, Fº 536 de 1697, fecha en que testó, hallábase casado con (2) María de Valenzuela, descendiente de Alonso de Valenzuela, alcalde de Asunción. Fueron sus vástagos:

(3) Juan de Barragán, IX-48-7-9, Fos. 235 y 693 de 1693 y suc. 4302 y 4303, c.m. con (4) Isabel Francisca de Miranda, con sucesión, y en segundas nupcias con (5) Tomasa de la Cruz y Bermúdez, viuda de su hermano Antonio, sin sucesión. (6) Antonio Barragán, IX-48-7-7, Fº 654 de 1691, año en que falleció. C.m. con (7) Tomasa de la Cruz y Bermúdez (ver BERMUDEZ). (8) Matheo Barragán, IX-48-9-7, Fos. 515 y 575, R.E. Nº 2, Fº 150 de 1717, fecha en que murió, c. con (9) Rosa de Valderrama y Flores, hija del capitán Sánchez de Valderrama y de Juana Flores (ver ant. en FLORES). (10) Luisa, sin sucesión. (11) María c.m. con (12) Francisco Medina, sin descendencia. (13) Juan Pablo Barragán, IX-48-9-6, Fº 376; IX-48-9-7, Fº 411 y IX-49-1-3, Fº 426 del 20 de julio de 1723, en que testó. C.m. con (14) Josepha Pacheco, hija del alférez Bernardo Pacheco y de María Pintos, R. E. Nº 2, Fº 269 de 1729 y R.E. Nº 4, Fº 175 del 7 de agosto de 1752, en que firmó su testamento.

(3) Juan Barragán e (4) Isabel de Miranda procrearon a:

(15) Pedro Barragán c.m. con (16) María Colares, R.E. Nº 6, Fº 312 del 16 de noviembre de 1763, en que testó. Ver suc. 5338, fallecida en 1764. (17) Juan Barragán murió en la epidemia de 1744. Suc. 4302, c.m. con (18) Josepha Colares, hermana de la anterior. (19) Ignacio Barragán, fallecido antes de enero de 1759. Suc. 4303, test. del 23 de agosto de 1743, c.m. con (20) María Josepha de Acosta.

(6) Antonio Barragán y (7) Thomasa de la Cruz y Bermúdez tuvieron a:

(21) Juana Bermúdez, IX-49-8-8, Fº 252 de 1702, nacida en 1683, c. con el alférez (22) Bernardo de Lara, hijo de Cristóbal de Lara y de Margarita de los Santos. Test. del 15 de noviembre de 1717, IX-48-9-7, Fº 593, Punta Lara lleva desde entonces este nombre por el apellido del marido de Juana, en cuyas tierras se encuentra. (23) Gracia, nació en 1685, sin herederos. (24) Micaela, nacida en 1687, también sin sucesión. (25) Blas de Barragán, nació en 1689.

(8) Matheo Barragán y (9) Rosa Sánchez de Valderrama fueron los padres de:

(26) Josepha. (27) Ana. (28) Agueda, suc. 4308 y 7786. C. en primeras nupcias con (29) Juan Delgado, sin hijos. Segundas con (30) Antonio Ruiz, con herederos. (31) Pedro Pablo Barragán c.m. con (32) Catalina Flores, IX-49-1-9, Fº 49 del 3 de diciembre de 1744. (33) Juan Tomás.

Los hijos de (13) Juan Pablo Barragán y de (14) Josepha Pacheco se indican a continuación:

(34) Juana c.c. (35) Ambrosio Gil Negrete, s.s. (36) Bernardo Barragán, IX-49-2-5, Fº 616 de 1751, c.m. con (37) Leonor Zapata. (38) Pablo Barragán, R.E. Nº 3, Fº 557 de 1737, IX-40-5-1, Exp. Nº 4 y R.E. Nº 3, Fº 555 de 1747, año en que murió. C.m. con (39) Isabel Rodríguez de

Figueroa, hija del capitán Diego Rodríguez de Figueroa y de Petronila López Camelo, hermana de Rosa, mujer del capitán Antonio de Barragán (ver BARRAGAN ESCOBAR).

(15) Pedro Barragán y (16) María Colares fueron los padres de:

(40) Antonio Barragán, R.E. Nº 5, Fº 24 del 14 de agosto de 1762, c. con (41) Juana María Chiclana (ver CHICLANA). (42) Luis. (43) Petrona, c.m. primero con (44) José Gómez, y en segundas nupcias con (45) Pascual Medina. (46) Gregorio. (47) Isidro Barragán, c. con (48) Ventura Gómez. (49) María Barragán, monja capuchina.

(17) Juan Barragán y (18) Josepha Colares tuvieron a:

(50) Pedro Barragán c.m. con (51) María Abascal y Setien de Mendieta, suc. 8411. (52) Joseph. (53) Tomás. (54) Asencio. (55) Antonio. (56) Tomasa. (57) Margarita.

(19) Ignacio Barragán y (20) María Josepha de Acosta procrearon a:

(58) Francisco. (59) Roque. (60) Lorenzo. (61) Andrés.

(21) Juana Bermúdez y (22) Bernardo de Lara fueron los padres de:

(62) Fernando Joseph. (63) María Josepha. (64) Juan Bernardo. (65) Juan Joseph de Lara.

(28) Agueda Barragán y (30) Antonio Ruiz tuvieron a:

(66) Isabel Ruiz, testó el 6 de agosto de 1825, c. con (67) Juan Pedro Ortiz. (68) Doctor José Joaquín Ruiz, presbítero, tes. del 16 de agosto de 1822, R.E. Nº 3, Fº 159. (69) Lucía Ruiz, c.m. con (70) Agustín Guiraldez.

(31) Pedro Pablo Barragán y (32) Catalina Flores fueron los padres de:

(71) Antonia. (72) Micaela c.c. (73) Juan Duarte, R.E. Nº 1, Fº 107 de 1794. (74) Juana Paula. (75) José. (76) Vicente. (77) Pedro Pablo.

(36) Bernardo Barragán y (37) Leonor Zapata, tuvieron una hija:

(78) María Mercedes, c.m. con (79) Miguel Márquez y Colares (ver ant. y suc. en MARQUEZ-CASTELLANO.

(38) Pablo Barragán y (39) Isabel Rodríguez Flores procrearon a:

(80) María Josefa, IX-48-9-6, F? 374 de 1714, c.c. el capitán (81) Juan Antonio de la Quintana, IX-49-1-7 del 8 de junio de 1744.

(50) Pedro Barragán y (51) María Abascal y Setien de Mendieta, fallecida el 6 de julio de 1759, tuvieron a:

(82) Francisco Barragán, R.E. N? 5, F? 132 de 1790, que en primeras nupcias c.c. (83) Catalina Canales o de la Canal, con sucesión, y en segundas con (84) Josepha Santillano, igualmente con herederos.

(82) Francisco Barragán y (83) Catalina Canales procrearon a:

(85) Pedro. (86) Francisco Xavier, test. del 26 de febrero de 1820, R.E. N? 4, F? 769, c. primero con (87) Petrona Bustillos, y en segundas con (88) Gregoria Ojeda, en ambos con sucesión. (89) Petrona c.m. con José Reyes. (90) Feliciana, s.s. (91) Martina, s.s.

(82) Francisco Barragán y (84) Josefa Santillano tuvieron a:

(92) Juan Francisco. (93) Josef Cornelio (94) Francisco. (95) María Gregoria, c.c. (96) Baltasar de Passos. (97) Michaela Gerónima, c.c. (98) Pablo Rodríguez. (99) María Isabel, c. con (100) Victoriano de Mora. (101) Luisa Tadea, c. con (102) Manuel Fernández de Castro. (103) Petrona Alcántara, c. con (104) Josef Castillo. (105) María del Rosario, c.c. (106) Martín de San Martín. (107) Manuela de los Santos, c.c. (108) Ramón de Irigoyen.

Bolaños

El capitán (1) José Ruiz Sancho de Bolaños, n. en Almodarrama, Calatrava en La Mancha, España, hijo de Jerónimo Ruiz Sancho de Bolaños y de Gerónima de Medrano, testó en 1695, IX-48-8-2, F? 539. C.m. en primeras nupcias con (2) Ursula de Rivadaneira y Maldonado, IX-48-7-1, F? 325 del 19 de julio de 1682, hija de Fermín Suárez Maldonado (ver SUAREZ MALDONADO) y de Beatriz de Rivadaneira (ver RIVADANEIRA) y descendiente del fundador Alonso de Escobar. En segundas nupcias lo hizo con (3) María de los Cobos, IX-48-7-3, F? 504. Los hijos del primer matrimonio fueron:

(4) Joseph. (5) Sargento Mayor Pedro, IX-49-1-4, F? 412. (6) Gerónimo. (7) Antonia.

Los vástagos del segundo casamiento se consignan así:

(8) Francisca, R.E. N? 4, F? 275, 2? índice, test. del 24 de noviembre de 1758, c.c. (9) Pedro de Casares y Soveirón. (10) Margarita, test. del 14 de julio de 1752, R.E. N? 4, F? 275, c.m. con el teniente (11) Manuel Fernández, sin sucesión. (12) Juan. (13) Mariana, R.E. N? 4, F? 405 de 1755, c.c. (14) Juan Díaz de Sopuerta. (15) Nicolás Bolaños, c.c. (16) Narcisa Quiroga, de San Juan de la Frontera. (17) María, póstuma, c.m. el 9 de agosto de 1726 con (18) Gregorio Collazo del Soto, n. en Galicia, R.E. N? 3, F? 520 de 1726, vecino de San Isidro.

(1) Don Juan de Bracamonte tuvo un hijo natural:

(10) Vicente, nacido en 1608.

(3) Don Juan de Bracamonte (h.) y (4) Leonor González, procrearon a:

(11) Capitán Don Luis, establecido en Córdoba del Tucumán. (12) Capitán Don Juan, también allí. (13) Doña Leonor, casó con (14) Sebastián Cabral de Ayala, la que testó el 27 de abril de 1723, IX-49-1-3, Fº 338, sin sucesión. (15) Doña Micaela, c.m. con el alférez (16) Juan Manuel Rubín de Celis. (17) Doña María c.c. el alférez (18) Cristóbal de Pedraza. (19) Doña Margarita, test. del 18 de julio de 1730, R.E. Nº 3, Fº 319, c.m. con el alférez (20) Francisco de San Martín (ver ant. y suc. en SAN MARTIN-BRACAMONTE).

(6) Doña Beatriz Bracamonte y (7) Diego de Rivera Maldonado tuvieron a:

(21) Jacobina, IX-48-3-5, Fº 101.

Campos

(1) El coronel y arquitecto Diego de Campos, n. en Cádiz a comienzos del siglo XVIII, era hijo de Manuel de Campos y de Isabel Manuela de Salcedo. Testó el 1º de febrero de 1775, R.E. Nº 3, Fº 28. C.m. con (2) Francisca Rodríguez, hija de Clemente Rodríguez y de Rosa Rubio (ver RUBIO), test. del 1º de diciembre de 1771, R.E. Nº 6, Fº 398. Fueron sus vástagos:

(3) Fray Ramón, de la Orden de Predicadores, n. en San Isidro el 27 de diciembre de 1728, falleció el 13 de noviembre de 1810. (4) Juan, mellizo del anterior, c.m. en San Isidro el 3 de agosto de 1764 con (5) María Josefa López Camelo (ver ant. en LOPEZ CAMELO Y SANTAÑA), test. del 16 de octubre de 1776, R.E. Nº 3, Fº 563 y suc. 4852. (6) Manuel. (7) Domingo. (8) María Petrona. (9) Catalina Estefanía. (10)María Mercedes. (11) Juana Josefa c.c. (12) Miguel de la Rocha. (13) Josefa Martina c.m. con (14) Miguel Larrechea.

(4) Juan Campos y (5) María Josefa López Camelo tuvieron a:

(15) Joseph Ignacio. (16) Capitán Gaspar Joseph , b. el 14 de octubre de 1770, fallecido en 1829, R.E. Nº 3, Fº 29 del 26 de enero de 1828, fecha de su testamento, c.m. en primeras nupcias con (17) María Ochandategui y en segundas con (18) María Victoria de la Maestra y Alza.

(19) Juan Luis. (20) Pedro Joseh. (21) María Estefanía Campos, c.m. con el Doctor camarista (22) Alejo Castex, fallecido el 17 de septiembre de 1841 (ver ant. en DELGADO-CORDOBES).

(16) Gaspar Josef de Campos y (17) María Ochandategui procrearon a:

(23) Manuel Isidro, n. en 1796, c.c. (24) Francisca de Escobar y Heredia. (25) Coronel Martín Teodoro, n. el 11 de noviembre de 1800, falleció el 1º de febrero de 1878, cc. (26) María Luisa López Camelo (ver ant. en LOPEZ CAMELO-NAVARRO).

(16) Gaspar Josef de Campos y (18) María Victoria de la Maestra y Alza fueron los padres de:

(27) María Hilaria c.c. (28) Pedro Lacasa. (29) Benita c.c. (30) Víctor Fernández.

El coronel (25) Martín Teodoro Campos y (26) María Luisa López Camelo tuvieron catorce vástagos:

(31) Coronel Martín Benito, n. el 16 de julio de 1827 y fallecido el 23 de septiembre de 1900. C.c. (32) Justina Escalada y López Camelo, su prima hermana (ver LOPEZ CAMELO-NAVARRO). (33) Teniente coronel Gaspar José, n. el 9 de febrero de 1831, murió en la guerra del Paraguay, Lomas Valentinas, el 12 de septiembre de 1868. (34) María Luisa. (35) Luis María, murió en la infancia. (36) Coronel Julio Campos, n. el 1º de julio de 1834, fallecido en 1890, c.m. con (37) Carmen Otamendi. (38) Leandro. (39) Josefa Delfina c.c. su primo (40) Manuel Campos y Escobar. (41) General Luis María Campos, n. el 21 de junio de 1838, murió el 15 de octubre de 1907; c.m. con (42) Justa Urquiza. (43) Mercedes. (44) Manuel, n. el 22 de abril de 1847, c.c. (45) Catalina Plot. (46) Carlos, n. el 7 de octubre de 1850, m. el 27 de abril de 1924. (47) Pedro, n. el 13 de junio de 1851, c.c. (48) Alcira Lahitte. (49) Estefanía. (50) Capitán Juan María Campos, c.m. con (51) María Catelín.

Castro

(1) Felipe de Castro en su testamento fechado el 15 de julio de 1648, IX-48-5-1, Fº 15, manifestó ser hijo de Domingo de Castro y de Catalina, cuyo apellido no recordaba, ambos de Milán en Italia. Contrajo enlace con (2) Lucía Gómez de la Puerta y Saravia (ver GOMEZ DE SARAVIA). Sus hijos fueron los siguientes:

(3) María Gómez de Saravia, test. de 1683, IX-48-7-1, Fº 591 y codicilo del 24 de abril de 1689; IX-48-1-1, Fº 578. C.m. con (4) Gaspar Feo, de las Islas Canarias. (5) Juan de Castro y Saravia, test. del 29 de diciembre de 1683, IX-48-7-1, Fº 640. Casó tres veces, la primera con (6) Ana de Rebollar, la segunda con (7) Ana Méndez, y la tercera con (8) María de Sossa. (9) Francisca de Castro. (10) Felipe de Castro, test. de 1700, IX-48-8-6, Fº 142, c.c. (11) Ana de los Reyes, hija de Luis Cordobés e Inés de Bermúdez (ver ant. en CORDOBES y BERMUDEZ).

(3) María Gómez de Saravia y (4) Gaspar Feo tuvieron una hija:

(12) María c.c. (13) Bernabé Gómez de Sossa. Obsérvese la reiteración de enlaces entre los Castro y los Sossa.

(5) Juan de Castro y (6) Ana de Rebollar procrearon a:

(14) Cristóbal de Castro.

(5) Juan de Castro y (7) Ana Méndez fueron los progenitores de:

(15) Gerónima. (16) María. (17) Juan de Castro y Saravia (h.), test. de 1700, IX-48-8-7, F° 122, c.m. con (18) Lorenza Rodríguez, hija del capitán Juan Rodríguez y de Lorenza Rodríguez. (19) Sebastián de Castro c.c. (20) Isabel Solórzano (ver ant. en GRIBEO). (21) Ana de Castro c.m. con (22) Jacinto Pacheco. (23) Eugenio de Castro, no confundirlo con el Almirante, c.c. (24) Bernarda Machado.

(5) Juan de Castro y (8) María de Sossa tuvieron un solo vástago.

(25) Pedro de Castro.

Los hijos de (10) Felipe de Castro y (11) Ana de los Reyes Cordobés fueron:

(26) Ana María de los Reyes, test. de 1714, IX-48-9-6, F° 422, c.m. con el capitán (27) Antonio de Andrade, sin sucesión. (28) Juan de Castro. (29) Felipe de Castro.

(17) Juan de Castro y Saravia (h.) y (18) Lorenza Rodríguez procrearon a:

(30) Juana. (31) María. (32) Francisca. (33) Damián de Castro y Saravia. (34) Un hijo póstumo.

(19) Sebastián de Castro e (20) Isabel Solórzano fueron los padres de:

(35) Juana de Castro, suc. 6255, c.m. con (36) Esteban Gómez de Vera, hijo del homónimo y de Luisa González de la O. (37) Lucas de Castro, suc. 5338, fallecido el 27 de marzo de 1757, c.c. (38) Bárbara Gelvez.

Los vástagos de (21) Ana de Castro y de (22) Jacinto Pacheco se indican a continuación:

(39) Lorenzo Pacheco. (40) Jacinto Pacheco. (41) Juan Pacheco.

(23) Eugenio de Castro y (24) Bernarda Machado tuvieron a:

(42) Andrés de Castro, test. del 5 de enero de 1726, R.E. N° 3, F° 333, c.m. con (43) María Rodríguez, hija de Marcos Rodríguez, que residían en la estancia de la Cañada Honda en Baradero.

(35) Juana de Castro y (36) Esteban Gómez de Vera procrearon a:

(44) Pedro Gómez de Vera. (45) Isabel Gómez c.c. (46) Antonio Gelvez.

(37) Lucas de Castro y (38) Bárbara Gelves, IX-48-9-2, F° 941 de 1703, tuvieron los siguientes vástagos:

(47) Josef Antonio. (48) Sebastián c.m. con (49) Petrona de Sossa. (50) Blas c.c. (51) María Pacheco. (52) Raymundo. (53) Isabel. (54) Petrona c.m. con (55) Juan Antonio Lequizamón.

(48) Sebastián de Castro y (49) Petrona de Sossa fueron los padres de:

(56) Gregorio de Castro c.c. (57) Victoria de Sossa, hija de Pedro de Sossa y de Juana Chavarría, test. del 6 de junio de 1771, R.E. N° 6, F° 126 y codicilo del 11 de diciembre de 1780, R.E. N° 6, F° 460.

(56) Gregorio de Castro y (57) Victoria de Sossa procrearon a:

(58) Francisco de Castro c.m. con (59) Manuela de la Vega.

Estos últimos fueron los progenitores de:

(60) Francisca de Castro c.c. (61) Miguel Caviedes. (62) Gerónimo c.m. con (63) Romana . . . (64) Gregorio c.c. (65) Magdalena Hernández y Pueyrredón. (66) Anastasio c.c. (67) Florencia Pueyrredón Caamaño.

Castro Naharro

El almirante (1) Eugenio de Castro, según su testamento redactado en 1675, IX-48-6-2, Fº 369, había nacido en Cereña, reino de Toledo en España. Era hijo de Pedro Moreno de Castro y de María Gutiérrez de Madrid. Casó en 1630 con (2) Ana María Naharro (ver NAHARRO), la que testó el 13 de enero de 1689, IX-48-7-6, Fº 238.
Tuvieron un solo vástago:

(3) Don Juan de Castro, censo 1664, casó el 28 de febrero de 1654 con (4) Inés de Amorín Barboza, sin sucesión, test. en 1700, IX-48-8-7, Fº 271.

Conviene precisar que los monarcas hispanos, salvo en el caso de Cristóbal Colón, concedieron el título de almirante a miembros de la familia de los Enríquez exclusivamente, en aquellos siglos.

Caviedes

Francisco Caviedes y María Antonia de Riaño, vecinos de Herrera de Ivio, en el valle de Cabezón de la Sal, en las montañas de Santander, fueron los padres de dos hermanos que se avecindaron en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII: Fernando y Manuel.

(1) Fernando Caviedes, suc. 5341, falleció de un síncope el 30 de marzo de 1783. Hallábase c.c. (2) Bernarda Fernández y García, R. E. Nº 5, Fº 276 de 1771, con los siguientes hijos:

(3) Doctor Luis Caviedes. (4) Miguel. Suc. 5344, test. de 1796, c.c. (5) Petrona Piñero. (6) María Manuela, R.E. Nº 1, Fº 282, test. del 14 de octubre de 1776, c.m. con (7) Raymundo Sainz de Cavia. (8) Fernando Caviedes c.c. (9) Tadea Alvarez y Márquez (ver ant. en ALVAREZ).

(4) Miguel Caviedes y (5) Petrona Piñero, tuvieron a:

(10) Fernando. (11) Joseph Gregorio. (12) María Luisa.

(8) Fernando Caviedes y (9) Tadea Alvarez y Márquez procrearon a:

(13) Coronel Julián Caviedes, ver Biografías Argentinas de Jacinto R. Yaben, c.m. en primeras nupcias con (14) Martina Pérez y en segundas con (15) Plácida Martínez.

(1) Manuel Caviedes, test. del 10 de mayo de 1783, R.E. Nº 6, Fº 183 y del 26 de octubre de 1788, suc. 5342, c.m. con (2) María Catalina Pizarro, hija de Jerónimo Pizarro y de María Elena Rubio (ver ant. en RUBIO RODRIGUEZ). Tuvieron los siguientes hijos:

(3) Matea Jerónima, c. con el empleado de la firma comercial de su padre (4) Francisco Thellechea. (5) Doctor Domingo Josef, sacerdote ordenado en 1794. (6) Miguel Josef, c.m. con (7) Francisca de Castro (ver ant. en CASTRO). (8) María Damasia Concepción, Trib. Civiles L.C. Exp. 45, c.m. con (9) Manuel Martínez y García.

(3) Matea Jerónima y (4) Francisco Thellechea fueron los padres de:

(10) Hilario Pastor, murió antes de 1788. (11) Ildefonsa c.c. (12) Luis Rañal. (13) Benita c.m. con (14) Benito Lynch (ver LYNCH). (15) Pedro. (16) María Calixta c.c. el general (17) Juan Martín de Pueyrredón (ver PUEYRREDON). (18) Catalina, murió en la niñez.

Respecto a la contradictoria personalidad de Francisco Thellechea, que después del fallecimiento de Doña Matea Jerónima volvió a casar por dos veces, véase pág. 199 y siguientes de la obra del autor "Juan Martín de Pueyrredón".

Cordobés

(1) Miguel Cordobés era hijo del capitán Luis Cordobés y de Inés de Bermúdez (ver ant. en BERMUDEZ), c.m. con (2) Maria Hurtado de Mendoza, fallecida en 1694, R.E. Nº 2, Fº 269 (ver ant. en HURTADO DE MENDOZA y GOMEZ DE SARAVIA), IX-40-7-5, Exp. 19; IX-40-8-2, Exp. 9 y IX-48-5-3, suc. 3338, 4300, 5560 y 5561.
Los hijos se consignan a continuación:

(3) Antonia Cordobés, murió en 1745, R.E. Nº 2, Fº 402, c.c. el capitán (4) Sebastián Delgado, test. del 4 de abril de 1734, R.E. Nº 2, Fº 252 (ver ant. y suc. en DELGADO). (5) Luis Cordobés, se ausentó de Buenos Aires. (6) Juan Cordobés, test. de 1715, R.E. Nº 2, Fº 269, c.c. (7) Gregoria de Rivadaneira (ver ant. en RIVADANEIRA). (8) Pablo Cordobés, c.m. con (9) Ana Cabral, fallecida el 7 de febrero de 1753, suc. 5338 (ver ant. en BAEZ DE ALLPOYN). (10) Inés Cordobés, c.m. con (11) Luis Fernández de Enciso.

(5) Luis Cordobés tuvo una hija natural:

(12) Magdalena Cordobés c.c. (13) Antonio Espinosa.

(6) Juan Cordobés y (7) Gregoria de Rivadaneira procrearon a:

(14) Joseph. (15) Pablo. (16) María. (17) Uno por nacer en 1715. Según lo consignado en la rei-

vindicación de las tierras de los Santos Lugares, hoy General San Martín, R.E. Nº 7, Fos. 36, 290 y 394 del 24 de agosto de 1829, esta rama se extinguió con los Olivares.

Los hijos de (8) Pablo Cordobés y de (9) Ana Cabral fueron:

(18) Rafaela c.m. en primeras nupcias con (19) Juan Guerrero y en segundas con (20) Pedro Marsala. (21) Presbítero Sebastián Cordobés, R.E. Nº 3 de 1761, año en que testó y R.E. Nº 5, Fº 318 de 1790, por fianza de capellanía.

(18) Rafaela Cordobés y (19) Juan Guerrero, tuvieron a:

(22) María Luisa Guerrero.

El vástago de (18) Rafaela Cordobés y de (20) Pedro Marsala fue:

(23) Pedro Marsala (h.).

Cos

(1) Juan de Cos, hijo de Domingo de Cos y de María Fernández, nieto del licenciado Don Juan de Cos y de Catalina Gaión de Oyos, hallábase emparentado con el Virrey Don Pedro de Cevallos. Vecino de Viaña, valle de Cabuérnica en las montañas de Burgos. A.G.E. Ordenes de Santiago: Cevallos y Cos. Falleció en Buenos Aires el 19 de julio de 1742, suc. 5343. Había c.c. (2) Francisca Antonia Monsón.
Sus hijos, todos ellos porteños, fueron:

(3) Ana Victoria de Cos, R.E. Nº 5 del 13 de mayo de 1756 y R.E. Nº 4, Fº 242 de 1759. C.m. en primeras nupcias con (4) Antonio Mayán y en segundas con (5) Manuel de la Serna (ver ant. y suc. en DE LA SERNA). (6) Juana Manuela. (7) Juana Margarita, fallecida antes de 1787, c.c. (8) Agustín de la Peña, R.E. Nº 6, Fº 3 del 8 de enero de 1787, fecha en que testó, n. en Insinilla, arzobispado de Burgos. (9) Mateo Joaquín de Cos, c.m. con (10) Petronila de Sossa, hija de José Cayetano de Sossa y de Isabel de Aparicio, R.E. Nº 3, Fº 308 del 4 de noviembre de 1822. (11) Fray Juan Vicente, de la Orden Seráfica. (12) María Casilda. (13) María Nicolasa. (14) Fernando Josef.

(7) Juana Margarita de Cos y (8) Agustín de la Peña procrearon a:

(15) Francisco Xavier. (16) José Cirilo. (17) Felipa Josefa. (18) Rosa de la Peña c.c. (19) Pedro de Porras. (20) María Josefa.

(9) Matheo Joaquín de Cos y (10) Petronila de Sossa tuvieron a:

(21) Juana Olaya María de Cos c.c. (22) Ildefonso Palacio, R.E. Nº 3, Fº 308 de 1822. (23) José Gregorio de Cos.

De la Cruz

En el censo de 1664 se expresa correctamente (1) "Juan Jerónimo de la Cruz, hijo de Miguel Jerónimo de Orozco y de Guillermina Méndez Sotomayor, casado con (2) Gracia de Bermúdez, hija de Luis Cordobés y de Inés de los Reyes" (ver ant. en CORDOBES y BERMUDEZ), la que falleció en 1678, IX-48-6-7, Fº 331. Obsérvese en los miembros de esta familia el entrelazamiento con descendientes de otros fundadores.
A continuación se consignan sus hijos:

(3) Bernabé de la Cruz. (4) Juan Antonio de la Cruz, c.m. con (5) Petrona de Santana. (6) Pedro de la Cruz. 7) Inés o Ignés de Bermúdez, c.c. (8) Ventura de Avalos (ver ABALOS DE MENDOZA). (9) María Bermúdez, c.m. con el capitán (10) Antonio Ballejos, suc. 4300, del 13 de octubre de 1719. (11) Thomasa Bermúdez, c.c. (12) Antonio Barragán (ver ant. y suc. en BARRAGAN-VALENZUELA), IX-48-7-7, Fº 654 de 1691. (13) Theodora Bermúdez, c.m. con (14) Lázaro Ruiz de Ocaña (ver ant. y suc. en RUIZ DE OCAÑA), R.E. Nº 3, Fº 383 de 1748. (15) Juana Bermúdez, c.c. (16) Matheo Barragán y Leal de Ayala (ver ant. y suc. en BARRAGAN-LEAL DE AYALA).

Cueli

(1) El alférez Pedro Cueli, nacido en Asturias e hidalgo, c.m. en Buenos Aires con (2) Ana Lozano de Escobar (ver ant. en LOZANO GOMEZ DE SARAVIA), la que murió el 28 de noviembre de 1700, IX-48-8-6, Fº 348. En segundas nupcias c.c. su cuñada (3) Francisca Lozano de Escobar, hermana de la anterior e hija de Andrés Lozano y de María de Escobar, IX-48-9-4, Fº 623 de 1706 y IX-48-9-7 de 1716.
Del primer matrimonio fueron hijos:

(4) María. (5) Rafaela Savina c.c. (6) Martín de Carmona.

Del segundo enlace tuvieron a:

(7) Pedro Antonio Cueli, R.E. Nº 2, Fº 53 de 1756, fallecido antes del 12 de febrero de 1757, c.c. (8) María Antonia de Garfias. (9) Capitán Juan Agustín Cueli, R.E. Nº 2, Fº 522 del 22 de septiembre de 1756. Adquirió la parte Este de la chacra que había pertenecido a Juan Domínguez Palermo (ver DOMINGUEZ PALERMO), incluyendo "La Lagunilla" (ver GARAY "EL MOZO"), limitadas aproximadamente por las Avenidas Corrientes, Cánning, Juan B. Justo, es decir el arroyo Maldonado y la ribera del Río de la Plata. La Capilla de San Benito y el casco hallábanse sobre la actual Avenida Las Heras en su loma. C.m. con (10) María Jacinta de Escobar, hija de Francisco de Escobar y de María

Carrasco, R.E. Nº 5 del 20 de octubre de 1769, fecha en que testó.

(7) Pedro Antonio Cueli y (8) María Antonia de Garfias tuvieron a:

(11) Eugenio Mariano Cueli.

(7) Pedro Antonio tuvo una hija natural:

(12) Juana Constantina.

(9) Juan Agustín Cueli y (10) María Jacinta de Escobar fueron los padres de:

(13) María Cristina de la Cruz, monja catalina. (14) Fray Pedro Cueli, franciscano, actuó en las Invasiones Inglesas. (15) María Mercedes c.c. (16) Francisco Cires. (17) Juana Petrona, suc. 5345, c.m. con (18) Jacinto Felipe Gómez. (19) Pedro Antonio Cueli, suc. 5343 c. con (20) Anastasia de la Torre. (21) Pedro Valentín, n. el 13 de diciembre de 1749, falleció el 19 de junio de 1801. C.m. en primeras nupcias con (22) Anastasia de Estella y en segundas con (23) María Paula de Coxá. (24) José Miguel.

(17) Juana Petrona Cueli, suc. 5345 y (18) Jacinto Felipe Gómez tuvieron a:

(25) Josefa Florentina c.c. (26) Miguel González Noriega. (27) Manuela Josefa c.c. (28) Pedro González Cortina. (29) Mariano Josef. (30) Bernabela c.c. (31) Román Díaz. (32) Josefa. (33) Eusebia Josefa c.c. (34) Lorenzo Díaz. (35) Jacobo Josef. (36) Rosario Josefa. (37) Doctor en Leyes y Presbítero Josef Valentín Gómez, actuó en las Invasiones Inglesas, la Asamblea del año 1813, comisiones diplomáticas, diputado, rector de la Universidad, n. el 3 de noviembre de 1774 y falleció el 20 de septiembre de 1839. (38) Gregorio Josef Gómez, sacerdote y jurisconsulto.

(19) Pedro Antonio Cueli y (20) Anastasia de la Torre fueron los progenitores de:

(39) Dominga Rufina. (40) Pedro Antonio. (41) Juana.

(21) Pedro Valentín Cueli en sus segundas nupcias con (23) María Paula de Coxá tuvieron a:

(42) Gabino Cueli, que c.m. en primeras nupcias con (43) Francisca Denis y Ochandategui y en segundas con (44) Mónica de Cuesta y Miró.

(42) Gabino Cueli y (43) Francisca Denis y Ochandategui fueron los padres de:

(45) Pedro Agustín Cueli, n. el 25 de febrero de 1806, c.c. (46) Rosa Muñoz. Ambos murieron víctimas del cólera en enero de 1868. La chacra en Palermo ocupada por arrendatarios que se declararon simples estantes en los "bañados", dio origen a un largo pleito que la Real Audiencia pronunció el 7 de octubre de 1788, perjudicando a los Cueli, pues "los expresados pobladores deben mantenerse en la posesión de los terrenos que ocupan hasta tanto que en juicio final se declaren los límites que deben tener los repartidos en la fundación de esta ciudad". El fallo definitivo, pero por otra causa, tardó ciento cuarenta y ocho años en pronunciarse y los hubiera favorecido. Ver "Gaceta del Foro", 1936, "Las Mercedes de Chacras de Garay", Gastón Federico Tobal, etcétera.

(42) Gabino Cueli en sus segundas nupcias con (44) Mónica de Cuesta y Miró, fueron progenitores de:

(47) Desiderio Cueli, n. el 23 de mayo de 1825 y falleció el primero de abril de 1909. C.m. con (48) Juana Avila y Conde y en segundas con (49) Demófila Herrera García.
Desiderio Cueli fue marino y artillero, alcanzando el grado de capitán de navío con una brillante foja de servicios, bajo el mando del Almirante Brown, el contralmirante Cordero, etc.

Chiclana

El capitán (1) Dionisio de Chiclana, residente en Buenos Aires, era hijo del capitán Diego de Chiclana y de Luisa Navarro; extendió su testamento el 18 de mayo de 1725, R.E. Nº 3, Fº 135. C.m. en primeras nupcias con (2) Petrona Fredes y en segundas con (3) María de Cuenca. Del primer enlace fueron hijos:

(4) María. (5) Roque. (6) Antonia. (7) Sebastián.

Con (3) María de Cuenca tuvo a:

(8) María. (9) Josepha. (10) Capitán Diego de Chiclana, test. del 13 de abril de 1776, R.E. Nº 3, Fº 356, c.c. (11) Margarita Ximénez de Paz (ver ant. en XIMENEZ DE PAZ y MARQUEZ CASTELLANO). (12) Dionisio. (13) Juana. (14) Agueda.

(10) Diego de Chiclana y (11) Margarita Ximénez de Paz procrearon a:

(15) Nicolás Chiclana. (16) Feliciano Chiclana, coronel y doctor en jurisprudencia, n. el 9 de junio de 1761, guerrero en las Invasiones Inglesas, capitán de los Patricios, revolucionario en 1810, gobernador de Salta y de Potosí, miembro del Triunvirato. Falleció el 17 de septiembre de 1826. C.m. con (17) Micaela Alcaraz. (18) Antonio. (19) Sebastián. (20) Gregoria c.c. (21) Juan José Granados. (22) María Josefa c.c. (23) Si-

món de Passo. (24) Manuela c.c. (25) Josef Barrios. (26) Victoria c.m. con (27) Nicolás de Barros. (28) María Jacinta, c. con su cuñado (25) Josef Barrios, viudo de Manuela, R.E. Nº 3, Fº 90 de 1824.

Los hijos de (28) María Jacinta Chiclana y de (25) Josef Barrios fueron:

(29) Silverio Barrios. (30) Félix. (31) Felicia. (32) Ana Rita.

Delgado - Cordobés

El capitán (1) Sebastián Delgado era hijo de un homónimo y de Salvadora Bernal, R.E. Nº 3, Fº 123, año 1746. Ver IX-40-8-4, letra D. Redactó su testamento el 24 de abril de 1734, R.E. Nº 2, Fº 252, falleciendo en ese año. Nieto de Antonio Delgado y sobrino de Tomás Delgado, IX-40-5-3, Exp. Nº 20 y R.E. Nº 3, Fº 458, año 1743. Contrajo matrimonio con (2) Antonia Cordobés (ver ant. en CORDOBES, BERMUDEZ, HURTADO DE MENDOZA y GOMEZ DE SARAVIA). Hizo testamento en 1745, R.E. Nº 2, Fº 405. Había heredado, proveniente de su abuela, Gerónima Hurtado de Mendoza, viuda de Gómez de Saravia, seis Suertes de Cabezada en lo que hoy es la ciudad de General San Martín, que le donó Hernandarias y se mantuvieron en parte de la familia hasta el siglo pasado.
Los hijos de esta pareja, catorce en total, fueron los siguientes:

(3) Sebastián Delgado y Cordobés, R.E. Nº 2, Fº 23 de 1735, c.m. con (4) Cathalina Sánchez de Velazco (ver ant. en SANCHEZ DE VELAZCO). (5) Fray Juan Antonio Delgado, Presbítero. (6) Fray José, Franciscano. (7) Fray Pedro, Franciscano. (8) Fray Francisco Solano, Franciscano. (9) Doctor Diego Hilario Delgado, Cura Párroco de San Isidro, suc. 5560, falleció el 4 de julio de 1767. (10) Tomás Delgado, sin sucesión. (11) Pablo Delgado y Cordobés, c.m. con (12) Agustina Casco. (13) Estefanía Delgado y Cordobés, c.m. con (14) Diego Martínez Delgado. (15) Antonia, s.s. (16) Ana María, s.s. (17) Isa-

bel, s.s. (18) Anastasia, c.m. con (19) Miguel Pínsola, IX-42-6-5, año 1758. (20) Michaela, R.E. Nº 2, Fº 1284, año 1720, c.m. con (21) Domingo Rodríguez de Figueroa.

Los vástagos de (3) Sebastián Delgado y Cordobés y de (4) Cathalina Sánchez de Velazco se consignan a continuación:

(22) Justo Máximo Delgado y Velazco, c.m. con (23) Isidora Banegas. (24) Vicente Sebastián, sin sucesión. (25) Paula Máxima Delgado y Velazco, IX-49-2-9, Fº 256, año 1755; casó en la Iglesia de San Isidro el 28 de junio de 1758 con (26) Francisco Castex. (27) María Rosalía Delgado y Velazco, IX-35-3-5, Exp. 12, c.m. con (28) Domingo de Galigniana. (29) Juan Antonio Delgado, Presbítero. (30) José Martiniano Delgado y Velazco, c.m. con XX. (31) Basilio, sin sucesión. (32) Bonifacia, s.s. (33) María Isidora Delgado y Velazco, testó el 14 de abril de 1778, R.E. Nº 5, c.m. con (34) José Manuel de la Serna, Trib. Civ. L.C. 19 de 1818 (ver suc. en DE LA SERNA).

(11) Pablo Delgado y Cordobés y (12) Justina Casco procrearon a:

(35) María Hipólita c.c. (36) Ramón Castro, IX-40-8-1. (37) Bartolina c.m. con (38) Juan Rodríguez de la Torre, R.E. Nº 5, Fº 177 de 1784.

(13) Estefanía Delgado y (14) Diego Martínez Delgado fueron los progenitores de:

(39) Bernardo Delgado, IX-40-7-7, Exp. 11 y 12 de 1759, test. del 26 de agosto de 1785, R.E. Nº 6, Fº 347, fallecido el 1º de octubre de ese año; c.m. con (40) Francisca Alforte.

Los vástagos de (18) Anastasia Delgado y de (19) Miguel Pínsola se detallan a continuación:

(41) Sebastián Pínsola c.c. (42) Miguel de Icazate ¿hermano de Silvestre? Se radicaron en el

Perú, con sucesión. (43) María Antonia Pínsola c.c. (44) Pascual Tapia.

(20) Michaela Delgado y (21) Domingo Rodríguez de Figueroa tuvieron a:

(45) Juan. (46) Tomás. (47) Petrona. (48) Josefa. (49) Bernarda Rodríguez de Figueroa.

Los hijos de (22) Justo Máximo Delgado y Velazco y de (23) Isidora Banegas fueron:

(50) Ramón Delgado, R.E. Nº 6, Fº 207 de 1822 y R.E. Nº 5, Fº 20, segundo índice del 23 de marzo de 1852, fecha en que testó. C.m. con (51) Justa Pastora López.

(25) Paula Máxima Delgado y (26) Francisco Castex fueron los padres de:

(52) Vicente Castex. (53) Doctor en leyes y camarista Alejo Castex. Trib. Civ. L.C. Nº 19, c.m. con (54) Estefanía Campos (Ver ant. en CAMPOS).

Los vástagos de (27) María Rosalía Delgado y (28) Domingo de Galigniana fueron los siguientes:

(55) Miguel. (56) Fermín. (57) Justa. (58) Paula de Galigniana.

(30) Josef Martiniano Delgado tuvo los siguientes hijos legítimos:

(59) Ignacio. (60) Leandro. (61) ¿Petra? Delgado c.c. (62) Bernardo Marckan.

Los vástagos de (39) Bernardo Delgado y de (40) Francisca Alforte fueron:

(63) María Concepción. (64) Nicolás. (65) Isidora. (66) Paula Delgado c.c. (67) Manuel Sáenz de la Maza, test. del 10 de febrero de 1787, R.E. Nº 6, Fº 53.

Dogan

El capitán (1) Dionisio Dogan, de las Fuerzas Reales, era hijo de Juan Dogan y de Ana Magía. Figuró en el padrón de Montevideo de 1728. Test. del 1º de junio de 1749, R.E. Nº 5, Fº 182. Nacido en Irlanda. C.m. con (2) Thomasa Marín (ver ant. en MARIN). Testó el 2 de junio de 1752, R.E. Nº 4, Fº 186.
Fueron sus hijos:

(3) Juan Xavier Dogan, R.E. Nº 4, Fº 171 de 1752; IX-49-2-8, Fº 70 del 29 de enero de 1754; IX-49-2-ó, Fº 140 del 16 de marzo de 1752 y R.E. Nº 6, Fos. 285 y 395 de 1781, año en que falleció. C.m. en 1766 con (4) Isabel Martínez de Soria (ver ant. en SORIA) y IX-49-2-8, Fº 70 del 29 de enero de 1754. (5) Felipe Dogan, IX-49-2-7, Fos. 296 y 593; R.E. Nº 2, Fº 68 de 1747; R.E. Nº 4, Fº 447 de 1753; R.E. Nº 6, Fº 18 de 1784, año en que murió demente. (6) Ana María Dogan. (7) María Josepha Dogan, R.E. Nº 5, Fº 1 del 20 de enero de 1798. C.m. con (8) Silvestre de Torres. (9) Lucía Dogan, R.E. Nº 3, Fº 337 de 1782; R.E. Nº 6, Fº 18 de 1784. C.c. (10) Francisco de Buela, R.E. Nº 3 de 1813 y R.E. Nº 4, Fº 87 de 1813, gallego de Santiago de Compostela, R.E. Nº 6, Fº 483 de 1783.

Los vástagos de (3) Juan Xavier Dogan e (4) Isabel de Soria se consignan así:

(11) María Rita Damasia Dogan y Soria, c.m. con (12) Juan Martín de Pueyrredón y Labrucherie (ver ant. y suc. en PUEYRREDON-DOGAN). (13) María Isabel Dogan y Soria, suc. 8149, falleció el 11 de julio de 1803, c.m. con (14) Andrés del Rincón. (15) Angela Dogan y Soria. (16) Juan Carlos Dogan y Soria, fallecido antes de 1761, sin hijos.

(9) Lucía Dogan y (10) Francisco de Buela tuvieron a:

(17) Lucía de Buela y Dogan, c.c. (18) Raimundo de Cavia.

(13) María Isabel Dogan y (14) Andrés del Rincón adoptaron a:

(19) María de los Angeles del Rincón y Dogan, c.m. el 1º de junio de 1800 con (20) Francisco Mariano de Orma.

Domínguez - Palermo

El capitán (1) Juan Domínguez Palermo nació en Palermo, reino de Sicilia y falleció en Buenos Aires el 9 de junio de 1635, suc. 5558. Según la relación de María Fredes viuda de su bisnieto Esteban Lomez, IX-35-5-6, Exp. Nº 10, 1735: Palermo... "acompañó al Infante Don Juan de Austria (hijo natural del Emperador Don Carlos V y famoso guerrero) de Nápoles a Malta y de allí a España, luego de cinco años en Perpignan, dos en la ida de Magallanes (?) y cuarenta y cinco en la de la tierra (Río de la Plata) no sólo con su persona sino con la de su hijo y cinco yernos haber socorrido a los soldados de Mosquera con mil quinientos pesos y al señor Gobernador Hernán Arias de Saavedra con caballos y bastimentos, siendo uno de los primeros pobladores de la ciudad (Buenos Aires) habiendo servido en ella al Rey Nuestro Señor como fiel vasallo..." Estas referencias, además de su valor histórico inédito, permiten presumir que había nacido antes de 1565. Buenos Aires lo recuerda en el barrio de su nombre, donde se hallaba la chacra heredada de su suegro y la lindera que compró. Falleció en esta ciudad en junio de 1635.
Domínguez Palermo, c.m. en primeras nupcias con (2) Isabel Gómez de Saravia (ver GOMEZ DE SARAVIA). Y en segundas con (3) María Rodríguez, nieta de Antón Higueras de Santana (ver HIGUERAS DE SANTANA).
Del primer matrimonio fueron hijos:

(4) Catalina Gómez, IX-48-5-6, Fº 307, 1661 y IX-48-1-3, Fos. 129 y 304, 1606; c.m. en primeras nupcias en 1605 con (5) Don Martín de Avila, IX-48-7-3, Fos. 591 y 642, 1685, y en segundas nupcias con (6) Bernardo de San Juan, IX-48-1-2,

F° 848, en ambos casos sin sucesión. (7) Miguel Gómez, quien falleció antes que su padre. (8) Isabel de la Puerta, IX-48-3-3, F° 59; en él censo de 1664, por un error, se consigna que era hija de Luis Cordobés e Inés de los Reyes, lo cual es totalmente inexacto. En primeras nupcias c.c. (9) Felipe Morán, IX-48-2-4, F° 612, 1622 (ver suc. en MORAN). En segundas nupcias lo hizo con (10) Luis de Sayas y Medrano (ver SAYAS). (11) Juana Gómez, c.m. con (12) Francisco de Melo.

Del segundo matrimonio de (1) Juan Domínguez Palermo con (3) María Rodríguez, fueron los siguientes vástagos:

(13) María Rodríguez Palermo, IX-48-7-3, F° 591 y IX-48-8-1, F° 766, del 28 de septiembre de 1694, fecha del test. C.m. en primeras nupcias con (14) Juan de Salazar y en segundas con (15) Juan de Almirón. (16) Juana, s.s. (17) María, s.s.

(7) Miguel Gómez tuvo una sola hija:

(18) Manuela Gómez.

(8) Isabel de la Puerta en sus segundas nupcias con (10) Luis de Sayas, procreó a:

(19) Pedro de Sayas.

(11) Juana Gómez y (12) Francisco de Melo tuvieron a:

(20) Simón de Melo. (21) Isabel de Melo, c.c. (22) Matheo Rodríguez.

(13) María Rodríguez Palermo y (15) Juan de Almirón fueron los progenitores de:

(23) María de Almirón, c.c. el alférez (24) Juan Lomiz.

Este último matrimonio tuvo a:

(25) Esteban Lomiz, c.c. María Fredes, la cual, ya viuda y sin bienes, solicitó un lote de terreno en el Retiro, IX-35-5-6, Exp. 10, de 1735.

Ferreyra Feo - Ferrera

(1) Jacomé Ferreyra Feo, carpintero o, mejor aún, arquitecto ("Artesanos Argentinos" de Guillermo Furlong, pág. 45) y escribano, nació en San Salvador de Friamundi, a cinco leguas de Oporto, Portugal, a comienzos del siglo XVII. Era hijo de Jacomé Ferreyra Feo y Francisca Fernández Barriga. Además de sus profesiones, ejerció el contrabando de mercaderías y de negros esclavos, IX-42-2-5. Falleció en Buenos Aires el 24 de junio de 1676 suc. 5868, Exp. Nº 9. C.m. en 1642 con (2) Luisa Bautista, hija de Juan Navarro y de Juana Bautista, hija de Manuel Martín y de Magdalena Hernández de Saravia (ver ant. en LOZANO GOMEZ DE SARAVIA). IX-48-6-2, Fos 591 y 684, de 1677.
Fueron sus vástagos:

(3) Juana, fallecida antes de 1676. (4) Fray Jacomé, Dominico. (5) Isabel. (6) Fernando, también difunto. (7) Capitán Luis Ferreyra Feo, heredó la escribanía paterna; c.m. en primeras nupcias con (8) Ana de Bustos, que murió en 1684, hija de Bartolomé Pinillas y de Leonor Bustos, IX-49-2-3, Fº 554. En segundas con (9) Beatriz Santana, biznieta de Antón Higueras (ver ant. en HIGUERAS DE SANTANA). (10) Anastasia. (11) Cathalina, c.m. con el alférez (12) Pedro del Casal.

(7) Luis Ferreyra Feo, en sus primeras nupcias con (8) Ana de Bustos tuvo a:

(13) Dionisio, n. en 1675. (14) Escribano Jacomé Ferrera Feo, n. en 1681; obsérvese la supresión de la "y" portuguesa.

(7) Luis Ferreyra Feo, en las segundas nupcias con (9) Beatriz Santana fue el padre de:

(15) Escribano José Ferrera Feo, R.E. Nº 1, Fº 152, de 1761, test. recíproco, c.m. con (16) Ursula del Castillo, R.E. Nº 1, Fos. 123 y 208, del 27 de noviembre de 1776, fecha de su testamento.

(11) Cathalina Ferreyra Feo y (12) Pedro del Casal tuvieron a:

(17) Francisco del Casal.

(15) El escribano José Ferrera Feo y (16) Ursula del Castillo fueron los progenitores de:

(18) Francisco Antonio, test. del 4 de agosto de 1755, R.E. Nº 5, Fº 248, c.c. (19) Petrona Chaparro. (20) José Antonio Ferrera, c.c. (21) Teodora Burgos. (22) Francisco Xavier Ferrera, escribano público, murió sin sucesión, R.E. Nº 1, Fº 253, del 28 de junio de 1773, en que testó.

(20) José Antonio Ferrera y (21) Teodora Burgos fueron los padres de:

(23) Don Juan Andrés Ferrera, Fiscal de Estado, fallecido el 12 de agosto de 1857. C.c. (24) Melitona Márquez, sin sucesión (ver MARQUEZ-LOPEZ).

El Doctor Juan Andrés Ferrera, abogado, notable en su época, de una moral y conducta inflexibles, durante el gobierno de Rosas debió expatriarse con su mujer y sufrir en el exilio las más agudas estrecheces y la miseria. Doña Melitona Márquez dotada de cualidades extraordinarias en toda gama de quehaceres e industrias caseras, pudo sostener con los productos de su trabajo aquel hogar trashumante, en la Banda Oriental, Bolivia, Corrientes, Paraguay y Brasil.

El General Paz, tan severo en sus apreciaciones, expresó respecto a Ferrera: "...Otra cualidad que tenía, que lo recomendaba mucho a mi estimación, y era su incansable contracción al trabajo. A toda hora del día o de la noche que lloviese o hiciese calor, siempre estaba pronto para escribir y despachar cualquier asunto... diré que su desinterés según lo que yo he visto en sus acciones es superior a todo encarecimiento."

Auditor de guerra en el ejército correntino al mando de Paz fue separado Ferrera por aquél del cargo, para evitar la blandura en la condena de un acusado, como lo había hecho anteriormente con otro. Caído Rosas, retornó con su mujer a Buenos Aires, donde se le designó Fiscal del Estado. Pastor Obligado, amigo del matrimonio, ha relatado varias anécdotas sobre el Fiscal, entre otras la negativa a que su mujer cobrara el premio en la lotería oficial, por cuanto él había opinado que no debía permitirse el juego. Vivieron en la calle hoy Carlos Pellegrini, cerca de la iglesia de San Nicolás, en una finca que Doña Melitona heredó de sus padres.

Muerto Ferrera de un síncope en la calle, su mujer y un sobrino que habían criado siguieron el juicio reivindicatorio de las islas del Delta, heredadas por Ferrera de sus antecesores (ver FREDES). Al saber Melitona que los documentos habían sido fraudulentamente alterados para ampliar la zona litigada, quemó todo el expediente, para que sólo la Patria se beneficiara. En las familias de los López Camelo y de los Márquez, cuando una mujer resultaba hacendosa, se le decía "es una Melitona".

Flores de Santa Cruz

(1) Julián Lorenzo Flores y (2) María de Santa Cruz (ver ant. en ROMERO DE SANTA CRUZ) tuvieron estos hijos registrados en Buenos Aires.

(3) Mariana Flores de Santa Cruz, casó con (4) Don Juan de Miranda (ver ant. y suc. en MIRANDA y IX-48-3-7, Fº 184, de 1636). (5) Lorenzo Flores de Santa Cruz, residente en Río Bermejo, contrajo matrimonio con (6) Juana de Azevedo (ver ant. en ROXAS Y AZEVEDO); test. del 17 de octubre de 1704, IX-48-9-3, Fº 423.

(5) Lorenzo Flores de Santa Cruz y (6) Juana de Azevedo probablemente fueron los padres de:

(7) Sebastián Flores de Santa Cruz, c.c. (8) Juana de Amorín Barboza, viuda del escribano Agustín de Roxas y Azevedo. (9) Capitán Juan Flores de Santa Cruz, IX-48-7-2, Fº 253, del 23 de abril de 1686, c.c. (10) Theodora Gayoso. (11) Inés, Beata, R.E. Nº 3, Fº 207, de 1725. (12) Agustina.

(7) Sebastián Flores de Santa Cruz y (8) Juana de Amorín pudieron haber procreado a:

(13) Juan Flores de Santa Cruz, IX-48-7-2, Fº 253 del 23 de abril de 1686, test. del 24 de febrero

de 1718, suc. 5869. C.m. con (14) Juana de Herrera y Velazco, hija de Phelipe de Herrera y de Isabel Mathías de Tapia.

(11) Inés Flores de Santa Cruz, Beata, dejó como sus herederos a Rosa Flores que casó con el capitán Francisco del Rincón y Andujar, padres del Doctor Joseph de Andujar, Dean de la Catedral, IX-42-2-1 Exp. 9, pleito por las tierras de Flores. Rosa Flores era hija de Juan Diego Flores y de Antonia de Ocampo, ahijada del Dean Domingo Rodríguez de Armas, Suc. 5870. Mariana Fernández de Agüero le vendió parte de la primitiva chacra a Juan Diego, heredadas por su hijo adoptivo Ramón Francisco Flores.

Fredes

(1) Diego Fredes, suc. 5868, en su primer testamento del 2 de abril de 1624, expresó que era hijo de Antonio Fredes y de Cathalina Núñez, nacido en Abrante, reino de Portugal, en tanto en el segundo, fechado el 30 de abril de 1646 consignó que el lugar de su nacimiento era la ciudad de Selves, en Castilla, transformando su apellido en Freire. Poseía una gran tropa de carretas que unían a Buenos Aires con Salta y ciudades y poblaciones intermedias. En primeras nupcias c.m. con (2) María de Vivancos, hija de Rodrigo Suárez Olguín y de Cathalina de Vivancos, con sucesión. En segundas con (3) Ana de Aldana, en 1618, y en terceras con (4) Elena Guaxardo, sin sucesión en ambos.
Fueron sus hijos:

(5) Elena de Vivancos, c.m. en Córdoba del Tucumán, donde a la sazón residía, con (6) Diego Ruiz de Ocaña (ver ant. y suc. en RUIZ DE OCAÑA). (7) María de los Angeles, IX-48-2-5, F° 17 de 1623, fecha en la que casó con (8) Gonzalo Alvarez, oriundo del Consejo de Bayón, feligresía de Santa Cruz, sin sucesión. Este obtuvo en merced las islas del Delta del Paraná, las que dejó en herencia a Jacomé Ferreyra Feo, en cuyos herederos permaneció ese bien hasta el siglo pasado, aún después de la muerte de su descendiente, el fiscal de Estado Don Andrés Ferrera (ver FERREYRA FEO).

Gainza

(1) José Blas de Gainza nació en San Sebastián en el primer cuarto del siglo XVIII, hijo de Pedro de Gainza Mendizábal y de Theresa de Leyza. En Buenos Aires formó sociedad comercial con Juan de Eguía, su suegro; ambos fueron administradores de los bienes del gobernador y después primer Virrey Don Pedro de Cevallos. R.E. Nº 6, Fº 45, del 1º de marzo de 1798 y IX-30-1-7, Exp. Nº 4. José Blas de Gainza, c.m. en Buenos Aires con (2) María Theresa Eguía y San Martín, hija de Juan de Eguía y de Gerónima de San Martín y Cevallos (ver ant. en SAN MARTIN y NIETO DE UMANES).
Los vástagos de dicho matrimonio se consignan a continuación:

(3) Presbítero Doctor Josef Julián de Gainza y San Martín, suc. 5956 del 15 de enero de 1851. (4) Fabiana. (5) Ana María Vicenta Martina, c.c. (6) Lucas José de Islas Valdez. (7) María Eusebia, monja. (8) María Manuela Sebastiana, c.c. (9) Martín Bernal. (10) Martín Josef Pedro Ignacio de Gainza y San Martín, c.c. (11) María Dolores Asco de Merlos.

(8) María Manuela Sebastiana de Gainza y (9) Martín Bernal procrearon a:

(12) Juana Bernal y Gainza.

(10) Martín Josef de Gainza y (11) María Dolores Asco de Merlos fueron los padres de:

(13) Mariano Josef de Gainza, n. el 29 de marzo de 1787, fallecido el 10 de abril de 1853. C.m. en 1813 con (14) Trinidad de Larrazábal (ver ant. en RIBLOS e IZARRA GAETE), sobrina de la mujer del Virrey Rafael de Sobremonte. Padrino de la boda fue el general San Martín.

Este matrimonio tuvo a:

(15) General Martín de Gainza, n. el 8 de julio de 1814 y fallecido el 31 de diciembre de 1888, de muy conocida actuación, c.c. (16) Ana Lynch y Zavaleta (ver ant. en LYNCH - ZAVALETA - ARAMBURU - RUIZ DE OCAÑA.

La chacra conocida como "de los Gainza" la compró en subasta pública Don José Blas de Gainza, a la muerte del último propietario: Roque de San Martín, primo de su mujer (ver antecedentes en BERNAL). El casco lindaba con un gran talar, de allí el nombre de la estación del F.C.G.U. hoy llamada "Parada Beiró". El 7 de septiembre de 1852 fue vendida a Santiago Altuve y luego subdividida paulatinamente, constituyendo los actuales barrios de Pueyrredón y Villa Devoto.

Gómez Aguado

(1) Francisco José Gómez Aguado, nació en Granada, España, hijo de Bartolomé Gómez y de Francisca Aguado. Primer Testamento del 29 de octubre de 1776, R.E. Nº 6, Fº 289; segundo del 20 de junio de 1780, R.E. Nº 6, Fos. 183 y 272, y tercero y último el 15 de noviembre de 1791. R.E. Nº 6, Fº 423. C.m. en Buenos Aires con (2) Agustina Rosa de San José Delgado, hermana de María del Carmen, c.c. José de Elías, hija de Domingo de San José Delgado (ver SAN JOSE DELGADO) y de Francisca de Vergara y Rivadaneira (ver RIVADANEIRA y LEAL DE AYALA). De esta pareja hubo un solo vástago:

(3)Tomás Gómez, c.m. con (4) María Ladgarda Vidal, hija única del capitán de dragones Miguel Vidal, n. en Sevilla, y de Josepha Antonia García de Orcajo y Sossa, R.E. Nº 3, Fº 464 del 23 de agosto de 1743; R.E. Nº 6, Fº 200 de 1778; R.E. Nº 6, Fº 51 de 1787.

Fueron sus hijos:

(5) Miguel, suc. 5905, c.c. (6) Martina Arze.
(7) Gregorio de la Cruz, n. el 9 de mayo de 1780, gran amigo y apoderado del general San Martín (ver R.E. Nº 1, Fº 177 del 14 de junio de 1833, donde recibió de Gervasio Rozas treinta mil pesos que le había prestado el primero). Murió el 30 de noviembre de 1876 a la avanzada edad de noventa y seis años, s.s. (8) María Be-

nita. (9) Rafael. (10) Rudecinda Angela, c. con (11) Josef Eugenio de Elías. (12) Petronila, c.c. (13) Manuel Vicente de la Lastra. (14) Manuela Victoria c.m. con (15) Santiago Calzadilla.

Gonzáles Acosta - Sosa

(1) Antonio González de Acosta, mercader portugués, figuró entre los últimos pobladores de Buenos Aires según el censo de 1615; habíase casado con (2) María de Sanabria. Tuvieron tres hijos:

(3) Simón González, n. aquí, test. de 1653, IX-48-5-3, Fº 110, c.m. con (4) Ana María de Sossa, hija de Christóbal Rodríguez y de María de Sossa. (5) Mariana de Acosta, c.m. el 11 de mayo de 1650, IX-48-5-1, Fº 359, con (6) Ignacio Fernández de Agüero, hijo del capitán Francisco López de Agüero, hijo del capitán Francisco López de Agüero y de Juana de Baldenebro y hermano de María de Agüero, IX-48-3-2, Fº 739 y IX-48-3-4, Fos. 117 y 428. (7) Gonzalo de Acosta c. en primeras nupcias con (8) Mariana Bermúdez (ver ant. en BERMUDEZ), y en segundas c.c. (9) Francisca Melgarejo, viuda de Blas de Mora (ver MORA), IX-48-5-1, Fº 460 y IX-48-3-4, Fº 479.

Los hijos de (3) Simón González y (4) Ana María de Sossa fueron:

(10) Thomás, n. en 1652. (11) Capitán Domingo González de Cabezas, IX-40-5-1, Leg. Nº 1; c.m. con (12) María de Espinosa.

(7) Gonzalo de Acosta y (9) Francisca Melgarejo procrearon a:

(13) Esteban. (14) Juan de Acosta, c.c. (15) Isabel de Pasos, IX-48-5-3, F° 109.

(10) Thomás González tuvo un solo vástago:

(16) Diego González de Acosta, c.c. (17) María Elena Bautista, hija de Antonio de Rocha Bautista.

(14) Juan de Acosta y (15) Isabel de Pasos fueron los padres de:

(18) Clara Melgarejo, sin sucesión.

La chacra de "Bosque Alegre" así llamada desde mediados del siglo XVII, cuyo casco es el museo Brigadier General Juan Martín de Pueyrredón en San Isidro y buena parte de su extensión el hipódromo, la heredaron tres sobrinas de Isabel, llamadas Ana, María e Isabel de Pasos Ferreyra c.c. Juan de Illescas. Su única hija, Juana de Illescas, c.m. con el capitán Cristóbal Cabral de Melo y fueron los padres del doctor en leyes José Luis Cabral (R.E. N° 3, F° 221, del 1° de octubre de 1808, venta a Francisco de Tellechea); permaneciendo en la familia casi doscientos años.
(16) Diego González de Acosta y (17) María Elena Bautista fueron los progenitores de:

(19) Alférez Simón González de Acosta, IX-48-9-5, F° 143 del 10 de enero de 1708.

Grimau

El médico (1) Dr. Mathías Grimau, n. en la villa de Pont Armentera, de Gerona, España, era hijo de Mathías de Grimau y de Magdalena de Capons y Conera, viudo de Petronila de Salinas. Cirujano Mayor del Ejército y Presidio de Buenos Aires, test. del 13 de octubre de 1779, R.E. N° 30, F° 241. C.m. con (2) Francisca Bruna de Ibarrola y Gribeo (ver ant. en IBARROLA y en GRIBEO).
Los hijos de este matrimonio fueron:

(3) Damiana Josefa. (4) Francisca Eustaquia, n. en 1773, c.c. (5) Pedro Antonio de Ozcariz y Arce, n. por 1747, en Navarra, España, y fallecido en 1824 en Asunción. (6) María Martina. (7) María Vicenta. (8) Manuela Benedicta. (9) Póstumo.

(4) Francisca Eustaquia Grimau y (5) Pedro Antonio de Ozcariz y Arce procrearon, entre otros, a:

(10) María Irene, n. en Buenos Aires en 1797, c.m. en Paraguay con (11) Vicente Pereira.

(10) María Irene de Ozcariz y Grimau y (11) Vicente Pereira, fueron los progenitores de:

(12) Natividad Pereira y Ozcariz, c.m. en Asunción el 12 de octubre de 1864 con (13) Manuel Gondra Alcorta, hijo de Adeodato de Gondra y de María Antonia de Alcorta, santiagueña. Fue-

ron los padres, entre otros, del Doctor (14) Manuel Gondra, Presidente del Paraguay en 1910 y 1920. (15) Petrona Pereira y Ozcariz, n. en Paraguay, falleció en Buenos Aires en 1895, c.m. con (16) Fernando Saguier y Viana, con descendencia en Buenos Aires.

El autor agradece la colaboración del señor Alberto Saguier Fonrouge por el suministro de toda esta genealogía, debidamente documentada.

Guerrero de Escalona

(1) Juan Guerrero de Escalona y (2) Cathalina García Palenque fueron los padres de:

(3) Christóbal Guerrero de Escalona, c.c. (4) Polonia de Izarra Gaete (ver ant. en IZARRA GAETE), sin sucesión. (5) Pedro Guerrero de Escalona, suc. 6248, fallecido el 4 de marzo de 1699, c.m. con (6) María de Matos y Ensinas.

A continuación se consignan los hijos de esta última pareja:

(7) Lorenzo Guerrero, sin sucesión. (8) Juan de Matos c. con (9) María Flores de Santa Cruz. (10) Francisca. (11) Pedro Guerrero, sin sucesión. (12) Juana Guerrero, sin sucesión.

(8) Juan de Matos y (9) María Flores de Santa Cruz tuvieron a:

(13) Juana de Matos y Flores, suc. 7156, R.E. Nº 4, Fº 13 del 18 de enero de 1772, fecha de su testamento; c.m. con (14) Thomás de Arroyo (ver ant. y suc. en ARROYO). (15) Francisca, beata. (16) María de Matos y Flores.

Gutiérrez de Umanes

(1) Pedro Gutiérrez llegó a Buenos Aires en la armada del gobernador Don Diego Valdez y de la Banda el 5 de enero de 1598. En el censo de 1615 figura entre los últimos pobladores. Ha quedado la constancia de que en 1603 le compró a su cuñado Juan Nieto de Umanes la mitad del valor de un molino de agua para moler trigo, IX-48-1-1, F? 179 del 29 de julio de 1603. C.m. con (2) Mayor (o Antonia) de Umanes (ver NIETO DE UMANES).
Fueron sus hijos, por orden testamentario, suc. 6248:

(3) Capitán Juan Gutiérrez de Umanes, c.m. con (4) Ana de Paz y Serrano, n. en Arequipa, nieta del Teniente General Juan Serrano, gobernador de Tucumán. (5) Capitán Luis Gutiérrez de Umanes, c.c. (6) Gerónima Garcés, n. en Santiago del Estero, test. del 14 de noviembre de 1652, IX-48-5-1, Fos. 322 y 464, segundo índice. (7) María, c.m. con el capitán (8) Domingo de Quintana. (9) Capitán Pedro Gutiérrez de Umanes, IX-48-7-2, F? 1 de 1683; c.m. con (10) Leonor de Caravajal.

(3) Juan Gutiérrez de Umanes y (4) Ana de Paz y Serrano procrearon a:

(11) Juana c.c. (12) Juan Antonio de Arregui y Garagalza, n. en Guipúzcoa. (13) Capitán Antonio Gutiérrez de Paz c.m. con (14) Bartolina Maciel del Aguila. (15) María c.c. (16) Alonso Este-

ban de Esquibel. (17) Sebastiana, avecinada en Santa Fe (c.c. Martín de Escobar). (18) Clara c.m. con (19) Pedro de Saavedra y Mena. Ver ant. y suc. en "Genealogía" Hombres de Mayo, págs. 325 a 337, antepasados del General Cornelio de Saavedra. (20) Francisco, con suc. (21) Capitán Pedro Gutiérrez de Paz, IX-48-9-2, Fº 857 de 1703, c.c. (22) Leonor de Quintana Godoy. (23) Gerónima, c.m. con (24) Juan de San Martín (ver ant. y suc. en SAMARTIN. (25) Luis Gutiérrez de Paz, IX-48-7-1, Fº 33 de noviembre de 1681, fecha de su testamento. C.c. (26) Inés Ana, de Sa Martín (ver ant. y suc. en SAMARTIN).

(5) Luis Gutiérrez de Umanes y (6) Gerónima Garcés tuvieron a:

(27) Pedro Gutiérrez Garcés, IX-48-7-1, Fº 626, test. del 2 de diciembre de 1683, c.c. (28) Cathalina Paez de Clavijo, hija de Diego Paez de Clavijo y de Cecilia de Trigueros (ver ant. en TRIGUEROS Y GOMEZ BENAVIDES), IX-48-7-4, Fº 25 de 1686. (29) Capitán Isidro Gutiérrez Garcés, IX-48-7-4, Fº 548 y IX-48-9-6, Fº 310 del 7 de mayo de 1714, en que testó; c.m. con (30) María de Rocha. (31) Mariana. (32) Josepha. (33) Ignacio. (34) Ana. (35) Luis. (36) Gerónimo.

Los hijos de (7) María de Umanes y del capitán (8) Domingo de Quintana fueron los siguientes:

(37) Luis, fallecido en la adolescencia. (38) Gabriela c.m. con (39) Martín de Miranda, sin sucesión. (40) Fray Pedro de Quintana, Franciscano.

(9) El capitán Pedro Gutiérrez de Umanes y (10) Leonor de Carvajal tuvieron los siguientes vástagos:

(41) Diego. (42) Francisco. (43) Pedro.

(13) Antonio Gutiérrez de Paz y (14) Bartolina Maciel del Aguila, fueron los padres de:

(44) Diego Antonio Gutiérrez de Paz c.m. con (45) Petrona de Velazco, IX-48-9-6, Fº 47 del 18 de agosto de 1713 y suc. 6251. (46) María Gutiérrez de Paz, suc. 6254 y test. del 29 de abril de 1760; c.c. el capitán (47) Miguel de Peñaloza. (48) Ignacio c.m. con (49) María Barragán (ver ant. en BARRAGAN LEAL DE AYALA).

(21) El capitán Pedro Gutiérrez de Paz no tuvo hijos con (22) Leonor de Quintana Godoy, pero sí uno natural:

(50) Juan Gutiérrez de Paz c.c. (51) Beatriz Baez de Allpoyn, IX-49-2-6, Fº 153; test. del 18 de marzo de 1750.

(27) Pedro Gutiérrez Garcés y (28) Catalina Paez de Clavijo procrearon a:

(52) Juan Diego. (53) Josef. (54) Bernabé Gutiérrez, presbítero, test. en R.E. Nº 2, Fº 175, segundo índice, de 1737. (55) Pedro Pascual. (56) Mariana.

(29) Isidro Gutiérrez Garcés y (30) María de Rocha tuvieron a:

(57) Juan c. con (58) Agustina Irala, R.E. Nº 5, del 9 de noviembre de 1756, fallecido al mes siguiente. (59) Francisca. (60) María Rosa (61) Francisco Xavier.

(44) Diego Antonio Gutiérrez de Paz y (45) Petrona de Velazco y Benavides (ver BENAVIDES), fueron los padres de:

(62) Ventura Enrique. (63) Bartolomé, R.E. Nº 3, Fº 695 de 1739, c.c. (64) María Rosa de Rocha. (65) Matías. (66) Juan Tomás. (67) Rosa c.m. con (68) José Carrizo. (69) Josefa. (70) Clara. (71) Gregorio. (72) Magdalena.

(48) Ignacio Gutiérrez de Paz y (49) María Barragán fueron los progenitores de:

(73) Ignacio Gutiérrez de Paz. (74) Joaquín. (75) Dionisia. (76) Andrea.

(57) Juan Gutiérrez de Paz y (58) Agustina de Irala tuvieron estos hijos:

(77) Rafael. (78) Francisco Xavier. (79) Roque. (80) Agustina c.m. con (81) Juan Tomás de Benavides. (82) María Francisca c.c. (83) Francisco Xavier de la O. (84) Francisca Javiera c.m. con (85) José Carrizo.

Hurtado de Mendoza

El hijo mayor de (1) Benito Gómez (ver GOMEZ DE SARAVIA), y de (2) Gerónima Hurtado de Mendoza, adoptó el apellido de la abuela materna. Llamóse (3) Pedro Hurtado de Mendoza. C.m. con (4) Juana Olguín de Ulloa y Melo (ver MELO y MELO COUTIÑO), suc. 7369, la que murió en 1694, IX-48-8-1, Fº 696.
Fueron sus vástagos:

(5) Juan Hurtado de Mendoza, IX-48-6-7, Fº 131 de 1678, año en que testó. C.m. con (6) Luisa de Santana Higueras y Ocedo (ver ant. en HIGUERAS DE SANTANA). (7) Ana Hurtado de Mendoza, R.E. Nº 2, Fº 269 de 1694, c.m. con (8) Juan Baez de Allpoyn (ver BAEZ DE ALLPOYN. (9) María, test. 1694, c.m. con (10) Miguel Cordobés (vert. ant. y suc. en BERMUDEZ y CORDOBES). (11) Miguel Hurtado de Mendoza, test. de 1688, IX-48-6-8, Fº 255. Después de enviudar casó en segundas nupcias en La Rioja donde se radicó, con sucesión allí. C.m. en primeras nupcias con (12) Isabel de Miranda, IX-48-6-3, Fº 262 de 1669, fecha en que testó y falleció, hija de Juan de Miranda y de Mariana de Santa Cruz. (13) Pedro Hurtado de Mendoza, murió en el Alto Perú. (14) Antonio Hurtado de Mendoza, sin sucesión. (15) Diego Hurtado de Mendoza, testó el 17 de diciembre de 1717, R.E. Nº 2, Fº 191, con sucesión natural.

(5) Juan Hurtado de Mendoza y (6) Luisa de Santana procrearon a:

(16) Mariana Hurtado de Mendoza, c.m. con (17) Juan López Camelo (ver ant. y suc. en LOPEZ CAMELO CARDOSO). (18) Diego Antonio. (19) Juana Hurtado de Mendoza, c.c. (20) Ignacio Cabral Bohorquez, con sucesión.

(11) Miguel Hurtado de Mendoza y (12) Isabel de Miranda tuvieron a:

(21) Pedro Hurtado de Mendoza, test. del 4 de julio de 1688, IX-48-7-4, Fº 433, c. el 19 de abril de 1687; IX-48-7-4, Fº 349, con (22) Bernarda Sáenz Melón, hija de Diego Sáenz Melón y de Juana de Cabrera, sin sucesión. (23) Juan. (24) Eugenio. (25) Christóbal. (26) Diego Hurtado de Mendoza.

De este último (26) hubo una hija natural:

(27) María Hurtado, test. del 17 de diciembre de 1717, R.E. Nº 2, Fº 191.

Islas - Perdriel - Dupuy Laforet

El alférez (1) Juan de Islas, era heredero universal e hijo extramatrimonial de Manuela González de la Serna (ver DE LA SERNA SALAZAR), R.E. Nº 2, Fos. 261 y 323, 2ª parte, año 1723 y R.E. Nº 3, Fº 60 de 1720. C.m. en 1700, IX-48-8-7, Fº 318, con (2) María Fernández de la Fuente, R.E. Nº 2, Fº 20, 2º índice de 1737 y R.E. Nº 2, Fos. 231 y 236 de 1760. Fueron los padres de:

(3) Juan José de Islas, R.E. Nº 2, Fº 92 de 1749, c. con (4) María Josefa Ladrón de Guevara, n. en San Juan de la Frontera, hija de Antonio Ladrón de Guevara y de Jerónima de Chaveros, IX-49-2-6, Fº 52 de 1752.

Los vástagos de este matrimonio se consignan a continuación:

(5) Pedro Pablo de Islas. (6) Juana de Islas c.m. con (7) Francisco Laforet, nacido en Lyon, Francia, hijo de Claudio Laforet y de Rita Noxsie, test. del 21 de enero de 1790, R.E. Nº 1, Fº 12. (8) Anastasia de Islas c. con (9) Benito González. (10) María Josefa de Islas c.m. con (11) Julián Perdriel, n. en Saint Silia, en Saint Maló, Francia, hijo de Florencio Perdriel y de Juana Piconde, R.E. Nº 6, Fº 230 de 1781. (12) Francisca. (13) Fausto. (14) Isabel. (15) Joaquina Celedonia de Islas, fallecida en 1782, test. del 22 de diciembre de 1781, R.E. Nº 6, Fº 402 y suc. 6447,

c.m. con (16) Vicente de Puy o Dupuy, nacido en Francia.

Los hijos de (6) Juana de Islas y (7) Francisco Laforet fueron:

(17) Silvestre Laforet, en España. (18) María Josefa Laforet c. con (19) Facundo Bello.

(10) María Josefa Islas y (11) Julián Perdriel tuvieron a:

(20) Francisco. (21) Ana María Perdriel c. con (22) Saturnino José Alvarez. (23) Juan Antonio. (24) Fray Julián Perdriel, de la Orden de Santo Domingo, a la que ingresó el 20 de julio de 1775. (25) Juan Manuel Perdriel, escribano, R.E. Nº 3, Fº 9 de 1798, c.m. con (26) María Josefa Luján y Aguirre. (27) Fray Mariano, Ordenes Menores. (28) Juana María. (29) José Perdriel. (30) María Ignacia. (31) Joaquina Manuela, test. del 21 de noviembre de 1824, R.E. Nº 2, Fº 387, c.m. con su primo Vicente Dupuy, sin sucesión. (32) María Josefa de la Cruz, nacida el 4 de mayo de 1764, c. con (33) Juan Bautista Muxica. (34) Gregoria Victoria c. con (35) Gabriel de Piedracueva, establecidos en Montevideo.

Los vástagos de (15) Joaquina Celedonia Perdriel y (16) Vicente Dupuy fueron:

(36) Luis Joseph Dupuy. (37) Juan José Crisóstomo Dupuy. (38) Ana Joaquina Dupuy. (39) Antonia Abad Dupuy. (40) Vicente Dupuy, coronel guerrero de la Independencia y gobernador de San Luis, c.m. con su prima hermana (41) Joaquina Manuela, sin sucesión, heredero su sobrino nieto Luis Pío Alvarez, hijo de Silvestre Alvares y nieto de Saturnino José Alvarez y de Ana María Perdriel.

Leal de Ayala

El general (1) Matheo Leal de Ayala, comerciante hispano, aguacil mayor y gobernador provisorio de Buenos Aires, IX-48-1-1, Fº 468 de 1608, amasó una gran fortuna, obtuvo por merced de Hernandarias una chacra sobre el Riachuelo, en su margen izquierda y compró la lindera que había recibido Felipe Navarro, en conjunto mil varas por una legua y media de fondo, en lo que actualmente comprende a Parque Chacabuco, Caballito y Flores. La media legua de fondo la ocuparon los jesuitas en lo que ahora es la Chacarita, Paternal y la Agronomía, IX-42-2-1, Exp. Nº 9. Aún vivía en 1622, IX-48-2-4, Fº 462. C.m. con (2) María Magdalena de Aguilar, IX-48-6-2, Fº 285.
Los hijos de esta pareja fueron:

(3) Inés Leal de Ayala, fallecida en 1675, IX-48-6-2, Fº 281, c.m. con (4) Juan Cabral de Melo, IX-48-3-1, Fº 370 (ver ant. y suc. en BAEZ DE ALLPOYN). (5) Magdalena Leal de Ayala c.c. (6) Bartolomé Barragán (ver ant. y suc. en BARRAGAN). (7) María Leal de Ayala, c.c. (8) Rodrigo Sánchez, censo de 1664. (9) Matheo Leal de Ayala, murió el 12 de febrero de 1637, IX-48-3-8, Fº 32, c.m. en 1633 con (10) María Barrientos, hija de Juan de Barrientos y de María Carrión vecinos de Córdoba del Tucumán. (11) Agustina de Aguilar, c.c. (12) Christóbal Ximénez (ver ant. en XIMENEZ). (13) Juana de Aguilar, c.m. con el capitán (14) Francisco Pérez de Burgos (ver ant. y suc. en PEREZ DE

BURGOS). (15) Francisca Leal de Ayala, c.c. (16) Alonso Guerrero de Ayala.

El único vástago de (9) Matheo Leal de Ayala y (10) María Barrientos fue:

(17) María Magdalena de Aguilar.

(11) Agustina de Aguilar y (12) Christóbal Ximénez procrearon a:

(18) Justina Ximénez c.c. (19) Luis de Rivadaneira (ver ant. y suc. en RIVADANEIRA), suc. 8129. (20) María de Aguilar y Ayala.

(15) Francisca Leal de Ayala y (16) Alonso Guerrero de Ayala tuvieron a:

(22) Juan. (23) Alonso. (24) Jusepe.

(20) María de Aguilar y Ayala educó a una niña:

(25) Francisca c.c. 26) Domingo de San José Delgado (ver RIVADANEIRA y SAN JOSE DELGADO).

López Aramburu

(1) Mathías López, n. en Nanfuentes, España, era hijo de Juan López y de Francisca Andino, test. del 14 de septiembre de 1785, falleció antes de 1791, R.E. Nº 1, Fº 388 de 1785 y R.E. Nº 2, Fº 58 de 1747. C.m. el 21 de octubre de 1730, R.E. Nº 2, Fº 146, con (2) Agustina de Aramburu (ver ARAMBURU-RUIZ DE OCAÑA), la que murió el 8 de abril de 1791, R.E. Nº 3, Fº 44 de febrero de 1788.
Fueron sus hijos:

(3) Sgto. Mayor Josef Joaquín López, c.m. con (4) Joaquina Aráuz, hija de Juan de Aráuz y de Petrona Ricaño, sin suc.; test. recíproco del 4 de junio de 1791, R.E. Nº 3, Fº 266. (5) Isidro. (6) Paulino López, alcalde de la Santa Hermandad en 1789. Vecino de San Isidro, test. del 22 de agosto de 1814, R.E. Nº 3, Fº 194. C.m. con (7) Eleonora Márquez, fallecida el 7 de mayo de 1817 (ver ant. en MARQUEZ LOPEZ CAMELO). (8) Justo Pascual López c.c. (9) Agustina Márquez. (10) Juan Nicolás López c.m. con (11) Joaquina Illescas. (12) Prudencia. (13) Bernarda, c.c. (14) Dr. Martín Antonio de Zavaleta, viudo de su prima Bernardina de Aramburu. (15) Josefa c.m. con (16) Juan Antonio Collazo del Soto, cuadrillero de la costa, de San Isidro, R.E. Nº 3, Fos. 151 y 317 de 1800. (17) María Gregoria c.c. (18) Gregorio Ramón de Merlo.

(6) Paulino López y (7) Eleonora Márquez fueron los padres de:

(19) Juan Antonio. (20) María Mauricia. (21) María Nieves. (22) Roque Jacinto. (23) María Ambrosia. (24) Gregorio Antonio. (25) María Petrona. (26) María Nicolasa c.m. con (27) Fermín Márquez.

(8) Justo Pascual López y (9) Agustina Márquez procrearon a:

(28) Josef López. (29) Joaquina López c. el 19 de agosto de 1785 en la iglesia de San Isidro, con (30) Pedro Mariano Márquez, teniente y después capitán de Blandengues de la Frontera (ver ant. en MARQUEZ-RUIZ DE OCAÑA y suc. en MARQUEZ LOPEZ).

(10) Juan Nicolás López y (11) Joaquina Illescas tuvieron a:

(31) Lorenzo López.

(15) Josefa López y (16) Juan Antonio Collazo del Soto fueron progenitores de:

(32) Joaquín Collazo.

(17) María Gregoria López y (18) Gregorio Ramón de Merlo tuvieron a:

(33) Juan Pablo Merlo.

López Camelo

(1) Diego López Camelo nació en Oporto, Portugal, el 10 de febrero de 1585, hijo de Sebastián López y de María de las Nieves Camelo. IX-48-5-4, F° 541 de 1657 y IX-48-5-5, F° 398 de 1658. Falleció en 1661.
Las primeras nupcias las realizó en su patria con (2)María de los Santos, con la cual y su suegra, Gerónima Méndez, llegó al Río de la Plata poco después de 1614. La suegra, ya viuda, casó con Christóbal Casco de Mendoza.
Las segundas nupcias las cumplió en Buenos Aires, Diego, en 1635, IX-48-3-6, F° 407, con (3) Elvira Manrique de Lara, hija del mercader lusitano, Salvador Barboza, IX-48-2-7, F° 73 de 1626, y de Juana Manrique (ver ant. en AGUILAR BARBOZA).
Las terceras y últimas nupcias fueron con (4) María de Barragán y Cervantes, hija de Juan Barragán y de Isabel de Cervantes y Alarcón (ver ant. en BARRAGAN-CERVANTES).
Del primer matrimonio nacieron tres hijas, fallecidas en la infancia:

(5) Juana. (6) Lorenza. (7) Petrona.

Del segundo hubo una hija:

(8) Elvira Manrique de Lara, b. el 24 de marzo de 1639 y que murió en 1658, IX-48-5-5, F° 424. C.m. con (9) Mathías Martín Cordobés, sin sucesión (ver MARTIN-CORDOBES).

En el tercer casamiento de (1) Diego López Camelo y (4) María de Barragán y Cervantes se constituyó el tronco de una familia, actualmente

numerosísima, enlazada con las de los primeros pobladores. Fueron sus vástagos:

(10) Juan, s.s. (11) Capitán Diego López Camelo y Barragán, encomendero, alcalde de Buenos Aires y Alférez Real, nacido en 1644 y fallecido el 23 de marzo de 1713 (ver su sucesión en LOPEZ CAMELO-MARTIN-CORDOBES), (12) Fray José, Franciscano, tomó los hábitos el 23 de octubre de 1672, IX-48-6-3. (13) Ambrosio López Camelo y Barragán, b. el 21 de noviembre de 1655 (ver su descendencia en LOPEZ CAMELO CARDOSO). (14) Pedro López Camelo, fallecido en 1725, R.E. Nº 3, Fº 183 y suc. 6720 (ver LOPEZ CAMELO-OLIVERA Y SANTANA). (15) Petronila López Camelo y Barragán, IX-49-1-2, Fº 444 de 1721; c.m. el 28 de agosto de 1670 con el capitán (16) Diego Rodríguez de Figueroa.

Sus hijos fueron:

(17) Isabel Rodríguez López Camelo c.c. (18) Pablo Barragán (ver ant. y suc. en BARRAGAN VALENZUELA). (19) Rosa Rodríguez López Camelo c.m. con el Doctor (20) Marcos Rodríguez de Figueroa y en segundas nupcias con (21) Antonio Barragán (ver BARRAGAN ESCOBAR), en ambos sin sucesión.

López Camelo - Cardoso

(1) Ambrosio López Camelo y Barragán (ver ant. en LOPEZ CAMELO) fue b. el 21 de noviembre de 1655. Casó el 14 de noviembre de 1682 con (2) Agustina Cardoso, hija de Juan Cardoso Pardo y de Elena Maldonado, vecinos de Santa Fe, IX-48-7-4, Fº 371. En segundas nupcias lo hizo con (3) María Clara de la Torre, hija del capitán Gregorio de la Torre y de Juana Durán, IX-48-7-4, Fº 671.
Del primer casamiento hubo un vástago.

(4) Joseph López Camelo y Cardoso, n. en 1683.

También en el segundo matrimonio con (3) María Clara de la Torre, tuvieron un solo hijo:

(5) Capitán de caballería Juan López Camelo, IX-48-8-3, Fº 666, R.E. Nº 2, Fº 132 de 1712 y R.E. Nº 4, Fº 139 de 1790. C.m. con (6) Mariana Hurtado de Mendoza, hija de Juan Hurtado de Mendoza y de Luisa de Santana e Higueras (ver ant. en GOMEZ DE SARAVIA, HURTADO DE MENDOZA e HIGUERAS DE SANTANA).

(5) Juan López Camelo y (6) Mariana Hurtado de Mendoza procrearon a:

(7) Savina, R.E. Nº 2, Fº 305 de 1743, c.m. con (8) Manuel Rivera. (9) María del Carmen, c.c. (10) Francisco López. (11) Felizarda, c.m. con (12) Antonio Tirado. (13) Juana López Camelo c.c. (14) Pedro Hidalgo.

(13) Juana López Camelo y (14) Pedro Hidalgo tuvieron a:

(15) Ana Hidalgo y López Camelo c.c. (16) Manuel Olivera. (17) Juana Hidalgo y López Camelo, c.m. con (18) Juan Antonio García. (19) Pedro José Hidalgo y López Camelo.

López Camelo - Castaño

(1) José Isidro López Camelo, hijo de José López Camelo y de María Castaño Becerra (ver LOPEZ CAMELO BARRAGAN), fue bautizado el 6 de octubre de 1716 y falleció el 5 de junio de 1783, suc. 4695, Exp. Nº 22. C.m. en 1739 con (2) Bárbara Navarro y Rodríguez Flores. Suc. 6496 (ver ant. en RODRIGUEZ FLORES).
Fueron sus hijos:

(3) Juan Miguel, Presbítero, IX-41-5-6 y R.E. Nº 3, Fº 215 de 1772 y Nº 4, Fº 99 del 10 de junio de 1800, fecha en que testó. (4) José Luciano López Camelo c.m. en primeras nupcias con (5) Bárbara González y en segundas con (6) Clara González, hermana de ésta y ambas hijas de Domingo González y de Gregoria de San Miguel y Arévalo, R.E. Nº 1, Fº 272 del 6 de septiembre de 1825, en que Clara efectuó su testamento. (7) Jerónimo. (8) Bartolo. (9) Miguel. (10) María del Carmen López Camelo.

Los vástagos de (4) José Luciano y (5) Bárbara González se consignan a continuación:

(11) María Luisa c.m. con (12) Martín Campos (ver ant. suc. en CAMPOS). (13) María Concepción c. con (14) Pablo de Escalada y Gadea. (15) Felipe Domingo c.m. con (16) Ana Sánchez de Moscoso (ver suc. en Calvo: DE LAS CA-

RRERAS). (17) María Mercedes c.m. el 16 de septiembre de 1765 con (18) Ignacio Arroyo.

Los hijos de (4) José Luciano en su segundo matrimonio con (6) Clara González fueron:

(19) Ignacia. (20) Leandro. (21) Encarnación. (22) Ventura (femenina). (23) Felipe. (24) Concepción. (25) Manuel. (26) María Luisa. (27) Saturnina. (28) María.

(13) María Concepción López Camelo y (14) Pablo de Escalada y Gadea procrearon a:

(29) Justina Escalada Gadea y López Camelo, c.m. con su primo (30) Martín Benito Campos y López Camelo (ver ant. y suc. en CAMPOS).

López Camelo - Martín Cordobés

El capitán (1) Diego López Camelo y Barragán (ver ant. en LOPEZ CAMELO), n. en Buenos Aires por 1644, encomendero, alcalde y alférez Real, murió el 23 de marzo de 1713 a consecuencia de un accidente sufrido en su estancia, en la otra banda del río de las Conchas; conducido a Buenos Aires, dictó su testamento al Cura Párraco de San Isidro y varios testigos. IX-48-9-6, Fº 152. C.m. en primeras nupcias con (2) Francisca Balera de las Varillas, hija de Francisco Martín Cordobés y Francisca de las Varillas (ver ant. en MARTIN CORDOBES), IX-48-7-9, Fº 122; IX-48-7-3, Fº 876 del 6 de noviembre de 1685, fecha de su testamento. En segundas nupcias c. en 1703 con (3) Ana Rondón, viuda del capitán Pedro de Ossorio, IX-48-9-2, Fº 936.
Del primer matrimonio hubo una hija:

(4) Cathalina, IX-48-8-8, Fº 105 de 1702, año de su fallecimiento; c.m., IX-48-8-6, Fº 136, con el alférez (5) Pedro de Cáceres, IX-48-8-1 de 1693.

(1) Diego López Camelo y (3) Ana Rondón procrearon a:

(6) Ignacio. (7) María, m. en 1726, IX-49-1-4, Fº 253, c.c. (8) Roque Correa. (9) Ana. (10) Polonia, suc. 6728, m. el 22 de noviembre de 1765. C. en primeras nupcias con (11) Gerónimo de Zaragoza, y en segundas con (12) Juan Barranchón.

Los hijos de (1) Diego López Camelo y Barragán, que se consignan en algunos árboles genealógicos, llamados a) Diego, b) Juan, c) Ignacio y

d) Petrona c.c. Andrés Lubones, no figuran en la documentación consultada.
(4) Cathalina Balera y (5) Pedro de Cáceres tuvieron a:

(13) Gerónima, b. el 13 de octubre de 1686, c.c. (14) Diego de Luna. (15) María, b. el 16 de junio de 1688, c.c. (16) Antonio Cortés. (17) Polonia, c.m. con (18) Francisco García Pelayo. (19) Francisco Lucas de Cáceres y López Camelo.

(7) María López Camelo y (8) Roque Correa fueron los padres de:

(20) María Correa. (21) Prudencia Correa.

(10) Polonia López Camelo y (11) Gerónimo de Zaragoza fueron progenitores de:

(22) Juan Diego de Zaragoza. (23) Raphael de Zaragoza.

En las segundas nupcias de (10) Polonia y (12) Juan Barranchón tuvieron a:

(24) María Nicolasa. (25) Vicente. (26) Feliciana. (27) Leocadia Barranchón.

(13) Gerónima de Cáceres y (14) Diego Luna procrearon a:

(28) Ana María. (29) Josefa. (30) Francisco Xavier de Luna.

(15) María de Cáceres y (16) Antonio Cortés tuvieron a:

(31) María Antonia Cortés c.c. (32) Vicente López. (33) Luis. (34) Gregorio. (35) Petrona Cortés y Cáceres.

(17) Polonia de Cáceres y (18) Francisco García Pelayo fueron los padres de:

(36) María García Pelayo. (37) Juan Antonio García Pelayo.

López Camelo - Olivera y Santana

(1) Pedro López Camelo y Barragán (ver ant. en LOPEZ CAMELO-BARRAGAN), falleció en agosto de 1725, IX-48-5-5, R.E. Nº 3, Fº 183 de 1725 y suc. 6720. Al igual que sus dos hermanos mayores contrajo dos matrimonios:
El primero con (2) Josepha Rodríguez de Olivera, hija de Felipe de Olivera y de Felipa Rodríguez Viera, vecinos de Santa Fe, IX-48-7-8 de 1692, año en que murió al tener su primero y único vástago.
En segundas nupcias (1) Pedro c. con (3) Gerónima de Santana y Carvallo, hija de Gerónimo de Santana y de Antonia de Burgos (ver HIGUERAS DE SANTANA), IX-49-1-3, Fº 465 y suc. 6735. Falleció en 1734.
La hija del primer matrimonio fue:

(4) María Rodríguez de Olivera, n. en 1692, IX-49-1-2, Fº 72, c. en 1720 con el teniente (5) Salvador del Castillo, n. en Burgos, IX-49-1-4, Fº 253, quien testó el 12 de mayo de 1751, R.E. Nº 3, Fº 444, y falleció en 1761, ver suc. 5338, establecidos en San Juan de la Frontera.

Los vástagos de (1) Pedro y (3) Gerónima de Santana fueron:

(6) Alférez Pedro López Camelo (h.) c.m. con (7) María Ballesteros y Gómez de Saravia, R.E. Nº 1, Fº 587 del 14 de septiembre de 1758. (8) José López Camelo, quien casó tres veces, primero con (9) María Isabel Castaño Becerra, después con (10) Gracia García Díaz de Paredes

y finalmente con (11) Rosa Márquez (véase su sucesión en LOPEZ CAMELO CASTAÑO GARCIA DIAZ). (12) Francisco, fallecido en la pubertud. (13) Juan Antonio. (14) Clemente López Camelo, test. del 20 de septiembre de 1761, R.E. Nº 1, Fº 149, c.m. con (15) Rosa Sánchez de Velazco y Otorgués, hija de Miguel Sánchez de Velazco. (16) Gregorio. (17) Juana López Camelo c.m. con (18) Juan Ruiz de Ocaña. (19) Gerónima.

(4) María Rodríguez de Olivera y (5) Salvador del Castillo procrearon a:

(20) Santiago del Castillo y López Camelo. (21) Benito del Castillo y López Camelo. Vecinos de San Juan de la Frontera, con sucesión.

(14) Clemente López Camelo y (15) Rosa Sánchez de Velazco y Otorgués tuvieron a:

(22) María Josefa López Camelo, R.E. Nº 3, Fº 563 del 10 de octubre de 1776, c.m. el 3 de agosto de 1764 en la Iglesia de San Isidro con (23) Juan de Campos, hijo de Diego de Campos y de Francisca Rodríguez (ver ant. y suc. en CAMPOS). (24) Justo Gabriel López Camelo, c. con (25) María Tadea Chavarría, hija de Vicente Chavarría y de María Justa López Camelo. (26) María Antonia. (27) María Martina. (28) María Tadea. Ver R.E. Nº 2, Fº 138 del 24 de abril de 1790 en solicitud cobro de haberes del abuelo Miguel Sánchez de Velazco.

López - Díaz

(1) Juan López, apodado "el viejo" fue una figura patriarcal en la primera mitad del siglo XVII de Buenos Aires, no obstante ser de nacionalidad portuguesa, IX-48-1-3, Fos. 1 y 7 de 1606; IX-48-2-1, Fº 86 de 1616; IX-48-2-4, Fº 64 de 1621; IX-48-3-2 del 13 de agosto de 1607 y IX-48-4-1, Fº 82 de 1638. Era hijo de Tomé López y de Cathalina Pérez, IX-48-1-3, Fº 379 de 1605. Contrajo primeras nupcias con (2) Francisca Díaz y segundas con (3) Mayor López, oriunda de Toledo, hija de Juan López y de Magdalena Gómez, IX-48-1-6, Fº 208. Test. del 18 de mayo de 1614. Del primer casamiento hubo un vástago:

(4) Pedro Díaz, c.c. (5) Cathalina de Ensinas o de Binal, hija del primer matrimonio de su madrastra (3) Mayor López.

Del segundo también hubo un solo hijo:

(6) Juan López, c.c. (7) Bernarda Morales.

(4) Pedro Díaz y (5) Cathalina de Ensinas procrearon a:

(8) Isabel de Salazar, IX-48-2-1, Fº 130 de 1616, que murió en 1668; IX-48-6-3, Fº 129. C.m. con (9) Juan Bernal (ver suc. en BERNAL). (10) Mayor López de los Reyes, falleció en 1664, IX-48-6-1, Fº 515. C.m. en 1621, IX-48-2-4, Fº 227, con (11) Víctor Casco de Mendoza (ver suc. y ant. en CASCO DE MENDOZA), y en segundas nup-

cias con el capitán (12) Juan de Melo, IX-48-3-1, F? 73, 1630 (ver suc. en MELO). (13) Francisca Díaz, IX-48-3-1, F? 95, IX-48-3-2, F? 960, murió en 1634, IX-48-3-5, F? 183. C.m. con (14) Manuel Rodríguez Flores, sin sucesión.

(6) Juan López y (7) Bernarda Morales tuvieron a:

(15) Tomás López, IX-48-9-7, F? 677, test. del 14 de febrero de 1718, residente en la Cañada de la Cruz, c.m. con (16) Ana de Lumbida, con sucesión.

Lopez Camelo Santana

(1) José López Camelo era el segundo hijo del capitán Pedro López Camelo y Gerónima Santana (ver ant. en LOPEZ CAMELO-BARRAGAN e HIGUERAS DE SANTANA), suc. 6720, 6721 y 6722, R.E. N? 1, F? 559 de 1758 y IX-49-2-5, Fos. 283, 412 y 417 del 12 de agosto de 1751, fecha en que testó; designando albaceas a su yerno Fernando Márquez y Ruiz de Ocaña y a su mujer. Contrajo matrimonio tres veces.
Las primeras nupcias lo fueron con (2) María Isabel Castaño Becerra, hija del escribano Juan Castaño Becerra y de Isabel Vélez de Alcocer.
Las segundas las contrajo con (3) Gracia García Díaz de Paredes.
Las terceras y últimas, sin sucesión las efectuó con (4) Rosa Márquez, viuda de Juan Ruiz de Ocaña y de la Cruz Bermúdez, hija del capitán Manuel Márquez y de Leonor Maldonado.
Del primer matrimonio fueron hijos:

(5) Francisco Gabino c. con (6) Francisca Gómez. (7) María Agustina, R.E. N? 4, 1794, c.m. con (8) José Criado, sin sucesión. (9) Isabel, b. el 5 de noviembre de 1714, c. con (10) Juan José de la Cruz Gaytán y Avalos de Mendoza. (11) Petrona, melliza de la anterior, c.m. con el capitán (12) Antonio Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ MALDONADO. (13) José Isidro, b. el 26 de octubre de 1716, suc. 4965, murió el 5 de junio de 1786, c.m. en 1739 con (14) Bárbara Navarro y Rodríguez Flores (ver suc. en LOPEZ CAMELO-NAVARRO y en RODRIGUEZ FLORES). (15) Angela, fallecida en 1789, c. con (16) Carlos

Rubio, sin sucesión (ver RUBIO y CASCO DE MENDOZA). (17) María de la Cruz López Camelo c.m. con el capitán (18) Fernando Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ MALDONADO y RUIZ DE OCAÑA).

Los siguientes fueron los vástagos del segundo casamiento de (1) José:

(19) Ramón López Camelo, que murió en 1772, suc. 6724, c. con (20) Lucía de Burgos y Toledo, sin descendientes. (21) Juan Pablo López Camelo, c. con (22) Juana Paula de Cheves y Rodríguez Flores. (23) Bentura López Camelo c.m. con (24) Cayetana Ramírez. (25) Leocadia López Camelo c. con (26) Antonio González. (27) Juan López Camelo c.m. con (28) María Mercedes López, la que fue asesinada por una negra esclava el 14 de noviembre de 1761, IX-31-9-9, juicios criminales, Exp. Nº 7, con sucesión.

Los hijos de (5) Francisco Gabino y de (6) Francisca Gómez fueron:

(29) Hilario, b. el 3 de enero de 1748. (30) Agueda. (31) Lorenzo.

(9) Isabel López Camelo y (10) Juan de la Cruz Gaytán procrearon a:

(32) Josefa. (33) Bartola c.c. (34) Venancio Martínez. (35) Agueda López Camelo c.m. con (36) Matías García.

(21) Capitán Juan Pablo López Camelo, IX-31-9-9 y (22) Juana Paula de Chéves y Rodríguez Flores tuvieron a:

(37) Olegaria, c.m. el 6 de marzo de 1788 con (38) Bernardo Nogué, n. en Perpignàn, hijo de Jaime Nogué y de María Ribas, R.E. Nº 3, Fº 146, del 13 de julio de 1790. (39) Juana López Camelo, c. el 30 de junio de 1795 con el Doctor en Medicina (40) Cosme Argerich, n. en Buenos Aires el 26 de septiembre de 1758, hijo del Dr. Francisco Argerich y de María Josefa del Castillo, viudo de Margarita Martí, fallecido en Buenos Aires el 14 de febrero de 1820. (41) Dionisia Dolores, c.m. el 1º de mayo de 1795 con (42) Pedro Esteban de Villanueva, IX-42-9-5, Exp. Nº 5 de 1794.

(23) Bentura López Camelo y (24) Cayetana Ramírez fueron los progenitores de:

(43) María Antonia. (44) Francisca c.c. (45) José Manuel Muñoz, sin suc. (46) Florencio. (47) Antonio c.m. con (48) Juana María Astorga. (49) Nicolás. (50) Capitán Lorenzo López, guerrero en las Invasiones Inglesas y en la Independencia, ecónomo de la Iglesia de Pilar, cuyo pueblo trasladó a su ubicación actual, pues en el de la margen izquierda se anegaba; murió el 26 de octubre de 1856, c.c. (51) Walda Rodríguez. (52) Anselmo.

(39) Juana López Camelo, test. del 9 de marzo de 1833, R.E. Nº 5, Fº 17, tercer índice, y (40) Cosme Argerich, tuvieron a:

(53) Ana María. (54) María Mercedes. (55) María Ignacia. (56) María Dolores. (57) José Benito. (58) Manuel. (59) Justo. (60) María Ignés. (61) Marcelina. (62) Manuela.

(41) Dionisia Dolores López Camelo y (42) Pedro Esteban de Villanueva fueron los padres de:

(63) Justa de Villanueva, c. el 12 de abril de 1827 con (64) Tomás Armstrong. (65) Dolores de Villanueva, c.m. con (66) Miguel José de Riglos y Lasala, el 4 de marzo de 1832, con sucesión.

(47) Antonio López Camelo y (48) María Astorga procrearon a:

(67) María Francisca Joaquina, suc. 6506 del 22 de septiembre de 1828, c.c. (68) Juan Bautista Burgos, con sucesión.

Lozano - Gómez de Saravia

(1) Andrés Lozano de la Era nació en la Cunta de la Frontera, jurisdicción de Salamanca. Testó el 30 de agosto de 1610, IX-48-1-1, Fos. 365 y 700. Vivía en 1624, IX-48-2-6, Fº 102. C.m. con (2) María Gómez de Saravia, hija de Miguel Gómez y de Beatriz Luys de Figueroa (ver GOMEZ DE SARAVIA), IX-48-1-3, Fº 471; IX-48-2-1, Fº 69 de 1616. Murió después de 1636, IX-48-3-7, Fº 164. Sus descendientes adoptaron, unos el apellido materno, otros el paterno o el compuesto de ambos u otro. Fueron sus hijos:

(3) Ana Gómez de Saravia, murió antes de 1624, c.m. con (4) Silvestre González. (5) Manuel Gómez de Saravia, suc. 6248, IX-48-5-1, Fº 525, falleció en 1669, c.m. en 1642 con (6) María Christal de Luque (ver LUQUE), que falleció en 1691, IX-48-7-7, Fº 386, sin sucesión. (7) Lucas Gómez de Saravia, IX-48-7-1, Fº 576 de 1683 y IX-48-8-3, Fº 263 de 1697. Fue encomendero en Corrientes. C.m. con (8) Blasa de Cabrera, hija del capitán Francisco Ramírez y de Ana de Figueroa Coronado. ¿Nieta de Lucía Cabrera? Testó el 15 de mayo de 1686, IX-48-7-4, Fº 194. (9) Juan Gómez de Saravia, test. del 24 de julio de 1697, IX-48-8-3, Fº 141. C.m. en primeras nupcias con (10) Pascuala Díaz del Valle, de Corrientes, IX-48-8-7, Fº 432 de 1700, en segundas con (11) Cathalina Fonseca, sin sucesión, y terceras con (12) María de Ocampo, IX-48-8-2, Fº 307 de 1695.

(13) Magdalena Hernández de Saravia, c.m. con (14) Manuel Martín, nacido en 1604, hijo de Francisco Martín y de Juana Luys; sobrino de Christóbal de Luque (ver LUQUE y MARTIN); suc. 8127 y IX-48-2-4, F° 525. (15) María. (16) Andrés Lozano, suc. 6248, murió en 1691, c.m. primero con (17) María de Abregú y después con (18) María Méndez, IX-48-7-6, F° 301 de 1689, en ambos sin sucesión. (19) Juana Gómez de Saravia, IX-48-3-8, F° 130 de 1637, en que testó. C.m. en 1626 con (20) Francisco Gregorio de la Torre.

(3) Ana Gómez de Saravia y (4) Silvestre González tuvieron a:

(21) José Gómez de Saravia, IX-48-2-6, F° 102 del 6 de junio de 1624. (22) Miguel Gómez de Saravia.

(7) Lucas Gómez de Saravia y (8) Blasa de Cabrera, registran en Buenos Aires los siguientes vástagos:

(23) Lucas, murió antes de 1683. (24) José Gómez de Saravia, nacido en 1659 y fallecido antes de 1683, c.m. con (25) Blanca de Garay. (26) Francisco. (27) María Hernández c.m. con (28) José Santos de Toledo. (29) Isabel c. con (30) Gaspar de Sequeira. (31) Lucía, sin sucesión. (32) Juan Gómez o Lozano de Saravia, suc. 8409 de 1733, c.m. con (33) María Rodríguez. Los genealogistas de Corrientes podrán ampliar esta rama y la siguiente.

Los hijos de (9) Juan Gómez de Saravia y (10) Pascuala Díaz del Valle fueron:

(34) Andrés Lozano de Saravia c.c. (35) Ana Leal de Ayala. ¿Hija del teniente Juan Cabral de Ayala? (36) Juana Gómez de Saravia.

(13) Magdalena Hernández de Saravia y (14) Manuel Martín procrearon a:

(37) Juana Bautista, IX-48-6 2, Fos. 68 y 591, c.m. con (38) Juan Navarro. (39) Andrés Lozano de Saravia, test. de 1675, IX-48-6 2, F° 420, c.c. (40) María de Escobar. ¿Hija de Phelipe Navarro y de Beatriz de Escobar? (ver NAVARRO).

(19) Juana Gómez de Saravia y (20) Gregorio de la Torre tuvieron a:

(41) Manuel. (42) Ignacio. (43) Phelipa.

(32) Juan Lozano de Saravia y (33) María Rodríguez fueron los padres de:

(44) Valentín Lozano, c.m. con (45) Lucía Lubones, suc. 5902 (ver. suc. LOZANO-LUBONES SANCHEZ). (46) Josef Lozano. (47) Estefanía Lozano, c.c. (48) Juan Antonio Montes de Oca. (49) Juana Teodora o Petrona Lozano, c.m. con (50) Bernardo Alvarez (ver suc. en LOZANO-LUBONES SANCHEZ).

El único hijo de (34) Andrés lozano de Saravia y de (35) Ana Leal de Ayala fue:

(51) Capitán Gregorio Lozano y Gómez de Saravia, test. del 31 de agosto de 1761, R.E. N° 3, F° 336, c.m. primero con (52) Ana Flores, hija de Manuel Rodríguez Flores, y después con (53) María de Melo.

(37) Juana Bautista y (38) Juan Navarro procrearon a:

(54) Luisa Bautista, c.c. el escribano (55) Jacomé Ferreyra Feo (ver ant. y suc. en FERREYRA FEO).

Los vástagos de (39) Andrés Lozano y (40) María de Escobar fueron:

(56) Martín Lozano c.m. con (57) Ana María de la Puente (ver suc. en LOZANO DE LA PUENTE). (58) Francisca de Escobar c.c. el alférez (59) Pedro Cueli (ver ant. y suc. en CUELI). (60) Ana de Escobar, test. del 28 de noviembre de 1670, IX-48-8-6, F° 348, c. con su cuñado el alférez (59) Pedro Cueli. (61) Andrés Lozano, suc. 8125. (62) Buenaventura.

(51) Gregorio Lozano y Gómez de Saravia y (52) Ana Flores, test. del 7 de marzo de 1724, R.E. Nº 3, Fº 182, tuvieron a:

(63) Eugenio. (64) Juan Bautista. (65) Simón de los Santos. (66) María Josepha. (67) Antonia Basilia. (68) Isidora. (69) María Luisa.

(51) Gregorio Lozano y Gómez de Saravia en sus segundas nupcias con (53) María de Melo, fueron los progenitores de:

(70) Phelīpa Josepha Lozano.

(61) Andrés Lozano, suc. 8125 de 1785, c.c. persona innominada, procrearon a:

(71) Inés Lozano c.m. con (72) Francisco Rodríguez. (73) Toribio. (74) Cayetano. (75) Valentín.

Lozano - Gómez de Saravia - De la Puente

(1) Martín Gómez de Saravia pudo haber sido hijo de Andrés Lozano Gómez de Saravia y de María de Escobar (ver LOZANO GOMEZ DE SARAVIA), o más acertadamente, vástago de Valentín Lozano Gómez de Saravia y de Lucía Lubones (ver LOZANO-LUBONES SANCHEZ). C.m. con (2) Ana María de la Puente (ver RUIZ DE OCAÑA), con los siguientes hijos registrados:

(3) María Isabel Gómez de Saravia, test. del 29 de diciembre de 1790, R.E. Nº 2, Fº 475, c. con (4) Vicente de la Canal. (5) Bartola Agustina Gómez de Saravia, suc. 5903, del 5 de julio de 1805, c.m. con (6) José Rodríguez.

(3) María Isabel y (4) Vicente de la Canal procrearon a:

(7) Juan León de la Canal, c.c. (8) Lucía Rivero. (9) Vicente c.m. con (10) ¿Guesa? Gómez. (11) Bonifacio c.c. (12) Josefa Ricoma. (13) María Olegaria c.m. con (14) Miguel Sierra. (15) Juana c.c. (16) Joaquín Ximeno. (17) Eduarda Antonia c.c. (18) Josef Cívicos.

(5) Bartola Agustina y (6) José Rodríguez tuvieron a:

(19) María. (20) Josefa. (21) Manuel. (22) Isabel. (23) Juan Josef. (24) María Gracia. (25) Manuela Antonia c.c. (26) Antonio González.

Lozano - Lubones - Sánchez

(1) Valentín Gómez de Saravia y su hermana Petrona o Juana Theodora Lozano de Saravia, tratada a continuación, eran hijos de Juan Lozano de Saravia y de María Rodríguez (ver LOZANO GOMEZ DE SARAVIA).
(1) Valentín c.m. con (2) Lucía Lubones, registrándose en Buenos Aires un hijo:

(3) Simón Gómez de Saravia, suc. 5902, c. con (4) Manuela Medina.

Fueron sus vástagos:

(5) María Juliana c.c. (6) León Alvarez. (7) Manuel Josef. (8) Pascual Antonio. (9) Rita Josefa, póstuma, n. el 22 de mayo de 1799, c.m. con (10) Francisco de Matosa.

En cuanto a la hermana de Valentín, (1) Petrona o Juana Theodora Lozano de Saravia, de acuerdo con las registraciones en suc. 8409 de 1733, de su padre, hallábase casada con (2) Bernardo Alvarez (ver LOZANO GOMEZ DE SARAVIA). No obstante ello, en propio testamento del 13 de noviembre de 1755, suc. 6729, no menciona al primer marido, sí al segundo (3) Lucas Sánchez, y al tercero (4) Antonio Lozano.
Con (3) Lucas Sánchez tuvo a:

(5) Juana María. (6) Gregorio. Ambos en poder de los indios infieles.

Del matrimonio de (1) Petrona con (4) Antonio Lozano fueron sus hijos:

(7) María Francisca. (8) María Josepha. (9) Martín. ¿C.c. Ana María de la Puente? (ver GOMEZ DE SARAVIA DE LA PUENTE. (10) María Theresa.

Luque - Morán

(1) Christóbal de Luque, IX-48-1-3, Fos. 379 y 437 de 1605, c.c. (2) Juana López, hija de Pedro Bernal (ver BERNAL) y de Gerónima López, tuvieron los siguientes hijos:

(3) Ana de Luque c. con (4) ¿Juan? Méndez. (5) Christóbal de Luque c.m. con (6) Ginebra Morán, viuda de Francisco de Ribera (ver ant. en MORAN), n. en Santa Fe y fallecida en Buenos Aires en 1675, IX-48-6-2, Fº 466. (7) María de Luque, test. del 30 de junio de 1652, IX-48-5-1, Fº 412, segundo índice, c.m. en 1605 con (8) Blas Gómez, portugués, sin sucesión.

(3) Ana de Luque y (4) ¿Juan? Méndez fueron los padres de:

(9) María de Luque, la moça, para diferenciarla de su tía (7). C.m. con el capitán (10) Agustín del Corro, quien en 1702 efectuó una donación para la Virgen de Luján, IX-48-9-1, Fº 11. (11) ¿Pedro Sánchez de Luque?, test. del 14 de noviembre de 1652, IX-48-5-1, Fº 464, segundo índice, c.c. (12) Juana Solórzano (ver ant. y suc. en GRIVEO). (13) Sgto. Mayor Ignacio Méndez, fallecido en 1650, IX-48-5-1, Fº 260.

(5) Christóbal de Luque y (6) Ginebra Morán procrearon a:

(14) Christóbal de Morán c.m. con (15) Dionisia Garzón, test. de 1663, IX-48-5-7, F? 276. (16) Luis Pérez de Luque, s.s. (17) Gonzalo de Luque, se radicó en Salta. (18) Lázaro Pérez de Luque, vivía en 1702, IX-48-8-8, F? 169. (19) Francisca Pérez de Luque c. en 1626 con (20) Martín de Angulo, vecino del Perú. (21) Ursula Pérez Morán c.m. con (22) Esteban Ruiz de Sampayo, IX-48-5-1, F? 310, de 1648 ¿antecesor de Martín Ruiz de Sampayo? (ver GOMEZ BENAVIDES N? 26). (23) María Christal de Luque, IX-48-5-1, F? 525 de 1649, c.m. en primeras nupcias con el capitán (24) Manuel Gómez de Saravia (ver LOZANO), sin suc., en segundas c.c. (25) Juan de Ojeda, sin suc. (26) Gerónima Pérez de Luque o Pérez Morán, test. del 27 de marzo de 1669, IX-48-6-3, F? 227, c.m. en 1636 con (27) Francisco Pérez de Burgos o de la Torre, IX-48-6-8, F? 429 (ver ant. y suc. en PEREZ DE BURGOS). En el censo de 1663, reza así: "Francisco Ríos de la Torre"; quizá "Ríos" corresponda a la abreviatura de Rodríguez.

(14) Christóbal Morán y (15) Dionisia Garzón fueron progenitores de:

(28) Mariana Pérez Morán, test. de 1718, IX-48-9-7, F? 709, c.c. (29) Marcos de Arévalo y Tufiño (ver. ant. y suc. en AREVALO TUFIÑO). (30) María Pérez Morán, test. de 1718, IX-48-9-1, F? 484. C.m. con (31) Simón de Mansilla. En 1673, IX-48-6-5, F? 163, vendieron el solar lindero al cementerio de la Catedral, frente a la plaza.

(30) María Pérez Morán y (31) Simón de Mansilla tuvieron los siguientes vástagos:

(32) Dionisia. (33) Josepha. (34) Mariana. (35) Isidro. (36) Simón. (37) Félix de Mansilla.

Los apellidos Christal Pérez y Solórzano que emplearon algunos miembros de esta familia provenían de los de antecesores.

Lynch - Zavaleta

(1) Patricio Lynch, nació por 1715 en Galway, Irlanda. C.m. en Buenos Aires con (2) Rosa Galayn. Entre otros hijos tuvieron a:

(3) Justo Pastor Lynch, n. en 1755 y fallecido en 1830. C.m. con (4) Ana María de Roo y Cabezas, n. en 1764, la que murió en 1837, suc. 7790, hija de Cornelio Matías de Roo y Olmedo y de Petrona Cabezas, suc. 6724 y IX-35-9-1, Exp. 12, 1733. Uno de sus vástagos:
(5) Patricio Julián Lynch, n. el 17 de febrero de 1789 y fallecido el 21 de mayo de 1881, a la avanzada edad de noventa y dos años. Suc. 6624. C.m. con (6) María Isabel Zavaleta y Riglos el 2 de diciembre de 1813, n. el 18 de julio de 1795 y que murió el 25 de enero de 1833 (ver ant. en ZAVALETA, ARAMBURU, RUIZ DE OCAÑA y RIGLOS).

Don Patricio en su testamento, fechado el 14 de septiembre de 1869, expresaba textualmente: "...todo lo perdí cuando ocurrió la derrota del ejército porteño en el Desaguadero (20 de junio de 1811). Después en 1821 perdí lo nuevamente adquirido". Desde 1829 se mantuvo con su familia residiendo en Baradero en las estancias: "Santa Rosa", "La Isabel", "Rincón de San Patricio" y "Rincón del Rosario", tierras éstas, unas adquiridas y otras heredadas de sus padres y suegros.
(5) Patricio Lynch y (6) María Isabel Zavaleta procrearon a:

(7) Julián Lynch c.c. (8) Trinidad Lawson y Demaría. (9) Pedro. (10) Francisco de Paula, b. el 29 de mayo de 1817. (11) Carlos María Lynch, b. el 3 de noviembre de 1818, c.c. (12) Emilia García. (13) Patricio Angel, muerto por el cólera el 31 de enero de 1874. (14) Félix Floro, b. el 18 de agosto de 1823, fallecido en 1872, c.c. (15) Trinidad Arribalzaga. (16) Enrique Justo, b. el 2 de septiembre de 1823, c. el 16 de mayo de 1852, en la iglesia de Monserrat, con (17) Victoria Pueyrredon y Pueyrredon (ver ant. en PUEYRREDON y DOGAN y SORIA). (18) Ventura Lynch, n. el 14 de julio de 1825, suc. 6643, c.c. (19) Bernabela Andrade. (20) María Rosario, n. el 16 de septiembre de 1827, c.m. con (21) Germán Frers. (22) Ana Isabel, n. en Baradero el 29 de septiembre de 1829, c.m. con el general (23) Martín de Gainza. (24) Justiniano, n. en San Antonio de Areco el 21 de septiembre de 1833. (25) Benito. (26) Demetria.

Maciel

(1) Antonio Fernández y (2) María Díaz, portugueses de Viana, fueron los padres de:

(3) Melchor Maciel, IX-419-3, Exp. 20. C.m. con (4) Cathalina Cabral de Melo (ver MELO) y suc. 6247 Nº 24 de 1630, sobrina de Amador Baez de Allpoyn. Fueron los dueños de la isla Maciel, que aún conserva su nombre. (4) Cathalina c. en segundas nupcias con Pedro Home de Pesoa (ver PESOA).

Los vástagos de (3) Melchor y (4) Cathalina fueron:

(5) Francisco Maciel c.c. (6) Juana de Velazco. (7) Luis Maciel. (8) María Gerónima. (9) Juana Maciel del Aguila c.c. (10) Bartholomé de Pesoa y Figueroa (ver ant. y suc. en PESOA).

(5) Francisco Maciel y (6) Juana de Velazco procrearon a:

(11) Inés Maciel del Aguila, test. del 19 de septiembre de 1714, IX-48-9-6, Fº 434, c.m. con (12) Alonso Esteban de Esquibel. ¿Hermano de Ana María Esquibel? (ver ARROYO). (13) Bartholina Maciel del Aguila c.c. (14) Antonio Gutiérrez de Paz (ver GUTIERREZ DE UMANES).

(11) Inés Maciel del Aguila y (12) Alonso Esteban de Esquibel tuvieron a:

(15) Josepha de Esquivel, que empleó la "v" en su apellido.

A quienes les interesen los antecedentes de la isla Maciel, encontrarán los documentos originales en el Archivo General de la Nación, IX-41-9-3, Exp. 20, "Zuloaga".

Machado

(1) Mathías Machado, n. en Ebora, Portugal, era hijo de Antonio Fernández Mangallo y de María Machado. El 18 de abril de 1614, IX-48-1-6, F? 107, c.m. con (2) Inés Cabral. Fueron éstos sus hijos:

(3) Mathías Machado c.c. (4) Elena de Melo (ver ant. en MELO). (5) Thomás Machado, IX-48-8-2, F? 443 de 1702, c.c. (6) María de Melo, hermana de Elena y ambas sobrinas de Amador Báez de Allpoyn.

Los vástagos de (3) Mathías Machado y (4) Elena de Melo se consignan a continuación:

(7) Mathías Machado, IX-48-7-1, F? 182 de 1682, c.m. con (8) Gregoria de Manzanares (ver ant. en PEREZ DE BURGOS-LEAL DE AYALA). (9) Elena de Melo, IX-48-8-8, Fos. 16, 122 y 124 de 1702, c.c. (10) Silverio de Arriza y Valdivia.

(5) Thomás Machado y (6) María de Melo procrearon a:

(11) Thomás Machado, fallecido antes de 1720. (12) Bárbara Machado. (13) Thomasa Machado, IX-48-7-3, F? 826 de 1685 y suc. 7146; murió el 23 de febrero de 1695. C.m. en primeras nupcias con (14) Don Juan Maldonado (ver ant. y suc. en MARQUEZ MALDONADO). En segundas

c. con (15) Matheo Casco de Mendoza, al que mataron los indios mocobíes en Tucumán en 1686, IX-48-7-3, Fº 826 (ver ant. y suc. en CASCO DE MENDOZA). (16) Pascual, fallecido antes de 1720. (17) María. (18) Florencia Machado, test. de abril de 1720, IX-49-1-2, Fº 89; c.m. con (19) Silverio Casco de Mendoza (ver ant. y suc. en CASCO DE MENDOZA). (20) Ramón Machado c.c. (21) Juana de Cabrera, IX-48-8-6, año 1700, sin sucesión.

(7) Mathías Machado y (8) Gregoria de Manzanares tuvieron a:

(22) Juan Francisco Machado, n. en 1657, c.m. en 1689 con (23) María Maciel, hija de Lucas Maciel y de Juana Colares.

(9) Elena de Melo y (10) Silverio de Arriza y Valdivia fueron los progenitores de:

(24) Gregoria. (25) Mariana. (26) Ursula. (27) Ramón de Arriza y Valdivia.

Marín

El alférez (1) Juan Marín, hijo de Juan Marín y de María Castellano, nació en Venecia, Italia, IX-49-1-3, Fº 524 de 1723; IX-49-1-4, Fº 75 de 1725 y R.E. Nº 1, Fº 411 de 1784. C.m. con (2) María Isidora Fernández de Riberos, R.E. Nº 6, Fº 101 de 1754; R.E. Nº 3, Fº 337 de 1782; IX-49-2-1, Fº 177 del 10 de junio de 1747, fecha en que testó.
Tuvieron los siguientes hijos:

(3) Fray Vicente Marín, Dominico, IX-49-2-5 de 1751. (4) Theodora Marín, IX-49-1-2, Fº 72 y IX-49-1-9, Fº 515 del 25 de abril de 1720, c.m. con (5) Juan de Mosqueira, IX-49-1-3, Fº 261 y IX-49-1-4, Fº 347, sin sucesión. (6) Gabriel Marín. (7) Juan José Marín, establecido en Paraguay. (8) Thomasa Marín, R.E. Nº 5, Fº 65 de 1751, c. con (9) Dionisio Dogan (ver ant. y suc. en DOGAN). (10) Juan Marín c.m. con (11) Pascuala Pérez de Velazco. (12) María Inés Marín, IX-41-6-6, Exp. 22, c. con (13) Mateo Olivera, R.E. Nº 1, Fº 411 de 1784.

Los hijos de (10) Juan Marín y de (11) Pascuala Pérez de Velazco, fueron:

(14) Martín. (15) María Nicolasa c. con (16) Juan Martín de la Higuera, R.E. Nº 6, Fº 153 de 1787, R.E. Nº 6, Fº 120 de 1789. (17) Lucía. (18) Juana Agustina.

Márquez - Castellano

El Capitán (1) Antonio Márquez Castellano, de origen español, fue el primer regidor de la población de los Quilmes. Contrajo matrimonio el 7 de septiembre de 1649, con (2) María Pastor y Gaete, hija adoptiva del General Alonso Pastor y de María Gaete (ver IZARRA-GAETE), a los que "una noche dejaron a la puerta de su casa a María, española (es decir blanca), a la que criaron como hija", IX-48-5-1, F° 175; IX-48-8-4 del 12 de abril de 1697; IX-48-9-2 del 16 de agosto de 1701; R.E. N° 3, F° 570 del 1° de junio de 1735; R.E. Nq 3, F° 628 del 10 de noviembre de 1749. Estos documentos prueban fehacientemente que María Pastor vivió ciento doce años, IX-49-2-3, F° 283 de 1749.
Fueron sus hijos:

(3) Capitán Francisco Márquez, R.E. N° 5, F° 616, 2° índice, del 25 de noviembre de 1758, y última voluntad el 26 de noviembre de 1772, R.E. N° 4, F° 349. C.m. con (4) Clara Colares (ver ant. en XIMENEZ DE PAZ y BENAVIDES). (5) Capitán Pedro Márquez, asesinado por los indios en 1766. (6) Juana Márquez, suc. 7147, c.m. con el Capitán Pedro Lozano (7), sin hijos. (8) Clara Márquez, c.m. con (9) el Capitán Juan Ximénez de Paz (ver ant. y suc. en XIMENEZ DE PAZ). (10) María Márquez c.m. con el Capitán (11) Bernardo de Sebos. (12) Isabel, soltera.

(3) Francisco Márquez y (4) Clara Colares fueron los progenitores de:

(13) Miguel Gerónimo Márquez, asesinado en 1766 por los indios. Contrajo matrimonio con (14) María Mercedes Barragán, suc. 7149 (ver ant. en BARRAGAN VALENZUELA). (15) Toribio. (16) María Margarita Márquez, casó con (17) Joseph de la Cruz. (18) María Josefa c.c. (19) Juan José Romero. (20) Pedro José Márquez, asesinado por los indios en 1776, casó con (21) Ana María Trejo. (22) Jorge, c.m. con (23) Paula Matos. (24) Domingo. (25) Valentina. (26) María Antonia, c. con (27) Juan Francisco de Nabas. (28) José Ignacio.

(10) María Márquez y el capitán (11) Bernardo de Sebos, tuvieron a:

(29) Bernardo de Sebos y Márquez, test. del 26 de agosto de 1774, R.E. Nº 4, Fº 138, c.c. (30) José Jeansebillaga, sin hijos. (31) Magdalena. (32) Antonio de Sebos y Márquez.

(13) Miguel Gerónimo Márquez y (14) María Mercedes Barragán fueron los padres de:

(33) Fernando. (34) Marcos. (35) Juan. (36) Silvestre. (37) María Lorenza. (38) Antonia. (39) Ursula. (40) María Josepha.

(20) Pedro José Márquez y (21) Ana María Trejo, tuvieron a:

(41) Francisco Márquez, nacido en 1759, fallecido en Quilmes el 28 de agosto de 1839, suc. 6812 y 6960. Casó con (42) Rita Merlo en Exaltación de la Cruz, el 19 de marzo de 1785, hija de Bernardo Merlo y de Juana Romero, nacida en 1751; murió a los 100 años el 25 de marzo de 1851, en Chascomús.

(22) Jorge Márquez y (23) Paula Matos fueron los padres de:

(43) Juana Rosa Márquez, que casó con (44) Antonio Gomilla.

Los vástagos de (22) Francisco Márquez y (23) Rita Merlo, fueron:

(45) Antonio Márquez, que casó con (46) Juana Orellano. (47) Josepha, casó con (48) Juan Alberto Cos. (49) Lorenzo. (50) Hilario. (51) Jorge Márquez.

Márquez - García Guevara

(1) Nicolás Márquez (ver ant. en MARQUEZ-RUIZ DE OCAÑA), dueño de tierras en San Isidro y de una gran tropa de carretas que se utilizaron en la Reconquista de Buenos Aires, era hijo de Fernando Márquez y de María de la Cruz López Camelo (ver LOPEZ CAMELO-BECERRA). Contrajo matrimonio con (2) Catalina García Guevara, hija de Blas García y de Catalina Guevara, y nieta del alférez Domingo García y de María Barragán (ver ant. en BARRAGAN-ESCOBAR).
Los hijos de este matrimonio, fueron los siguientes:

(3) Joseph Mariano Márquez, bautizado en San Isidro el 4 de abril de 1782. (4) María Isabel, b. en San Isidro el 4 de julio de 1784, nacida el día 1º. (5) María Josepha, contrajo matrimonio con (6) Rufino Márquez. (7) José Luis Márquez, n. en San Isidro en 1790. C.m. en primeras nupcias el 20 de junio de 1821 en la Iglesia de su pueblo con (8) Rufina de Sierra y Díaz, hija del escribano Antonio de Sierra y Tadiño y de María Mercedes Díaz (ver SIERRA y TADIÑO, MELO y DIAZ). En segundas nupcias c. con (9) Cirila Sierra, hermana de la anterior.

Un solo hijo tuvieron (5) María Josepha y (6) Rufino Márquez:

(10) Isidro Márquez, que casó con (11) Leonarda Aráoz.

(7) José Luis Márquez en sus primeras nupcias con (8) Rufina de Sierra y Díaz, fueron los padres de:

(12) María Candelaria Márquez, nacida en San Isidro el 1º de febrero de 1823, padrinos, Bernardo González y Catalina Aráoz de Lamadrid. Contrajo matrimonio con su primo (13) José Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ DE LA SERNA). (14) María del Carmen, n. en San Isidro el 6 de mayo de 1825, padrinos, Rufino Márquez y Josepha Márquez, tíos de ella, c.m. con el Doctor (15) Juan Castro.

En las segundas nupcias de (7) José Luis Márquez con (9) Cirila Sierra, tuvieron a:

(16) Fernanda Márquez, c.m. con su primo el teniente coronel (17) Bernabé Márquez (h.), muerto en el Paso de la Patria, guerra del Paraguay (ver MARQUEZ DE LA SERNA) y en segundas nupcias con (18) Juan Escalante. (19) Teresa, c.m. con (20) Sebastián Barrionuevo. (21) Celesia, c.m. con (22) Sebastián Elena. (23) Trinidad, casó con (24) Pedro Forni. (25) Luis Márquez, c.m. con (26) Mercedes Barboza. (27) Isabel Márquez casó con (28) César Gascón.

(10) Isidoro Márquez y (11) Leonarda Aráoz, fueron los progenitores de:

(29) Flora. (30) Vicenta, casó con (31) Claudio Millet. (32) Eduarda. (33) Estanislao Márquez.

(30) Vicenta Márquez y (31) Claudio Millet, tuvieron a:

(34) Isidro Eustaquio, casó con (35) María Rosa Perillo. (36) María Aurelia c.m. con (37) Felipe Giusa. (38) Custodia Leocadia, c.c. (39) Romualdo Britos. (40) Francisco Claudio, c.m. con (41) Antonia Perillo. (42) Luisa Cayetana, c.m. con (43) José Ricci. (44) Felipe Alejandro Millet.

Márquez - López Camelo

El capitán (1) Antonio Márquez (ver ant. en MARQUEZ MALDONADO y MACHADO y MELO), fue Alcalde de la Santa Hermandad, acta del Cabildo de Buenos Aires del 19 de enero de 1740. Contrajo matrimonio con (2) Petrona López Camelo, hija de José López Camelo y de María Castaño Becerra (ver LOPEZ CAMELO-CASTAÑO), test. del 19 de mayo de 1790, R.E. Nº 4, Fº 140, suc. 6722; IX-49-2-5, Fº 283 y 417 de 1751 y R.E. Nº 1, Fº 559 de 1758. Ambos fueron vecinos de San Isidro, llamado anteriormente Monte Grande desde el tiempo de Garay, cuya jurisdicción se extendía desde el ejido de Buenos Aires hasta la Punta Gorda, hoy San Fernando y Tigre, y del Río de la Plata a la cañada de Juan Ruiz, ahora llamada arroyo de Morón.
Fueron sus hijos:

(3) Thomasa Márquez, bautizada en San Isidro el 1º de enero de 1734. (4) Pedro Márquez, bautizado el 1º de agosto de 1735. (5) Bartolomé José Márquez, bautizado en San Isidro el 24 de agosto de 1737, día del santo de su nombre, siendo padrinos Francisco Márquez y Agueda Barragán. Sus tíos José Márquez y Josefa Miranda, constituyeron en su favor una capellanía, R.E. Nº 6, Fº 246, 1768. Desde 1773 a 1814 fue cura párroco y maestro de San Isidro a sus expensas, repartiendo la fortuna heredada de sus mayores entre los menesterosos, legando el resto a la Curia para establecer un Hogar de Sacerdotes Ancianos, R.E. Nº 2, Fº 342 de 1796.

R.E. Nº 3, Fº 401 de 1798 y R.E. Nº 6, Fº 30 de 1779. El 15 de junio de 1810, vendió a José Román Baudrix, futuro suegro del Coronel Dorrego, su chacra de 400 varas de frente al Arroyo Sarandí por una legua de fondo, R.E. Nº 3 del 15 de junio de 1810, entre las actuales calles España y Tomkimson de San Isidro, en cuyo documento se consignan los bienes que le restaban. Durante las Invasiones Inglesas le cupo una brillante actuación, arengó a los fieles y los acompañó a la Reconquista, en la que se destacaron sus parientes Nicolás, Pedro Mariano y Bernabé Márquez. Su muerte ocurrió en 1814, R.E. Nº 3, Fº 145 de junio de 1815. Con estos datos queda desvirtuada la aseveración del Presbítero Actis que lo consideró de "humilde familia" y fallecido en 1819. (6) María Ignacia, nacida en San Isidro el 31 de marzo de 1739. Contrajo matrimonio en esa población el 7 de abril de 1772 con (7) Francisco Maestre y en segundas nupcias con (8) José Muni. (9) Isidro Ambrosio, mellizo de la anterior. (10) Fernando, nacido el 26 de mayo de 1741, padrino José Antonio Berdun. (11) Fermín, n. el 30 de junio de 1753. (12) Ana María, n. el 25 de julio de 1745. (13) María Eleonora Márquez, n. el 22 de julio de 1746, suc. 6726, c. matrimonio el 8 de mayo de 1774 con (14) Paulino Antonio López, test. en 1814, R.E. Nº 3, Fº 195 (ver ant. y suc. en LOPEZ ARAMBURU). (15) Rosa Márquez, n. el 28 de agosto de 1748, c. matrimonio con (16) Benito García. (17) Tomás, n. el 1º de enero de 1751. (18) Leocadia, n. el 6 de diciembre de 1751. (19) Francisca Márquez, n. el 6 de noviembre de 1756.

Márquez López - Márquez de la Serna

El capitán (1) Pedro Mariano Márquez era hijo de Fernando Márquez y Ruiz de Ocaña y de María de la Cruz López Camelo y Castaño Becerra (ver ant. en MARQUEZ RUIZ DE OCAÑA y LOPEZ CAMELO CASTAÑO GARCIA DIAZ), n. en 1755. R.E. Nº 1, Fº 198 de 1759; IX-12-9-5, Fº 615. Murió en 1835. Perteneció al cuerpo de Blandengues de la Frontera, actuó en las Invasiones Inglesas y en su chacra se concentraron las tropas de la Reconquista. La casa, aún en pie, se encuentra sobre la estación Boulogne Sur Mer, en tierras del Ferrocarril General Belgrano, IX-8-5-3, Fº 53 y IX-8-8-11, Fº 121; IX-8-9-9, Fº 261; IX-8-9-10 y IX-26-7-6, Exp. 124. C.m. con (2) Joaquina López y Márquez (ver LOPEZ ARAMBURU), en San Isidro, el 19 de agosto de 1785.
Fueron éstos sus hijos:

(3) Juana María c.m. con (4) Juan Miguel Chávez. (5) Sargento Mayor Bernabé Márquez, n. el 17 de mayo de 1789 en San Isidro, donde murió el 6 de junio de 1882. C.m. con (6) Francisca de la Serna (ver ant. en DE LA SERNA-DELGADO y suc. en MARQUEZ-DE LA SERNA). (7) Paula Josefa c.m. con (8) Pedro Maciel. (9) Silvestre Márquez c.m. con (10) Ventura Aráoz de Lamadrid. (11) Andrea Márquez, en primeras nupcias c.c. (12) José J. Márquez y en segundas con (13) Luciano Pelliza. (14) María Genara c.m. con (15) Demetrio Villarino y Dupuy. (16) José Luis. (17) Melitona Josefa c.c. el Doctor (18) Andrés Ferrera, fiscal de Estado, sin hijos (ver FERREY-

RA FEO). (19) José Rufino Márquez c.c. (20) Nicolasa Collazo. (21) Martina Josefa, suc. 6966. (22) Dionisia Josefa. (23) Cirila, n. en 1820, c.c. el coronel (24) Genaro Eustaquio Rúa. (25) María Fidela.

(3) Juana María Márquez y (4) Juan Miguel Chávez tuvieron a:

(26) Adolfo Chávez c.c. su prima (27) Andrea Pelliza y Márquez.

(5) Bernabé Márquez y (6) Francisca de la Serna procrearon a:

(28) Josef Márquez c.c. (29) María Candelaria Márquez (ver MARQUEZ GARCIA GUEVARA). (30) Teniente coronel Bernabé Márquez, m. en el Paso de la Patria. C.c. (31) Fernanda Márquez (ver MARQUEZ GARCIA GUEVARA). (32) Telésforo, c.m. con (33) Mercedes Bambill. (34) Francisca.j (35) Demetrio c.c. (36) Teresa Blanco. (37) María Dorlisa. (38) Teniente Mariano, m. en Curupaytí. (39) Obdulio c.c. (40) Pastora Naón. (41) Teniente coronel Nicanor, c.m. con (42) Vicenta Almirón. (43) Manuel, c.c. (44) Demetria Salguero.

(7) Paula Josefa Márquez y (8) Pedro Maciel tuvieron a:

(45) Eulogio Maciel c.c. (46) Serafina Romero. (47) Ceferina Maciel c.m. con (48) Luciano Márquez, hijo de Andrea. (49) Petrona.

(9) Silvestre Márquez y (10) Ventura Aráoz de Lamadrid fueron padres de:

(50) José Marcelino. (51) Ciriaca Petrona c.c. (52) ... Frías. (53) Desideria Estanislada. (54) Cayetano Emilio. (55) Josefa Isabel Dolores. (56) Joaquín Anastasio. (57) Fortunato Mariano. (58) Francisca m. s.s., ver suc. 6966.

(11) Andrea Márquez en su primer casamiento con (12) José J. Márquez tuvo a:

(59) Luciano Márquez c. el 7 de junio de 1842 con (60) Ceferina Maciel, su prima hermana. (61) Macedonia. (62) Cornelio.

(11) Andrea en sus segundas nupcias con (13) Luciano Pelliza, fueron progenitores de:

(63) Andrea Pelliza c.c. su primo (64) Adolfo Chávez.

(14) María Genara y (15) Demetrio Villarino y Dupuy procrearon a:

(65) María Villarino c.m. con (66) Joaquín Belgrano y Villarino.

(19) José Rufino Márquez, suc. 6796, n. en 1791, y (20) Nicolasa Collazo, tuvieron una hija póstuma:

(67) Juana Rufina Márquez.

(23) Cirila Márquez y (24) Genaro Eustaquio Rúa fueron los progenitores de:

(68) Rafael Nicanor Rúa c.c. (69) María Collado. (70) Genaro Cirilo Rúa. (71) Eusebio Pedro. (72) Bernabé Zacarías. (73) Julio Ladislao.

Además de los apellidos consignados, en el siglo pasado se unieron a esta familia los de Collins, Elía, Gazcón, Grosse, Peltzer, Sciurano, Senet, del autor de este libro, etcétera.

Márquez - Maldonado

El capitán (1) Manuel Márquez (ver ant. en MARQUEZ DE OCHOA), casado con (2) Leonor Maldonado, hija de Don Juan Maldonado y de Doña Thomasa Machado y Melo (ver ant. en MACHADO), vecinos de Córdoba del Tucumán, se radicaron en Buenos Aires, de donde era oriunda Doña Thomasa y los antecesores de Manuel.
Fueron hijos de (1) Manuel Márquez y (2) Leonor de Maldonado los siguientes:

(3) Capitán Juan Márquez, fallecido antes de 1720, c.m. con (4) Ana María Ruiz de Ocaña, n. en 1691 y fallecida en 1741, IX-49-1-6, Fos. 264 y 431 (ver ant. en RUIZ DE OCAÑA, BERMUDEZ y AVALOS DE MENDOZA. Suc. en MARQUEZ-RUIZ DE OCAÑA). (5) Capitán Joseph Márquez, R.E. Nº 3, Fº 158 de 1720, c.m con (6) Josepha Miranda, nacida en el Alto Perú, sobrina de Isabel y Theresa de la Trinidad Miranda (ver XIMENEZ DE PAZ), sin hijos .(7) Capitán Antonio Márquez, alcalde de la Santa Hermandad, acta del Cabildo del 19 de enero de 1740 y suc. 7146, c.m. con (8) Petrona López Camelo (ver ant. en LOPEZ CAMELO CASTAÑO y suc. en MARQUEZ-LOPEZ CAMELO). (9) Thomás Márquez, c.m. con (10) María Antonia Chavarría. (11) María Márquez, c. con (12) Esteban de la Torre, fallecido antes de 1775. El 31 de enero de ese año ella vendió a Miguel de Ri-

glos, R.E. Nº 4, Fº 219, ochocientas varas de frente al río de las Conchas, por una legua y media de fondo. En 1799, Santiago Flotat, tío de los hermanos Ballester, compró esa chacra, R.E. Nº 3, Fº 241, a los Riglos. Actualmente son las poblaciones de Malaver, Villa Ballester, Chilavert y José León Suárez, al Este de las vías férreas del Bartolomé Mitre. (13) Rosa Márquez, c.m. con (14) Juan Ruiz de Ocaña (ver ant. y suc. en RUIZ DE OCAÑA) y en segundas con (15) José López Camelo, sin suc. (ver en LOPEZ CAMELO-CASTAÑO). (16) Polonia. (17) Juan Francisco Márquez, c.m. con (18) María de las Nieves Díaz (ver ant. en MELO), IX-41-6-4, Exp. Nº 13 del 6 de agosto de 1749.

(9) Thomás Márquez y (10) María Antonia Chavarría tuvieron a:

(19) Luis Ramón, fallecido el 28 de febrero de 1805, sin sucesión. (20) Josepha Rosalía, b. el 15 de abril de 1739 en San Isidro, c.m. el 4 de enero de 1765 con (21) Roque Candía Sampaio y después con (22) . . . Arrascaeta. (23)María Theresa, b. en San Isidro el 3 de enero de 1743, sin hijos. Suc. 7155. (24) Cipriano Manuel, b. en septiembre de 1748. (25) María Antonia.

(11) María Márquez y (12) Esteban de la Torre fueron los padres de:

(26) Josefa de la Torre. (27) Nicolás Francisco de la Torre, c.m. con (28) Bernarda Zeballos, hija de Felipe Zeballos y de Viviana Pastor, viuda de San Martín, y madre del coronel Bernabé de San Martín, héroe de la Defensa y alcalde de Baradero (ver SAMARTIN).

(17) Juan Francisco Márquez y (18) María de las Nieves Díaz fueron los progenitores de:

(29) Josef, IX-41-6-6, Exp. 11 de 1783. (30) Juan Antonio, n. en San Isidro el 19 de julio de 1746. (31) María Magdalena, melliza del anterior, R.E.

Nº 4, Fº 51 de 1800, c.c. (32) Gerónimo Delgado. (33) Thomasa Olegaria, n. el 5 de marzo de 1750. (34) Petrona Ceferina, n. el 21 de agosto de 1751.

(31) María Magdalena Márquez y (32) Gerónimo Delgado procrearon a:

(35) Una hija c.c. (36) Francisco Ramírez.

Márquez - Ruiz de Ocaña

(1) Juan Márquez y (2) Ana María Ruiz de Ocaña (ver ant. en RUIZ DE OCAÑA), durante su matrimonio tuvieron sólo dos hijos:

(3) Fernando Márquez, capitán de milicias de caballería, IX-12-9-5, Fº 615 y R.E. Nº 1 de 1759, fallecido en 1785, contrajo matrimonio con (4) María de la Cruz López Camelo y Castaño Becerra, hermana de Petrona. (5) Pablo Márquez, en las tierras heredadas de los Ruiz Ocaña construyó el puente que lleva su apellido. Ver actas del Cabildo de Buenos Aires del 28 de enero de 1777, 3 de diciembre de 1781 y 8 de marzo y 5 de junio de 1783; R.E. Nº 2, Fº 58 del 16 de marzo de 1747; R.E. Nº 5, Fº 409 de 1749 y R.E. Nº 2, Fº 111 de 1795. Testó el 26 de septiembre de 1789, R.E. Nº 6 y por poder el 28 de enero de 1790, R.E. Nº 3, Fº 151, año en que murió. Contrajo matrimonio con (6) Antonia de la Torre.

Los vástagos de (3) Fernando Márquez y (4) María de la Cruz López Camelo (ver LOPEZ CAMELO-CASTAÑO) fueron:

(7) Nicolás Márquez, c.m. con (8) María Catalina García Guevara (ver suc. en MARQUEZ-GARCIA GUEVARA). (9) Lucas Tadeo Márquez, bautizado en San Isidro el 14 de diciembre de 1751, padrinos Antonio Márquez y Petrona López Came-

lo, c.m. con (10) Juana Delgado. (11) Manuel Silverio Márquez, b. en San Isidro el 21 de junio de 1753, c.m. con (12) María Gregoria Díaz y Villagrán. (13) María Gerónima Márquez, R.E. Nº 6, Fº 162 de 1807 y R.E. Nº 4, Fº 317 de 1809. C.m. en San Isidro el 4 de septiembre de 1775 con (14) Alejo García Ocampo, sin hijos. (15) Mathías Márquez, n. en 1763, murió en 1834. C.m. con (16) Isabel Izarraga el 4 de febrero de 1785, hija de Manuel Izarraga y de Catalina Miranda. Capitán de Blandengues de la Frontera (17) Pedro Mariano Márquez, c.m. en San Isidro el 19 de agosto de 1785 con (18) Joaquina López (ver ant. en LOPEZ-ARAMBURU), suc. 6791. En la Chacra de Don Mariano Márquez se reunieron las tropas de la Reconquista, ubicada en la hoy estación Boulogne Sur Mer. (19) María Nicolasa, R.E. Nº 6, Fº 67 de 1815, c.m. con (20) Nicolás López. (21) Francisca. (22) Antonio Márquez c.m. con (23) María de los Santos Reynoso.

Los hijos de (5) Pablo Márquez y de (6)Antonia de la Torre se detallan a continuación:

(24) María Bartola Márquez nació en San Isidro el 23 de agosto de 1743, bautizada el 28, padrinos Antonio Márquez y Petrona López Camelo, murió en Buenos Aires el 30 de enero de 1810. Contrajo matrimonio en San Isidro el 10 de abril de 1759 con (25) Manuel Alvarez, español de la Villa de Lepe, hijo de Domingo Alvarez y de María Xaviera Bernal (ver suc. en ALVAREZ). (26) Mariano Márquez, nació el 20 de noviembre de 1746, bautizado en San Isidro, padrinos Juan Casero y María Rodríguez, R.E. Nº 2, Fº 111 de 1795, murió antes de 1805. C.m. con (27) Juana Martínez, IX-8-7-11, L. 59, Fº 70 del 23 de agosto de 1805. (28) Manuel Tadeo Márquez, n. el 6 de septiembre de 1748, b. en San Isidro, padrino Mateo Díaz, c.m. con (29) María Vitaequi.

(30) Francisco Pablo Márquez, nació el 1º de abril de 1753.

(9) Lucas Tadeo Márquez y (10) Juana Delgado tuvieron a:

(31) Benigna, falleció en San Isidro el 19 de abril de 1822. Allí casó con (32) José Andrés Márquez. (33) Rafaela. (34) Juan. (35) Francisco. (36) Manuela. (37) Paula. (38) Hipólita. (39) Manuel José. (40) Petrona, murió el 2 de julio de 1821.

(11) Manuel Silverio Márquez y (12) María Gregoria Díaz y Villagrán fueron los progenitores de.

(41) María Bonifacia Márquez, c.m. con (42) Francisco Xavier de Lima, R.E. Nº 3, Fº 177 de 1790 y R.E. Nº 1, Fº 249 de 1800, suc. 6726 y en segundas nupcias con (43) Pedro Mauricio Muñoz, R.E. Nº 1, Fº 249 del 8 de agosto de 1801.

(19) María Nicolasa Márquez y (20) Nicolás López fueron los padres de:

(44) Apolinario López.

(22) Antonio Márquez y (23) María de los Santos Reynoso tuvieron a:

(45) Melchor, nació en San Isidro el 7 de enero de 1781. (46) Justo n. el 10 de julio de 1782. (47) Isabel n. el 9 de julio de 1784, también en San Isidro.

(26) Mariano Márquez y (27) Juana Martínez, hubieron un vástago:

(48) Ambrosio Márquez, murió el 20 de abril de 1871 de fiebre amarilla a los noventa años, suc. 6928. Casó con (49) Josefa Moraña, sin hijos.

(28) Manuel Tadeo Márquez y (29) María Vitaequi fueron los padres de:

(50) María Luisa Márquez, fallecida en 1803 R.E. Nº 7, Fº 32 de 1803, casó con (51) Vicente Pastor.

Martín Cordobés

(1) Francisco Martín Cordobés, nació en la Villa de Tembleque, arzobispado de Toledo, en España, antes de 1594, hijo de su homónimo y de Francisca Valera. Redactó su testamento el 29 de noviembre de 1674, IX-48-6-2, Fos. 38 y 126. Contrajo matrimonio en Buenos Aires, en 1614, con (2) Francisca Rodríguez de las Varillas, que testó en 1673, IX-48-6-5, Fº 161.
Los hijos de este matrimonio fueron los siguientes:

(3) Capitán Mathías Cordobés, IX-48-9-3, Fº 157, año 1704, sin sucesión. (4) Francisca Valera, que casó con (5) Diego López Camelo (ver ant. y suc. en LOPEZ CAMELO). (6) Agustina de las Varillas que casó dos veces: primero con (7) Fernando de Sossa, censo de 1664 y por segunda vez con el teniente (8) Fernando de Tessa. (9) Magdalena Valera testó el 8 de abril de 1704, IX-48-9-3, Fº 120 y R.E. Nº 317 de 1726. (10) Jacinta Valera, murió en mayo de 1718, R.E. Nº 2, Fº 185 del 26 de diciembre de 1716. (11) María de las Varillas, casó con (12) Pedro Rodríguez Flores.

(11) María de las Varillas y (12) Pedro Rodríguez Flores procrearon a:

(13) Agustín Manuel Flores, test. del 23 de mayo de 1723, IX-49-1-2, Fº 447, casó con (14) Juana de Saravia (ver RODRIGUEZ FLORES y GOMEZ DE SARAVIA).

Matos

(1) Lázaro de Matos Silbera había nacido en Portugal, hijo de Juan de Matos de Silbera y de Guiomar Mendes de Basconcelos, suc. 7145. Falleció el 7 de diciembre de 1627. Hallábase casado con (2) Francisca de Ensinas, nacida en Córdoba del Tucumán, hija única de Pedro García Delgado y de Ana Bautista, la que era vástago de María de Ensinas y de Juan Bautista Noble, poblador y conquistador de Córdoba del Tucumán, IX-48-3-2, Fº 518 del 12 de febrero de 1631 y IX-48-3-6, Fº 77 de 1635.
Fueron sus hijos:

(3) Ana de Matos, IX-48-3-1, Fº 16 del 17 de diciembre de 1631. Contrajo matrimonio con el Sargento Mayor (4) Marcos de Sequeira, IX-48-1-1, Fº 302, año 1610, hijo de Balthasar de Sequeira, ambos nacidos en Viana, Portugal, IX-48-3-1, Fº 77, 1631 y IX-48-5-1, Fº 341 de 1648. (5) María de Matos, contrajo matrimonio en primeras nupcias con el capitán (6) Pedro de Roxas y Acevedo (ver ROXAS y ACEVEDO por ant. y suc.). En segundas nupcias casó con (7) Pedro Guerrero de Escalona, suc. 6248, quien falleció el 4 de marzo de 1699 (ver GUERRERO DE ESCALONA). (8) Diego de Matos. (9) Pedro de Matos.

(3) Ana de Matos y (4) Marcos de Sequeira, procrearon a:

Capitán (10) Gregorio de Matos, que llevó el apellido materno, IX-48-1-1, año 1687. Contrajo matrimonio con (11) Francisca del Pozo y Silva.

El único hijo de esta pareja fue:

(12) Gabriel Joseph de Matos, IX-41-7-1, M. 10, Tribunales.

Melo

(1) Gil González (¿de Melo?), portugués y concuñado de Amador Báez de Allpoyn, fue un poderoso mercader a comienzos del siglo XVII (ver suc. 6247, Nº 24, iniciada el 4 de julio de 1630). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con (2) Inés Núñez Cabral, hermana de Margarita Luys de Cabral, mujer del mencionado Báez de Allpoyn. En segundas nupcias lo hizo con (3) Luisa de Mendoza (ver ant. en AVALOS DE MENDOZA).
Del primer matrimonio fueron estos hijos:

(4) Juan Salvador de Melo, casó con (5) Ursula Ruiz de Ocaña (ver ant. en RUIZ DE OCAÑA). (6) Francisca de Melo, doncella en 1630. (7) Cathalina de Melo, c.m. con (8) Melchor Maciel (ver ant. y suc. en MACIEL). (9) María de Melo, c.m. con (10) Thomás Machado (ver suc. en MACHADO). (11) Elena o Inés Cabral, c.m. el 18 de abril de 1614, IX-48-1-6, Fº 107, con (12) Mathías Machado, hermano de Thomás (ver ant. y suc. en MACHADO).

(1) Gil González en su segundo casamiento con (3) Luisa de Mendoza tuvieron a:

(13) Antonio de Melo.

El Capitán (4) Juan Salvador de Melo y (5) Ursula Ruiz de Ocaña procrearon a:

(14) Capitán Juan de Melo que c.c. (15) Mayor López de los Reyes (ver ant. en LOPEZ DIAZ).

(14) Juan de Melo y (15) Mayor López de los Reyes fueron los progenitores de:

(16) Capitán Juan de Melo, c.c. (17) Juana Feo, hija de Gaspar Feo, nacido en las Islas Canarias, y de Lucía Gómez, hija de Felipe de Castro y de Lucía Gómez (ver ant. en CASTRO y GOMEZ DE LA PUERTA).

La hija de éstos fue:

(18) María de la Cruz Melo que c.c. (19) Diego Díaz, IX-41-6-4, Exp. 13 de 1749.

Los que a su vez fueron los padres de:

(20) María de las Nieves Díaz que casó con (21) Juan Francisco Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ). (22) María Mercedes, c.c. (23) Antonio de Sierra y Tadino (ver ant. y suc. en SIERRA TADINO). (24) Cathalina, c.c. (25) Gabriel Cabral, R.E. Nº 2 del 21 de noviembre de 1731.

Melo Aguilar

(1) Antonio Raposo y (2) Dominga Fernández, ambos portugueses, IX-48-1-3, Fº 571 del 18 de mayo de 1606, fueron los progenitores de siete hijos con diversos apellidos:

(3) Francisco Fernández. (4) Francisca de Aguilar. (5) Antonio de Melo, que desapareció en 1618, IX-48-1-4, Fº 134, contrajo matrimonio con (6) Ana de Melo en 1611, hija ella de Juan de Melo y de Juana Olguín, y hermana de Francisco de Melo, IX-48-1-3, Fº 53 del 16 de febrero de 1605, todos ellos portugueses. (7) Isabel de Aguilar, IX-48-3-1, Fº 115, que c.m. con (8) Juan López. (9) Juan. (10) María de Aguilar. (11) Melchor.

(5) Antonio de Melo y (6) Ana de Melo procrearon a:

(12) Juana Olguín de Ulloa y Melo, que contrajo matrimonio con el capitán (13) Pedro Hurtado de Mendoza (ver ant. en GOMEZ DE SARAVIA y suc. en HURTADO DE MENDOZA).

Melo Avalos

(1) Christóbal de Obejero y (2) Petronilla Geréz, vecinos de Santiago del Estero, fueron los padres de (3) Christóbal de Melo, test. de 1716, IX-48-9-7, Fº 122. Contrajo matrimonio en 1666 con (4) María Avalos de Mendoza, que falleció el 21 de noviembre de 1716, test. del 10 de marzo de ese año, IX-48-9-7, Fº 68 (ver AVALOS DE MENDOZA).
Tuvieron los siguientes vástagos:

(5) Capitán Christóbal de Melo. (6) Juan de Avalos. (7) Cathalina de Melo casó con (8) Joseph Rubio (ver RUBIO), sin sucesión). (9) Rosa de Melo, c.m. con el capitán (10) Juan Ruiz de la Fuente. (11) Isabel. (12) Pedro.

Melo - Coutiño

(1) Juan López Alcobalado, IX-48-3-4, Fº 494, redactó su testamento en 1633. Hallábase casado con (2) Isabel de Melo Coutiño, la que testó en 1616, IX-48-2-1, Fº 54 y falleció en 1631, IX-48-3-2, Fº 623, hija del capitán Juan de Melo, portugués como los anteriormente citados. Fueron sus hijos:

(3) Gerónimo de Melo Coutiño, nacido en 1610, contrajo matrimonio con (4) Juana Gómez, hija de Juan Domínguez Palermo (ver DOMINGUEZ PALERMO) y de Isabel Gómez de Saravia (ver GOMEZ DE SARAVIA). (5) María Coutiño, IX-48-3-3, Fº 25 del 9 de enero de 1632, c.m. con (6) Alonso Hernández de Cáceres.

(3) Gerónimo de Melo Coutiño y (4) Juana Gómez tuvieron a:

(7) Francisco de Melo Coutiño que casó con (8) Juana Holguín de Ulloa, viuda de Pedro Hurtado de Mendoza.

Los vástagos de esta pareja se consignan a continuación:

(9) Francisco de Melo Coutiño, IX-48-9-6, Fº 713, que testó el 6 de julio de 1715. C.m. en primeras nupcias con (10) Ana de Sueldo y en segundas con (11) Ana de Agüero. (12) Francisca de Melo

c.m. con (13) Juan Cordobés (ver CORDOBES), sin sucesión.

(9) Francisco de Melo y (10) Ana de Sueldo procrearon a:

14) Francisca de Melo.

Los hijos de (9) Francisco de Melo y (11) Ana de Agüero fueron:

(15) Juan. (16) Manuel. (17) Francisco. (18) María.

Miranda

El Sargento Mayor (1) Don Juan de Miranda, caballero hijosdalgo de Soria, era hijo del capitán Pablo de Miranda y de María Bernaldo de Quirós, conforme a lo indicado en su testamento de abril de 1654, IX-48-5-3, Fº 131. Contrajo matrimonio el 16 de mayo de 1624, IX-48-2-6, Fº 69, con (2) Mariana Flores de Santa Cruz, la cual en segundas nupcias casó con Juan de Mena (ver ant. en PACHECO Y ROMERO DE SANTA CRUZ), IX-48-3-7, Fº 184 del 6 de junio de 1636.
Tuvieron los siguientes hijos:

(3) Don Pablo Félix de Miranda. (4) Don Pedro de Miranda. (5) Luisa de Miranda, Beata, IX-48-7-1, Fº 367 de agosto de 1682.

Mora

(1) Blas de Mora, probablemente español, falleció antes de 1623, IX-48-2-5, Fº 57. Hallábase casado con (2) Francisca de Melgarejo, IX-48-3-4, Fº 479 (ver NIETO DE UMANES).
Fueron sus hijos:

(3) Leonor Ortiz Melgarejo de Mora, IX-48-3-7, Fº 127 de 1636, casó con (4) Juan Nieto de Umanes (ver ant. y suc. en NIETO DE UMANES).
(5) Bernardino de Mora. (6) Pedro de Mora.

Muñoz

El Capitán (1) Francisco Muñoz, nacido en Trujillo, Extramadura, por 1555, fue Encomendero, IX-41-9-7, Exp. 2; IX-48-2-1, Fº 250 de 1617. Redactó su testamento el 17 de agosto de 1636, año en que dejó de existir, IX-48-3-7, Fº 363. Contrajo matrimonio con (2) Margarita de Escobar, hija de Alonso de Escobar (ver ESCOBAR), en sus primeras nupcias con María de Cerezo, IX-48-1-5, Fº 45 de 1613. ¿Descendiente de Diego de Abreu, que era hijo de Cerezo de Abreu y de Beatriz Barba? Fueron éstos sus vástagos:

(3) Pablo González, ya difunto en 1636, contrajo matrimonio con (4) Cathalina de la Rosa. (5) Fray Francisco, de la Orden Dominica. (6) Juana de Escobar, test. de 1649, IX-48-5-2, Fº 162 y IX-48-1-3, Fº 536. C.m. el 19 de abril de 1606 con (7) Antonio Gutiérrez de Barragán (ver suc. y ant. en GUTIERREZ DE BARRAGAN). (8) Beatriz González, fallecida antes de 1636, c.m. con el capitán (9) Xristóbal Ximénez, quien en segundas nupcias casó con Agustina Leal de Ayala (ver ant. y suc. en XIMENEZ). (10) Ana de Escobar, IX-48-3-2, Fº 957 del 14 de noviembre de 1631. C.m. el 6 de mayo de 1636, IX-48-3-7, Fº 142, con (11) Antonio de Aispistía, sin sucesión, IX-42-1-7, Exp. 24. En segundas nupcias c.m. con el capitán (12) Antonio de Sossa (ver ant. y suc. en SOSSA). (13) Petronila Muñoz, testó el 19 de mayo de 1652, IX-48-5-2, Fº 156. Con-

trajo matrimonio el 5 de febrero de 1632 con (14) Francisco de Rivadaneira (ver RIVADANEIRA).

(3) Pablo González y (4) Cathalina de la Rosa, censo de 1664, procrearon a:

(15) Francisco Muñoz de la Rosa.

Naharro

(1) El Capitán Christóbal Naharro, encomendero, IX-48-1-5, F° 386 de 1613, año en que testó, estaba casado con (2) Isabel de Umanes y Molina (ver NIETO DE UMANES), la que falleció en 1650, IX-48-5-1, F° 256, segundo índice.
Sus hijos fueron los siguientes:

(3) Isabel Naharro, IX-48-3-3, F° 12 de 1632, la que casó dos veces: :primero con (4) Antonio Calderón, sin sucesión, y después con el maestre de campo (5) Don Rodrigo Ponce de León (ver ant. y suc. en PONCE DE LEON). (6) Ana Díaz o Torres Navarrete, IX-48-1-2, F° 990 del 3 de julio de 1606, en que contrajo matrimonio con (7) Juan de Alexandre. (8) Ana María Naharro, test. del 13 de noviembre de 1689, IX-48-7-6, F° 238, casó con el almirante (9) Eugenio de Castro (ver ant. y suc. en CASTRO-NAHARRO).

Nieto de Umanes

(1) Juan Nieto de Umanes, segundo poblador de Buenos Aires, nació en Morón de la Frontera, Andalucía, España, hijo de Pedro López Tarifa y de Antonia de Umanes (ver ant. en "Genealogía" Hombres de Mayo, pág. 335, y IX-48-2-7, F? 79 del 20 de diciembre de 1626). Poseía un molino de agua, es decir una aceña "por encima de las islas que dicen de la Matanza en el río que llaman de los Navíos" (Riachuelo) para moler trigo, cuya mitad se la vendió a su cuñado Christóbal Naharro, IX-48-1-1, F? 179, el 29 de julio de 1603. Hallábase casado con (2) Francisca de Salvatierra, natural de Granada, España, hija de Juan Luis de Salvatierra y de María Leal, IX-48-2-4, F? 56 del 24 de octubre de 1621, falleciendo poco después. Juan Nieto de Umanes tenía dos hermanas: Antonia c.c. Pedro Gutiérrez (ver ant. y suc. en GUTIERREZ DE UMANES), e Isabel, c.c. Christóbal Naharro (ver ant. y suc. en NAHARRO). Estos y los Ruiz de Ocaña fueron los primeros industriales de Buenos Aires.

Los hijos de (1) Juan Nieto de Umanes y de (2) Francisca de Salvatierra fueron los siguientes:

(3) Juan Nieto de Umanes, el moço, c.m. con (4) Leonor Ortiz Melgarejo, IX-48-3-7, F? 127 de mayo de 1636, fecha en que testó. (5) Francisco de Salvatierra y Umanes. (6) Pedro de Salvatierra y Umanes. (7) Manuel de Molina y Umanes. (8) Jacinto de Umanes. (9) Pablo de Umanes. (10) Juana de Umanes. (11) María de Umanes, IX-48-5-2, F? 173 del 27 de mayo de 1652, en que firmó su testamento; c.m. con (12) Juan Rodríguez Quintero.

(3) Juan Nieto de Umanes y (4) Leonor Ortiz Melgarejo tuvieron a:

(13) Margarita Nieto de Umanes, IX-48-8-8, Fº 60 de 1702, s.s.

(11) María de Umanes y (12) Juan Rodríguez Quintero procrearon a:

(14) María Quintero, IX-48-7-3, Fº 842, fallecida en 1685, c.m. con el capitán (15) Roque de Samartín (ver ant. y suc. en SAMARTIN). (16) Ana Quintero c.c. (17) Juan Núñez Bohorquez. (18) Isabel, c.m. con (19) Juan de la Casa.

Ocampo Saavedra

(1) Nicolás de Ocampo Saavedra contrajo matrimonio con (2) María de los Cobos o Villamayor, hija del primer poblador Francisco Bernal (ver BERNAL), viuda de Isidro Sebrián (ver SEBRIAN).
Los hijos de (1) Nicolás de Ocampo y de (2) María de los Cobos fueron los siguientes:

(3) Ignacio de Saavedra, IX-48-5-1, Fº 392 que falleció en 1652. (4) Juan Arias de Saavedra, censo de 1664.

Orduña - Ribera Mondragón

El general (1) Sebastián de Orduña, era hijo de Pedro Mondragón, español peninsular, y de María Ortiz de Ribera, asunceña. Hermano del general Fernando de Ribera Mondragón, quien murió el 15 de febrero de 1633, IX-48-3-4, Fº 34, sin sucesión. (1) Sebastián, que falleció antes de 1652, había contraído matrimonio con (2) Juana de Manzanares, test. del 5 de diciembre de 1652, IX-48-5-1, Fº 497 (ver PEREZ DE BURGOS - LEAL DE AYALA).
Hijo de eset matrimonio lo fue:

(3) El general Hernando Alfonso de Ribera Mondragón, nacido el 23 de enero de 1639, test. del 19 de agosto de 1712, R.E. Nº 2, Fº 193, IX-48-9-5, Fº 31. Contrajo matrimonio con (4) Cathalina de Bargas y Agüero, hija del capitán Marcos Gutiérrez de Bargas y de Juana de Agüero.

El único vástago de los nombrados llamóse:

(5) Sebastián de Orduña Mondragón, test. del 14 de febrero de 1720, IX-49-1-2, Fº 18.

(1) Domingo Pelliza nació en Génova, Italia, hijo de José Brinoles y de María Tomasa Pelliza. Próspero comerciante, viajó a España en 1738, R.E. Nº 3, Fº 562. Testamentos del 15 de septiembre de 1791, R.E. Nº 1 y del 1º de agosto de 1794, R.E. Nº 1, Fº 177. C.m. en primeras nupcias con (2) Rosa Rubio (ver ant. en RUBIO RODRIGUEZ), y en segundas con (3) Tomasa Morales, hija de Josef de Morales y de Dionisia Gil Negrete, IX-49-2-1, Dote del 19 de agosto de 1747 y IX-49-2-8, Fº 357 de 1754.

(1) Domingo Pelliza y (2) Rosa Rubio procrearon a:

(4) José Matías n. en 1738, Religioso de Santo Domingo. (5) Domingo c.c. (6) Ventura Maíz. (7) Micaela, murió antes de 1791. C.m. con (8) Manuel Duarte.

(1) Domingo Pelliza y (3) Tomasa Morales fueron los padres de:

(9) Juan José, R.E. Nº 4, Fº 115, test. del 15 de julio de 1790, c.m. con (10) Ana María Palomeque. (11) Capitán Raymundo Pelliza, c.c. (12) María Josefa Videla y Aguiar, de Cuyo. (13) Antonio Pelliza, IX-49-2-8, Fº 357, c.m. con (14) María Lorenza Acasusso, hija de Josef de Acasusso y de Teresa Pesoa (ver PESOA), test. del 27 de agosto de 1778, R.E. Nº 6, Fº 229. (15) Martín. (16) Petrona c.c. (17) Juan Agustín Videla y Aguiar. (18) María Inés c.c. (19) Josef Pereyra.

(5) Domingo Pelliza y (6) Ventura Maíz tuvieron un solo vástago:

(20) Cirilo Josef Pelliza, R.E. Nº 5, Fº 96 del 13 de octubre de 1836, c.m. con (21) Sebastiana Borda.

(9) Juan Josef Pelliza y (10) Ana María Palomeque fueron los progenitores de:

(22) Tomasa. (23) Domingo. (24) Inés. (25) Vicente. (26) Bernardo. (27) Dominga.

El hijo de (11) Raymundo Pelliza y de (12) María Josefa Videla y Aguiar fue:

(28) Doctor en leyes Pedro Josef Pelliza, vecino de Mendoza, n. en 1773 y fallecido en 1841, c.m. con (29) Tomasa Vargas.

(13) Antonio Pelliza y (14) María Lorenza Acasusso tuvieron a:

(30) Pedro Isidro Pelliza, soltero, R.E. Nº 4, Fº 81 de 1811. (31) Luis Antonio Pelliza.

(20) Cirilo Josef Pelliza y (21) Sebastiana Borda fueron los padres de:

(32) Ricardo c. con (33) Dorotea Monterrosa. (34) Casimira c.c. (35) Martín Echeverría. (36) Jacinta c.c. (37) Carlos Doncel. (38) Rosa c.m. con (39) Manuel Flores. (40) Coronel José María Pelliza c.c. (41) Virginia Pueyrredón, hija del general Juan Martín de Pueyrredón y de Juana Sánchez.

(40) José María Pelliza y (41) Virginia Pueyrredón procrearon a:

(42) Mariano Pelliza, historiador. (43) Josefina Pelliza de Sagasta, poetisa y escritora. (44) Juan Martín Pelliza.

Peralta

El Capitán (1) Esteban Luis de Peralta, encomendero y vecino de Asunción y luego de Buenos Aires, era hidalgo, hijo de Francisco de Peralta y de Doña Isabel Gutiérrez. Acompañó a su padre al Río de la Plata con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, IX-48-2-1, Fº 100, año 1617. Contrajo matrimonio con la parienta (2) Doña Beatriz de León, IX-48-2-4, Fº 479 y IX-48-3-7, Fº 187, año 1636.
Fueron sus hijos:

(3) Rodrigo de Peralta. (4) Juan de Peralta, presbítero, fallecido antes de 1617. 5) Gabriel de Peralta, presbítero. (6) Isabel de Peralta, casó con (7) Antón Higueras de Santana, primer poblador (ver ant. y suc. en HIGUERAS DE SANTANA). (8) María de Peralta, c.m. en 1622 con (9) Juan de la Barrera, vecino de Córdoba del Tucumán.

Pérez de Burgos - Leal de Ayala

El capitán (1) Francisco Pérez de Burgos, natural de Jeréz de la Frontera y escribano de Buenos Aires, IX-48-1-2, años 1605 y 1606, era hijo de Diego Pérez de Burgos y de Beatriz Martínez de Tremal. Murió el 21 de julio de 1617, IX-48-2-1, Fº 287. Contrajo matrimonio con (2) Juana de Aguilar, hija de Matheo Leal de Ayala y de Magdalena de Aguilar (ver LEAL DE AYALA). Fueron los dueños de la tierra donde se hallaba el paso de Burgos en el Riachuelo, IX-38-8-4 (ver RODRIGUEZ FLOREZ). Tuvieron estos hijos:

(3) Leonor de Aguilar, IX-48-5-1, Fº 38 del 20 de marzo de 1649, en que testó. Contrajo matrimonio con (4) Francisco de Manzanares. (5) Fray Francisco de Aguilar, Dominico. (6) Juan Bautista Salvatierra, IX-48-3-3, Fº 95 del 16 de junio de 1632. (7) Juana de Aguilar, c.m. con (8) Antonio Pereyra, IX-48-5-1, Fº 365. (9) Cathalina de Salvatierra y Aguilar, IX-48-3-2, Fº 858, 1632. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con (10) Francisco de Bargas Machuca, y en segundas, en 1641, con el alférez (11) Juan Rodríguez de Estela (ver ant. y suc. en RODRIGUEZ DE ESTELA).

(3) Leonor de Aguilar y (4) Francisco de Manzanares fueron los progenitores de:

(12) Agustina de Aguilar. (13) Gregoria de Aguilar, nació en Buenos Aires en 1623. Contrajo ma-

trimonio con (14) Mathías Machado, test. del 5 de enero de 1682, IX-48-7-1, F? 182 (ver MACHADO). (15) Juana de Manzanares, IX-48-5-1, F? 190, segundo índice, casó con el general (16) Sebastián de Orduña (ver ORDUÑA RIBERA MONDRAGON). (17) María de Manzanares, c.m. con (18) Pedro Morales, censo de 1664, nacido en ciudad Rodrigo, hijo de Juan Morales y de Blanca Enríquez de Soria.

(12) Agustina de Aguilar fue madre de:

(19) María de Aguilar que contrajo matrimonio en 1667 con (20) Gonzalo de Lorca.

(19) María de Aguilar, IX-48-6-8, F? 517 y (20) Gonzalo de Lorca, fueron padres de:

(21) Mariana de Aguilar, que contrajo matrimonio en 1680 con el alférez (22) Juan de Zevallos, test. del 22 de abril de 1716, con sucesión tratada en GRIBEO.

Pérez de Burgos Luque - Morán

(1) Francisco Pérez de Burgos, o Rodríguez de Burgos, o Rodríguez de la Torre, IX-48-6-8, F? 429 de 1679, era hijo de Francisco Rodríguez de Burgos y de Juana de la Torre. C.m. con (2) Gerónima Pérez de Luque y Morán (ver ant. en LUQUE-MORAN).
Diez fueron sus vástagos:

(3) Juana Luys Pérez de Burgos, n. en 1641, fallecida en 1680, c.c. (4) Antonio Rodríguez. (5) Felipe de la Cruz, se radicó en el Perú. (6) Francisco Pérez de Burgos, n. en 1645. (7) María de Luque, n. en 1649, c.m. con (8) Bartolomé Ramallo, IX-48-8-8, F? 169 de 1702. (9) Christóbal de Burgos o Luque, n. en 1650 y muerto en 1715, IX-48-9-7, F? 188, sin sucesión. (10) Matheo de Burgos, n. en 1652. (11) Mariana Luys, n. en 1654. (12) María Magdalena, n. en 1656. (13) Juana Pérez o Rodríguez de Burgos, n. en 1658. (14) Pedro Nolasco Morán, n. en 1659, IX-48-7-4, F? 107 de 1686, c.c. (15) Clara Cordobés, IX-48-9-6, F? 320, de 1713.

(1) Francisco Pérez de Burgos tuvo un hijo natural:

(16) Bartolomé de Burgos.

(3) Juana Luys y (4) Antonio Rodríguez porcrearon a:

(17) María Leocadia. (18) Blas. (19) Juan. (20) Christóbal. (21) Marcos Rodríguez de Burgos.

(14) Pedro Nolasco Morán y (15) Clara Cordobés fueron los progenitores de:

(22) Luis Morán, IX-48-9-6 de 1714.

(16) Bartolomé de Burgos hubo dos hijas:

(23) Ana Pérez de Burgos c.c. (24) Diego Serrano de Oraga. (25) Inés Pérez de Burgos, c.m. con (26) Luis Rodríguez Flores (ver ant. y suc. en RODRIGUEZ FLORES).

Pesoa

El maestre de campo (1) Pedro Home de Pesoa arribó a Buenos Aires antes de 1634, IX-48-3-5, F° 503, procedente de Chile para ejercer funciones de su competencia. Testó en 1703, IX-48-9-2, F° 242. En Chile casó con (2) Isabel de Figueroa y tuvieron tres hijos:

(3) Capitán Bartholomé de Pesoa y Figueroa, n. en Chile por 1703. C.m. en Buenos Aires con (4) Juana Maciel del Aguila, hija de Melchor Maciel y de Cathalina de Melo, IX-41-9-3, Exp. N° 20 (ver MELO). (5) Luis de Pesoa y Figueroa, test. de 1725, R.E. N° 2, F° 182, c.c. (6) María de Arroyo y Ponce de León, R.E. N° 3, F° 40 de 1728 (ver ARROYO). (7) Pedro de Pesoa y Figueroa, c. con su cuñada (4) Juana Maciel, sin sucesión, IX-48-8-2, F° 5.

En segundas nupcias (1) Pedro Home de Pesoa casó en Buenos Aires con (8) Cathalina Cabral de Melo, viuda de Maciel (ver MELO y MACIEL), IX-48-3-5, F° 503 del 27 de noviembre de 1634 y IX-48-7-4, F° 66 de 1686. Adviértase cómo padre e hijos casaron con damas entre sí emparentadas. De este matrimonio hubo un hijo:

(9) Don Alonso de Pesoa y Ribera. Falleció sin sucesión el 20 de mayo de 1686, IX-48-7-4, F° 66.

(3) Bartholomé de Pesoa y Figueroa y (4) Juana Maciel tuvieron a:

(10) Alexos de Pesoa. (11) Luis de Pesoa.

(5) Luis de Pesoa y Figueroa y (6) María de Arroyo y Ponce de León fueron los padres de:

(12) María Josepha Pesoa y Figueroa, IX-48-9-6, Fº 67, c. en 1713 con el regidor perpetuo (13) Juan de Zamudio (ver ant. y suc. en ZAMUDIO). (14) Gregorio. (15) Cathalina, n. en 1700, sin suc., R.E. Nº 6, Fº 187 de 1772 y R.E. Nº 1, Fº 95 del 14 de marzo de 1774, fecha de su testamento. (16) Juana c.c. (17) Eugenio Viacaba de la Torre.

(10) Alexos de Pesoa se vinculó a (18) Juana Gómez, IX-48-9-1, Fº 581, con la que tuvo a:

(19) Fermín de Pesoa, R.E. Nº 4, Fº 476 de 1759, c. en primeras nupcias con (20) Gregoria Navarro, sin hijos, y en segundas en 1716 con (21) Josepha de Echalecu, R.E. Nº 3, Fº 12 de 1716. Tuvieron siete vástagos.

La chacra de Fermín de Pesoa hallábase en la actual población de Martínez, entre las calles Alvear e Hipólito Yrigoyen, desde el Río de la Plata a la consabida legua de fondo. Perteneció posteriormente al señor Diego Martínez, por quien lleva su nombre.
Fray Pedro José de Parras en el "Diario y derrotero de sus viajes", Edit. Solar, págs. 126 y 127, menciona a Fermín de Pesoa y a las hermosas quintas sobre la barranca del río, a mediados del siglo XVIII.
(22) Antonio de Pesoa y Figueroa, hijo o nieto de (1) Pedro Home de Pesoa c.c. (23) Juana Barragán y Cruz, tuvieron a (ver BARRAGAN-LEAL DE AYALA):

(24) Agustín de Pesoa y Figueroa, c.m. con (25) Agustina Echevarría y Astorga, IX-42-2-1, Exp. Nº 9, con los siguientes hijos:
(26) Juana Paula. (27) Ana. (28) Dolores. c. con (29) José Montalvo. (25) Doña Agustina Echevarría era sobrina nieta de Teresa Urrieta, chilena, c. en primeras nupcias con Juan Manuel de Aro Sotomayor, y en segundas con el licenciado Alonso Pastor.

Del Pino - Ribero

(1) Antonio Suárez del Pinho, luego del Pino, comerciante portugués (ver suc. 8127), falleció en 1649, IX-48-5-1, Fº 178 y Fº 20, segundo índice, 142 y 224. Compró a Andrés Méndez los después llamados "caseríos de Perdriel", donde se libró el combate y nació José Hernández (ver MENDEZ). Hallábase casado con (2) María Leal.
Fueron sus hijos:

(3) Isabel Leal, suc. 6509 y 6720, murió en 1652. Contrajo matrimonio con (4) Francisco Ribero. (5) Juana Leal, casó con el alférez (6) Antonio de la Torre Herrera. (7) Manuel del Pino. (8) María Dominga Leal, suc. 6720 del 8 de diciembre de 1643 y IX-48-3-2, Fº 363, c.m. con (9) Manuel Ribero. (10) Cathalina Leal, IX-48-5-1, Fº 224, 2º índice, casó en 1649 con (11) Francisco de Pedroza Sierra, IX-48-5-3, Fº 141 de 1653.

Los hijos de (3) Isabel y (4) Francisco Ribero se detallan a continuación:

(12) Manuel Ribero. (13) Fernando. (14) Juan. (15) Sebastián. (16) Dionisia Ribero c.m. con el Sargento Mayor (17) Juan Pacheco de Santa Cruz, sin hijos, IX-48-7-3, Fº 884, test. de 1685 (ver ROMERO y PACHECO DE SANTA CRUZ). La chacra de Perdriel la recibió esta pareja y la enajenó el marido. (18) Ursula. (19) Ana Ribero, test. de 1691, IX-48-7-7, Fº 760, c.m. con (20) Capitán Luis de Torres Briseño. (21) María.

(8) María Dominga Leal y (9) Manuel Ribero tuvieron a:

(22) María Ribero. (23) Diego. (24) Antonio. (25) Luis. (26) Ana Ribero.

(19) Ana Ribero y (20) Luis de Torres Briseño procrearon a:

(27) Isabel de Torres Briseño, IX-48-9-6, F° 690, test. de 1715, c.m. con el capitán (28) Diego Morón, IX-48-7-1, F° 241 de 1686.

Los hijos de (27) Isabel de Torres Briseño y del capitán (28) Diego Morón fueron:

(29) Ana Ignés, test. del 29 de enero de 1775, R.E. N° 3, F° 13, suc. 7151, casó con (30) José Cipriano de Herrera. (31) Catalina. (32) Josefa. (33) Capitán Vicente Morón, R.E. N° 3, F° 208, test. por viajar a España. C.m. con (34) Ana de Valdivia, sin hijos, R.E. N° 3, F° 465 del 29 de septiembre de 1733 y R.E. N° 6, F° 482 de 1759. (35) Dionisia Morón.

(29) Ana Ignes Morón y (30) José Cipriano de Herrera procrearon a:

(36) Tomás. (37) Antonio. (38) Isabel. (39) Catalina, casó con (40) Josef de Andonaegui. (41) Jerónimo de Herrera c.c. (42) María Mercedes de Rojas, chilena.

Ponce de León

El maestre de campo (1) Don Rodrigo Ponce de León, era hijo de Gerónimo López de Alanís y de Doña Cathalina de Vera y Guzmán (ver SUAREZ MALDONADO). Contrajo matrimonio con (2) Isabel Naharro, viuda de Antonio Calderón (ver ant. en NAHARRO).
Fueron sus hijos:

(3) María Ponce de León, test. del 30 de junio de 1714, IX-48--6, F° 360. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con (4) Agustín de Labayén, y en segundas nupcias con (5) Joseph de Sanabria. (6) Isabel, casó con (7) Luis de Rivadaneira (ver ant. en RIVADANEIRA), IX-48-7-3, F° 584 de 1685, sin sucesión. (8) Gregoria, c.c. (9) Francisco de Arroyo (ver ant. y suc. en ARROYO), IX-49-1-8, F° 144 de 1743. (10) Cathalina, casó en primeras nupcias con (11) Gaspar López Pacheco, IX-48-9-2, F° 179, 1652, sin hijos, y en segundas con el capitán (12) Juan Bautista Fernández, IX-48-9-7, F° 628, test. del 30 de noviembre de 1717. (13) Capitán Ignacio Naharro.

Los hijos de (3) María Ponce de León y de (4) Agustín de Labayén, fueron:

(14) Rodrigo de Labayén, murió a los trece años. (15) Juana, casó con (16) Capitán Gaspar de Avellaneda.

En las segundas nupcias de (3) María con (5) Joseph de Sanabria hubo una hija:

(17) Josefa, que casó con (18) Antonio Ximénez.

(10) Cathalina Ponce de León y (12) Juan Bautista Fernández, procrearon a:

(19) Juan Ignacio, de la Compañía de Jesús. (20) Bernardo. (21) Isabel.

(15) Juana de Labayén y (16) Gaspar de Avellaneda, tuvieron a:

(22) María de Avellaneda, casó el 30 de junio de 1714, IX-48-9-6, Fº 363, con el capitán (23) Juan Samartín (ver SAMARTIN). (23) Agustina, contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1704 con (24) Antonio de Larrazábal (ver descendencia en "Genealogía", Hombres de Mayo, página 204).

De la Puente Hurtado de Mendoza

El Capitán (1) Don Pedro Hurtado de Mendoza nació por 1564 en Asunción del Paraguay. Era hijo de Pedro de la Puente Hurtado y de Isabel de Irala, viuda de Gonzalo de Mendoza (ver MENDOZA), y retoño de Domingo Martínez de Irala y de su criada Agueda. Hermano entero de Mariana Hurtado de Irala, IX-48-1-3, Fº 349, test. septiembre de 1605, IX-48-1-2, Fº 835, la que contrajo matrimonio con el capitán Juan Ramírez de Abreu que testó el 26 de julio de 1605, IX-48-1-3, Fº 351, hijo de Christóbal de Ribera y de Cathalina Ramírez de Abreu, sin sucesión. Don Pedro (1) contrajo matrimonio con (2) . . . de Ribera y tuvieron un solo heredero:

(2) Francisca Hurtado de Ribera, que falleció antes de 1635, IX-48-3-2, Fº 973. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con (4) Gerónimo de Medrano, el que murió en 1629 camino al Perú, IX-48-3-2, Fº 557 y IX-48-3-7, Fº 398 .En segundas nucias casó con el capitán (5) Pedro Sánchez Garzón, sin sucesión.

Del primer matrimonio de (3) Francisca con (4) Gerónimo de Medrano, tuvieron estos vástagos:

(6) Don Luis Hurtado de Mendoza, IX-48-5-6, Fº 2. (7) Doña Leocadia de Medrano, IX-48-5-6, Fº 2, que contrajo matrimonio con el capitán (8) Pedro de Izarra Gaete (ver ant. y suc. en IZARRA).

Pueyrredon

(1) Juan Martín de Pueyrredon y Labroucherie, nació en la Villa de Issor, Bearne, Francia, el 16 de octubre de 1738, trasladándose a Cádiz cuando tenía 15 años, y dos lustros después a Buenos Aires, donde instaló su comercio de importaciones y exportaciones a España y al interior. Falleció en 1791, test. del 14 de diciembre de ese año, ver ant. y doc. en la obra "Juan Martín de Pueyrredon", del autor. Contrajo matrimonio el 22 de junio de 1766 con (2) María Rita Damasia Dogan y Soria (ver ant. en DOGAN y en SORIA), fallecida en 1808.
Fueron los hijos de esta pareja:

(3) Feliciano José, nacido el 20 de abril de 1767, Doctor en Teología, cura de Baradero y de Jesús Amoroso, en los Santos Lugares, hoy Ciudad de General San Martín; falleció en San Isidro el 29 de noviembre de 1826. (4) Coronel Diego José, n. el 26 de junio de 1769, murió en la estancia de Pongo, en Jujuy, el 28 de septiembre de 1811. Contrajo matrimonio con (5) Juana de Segada, nieta de Don Juan Tomás de Segada y de Doña Juana de Zegada, ambos españoles, IX-49-2-8, Fº 457; IX-49-2-9, Fº 47 y 321 de 1755. (6) María Magdalena, n. en 1772, c.m. con (7) Juan Bautista Ituarte. (8) Juana María, n. en 1775, falleció el 14 de junio de 1816. Casó el 12 de abril de 1791 con (9) Anselmo Sáenz Baliente. (10) General Juan Martín Mariano, nació el 18 de diciembre de 1776, murió en San Isidro el

13 de marzo de 1850. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Cádiz con su prima (11) Dolores de Pueyrredon, y en segundas, el 27 de mayo de 1815 con (12) María Calixta Thellechea y Caviedes, hija de Francisco de Thellechea en sus primeras nupcias con Matea Gerónima Caviedes (ver CAVIEDES e información total en la obra "Juan Martín de Pueyrredon" del autor). (13) Teniente Coronel José Cipriano, bautizado el 27 de septiembre de 1779, fallecido en San Isidro el 20 de agosto de 1827. Contrajo matrimonio en Baradero el 22 de febrero de 1800 con (14) Manuela Caamaño y González. (15) Isabel n. en 1782, c.m. con (16) Ruperto Albarellos. (17) Coronel Juan Andrés, n. el 25 de mayo de 1786, c.m. con (18) Angela Romana Arredondo y de la Corte, hija de Antonio de Arredondo y Buenaventura de la Corte.

Riblos - Riglos

(1) Miguel de Riblos entró al Río de la Plata furtivamente, logrando amasar una gran fortuna. Sin embargo al final de su vida la suerte le fue adversa, sufriendo una quiebra, el embargo de sus bienes y la pena de encarcelación que eludió, refugiándose en el convento de la Compañía de Jesús, IX-41-1-4, Exp. Nº 6 de diciembre de 1703. Solucionada esa quiebra perdió buena parte de sus bienes, IX-48-9-7, Fº 654 del 19 de enero de 1718. Anteriormente, en 1690 pudo eludir una disposición Real que junto a otros, entrados sin licencia, disponía su expulsión de los territorios americanos, IX-41-5-7, Exp. Nº 8, denunciado por algún felón para cobrar suculenta prima. Falleció en Buenos Aires el 6 de agosto de 1720, IX-49-1-2, Fº 312 y IX-49-9-1, Fº 292 del 31 de julio de 1710. Según lo declarado en el testamento, efectuado por poder, decía haber nacido en Tudela, Navarra.

En primeras nupcias contrajo matrimonio con (2) Gregoria de Silveira Govea, nieta de Amador Báez de Allpoyn (ver ant. en BAEZ DE ALLPOYN), IX-48-6-6, Fº 198 y IX-48-6-8, Fº 142 de 1679, falleció en 1707, sin sucesión; IX-48-9-5, Fº 118.

En segundas nupcias lo hizo con (3) Leocadia de Torres Gaete, bisnieta del primer poblador Pedro de Izarra, de catorce años de edad (ver ant. en IZARRA GAETE), la que murió, posiblemente de fiebre puerperal al año siguiente de 1710 a poco tener a su primer vástago.

Por tercera y última vez casó con (4) Josepha Rosa de Alvarado y Sossa. La hija del segundo matrimonio fue:

(5) Leocadia de Riblos y Torres, n. en 1710, test. del 20 de abril de 1774, R.E. Nº 1, Fº 17. C.m. con (6) Nicolás de la Quintana y Echeverría.

Los vástagos del tercer casamiento de (1) Miguel de Riblos y de (4) Josepha Rosa de Alvarado y Sossa se detallan a continuación:

(7) Dr. Miguel de Riblos, sacerdote. (8) Marcos Joseph de Riglos, obsérvese el cambio de la "b" por "g", R.E. Nº 3, Fº 232 de 1752, test. del 6 de junio de 1790, R.E. Nº 5, Fº 157, c.m. con (9) Juana Xaviera de San Martín (ver ant. en SAMARTIN).

(5) Leocadia de Riblos y (6) Nicolás de la Quintana procrearon a:

(10) María Narcisa c.c. (11) Francisco de Espinosa. (12) Josefa Leocadia, c.m. con el coronel (13) Marcos de Larrazábal. (14) Manuel de la Quintana, capitán. (15) Francisca c.c. (16) Ignacio de Irigoyen. (17) Brigadier Josef Ignacio c.c. (18) Petrona de Aois. (19) Josefa c.m. con (20) Domingo de Lajarrota. (21) Nicolás de la Quintana, R.E. Nº 3, Fº 510 de 1828, c. con (22) Francisca de Espinosa, s.s. (23) Rosa Jacoba de la Quintana c.m. con el coronel (24) Juan Antonio Marín y Caviedes, ver suc. 8126.

(8) Marcos Joseph de Riglos y (9) Juana Xaviera de San Martín tuvieron a:

(25) Sargento Mayor Miguel Fermín de Riglos. (26) Rafael Josef, suc. 8126. (27) Francisco Xavier de Riglos, test. del 9 de agosto de 1825. R.E. Nº 3, Fº 209, abogado de la Real Audiencia, c.m. con (28) Juana de Lezica. (29) María Ignacia, test. del 21 de noviembre de 1822, R.E. Nº 3, Fº 310, c. con (30) Francisco de Mata y Bustamante, sin sucesión. En segundas con (31) Domingo Reynoso, también sin hijos. (32) María Jacinta de Riglos c.m. con el Doctor (33) Mariano de Zavaleta, quien después de enviudar entró en la iglesia y llegó a ser Deán de la Catedrad (ver ant. y suc. en ZAVALETA Y RUIZ DE OCAÑA).

(12) Josefa Leocadia de Riglos y (13) Marcos de Larrazábal fueron los padres de:

(34) Teniente coronel Mariano de Larrazábal c.c. (35) María de la Trinidad de Aspiazu, con sucesión. (36) Juana María c.c. (37) Rafael de Sobremonte, marqués de Sobremonte, Virrey del Río de la Plata. Juana María nació el 15 de julio de 1763, falleció el 21 de mayo de 1817. Entre sus descendientes figura Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, jefe del gobierno español, cuyo antecesor directo fue Pedro de Izarra, primer poblador de Buenos Aires.

(17) El brigadier José Ignacio de la Quintana y (18) Petrona de Aois, R.E. Nº 3, Fº 125 de 1819, tuvieron a:

(38) María de la Concepción. (39) Fermina. (40) Tomasa c.c. (41) Antonio José de Escalada, padres de Remedios c.c. el general San Martín. (42) Francisco Bruno. (43) General Hilarión de la Quintana c. con su prima (44) María del Tránsito de Aois.

Respecto a los Lajarrota, Larrazábal y Quintana, véase "Genealogía" "Hombres de Mayo" con los descendientes de Manuel Hermenegildo de Aguirre, Mariano de Larrazábal y José Ignacio de la Quintana, y en esta obra, GRIMAU y PONCE DE LEON.

Rivadaneira

El capitán (1) Miguel de Rivadaneira, de los últimos pobladores según el censo de 1615, redactó su testamento el 30 de abril de 1639, IX-48-3-4, Fº 102. Había c.m. con (2) Cathalina de Sierra. Fueron sus hijos:

(3) Beatriz de Rivadaneira c.c. (4) Fernán Suárez Maldonado. (5) Francisco de Rivadaneira c.m. con (6) Petronila Muñoz de Escobar (ver ant. en MUÑOZ y ESCOBAR). (7) Juan de Rivadaneira.

(3) Beatriz de Rivadaneira y Fernán Suárez Maldonado procrearon a:

(8) Elena de Rivadaneira c.c. (9) Juan Carlos Pardo el 2 de enero de 1654, IX-48-5-3, Fº 194. (10) María c.m. con (11) Don Francisco Gaete (ver ant. y suc. en IZARRA). (12) Ursula c. con (13) José Ruiz Sancho de Bolaños (ver ant. y suc. en BOLAÑOS).

(5) Francisco de Rivadaneira y (6) Petronila Muñoz de Escobar tuvieron a:

(14) Luis de Rivadaneira, en primeras nupcias c.c. (15) María Agustina o Justina Ximénez (ver ant. en LEAL DE AYALA). En segundas lo hizo con (16) Isabel Ponce de León, hija de Rodrigo Ponce de León y de Isabel de Umanes (ver NIE-

TO DE UMANES). (17) Miguel de Rivadaneira c.m. con (18) Juana de Larroca, viuda de Miguel de la Cruz, hija del alférez Mathías Gómez y de Cathalina de Nava.

(14) Luis de Rivadaneira y (15) María Justina Ximénez fueron padres de:

(19) Licenciado Doctor Vicente de Rivadaneira, cura rector de la Catedral, suc. 8129, fallecido el 14 de agosto de 1733. (20) Francisco. (21) Christóbal de Rivadaneira. (22) María c. con el capitán (23) Juan de Giles.

(17) Miguel de Rivadaneira y (18) Juana de Larroca fueron progenitores de:

(24) Magdalena de Rivadaneira, test. del 2 de noviembre de 1682, IX-48-7-1, F° 421, c.m. con (25) Ambrosio de Vergara.

(22) María de Rivadaneira y (23) Juan de Giles tuvieron a:

(26) Luis de Giles c.c. (27) Petrona de Cossio. (28) Savina. (29) Juana. (30) Justina. (31) Antonio de Giles.

(24) Magdalena de Rivadaneira y (25) Ambrosio de Vergara fueron los padres de:

(32) Juana de Rivadaneira. (33) Fray Christóbal, de la Orden de Predicadores. (34) Francisca de Rivadaneira c.m. con (35) Domingo de San José Delgado (ver ant. y suc. en SAN JOSE DELGADO). En una cláusula del testamento del Presbítero y Doctor (19) Vicente de Rivadaneira, expresa que (34) Francisca era una niña educada por su tía María de Aguilar (ver LEAL DE AYALA y suc. 8129). (36) Antonia de Rivadaneira. (37) Antonio de Vergara, Clérigo de Ordenes Menores.

Rodríguez de Estela

El alférez (1) Juan Rodríguez de Estela nació en Lisboa, Portugal, y arribó a Buenos Aires antes de 1637, IX-48-3-8, F° 214. C.m. el 3 de junio de 1641 con (2) Cathalina de Salvatierra y Aguilar, hija del capitán Francisco Pérez de Burgos (ver ant. en PEREZ DE BURGOS), y de Juana de Aguilar (ver ant. en LEAL DE AYALA), IX-48-4-3-, F° 577 de 1642; IX-48-4-4 de 1643; IX-48-4-6 de 1647 y IX-38-8-4. Ella era viuda de Francisco de Bargas Machuca, de la Rioja del Tucumán, con el que tuvo un vástago, Juana de Bargas, mujer de Antonio de Pereyra y Lacerda.
(1) Juan Rodríguez de Estela y (2) Cathalina de Salvatierra tuvieron a:

(3) Juan Francisco Rodríguez de Estela, quien murió envenenado por un esclavo suyo llamado Simón, mulato, en mayo de 1688, IX-48-7-4, F° 440. C.m. con (4) Francisca Pacheco de la Serna, IX-48-8-3, F° 834, la que testó el 22 de octubre de 1698 y sus bienes se repartieron en 1699, IX-48-8-5, Fos. 32 y 235. (5) Duarte (Eduardo) Rodríguez de Estela, sin sucesión, murió repentinamente el 6 de abril de 1687, IX-48-7-5. (6) Francisco Pérez de Burgos, IX-48-8-2, F° 133, fallecido antes de 1695, c.m. con (7) Gerónima Pérez de Luque (ver ant. y suc. en PEREZ DE BURGOS-LUQUE-MORAN).

(3) Juan Francisco Rodríguez de Estela y (4) Francisca Pacheco de la Serna procrearon a:

(8) Juan Rodríguez de Estela, teniente de la Santa Cruzada, 10 de octubre de 1749, IX-49-2-3, F° 424 y R.E. N° 2 del 27 de noviembre de 1738, F° 195, tercer Indice, sin sucesión. (9) Capitán Thomás Rodríguez de Estela. Test. del 14 de febrero de 1726, IX-49-1-4, Fos. 89, 123 y 195 y IX-48-9-2, F° 87. C.m. en 1703 con (10) Escolástica de Zenarro y Esparza, hija de Juan de Zenarro e Ignés de Esparza, la que era vástago del capitán Alexo de Esparza y Escolástica Rodríguez, IX-49-1-4, F° 83 y censo de 1664. (11) Nicolás Rodríguez de Estela. (12) Capitán Carlos Rodríguez de Estela c.m. con (13) Cathalina de Setien y Mendieta (ver ant. y suc. en RODRIGUEZ DE ESTELA-SETIEN). (14) Isabel Pacheco de la Serna, R.E. N° 3, F° 645. Test. del 15 de diciembre de 1727, c.c. (15) Félix de Arpide, sin hijos. (16) Cathalina de la Serna, IX-49-1-3, F° 337 del 19 de abril de 1723, fecha de su testamento. C.m. con (17) Juan Morán de la Riva, IX-49-1-3, F° 338 del mismo día. No tuvieron sucesión.

(9) Thomás Rodríguez de Estela y (10) Escolástica de Zenarro fueron los padres de:

(18) Antonio. (19) Juan. (20) Asencio. (21) María c. con (22) Hipólito Rodríguez, de Corrientes, IX-49-1-4, F° 214, fallecido el 3 de marzo de 1726. (23) Manuela. (24) Francisco, test. del 3 de mayo de 1754. Primeras nupcias con (25) Bernarda Cabral, sin hijos. Segundas con (26) Isabel Monteros, con un vástago (27) Francisco de Estela.

Rodríguez de Estela - Setien

El capitán (1) Carlos Rodríguez de Estela (ver ant. en RODRIGUEZ DE ESTELA), fue un diestro y sagaz industrial que acometió con éxito numerosas empresas, entre otras la explotación de la calera de la Magdalena, cuyas tierras le compró a Bernardo de Lara. Habían pertenecido a Antonio Gutiérrez de Barragán (ver BARRAGAN-VALENZUELA), R.E. N° 3, F° 484 del 8 de agosto de 1731, que anteriormente alquilaba. Testó el 1° de agosto de 1733, R.E. N° 3, F° 547 y suc. 8129. C.m. con (2) Cathalina de Setien y Mendieta, suc. 8411, hija de Francisco de Setien y Mendieta y Abascal y de Agustina Benavides de Paz (ver XIMENEZ DE PAZ y BENAVIDES-GOMEZ DE CARMONA y R.E. N° 5, F° 132, de 1790).
Fueron sus vástagos:

(3) Francisco de Estela, test. del 21 de marzo de 1752, R.E. N° 4, F° 103 y IX-49-1-4, F° 100, sin sucesión. (4) Pedro José de Estela, c.m. con (5) Dionisia Medina. (6) Antonio de Estela murió en 1733 sin herederos. (7) Juan Inocencio de Estela nació el 29 de diciembre de 1723. R.E. N° 2, F° 231 de 1760. (8) Juana de Estela, IX-36-1-2, Exp. 27 y R.E. N° 3, F° 270 del 9 de noviembre de 1779, en que testó. C.m. en primeras nupcias con el maestre de campo (9) Miguel Gerónimo Rodríguez, y en segundas con (10) Manuel Warnes. (11) Lucía de Estela, IX-40-8-6, Trib., 3 de febrero de 1750. (12) Bernabela Antonia de Estela, R.E. N° 5, F° 15 de 1781, c. con (13) Fran-

cisco Gutiérrez. (14) María Josefa de Estela, IX-49-1-4, Fº 786, fallecida el 7 de febrero de 1729, c.m. en junio de 1722 con el capitán (15) Juan Martínez de Soria (ver ant. y sucesión en SORIA).

(4) Pedro José de Estela y (5) Dionisia Medina tuvieron a:

(16) Margarita. (17) Venancio. (18) Sotelo. (19) Luisa de Estela c.con (20) Manuel Sánchez, R.E. Nº 7, Fº 329 de 1817.

(9) Juana de Estela, fallecida en 1779 y (10) Manuel Warnes fueron los padres de:

(21) Juana Inés Warnes c. con (22) Atanasio Albéniz de Toro.

(12) Bernabela de Estela y (13) Francisco Gutiérrez tuvieron a:

(23) Francisca Gutiérrez c.m. con (24) Fermín Navarro.

Rodríguez Flores

El alférez (1) Christóbal Rodríguez Flores c.m. con (2) María Feo, la que redactó su testamento el 30 de abril de 1690, suc. 5866, hija natural del alférez Marcos Barragán y de Petrona Feo (ver BARRAGAN y CERVANTES).
Un solo vástago tuvieron:

(3) Capitán Pedro Rodríguez Flores, en marzo de 1696 c.m. con (4) María de las Varillas (ver ant. en MARTIN CORDOBES).

Su único hijo fue:

(5) Capitán Manuel Rodríguez Flores, IX-49-1-2, test. del 23 de mayo de 1721. C.m. dos veces: la primera con (6) Juana de Saravia, y la segunda con (7) Cathalina Martínez (ver ant. en MARTIN).

Del primer casamiento con (6) Juana de Saravia procrearon a:

(8) Luis c.c. (9) Inés Pérez Burgos (ver ant. en PEREZ DE BURGOS). (10) Bernardo. (11) Beatriz. (12) Sebastiana. (13) María Valeria.

Del segundo con (7) Cathalina Martínez tuvieron a:

(14) Cathalina. (15) Gertrudis. (16) Manuela c.c. (17) Joseph Burgueño. (18) María Rodríguez Flo-

res c.m. con (19) Antonio Barragán, R.E. Nº 3, Fos. 21 y 712 de 1720 y R.E. Nº 3, Fº 914 de 1738, año en que murió (ver ant. y suc. en BARRAGAN-ESCOBAR). (20) Ana Rodríguez Flores, test. del 7 de marzo de 1724, R.E. Nº 3, Fº 182, c.m. con el capitán (21) Gregorio Lozano y Gómez de Saravia (ver ant. y suc. en LOZANO-GOMEZ DE SARAVIA).

(8) Luis Rodríguez Flores e (9) Inés Pérez de Burgos fueron padres de:

(22) Marcos Rodríguez Flores, IX-49-1-3, Fº 452 del 9 de agosto de 1723, c.c. (23) Cathalina Martínez Gómez de Saravia, hija del capitán Francisco Martínez y de María Cabral, suc. 7147, test. del 23 de abril de 1723, fallecida en noviembre de 1738. (24) Antonio Rodríguez Flores, murió antes de 1710, suc. 4301, c.m. con (25) Bárbara de Benavides y Sanabria (ver ant. en GOMEZ DE CARMONA-BENAVIDES).

Los hijos de (22) Marcos Rodríguez Flores y (23) Cathalina Martínez fueron:

(26) Fray Antonio, de la Orden de la Merced. (27) Fray Simón, ídem. (28) Lorenzo Rodríguez Flores c.m. en 1716 con (29) María Gutiérrez Barragán, suc. 8126 y 8130, y en segundas nupcias con (30) Pascuala Rodríguez, sin sucesión. (31) Juan. (32) Marcos. (33) María c.c. el capitán (34) Juan Bautista de Merlo. (35) Valeriana c.m. con (36) Juan de Cheves. (37) Teodora. (38) Juana c.c. (39) Francisco Alejo Barragán (ver ant. y suc. en BARRAGAN-MENDEZ CARBALLO), R.E. Nº 3, Fº 183 de 1748. (40) Ana María c. con (41) Juan Navarro.

Los vástagos de (24) Antonio Rodríguez y de (25) Bárbara de Benavides se consignan a continuación:

(42) Roque. (43) María c.c. (44) Luis Gaytán. (45) Francisco Rodríguez Flores.

El capitán (28) Lorenzo Rodríguez Flores y (29) María Gutiérrez Barragán tuvieron a:

(46) Fray Vicente, de la Orden Militar. (47) Anastasio. (48) Fermín. (49) Pedro. (50) Joseph. (51) Ana Rodríguez Flores c.c. (52) Antonio Barranco. (53) Petrona c.m. con (54) Raymundo Pérez. (55) María. (56) Inés c.c. (57) Juan Balwas. (58) Cathalina.

(35) Valeriana Rodríguez Flores y (36) Juan de Cheves fueron progenitores de:

(59) Juana de Cheves y Rodríguez Flores c.m. con (60) Juan Pablo López Camelo (ver ant. y suc. en LOPEZ CAMELO-CASTAÑO).

(40) Ana María Rodríguez Flores y (41) Juan Navarro tuvieron a:

(61) Bárbara Navarro y Rodríguez Flores c. con (62) José Isidro López Camelo (ver ant. y suc. en LOPEZ CAMELO-NAVARRO).

Rodríguez - Ximenes de Paz

(1) Juan Rodríguez, oriundo del reino de Galicia y (2) Theresa Martínez Caballero, porteña, hija de Juan Ramírez Caballero y de Isabel Herrera, fueron los progenitores del capitán (3) Ramón Rodríguez, nacido en Buenos Aires y alcalde de la Santa Hermandad, quien probó su limpieza de sangre en 1780, R.E. Nº 5, Fº 239, y la de su mujer (4) María de la Encarnación Ximénez de Paz, hija de Roque Ximénez de Paz y de Luisa de Parejas, descendiente de los primeros pobladores (ver ant. en XIMENEZ DE PAZ, BENAVIDES y GOMEZ DE CARMONA). Contrajeron enlace en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, del barrio del Alto de San Pedro, el 29 de abril de 1744.
Fueron sus vástagos:

(5) Capitán Fermín Rodríguez c.c. (6) Tadea Rodríguez. (7) Isabel. (8) Lucía. (9) Juan. (10) Valeriana, n. el 14 de abril de 1760, c.m. con el capitán de caballería (11) Pedro Nicolás Escribano, fundador de Chascomús. (12) Luisa. (13) Bartolo. (14) Luis.

(5) Fermín Rodríguez y (6) Tadea Rodríguez Magallanes procrearon a:

(15) Pedro Josef. (16) General Martín Rodríguez, guerrero de las Invasiones Inglesas y de la Independencia, gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Nació el 11 de noviembre de 1771 y falleció en Montevideo el 5 de mayo de 1745. C.m. con (17) Manuela Carrasco y Peralta, bis-

nieta de Leonor de Melo Coutiño. (18) Juan Manuel. (19) Coronel de caballería Antonino Rodríguez, fallecido el 1º de octubre de 1822, R.E. Nº 6, Fº 173; c.m. con (20) Angela María Castelli y Lynch en 1821, la que era viuda de Javier de Igarzábal. (21) Miguel. (22) Tomasa. (23) Isabel c.c. (24) Liborio Rivero.

(16) Martín Rodríguez y (17) Manuela Carrasco tuvieron a:

(25) Antonio. (26) Teniente coronel Camilo Rodríguez c.m. con (27) Saturnina Alvarez. (28) Fermín. (29) Martín c.c. (30) Luisa Méndez. (31) Carmen c. con (32) Esteban Romero. (33) Dolores. (34) Antonia. (35) Angel c.m. con (36) Isabel Olivares.

El autor agradece la colaboración ratificatoria de la señora Esther R. O. R. de Soaje Pinto.

Romero y Pacheco de Santa Cruz

El capitán (1) Francisco García Romero, nació en la Villa de Cáceres, España, IX-48-2-1, Fos. 107 y 228 de 1617. Era hijo de Francisco García Morote y de Ignés Martín, IX-48-2-5, Fº 235 de 1623; IX-48-3-3, Fos. 9, 22, 66, 116, 150 y 224 de 1632; IX-48-3-4, Fº 9 de 1633 y IX-48-3-5, Fos. 21, 23 y 24 de 1634. Contrajo matrimonio en 1597 con (2) Ana María (o Mariana) de Santa Cruz, nacida en Asunción del Paraguay, hija de Bartolomé González, hidalgo que vino con Mendoza y Cabeza de Vaca y de María de Santa Cruz, y hermana del Padre Roque de Santa Cruz, primer rioplatente beatificado, IX-48-3-7, Fº 151 de 1636.
Tuvieron los siguientes hijos:

(3) María de Santa Cruz, IX-48-3-7, Fº 184 de 1636. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con (4) Julián Lorenzo Flores (ver suc. en FLORES DE SANTA CRUZ) y en segundas nupcias con (5) Juan de Mena y Altamirano, antecesores del general Don Cornelio de Saavedra, Presidente de la Primera Junta; ver ant. y suc. en "Genealogía" "Hombres de Mayo", Saavedra, págs. 325, etcétera. (6) Inés de Santa Cruz, casó con el general (y mercader) (7) Don Enrique Enríquez de Guzmán, de Jeréz de la Frontera, IX-48-2-4, Fº 500 de 1622 y IX-48-3-2, Fos. 771 y 866 del 29 de agosto de 1631 en que testó. (8) Ana de Santa Cruz, test. del 28 de noviembre de 1653, c.m. con el capitán y luego general (9) Amador Báez de Allpoyn (ver ant. y suc. en BAEZ DE

ALLPOYN). (10) Capitán Juan Romero de Santa Cruz, IX-48-3-6, Fº 68 de 1635, afincado en la Ciudad de la Concepción de la Buena Esperanza. (11) Juana Romero de Santa Cruz, c.m. primero con (12) Bernabé de Soto, IX-48-3-7, Fº 151 y IX-48-3-3, Fº 236 de 1632 y 1636, y después con (13) Francisco González Pacheco, aguacil mayor de Buenos Aires, quien en segundas nupcias c.c. Antonia de Salazar, sin sucesión (ver DE LA SERNA Y SALAZAR). (14) Francisca de Santa Cruz y Romero c.m. con (15) Juan Montes de Oca.

(6) Inés de Santa Cruz y (7) Enrique Enríquez procrearon a:

(16) Leonor, nació en 1621, casó con el capitán (17) Jacinto Vela de Hinojosa. (18) María, n. en 1623, Beata. (19) Theresa nació en 1627, Beata. (20) Mariana n. en 1628, Beata, IX-48-7-4, Fº 41. (21) Inés n. en 1630, Beata. Estas fueron las mentadas Beatas de Enríquez.

(11) Juana Romero de Santa Cruz y (12) Bernabé de Soto tuvieron a:

(22) Theresa de Soto y Santa Cruz.

(11) Juana en sus segundas nupcias con (13) Francisco González Pacheco fueron los padres de:

(23) Sargento Mayor Juan Pacheco de Santa Cruz, murió antes de 1724, R.E. Nº 2, Fº 8 del 5 de enero de 1724, casó con (24) Dionisia Ribero, sin sucesión. Fueron propietarios de la chacra conocida después como "Caseríos de Perdriel", heredada del abuelo de ella (ver DEL PINO). Se la entregaron en pago de una deuda a su parienta políitca Francisca de la Serna, de quien fue hijo natural el alférez Juan de Islas (ver ISLAS PERDRIEL). (25) Joseph Pacheco. (26) María Pacheco, fallecida antes de 1648, casó con (27) Francisco Núñez, portugués que ya viudo, casó con Francisca Garçona, IX-48-5-1, Fº 19 de 1648 y Fº 838 de 1650.

(16) Leonor Enríquez y (17) Jacinto Vela de Hinojosa fueron los padres de:

(28) María Vela de Hinojosa, test. de 1717, IX-48-9-7, Fº 455, contrajo matrimonio con el capitán (29) Fernando de Astudillo, hijo de Gerónimo Díaz de Astudillo y de Catalina de Salas Pérez y Marino.

(26) María Pacheco y (27) Francisco Núñez tuvieron a:

(30) Margarita. (31) Manuel Núñez Pacheco.

(28) María Vela de Hinojosa y (29) Fernando de Astudillo procrearon a:

(32) Juan Ignacio, jesuita. (33) María. (34) Leonor. (35) Inés. (36) Gerónima. (37) Francisca de Astudillo.

Roxas y Azevedo

(1) Gaspar de Azevedo, nació en las Islas Canarias. En Buenos Aires fue escribano feudatario de Registros y Hacienda Real, IX-48-2-4, Fº 595 del 6 de diciembre de 1612. Era hermano mayor de Pedro de Roxas y Azevedo, gobernador más adelante del Río de la Plata.
(1) Gaspar hallábase casado con (2) Inés de Rentería, de la que hubo a:

(3) Juana de Azevedo que c.m. con (4) Lorenzo Flores de Santa Cruz (ver ant. y suc. en FLORES DE SANTA CRUZ Y ROMERO DE SANTA CRUZ).

(1) Gaspar de Azevedo tuvo a:

(5) Domingo de Roxas y Azevedo que heredó la escribanía paterna.

Este a su vez fue el progenitor de:

(6) Captán Amador de Roxas y Azevedo, IX-41-5-7, Exp. Nº 7 de 1689, sin sucesión. (7) Agustín de Roxas y Azevedo, IX-48-5-2, Fº 184 del 30 de mayo de 1652. C.m. con (8) Juana de Amorín Barboza, la que en segundas nupcias c.c. Sebastián Flores de Santa Cruz.

(7) Agustín y (8) Juana de Amorín Barboza procrearon a:

(9) Agustín, s.s. (10) Cathalina, s.s. (11) Capitán Pedro de Roxas y Azevedo, c.c. (12) María de Matos y Ensinas (ver MATOS).

Los vástagos de los nombrados fueron:

(13) María de Roxas y Azevedo, c.c. (14) Joseph de la Tixera (ver ant. y suc. en DE LA TIXERA). (15) Capitán Joseph de Roxas y Azevedo, IX-40-7-5, Exp. 19, c.m. con (16) innominada. (17) Capitán Thomás de Roxas y Azevedo, c.c. (18) Beatriz de Lezcano, sevillana, viuda de Balthasar de Amorín Barboza, IX-48-5-3, Fº 202 de 1657.

El capitán (15) Joseph de Roxas y Azevedo y (16) la innominada tuvieron a:

(19) Thomasa de Roxas c.c. (20) Antonio Blanco Beloso.

(17) Thomás de Roxas y Azevedo y (18) Beatriz de Lezcano fueron los progenitores de:

(21) María de Roxas y Azevedo. C.m. en primeras nupcias con (22) Don Christóbal Ximénez Lobatón, de la Orden de Santiago; IX-48-3-7, Fº 99 y IX-48-1-1, Fº 639 de 1689. En segundas nupcias c.m. con el maestre de campo (23) Juan Vázquez de Velazco, en ambos sin sucesión.

Rubio - Casco de Mendoza

El Capitán (1) Joseph Rubio, test. del 9 de agosto de 1725, R.E. Nº 3, Fº 192, hallábase casado con (2) Bárbara Casco de Mendoza, R.E. Nº 3, Fº 37 de 1727, hija de Silvero Casco de Mendoza y de Florencia Machado (ver ant. en CASCO DE MENDOZA Y MACHADO).
Fueron sus hijos:

(3) Alférez Joseph Rubio, R.E. Nº 3, Fº 267 del 27 de junio de 1746, casó con (4) Isabel Díaz y en segundas nupcias con (5) Catalina de Melo, sin sucesión. (6) Diego. (7) Martín. (8) Juan, R.E. Nº 3, Fº 831 del 7 de diciembre de 1733, casó con (9) Clara de Troncoso. (10) Carlos, c.m. con (11) Angela López Camelo, sin sucesión (ver ant. en LOPEZ CAMELO SANTANA). (12) Miguel. (13) Francisco Xavier. (14) Bernarda. (15) Juana, test. del 14 de enero de 1732, R.E. Nº 3, Fº 17, soltera.

El alférez (3) Joseph Rubio e (4) Isabel Díaz, procrearon a:

(16) Juan Manuel. (17) Miguel Ramiro. (18) María Inés. (19) Josefa Antonia. (20) María Cecilia. (21) María Nicolasa. (22) María Manuela.

(8) Juan Rubio y (9) Clara de Troncoso fueron los progenitores de:

(23) Miguel Gregorio. (24) Pedro Josef. (25) Juan Josef. (26) Agustina Josefa.

Rubio - Rodríguez

(1) Bartolomé Rubio nació en Orgaz, Toledo; era hijo de Pedro Rubio y de Cathalina Gómez Tuero, R.E. Nº 2, Fº 219 del 2 de julio de 1724, test. del 18 de enero de 1732, R.E. Nº 2, Fº 485 y suc. Nº 8123. Contrajo matrimonio con (2) Rosa Rodríguez Carrillo, IX-49-1-3, Fº 361 del 12 de junio de 1723, hija de Clemente Rodríguez Carrillo y de María Navarro Saravia.
Tuvieron los siguientes hijos:

(3) Bartolomé. (4) Manuel. (5) María. (6) Rosa Catalina, suc. 8130, R.E. Nº 3, Fº 257 de 1746. Falleció el 25 de agosto de 1764; c.m. con (7) Domingo Pelliza (ver ant. y suc. en PELLIZA). (8) María Elena, casó con (9) Jerónimo Benito Pizarro. (10) Bernardina.

(8) María Elena Rubio y (9) Jerónimo Pizarro fueron los padres de:

(11) María Catalina que contrajo matrimonio con (12) Manuel Caviedes (ver ant. y suc. en CAVIEDES).

Samartín

El alférez y después capitán (1) Roque de Samartín, nació en Portugalete, Vizcaya, España; hijo de Ventura de Samartín y de Francisca de Montaño. C.m. en marzo de 1633, IX-48-3-4, Fº 63, con (2) María Quinteros de Umanes (ver ant. en NIETO DE UMANES). El apellido también figura escrito entonces SA MARTIN y posteriormente SAN MARTIN. Fueron sus hijos:

(3) Francisca, c. con el alférez (4) Pedro de Azocar. (5) Ana. C.m. con (6) Antonio Guerrero. (7) Leocadia. (8) Roque, fallecido en la infancia. (9) María, ídem. (10) Magdalena. (11) Capitán Juan de Sa Martín, murió el 5 de agosto de 1707, IX-48-9-5, Fº 65, c.m. en 1676 con (12) Gerónima Gutiérrez de Paz (ver ant. en GUTIERREZ DE PAZ), fallecida el 15 de febrero de 1714, IX-48-9-5, Fos. 65, 91 y 404 y IX-48-9-6, Fº 221. (13) Inés Ana, IX-48-7-3, Fº 842, c.c. (14) Luis Gutiérrez de Paz, IX-48-7-1, Fº 33 de 1681, y en segundas nupcias con el capitán (15) Juan Manuel de Ruyloba.

Los vástagos de (11) Juan de Sa Martín y de (12) Gerónima Gutiérrez de Paz se detallan a continuación:

(16) Ana de San Martín, c.m. en primeras nupcias con (17) Alonso de Herrera y Guzmán, y en segundas con el capitán (18) Nicolás Bazán de

Pedraza, fallecido en 1715, IX-48-9-6, Fº 711. (19) Maestre de campo Juan de San Martín, c.m. con (20) María Ana Rosa de Avellaneda y Lavayén. (21) Fray Pedro. (22) Capitán Josef de San Martín, fallecido el 10 de septiembre de 1714, IX-48-9-6, Fos. 226, 411 y 711 y IX-48-9-5, Fº 404 de 1707, c.c. (23) Elena Rodríguez, test. del 9 de abril de 1713, IX-48-9-5, Fº 92.

(13) Inés Ana de San Martín y (14) Luis Gutiérrez de Paz procrearon a:

(24) Gregoria de Paz y San Martín, c.c. (25) Cristóbal Bracamonte y San Martín, hijo de María Margarita de Bracamonte y del alférez Francisco de San Martín (ver SAN MARTIN BRACAMONTE), R.E. Nº 3, Fº 205 de 1762. (26) Juan Ignacio Gutiérrez y San Martín.

Obsérvese en estas ramas la unión de las dos familias San Martín.
(19) Juan de San Martín y (20) María Ana de Avellaneda tuvieron a:

(27) Francisca Xaviera, c.c. (28) Marcos Joseph de Riglos (ver suc. en RIGLOS). (29) Maestre de campo Juan Ignacio de San Martín, c.m. con (30) Bernarda de Cevallos, suc. 8821, hija del general Felipe de Cevallos y de Viviana Pastor. (31) Roque, test. del 14 de julio de 1771, R.E. Nº 6, Fº 180.

(22) Josef de San Martín y (23) Elena Rodríguez fueron padres de:

(32) Juan. (33) Petrona o Petronila.

(29) Juan Ignacio de San Martín y (30) Bernarda de Cevallos procrearon a:

(34) Juan Ignacio, suc. 8413, c.c. (35) Andrea Josefa de Cañas. (36) Gerónima c.m. en primeras nupcias con (37) Josef Buchardo, en segundas con (38) Juan de Eguía (ver ant. y suc. en EGUIA y GAINZA), y en terceras con (39) Francisco de Herrera. (40) Francisco Modesto.

(41) Dionisio. (42) Petrona c.c. (43) Manuel de la Trinidad Gómez. (44) Francisca. (45) Coronel Bernabé de San Martín, n. en Baradero el 11 de junio de 1777 y falleció en Buenos Aires el 18 de noviembre de 1824 héroe en las Invasiones Inglesas, actuó en la Revolución de Mayo, guerrero de la Independencia y de las luchas intestinas, comandante de las milicias de caballería con asiento en Baradero. C.m. con (46) Josefa Campos, sin sucesión; test. del 29 de octubre de 1824, R.E. Nº 5, Fº 173. (47) Josef Mariano.

(31) Roque de San Martín tuvo los siguientes vástagos:

(48) Agustín. (49) Pedro. (50) María. (51) María Mercedes. (52) Francisca.

El capitán Roque de San Martín había heredado de sus abuelos la chacra otorgada por Hernandarias el 19 de agosto de 1615 a Cristóbal de Luque (ver BERNAL), limitada por las avenidas Francisco Beiró y Mosconi, entre la de los Constituyentes y Cervantes-Ruiz de los Llanos, en los actuales barrios de Pueyrredón y Villa Devoto. A su muerte, en pública almoneda, la adquirió José Blas de Gainza y Eguía, sobrino suyo (ver EGUIA-GAINZA).

Sánchez de Velazco

(1) Miguel Sánchez de Velazco, R.E. Nº 5, Fº 137, año 1771, era hijo de Sebastián Leonicio Sánchez y de María Antonia Ximénez de Velazco, vecinos de Granada. Un hermano suyo, Juan José, residía en Málaga. Casó con (2) Gregoria Casco de Mendoza, hija del capitán Silverio Casco de Mendoza y de Florencia Machado (ver CASCO DE MENDOZA y MACHADO).
Tuvieron los siguientes vástagos:

(3) María Sánchez de Velazco, R.E. Nº 5 Fº 60 del 21 de enero de 1789, fecha en que testó. Contrajo matrimonio con (4) Bernardo López, IX-49-2-9, Fº 256, sin sucesión. (5) Rosa Sánchez de Velazco, R.E. Nº 2, Fº 138 del 24 de abril de 1790 en que testó. C.m. con (6) Clemente López Camelo, hijo de Pedro López y de Gerónima de Santana (ver suc. ant. en LOPEZ CAMELO HIGUERAS DE SANTANA). (7) Cathalina Sánchez de Velasco, que testó el 4 de agosto de 1772, R.E. Nº 5, Fº 137. C.m. con (8) Sebastián Delgado y Cordobés (ver ant. y suc . en CORDOBES Y DELGADO). (9) Cecilio Sánchez de Velazco, alcalde de Primer Voto de Buenos Aires, R.E. Nº 5, Fº 287 de 1774 e ídem Fº 331 del 9 de agosto de 1785, c.m. con (10) Magdalena Trillo Cárdenas Rendon y Larís. Fueron los padres de ¿Lucía? R.E. Nº 1, Fº 438, año 1791, y de la famosa Mariquita Sánchez de Velazco,

que en primeras nupcias casó con Martín Jacobo Thompson, con sucesión, y en segundas nupcias con Juan Bautista Washington Mendeville.

San José Delgado

(1) Domingo de San José Delgado, suc. 5559 de 1735, c.m. con (2) Francisca Rivadaneira, fallecida el 22 de mayo de 1753, suc. 8130, hija de Ambrosio de Vergara y de Magdalena de Rivadaneira (ver RIVADANEIRA y LEAL DE AYALA). En suc. 8129 del Presbítero Doctor Vicente Rivadaneira, dice que Magdalena fue educada por su tía María de Ayala y Aguilar desde la infancia. Fueron sus hijos:

(3) Bernarda Thadea, test. de 1772, R.E. Nº 6, Fº 176, c.c. (4) Francisco de Silva. (5) Agustina Rosa, test. del 24 de enero de 1783, R.E. Nº 6, Fº 29, c.m. con (6) Francisco Josef Gómez (ver ant. y suc. en GOMEZ AGUADO). (7) Josefa Lorenza. (8) Cayetana Dominga, test. del 18 de noviembre de 1757, R.E. Nº 3, Fº 762, c.c. (9) Bernardo Pérez Valdés. (10) María del Carmen, R.E. Nº 6, Fº 272 de 1780, c.m. con (11) Josef de Elías, en Córdoba del Tucumán. (12) María Josefa de los Santos. (13) Magdalena Simona.

(3) Bernarda Thadea y (4) Francisco de Silva tuvieron a:

(14) Petrona. (15) Ana Joaquina. (16) Manuel Josef. (17) Marcelino Miguel. (18) Rita Marcela de Silva, c.c. (19) Manuel Joaquín de Cuesta.

(8) Cayetana Dominga y (9) Bernardo Pérez Valdés procrearon a:

(20) Cecilio Mariano Pérez Valdés. (21) María del Pilar, c.c. (22) Juan Blanco y Flaquez.

(10) María del Carmen y (11) Josef de Elías fueron los padres de:

(23) Josef Eugenio. (24) María Francisca. (25) Ana. (26) Joaquina de Elías.

San Martín Bracamonte

El alférez (1) Francisco de San Martín hallábase casado con (2) Doña María de Bracamonte (ver ant. en BRACAMONTE), la que testó el 18 de julio de 1730, R.E. Nº 3, Fº 319. Tuvieron los siguientes hijos:

(3) Luis. (4) Juan Christóbal c.c. (5) Petronila Cabral, suc. 8418 y 8416 del 6 de diciembre de 1671; en segundas nupcias c.m. con (6) Gregoria de Paz y San Martín (ver SAN MARTIN y GUTIERREZ DE PAZ). (7) Josepha. (8) Petrona.

El capitán (4) Juan Christóbal de San Martín y Bracamonte y (5) Petrona Cabral de Melo, hija de Juan Cabral de Melo y de Ana de Saravia (ver GOMEZ DE SARAVIA), test. del 13 de octubre de 1725, R.E. Nº 3, Fº 240, fueron los padres de:

(9) Fray Francisco Xavier, de la Orden de la Merced. (10) Fray Mathías, Franciscano. (11) Pedro. (12) Phelipe. (13) Nicolás. (14) Fernando. (15) Agueda c.c. (16) Phelipe Vázquez Pelayo, suc. 8412. (17) Magdalena. (18) Ursula. (19) Anastasia.

(4) Juan Christóbal de San Martín y (6) Gregoria de Paz y San Martín (ver SAMARTIN), tuvieron a:

(20) María de Bracamonte c.c. (21) Gaspar de Pineda, R.E. Nº 3, Fº 205 del 30 de junio de 1762.

En esta rama se unieron ambas familias San Martín.
(15) Agueda de San Martín y Cabral y (16) Phelipe Vázquez Pelayo procrearon a:

(22) Juan Fernando, n. en 1756. (23) Juana María de la Trinidad. (24) Bernarda Vázquez Pelayo c.c. (25) Lucas Reynoso. (26) María Thomasa.

(20) María de Bracamonte y (21) Gaspar de Pineda tuvieron una sola hija:

(27) Juana Gregoria de Pineda y Bracamonte.

Los San Martín Bracamonte poseyeron una estancia en la Matanza, ver plano en suc. 8418, de cuatro mil varas de frente al Riachuelo de los Navíos por nueve mil varas de fondo hacia el Sud, la que en 1802, Juan Ignacio de Ezcurra y Felipe de Arguibel vendieron a Joaquín de Madariaga.

Sebrián

(1) Isidro Sebrián, de origen flamenco y último poblador según el censo de 1615, viudo de Leonor de Aguilar, c.m. en segundas nupcias con (2) María de los Cobos o Villamayor, hija del primer poblador Francisco Bernal (ver ant. en BERNAL).
Fueron sùs hijos:

(3) Francisco Bernal de los Cobos, IX-48-2-1, Fº 191 de 1616, falleció sin sucesión. (4) Sebrián Isidro de los Cobos, IX-48-8-1, Fº 772 de 1693; c.m. en primeras nupcias con (5) Antonia de Cervantes, hija de Juan Gutiérrez de Barragán y de Isabel de Cervantes (ver ant. en BARRAGAN-CERVANTES), sin sucesión. En segundas c.c. (6) Mariana de Abreu y Meneses, hija de Luis González de Abreu y de Mariana de Meneses. ¿Sobrinos de María Cerezo? (ver ESCOBAR).

(4) Sebrián Isidro de los Cobos y (6) Mariana de Abreu y Meneses tuvieron a:

(7) María Sebrián c.m. con (8) José de Betancor. (9) Lorenza. (10) Antonia Sebrián que casó primero con (11) Juan Pereyra, test. del 3 de agosto de 1725, R.E. Nº 3, Fº 174; por segunda vez con (12) Ramón Machado, IX-48-9-3, Fº 35, y finalmente con (13) el alférez Juan Antonio Martín de Alcalá. (14) Clara. (15) Thomás Sebrián.

(10) Antonia Sebrián y (11) Juan Pereyra procrearon a:

(16) Juan Antonio Pereyra.

De la Serna

(1) Manuel de la Serna era hijo de Francisco de la Serna y de Manuela Bravo. Como ellos, había nacido en la villa de Suances en las montañas de Burgos. Suc. 8414 y 8431. Redactó su testamento el 6 de julio de 1786, año en que falleció. Había c.m. en Buenos Aires el 12 de agosto de 1744, R.E. Fº 11, con (2) Ana Victoria de Cos (o Cox), porteña (ver ant. en COS).
Los hijos fueron los siguientes:

(3) Juliana Josepha de la Serna, R.E. Nº 4, Fº 184 de 1798. C.m. con (4) Juan Merchante, con sucesión. (5) José Manuel de la Serna, R.E. Nº 1, Fº 352, 1791, c.m. con (6) María Isidora Delgado y Velazco (ver DELGADO, SANCHEZ DE VELAZCO CORDOBES, BERMUDEZ, etc.). (7) Manuel Nicolás de la Serna, c.m. con (8) Mercedes Roseti. (9) Juana Isabel que casó con (10) Pedro Nolasco Marrón.

(5) José Manuel de la Serna y (6) María Isidora Delgado tuvieron a:

(11) Leonor de la Serna, R.E. Nº 7, Fº 394, de 1829, sin sucesión. (12) Hipólita de la Serna, R.E. Nº 7, Fº 212, 1822, sin sucesión. (13) José Manuel de la Serna (h.), Trib. Civ. L.C. Nº 19, R.E. Nº 1, Fos. 258 y 260, año 1823, c.m. con su sobrina (14) Manuela Gómez y de la Serna. (15) Manuela de la Serna, R.E. Nº 2, Fos. 30 y

348, c.m. con (16) Manuel Gómez de Acuña, R.E. Nº 7, Fº 212, 1822 y R.E. Nº 2, Fº 82, 1829. (17) Paula de la Serna, sin sucesión. (18) Martín Ventura de la Serna, R.E. Nº 3, Fº 216, 1798, se avecindó en Montevideo.

(7) Manuel Nicolás de la Serna y (8) Mercedes Roseti procrearon a:

(19) Gerónimo de la Serna, suc. 8431. (20) Omar.

(13) José Manuel de la Serna y (14) Manuela Gómez fueron padres de:

(21) José María, s.s. (22) Manuela, c.c. (23) Valentín Buteler. (24) Petrona de la Serna c.m. con (25) Eustaquio Bojorge, R.E. Nº 3, Fº 204, 1828. (26) Fernando de la Serna, se estableció en San Pedro. (27) Francisca de la Serna, c.m. con (28) Bernabé Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ-LOPEZ).

(24) Petrona de la Serna y (25) Eustaquio Bojorge procrearon a:

(29) Pedro Bojorge.

Las familias de la Serna, Castex, Delgado, etc., recibieron en herencia de sus antecesora Gerónima Hurtado de Mendoza, viuda de Benito Gómez de Saravia, cuatro de las seis suertes de cabezada que Hernandarias le donó a aquélla, donde hoy se halla el centro norte del partido de General San Martín. Ver R.E. Nº 7, Fos. 36, 290 y 394 del 29 de agosto de 1829.

De la Serna - Salazar

(1) Juan Bautista González de la Serna y (2) Antonia de Salazar, ambos vecinos y naturales de Valladolid, España, arribaron al río de la Plata a mediados del siglo XVII. A.G.N. IX-48-9-4, Fos. 88, 98 y 106 de 1705. Ella casó en segundas nupcias con Francisco González Pacheco, sin sucesión.
Fueron sus vástagos:

(3) Antonia de la Serna y Salazar, IX-48-5-6, Fº 490 de 1680, c.m. con el capitán (4) Manuel de Marcianes, hijo de Juan de Marcianes y de María Magdalena de la Cruz, quien falleció en 1688, IX-48-6-7, Fº 188. En segundas con el general (5) Juan Rodríguez Cotta, sin sucesión. (6) María de la Serna y Salazar murió en 1676, c. con (7) José de Orzais y Andía, sin herederos. (8) Manuela de la Serna y Salazar, fallecida en 1722, c.m. con el capitán (9) Francisco García de Labarse, del que se separó a poco de casarse, ver suc. 6263. (10) Francisca Pacheco de la Serna, murió en 1698, IX-48-8-2, Fº 173 y IX-48-8-3, Fº 834, c.m. con (11) Francisco Rodríguez de Estela (ver ant. y suc. en RODRIGUEZ DE ESTELA). (12) Capitán Gaspar de la Serna, murió en el Perú en 1675, IX-48-9-4, Fos. 88, 98 y 106, sin sucesión.

(3) Antonia de la Serna y (4) Manuel de Marcianes tuvieron a:

(13) Miguel de Marcianes. (14) José de Marcianes, Deán de la Catedral, falleció en 1717, IX-48-7-2, Fº 151.

(8) Manuela de la Serna tuvo a:

(15) Alférez Juan de Islas, R.E. Nº 2, Fº 323, 2º índice, año 1723, fecha en que falleció, R.E. Nº 2, Fº 261; c.m. con (16) María Fernández de la Fuente, en 1700, IX-48-8-7, Fº 318 (ver suc. en ISLAS, PERDRIEL y DUPUY).

El alférez Juan de Islas recibió en herencia de su madre la chacra después llamada de Perdriel y de Pueyrredón, sus sucesivos propietarios.

Sierra y Tadino

(1) Antonio de Sierra y Tadino nació en Cádiz, hijo de Fernando Sierra y Tadino y de Paula Ximénez. Fue notario eclesiástico de San Isidro. C.m. en primeras nupcias con (2) Petrona de Salas, en Buenos Aires y en segundas el 23 de mayo de 1761 en San Isidro, con (3) María Mercedes Díaz, hija de Diego Díaz y de María Magdalena de la Cruz Melo (ver ant. en MELO) y hermana de María de las Nieves, c.c. Juan Francisco Márquez (ver MARQUEZ) y de Cathalina, c.c. Gabriel Cabral, IX-41-6-4, Exp. 13 del 6 de agosto de 1743 y R.E. Nº 2 del 21 de noviembre de 1731. (1) Antonio de Sierra y (3)María Díaz procrearon a:

(4) Crespín Sierra c.c. (5) Francisca Cabrera. (6) Feliciana Sierra c.m. con (7) Bernabé García. (8) Sebastiana. (9) Pedro Sierra c.c. (10)Francisca Díaz. (11) Ana. (12) Juana. (13) José Sierra.

(4) Crespín Sierra y (5) Francisca Cabrera tuvieron a:

(14) Eustaquio Sierra, b. el 8 de septiembre de 1805. (15) Miguel Venancio Sierra, b. el mismo día, ambos en la iglesia de San Isidro. Mellizos.

(9) Pedro Sierra y (10) Francisca Díaz fueron los progenitores de:

(16) Rufina Sierra, c.m. el 20 de junio de 1821 con (17) José Luis Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ GARCIA GUEVARA). (18) Felipe Santiago Sierra, b. el 1º de mayo de 1812 en San

Isidro, padrinos Juan José Díaz y María Francisca Velázquez. (19) María Cirila Sierra, b. el 8 de julio de 1813 en la misma iglesia, padrinos Cecilio Reynoso y Juliana Díaz, c.m. el 3 de agosto de 1833 con su cuñado (17) José Luis Márquez, viudo de Rufina Sierra. (20) José Jerónimo Sierra, b. el 30 de septiembre de 1815, padrinos Tomás López Camelo y Jacinta Clara Clerc. (21) Eustaquia Sierra.

Soria

(1) Juan de Soria, hijo de Phelipe de Soria y de Juana Cabrera, vecinos de Córdoba del Tucumán c.m. con (2) Juana de Enciso, hija de Pedro Rodríguez de Cabrera, primer poblador de Buenos Aires, IX-48-1-3, Fº 453 del 16 de febrero de 1605 y de Juana de Enciso. ¿Hermana de Juan Fernández de Enciso?
Fueron sus vástagos:

(3) Phelipe de Soria c.c. (4) Lucía de Albornoz, IX-48-5-1, Fº 140, segundo índice del 4 de diciembre de 1649. (5) Inés Méndez.

El autor no ha podido verificar la siguiente información que podrán corregir y ampliar los genealogistas cordobeses. (3) Phelipe de Soria y (4) Lucía de Albornoz pudieron ser los padres de:

(6) Miguel de Soria. (7) Juan Martínez de Soria c.m. con (8) María Josepha de Estela, fallecida el 7 de diciembre de 1729, suc. 7158, y IX-49-1-4, Fos. 694 y 786 (ver ant. en RODRIGUEZ DE ESTELA). En segunda (7) lo hizo con (9) Petrona González. (10) Phelipe de Soria c. con (11) Ana de Cevallos, IX-49-9-5, Fº 268, de 1707.

El capitán (7) Juan Martínez de Soria y (8) María Josepha de Estela procrearon a:

(12) Juan Miguel de Soria, radicado en Tacna, IX-49-2-1, Fº 377 de 1747. (13) Miguel Phelipe

de Soria c.c. (14) Gregoria Ruiz de Ocaña, R.E. Nº 2, Fº 326 de 1790. (15) Juan de Soria. (16) María Victoria. (17) Isabel María, IX-49-1-9, Fº 606 de 1746, c.m. con (18) Juan Xavier Dogan (ver ant. y suc. en DOGAN). (19) Margarita Josepha, R.E. Nº 2, Fº 313, de 1749, c.c. (20) Ramón Joseph de Almandos.

En las segundas nupcias de (7) Juan Martínez de Soria con (9) Petrona González tuvieron a:

(21) Agustín de Soria. (22) Isidoro de Soria c.c. (23) Juana María Gamez.

(10) Phelipe de Soria y (11) Ana de Cevallos fueron los padres de:

(24) Juliana de Soria, IX-48-9-6, Fº 268 del 11 de enero de 1709, c.m. con el alférez (25) Christóbal García.

(13) Miguel Phelipe de Soria y (14) Gregoria Ruiz de Ocaña procrearon a:

(26) Joseph Lorenzo de Soria.

(22) Isidoro de Soria y (23) Juana María Gamez tuvieron a:

(27) Isidoro de Soria. (28) María Josepha. (29) María del Tránsito de Soria.

Sossa

El capitán (1) Antonio de Sossa era hijo de Gonzalo Ribera y de María Pérez. Había nacido en la villa de Cáceres, España y vivió más de noventa años. c.m. con (2) Ana de Escobar (ver NAVARRO y ESCOBAR), sobrina nieta de Hernandarias. IX-48-5-1, Fº 378. Testamento del 3 de enero de 1651.
Fueron sus vástagos:

(3) Lucas de Sossa, licenciado y presbítero. (4) Francisca de Sossa c.m. con el alférez (5) Bernardino de Morales, (6) Alférez Joseph de Sossa. (7) Antonia de Escobar, c.m. primero con (8) Jacinto de Guevara y en segundas nupcias con (9) Diego Pérez Morán (ver ant. y suc. en MORAN).

Varios Sossa actuaron en la fundación de Corrientes.
En el censo de 1664 figura como vecino (1) Fernando de Sossa c.c. (2) Agustina de las Varillas. ¿Hija de Fernando Cordobés y de Francisca Rodríguez de las Varillas? Hijo de este matrimonio fue:

(3) Capitán Blas de Sossa, test. del 2 de noviembre de 1719, IX-49-1-1, Fº 577, c.c. (4) Victoria Rodríguez.

Sus vástagos se detallan así:

(5) Francisco. (6) Bartolo. (7) Juan. (8) Fernando. (9) Francisco Xavier. (10) Marcos.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se encuentran consignados:
(1) Paula Casco de Mendoza, hija de Francisco Casco de Mendoza y de María Gelves y nieta de Matheo Casco de Mendoza y de Tomasa Machado (ver CASCO DE MENDOZA), que c. en primeras nupcias con (2) José de Sossa y en segundas con (3) Miguel de Sossa.
Del primer matrimonio tuvieron a:

(4) Melchora. (5) Pedro Pablo de Sossa c. con (6) Francisca Paula de Sayas, R.E. Nº 1, Fº 57 del 13 de septiembre de 1790. (7) Michaela Jerónima. (8) Michaela Rafaela. (9) Josefa. (10) José Antonio. (11) Juan Francisco.

Del segundo fueron hijos:

(12) Victoria de Sossa, test. del 10 de julio de 1779, R.E. Nº 5, Fº 190, c.c. (13) Gregorio Sáenz de Cavia, hijo de Pedro y de María Fernández de la Pradilla, de Castilla la Vieja, test. del 12 de abril de 1792, R.E. Nº 6, Fº 124. (14) Agustín, s.s., R.E. Nº 4, Fº 91 del 30 de mayo de 1794. (15) Leandro de Sossa.

(5) Pedro Pablo de Sossa y (6) Francisca de Sayas procrearon a:

(16) Francisco Antonio. (17) Clara.

(12) Victoria de Sossa y (13) Gregorio Sáenz de Cavia fueron los padres de:

(18) Manuel José. (19) Doctor Pedro Feliciano Sáenz de Cavia, prócer de la Independencia, c.c. (20) María Natividad Pagola. (21) Pascuala Joaquina.

(Véanse otros SOSSA en GRIBEO).

Suárez Maldonado

(1) Fernán Suárez Maldonado era oriundo de Telde en las Palmas, islas Canarias, hijo de Blas Sánchez de Zambrano y de Leonor Suárez Maldonado. IX-48-1-5, Fos. 47 y 394; IX-40-5-1, Exp. Nº 1 y Suc. 8408. C.m. con (2) Elvira Osorio, de Córdoba del Tucumán, hija de Damián Osorio y de Ana de Morales, IX-48-3-2, Fº 389, del 20 de octubre de 1630, fecha de su testamento.
Tuvieron los siguientes vástagos:

(3) Fernán Suárez Maldonado, el moço, c.m. con (4) Beatriz de Rivadaneira Sierra, hija del capitán Miguel de Rivadaneira y de Cathalina Sierra, IX-48-3-4, Fº 102 del 30 de abril de 1639 (ver RIVADANEIRA). (5) Doña Ana, beata. (6) Miguel Suárez o Fray Miguel Maldonado, de la Orden Seráfica. (7) Elvira que murió antes de 1649. (8) Lorenzo Suárez Maldonado falleció antes de 1682, alcalde de Buenos Aires. C.m. con (9) Gerónima Riquelme de Guzmán, hija de Gerónimo López de Alanís y de Cathalina de Vera y Guzmán, IX-48-7-1, de 1682, en que testó. Hermana de Don Rodrigo Ponce de León (ver NAHARRO), suc. 8127. (10) Jorge Suárez Maldonado, de la Compañía de Jesús.

(3) Fernán Suárez Maldonado y (4) Beatriz de Rivadaneira proceraron a:

(11) María, c.m. con (12) Don Francisco de Gaete (ver ant. y suc. en IZARRA Y GAETE). (13) Ele-

na, c.c. (14) Juan Cardozo Pardo, IX-48-5-3, Fº 184 del 2 de noviembre de 1654. (15) Ursula c.m. con (16) Joseph Sancho de Bolaños (ver ant. y suc. en BOLAÑOS).

(8) Lorenzo Suárez Maldonado y (9) Gerónima Riquelme de Guzmán fueron los padres de:

(17) María de Guzmán y Maldonado, c.c. (18) Manuel de Contreras.

Tapia de Vargas

El capitán (1) Juan de Tapia de Vargas nacido en Granada, España, era hijo de Pedro de Tapia Mejía e Isabel de Soria, vecinos de esa población. C.m. en primeras nupcias con (2) Beatriz de Cervantes, viuda de Bracamonte (ver BRACAMONTE), hija del Licenciado Juan Fermoso Granero y de Doña Beatriz de Cervantes, vecinos de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera en las provincias del Tucumán. Doña Leonor falleció en 1632 y testó el 14 de diciembre de 1630, IX-48-3-2, Fos. 441 y 450. En segundas nupcias (1) Tapia de Vargas lo hizo con (3) Doña Isabel de Frías Martel (ver MARTEL DE GUZMAN, sin sucesión). El falleció en 1644, IX-48-1-1, Fº 750.
Del primer matrimonio (1) y (2) fueron estos vástagos:

(4) Isabel de Tapia, test. del 17 de junio de 1704, IX-48-9-3, Fº 240, c.m. con (5) Phelipe de Herrera y Guzmán. (6) Mathías de Tapia. (7) Juana de Tapia Rangel, IX-48-5-2, Fº 212, c.c. el alguacil mayor, contador (8) Agustín de Labayén, IX-48-1-1, Fº 716 de 1646. (9) Josepha. (10) Leonor.

A (4) Isabel de Tapia y (5) Phelipe de Herrera les vivieron estos hijos:

(11) Fray Pedro de Herrera. (12) Presbítero Sebastián de Herrera. (13) Isabel. (14) Leonor. (15) Beatriz. (16) Sor Mariana, monja. (17) Sor Juana, monja.

(7) Juana Rangel de Tapía y (8) Agustín de Labayén tuvieron a:

(18) Luis de Labayén. (19) Ignacio. (20) María c.c. (21) Juan de Herrera Hurtado. (22) Sabina c.m. con (23) Juan Baez de Allpoyn (ver BAEZ DE ALLPOYN). (24) Isabel.

(20) María de Labayen y (21) Juan de Herrera Hurtado procrearon a:

(25) Margarita. (26) Isabel, beata de la Compañía de Jesús, test. del 1 de agosto de 1725, R.E. Nº 2, Fº 39. (27) Juana de Herrera, test. del 7 de junio de 1735, R.E. Nº 2, Fº 446, c.c. (28) Francisco Basurco.

(27) Juana de Herrera y (28) Francisco Basurco fueron los progenitores de:

(29) Doctor José Antonio, sacerdote. (30) Teniente Coronel Juan Francisco, IX-40-4-4, Exp. Nº 2 de 1754. (31) Miguel. (32) María Josefa Basurco.

De la Tixera

(1) Pedro Márquez en su testamento fechado el 6 de mayo de 1674, IX-48-6-6, Fº 16, consignaba que había nacido en Sarabrujelo, provincia de Ragussa y contraído matrimonio con (2) María de Tixera, en Paissance, jurisdicción de Sena en Guipúzcoa.
Tuvieron estos hijos:

(3) Maestre de campo Joseph Márquez de la Tixera, c.m. con (4) María de Roxas y Azevedo, IX-48-9-4, Fos. 120, 141 y 542 de 1705 (ver ROXAS y AZEVEDO). (5) Maestre de Campo Antonio de la Tixera, IX-48-8-5, Fº 221, 1699, y IX-48-9-4, Fº 60 de 1705. C.m. con (6) Teodora Viera, de Jujuy. Ambos hermanos se radicaron en el Norte. (7) Bernarda. (8) Rosa María.

En el documento IX-48-8-5, Fº 221 del 6 de abril de 1699, ya citado, se expresa que Antonio de la Tixera y Joseph eran primos.

Torres

(1) Pascual de Torres y Salazar, contrajo matrimonio en primeras nupcias el 18 de junio de 1680 con (2) Doña Francisca de Izarra Gaete (ver ant. en IZARRA). En segundas casó con (3) Antonia de Azócar.
Del primer casamiento (1) y (2) tuvieron los siguientes vástagos:

(4) Leocadia de Torres Gaete que firmó su testamento en 1702, de quince años, IX-48-9-1, Fº 142. C.m. con (5) Miguel de Riblos (ver RIBLOS). (6) Joseph de Torres Gaete. (7) Ignacio. (8) Gregorio. (9) Gabriel de Torres Gaete.

(1) Pascual de Torres y (3) Antonia de Azócar tuvieron un solo hijo:

(10) Pedro de Torres y Azócar, IX-48-9-5, Fº 106 de 1707.

Trigueros

El capitán (1) Diego de Trigueros nació en Carmona, España, hijo de Luis de Trigueros y de Isabel Caro. Regidor de Buenos Aires; testó en octubre de 1623, IX-48-2-5, Fos. 344 y 354. C.m. en 1588 con (2) Phelipha Fernández de Benavides (ver ant. en BENVIDES, GOMEZ Y CARMONA). Tuvieron los siguientes vástagos:

(3) Isabel de Enciso, c.m. con (4) Bernabé González Filiano, de Santa Cruz de Tenerife, sin sucesión. (5) Francisca de Trigueros, IX-48-3-3, Fº 333 de 1632, fecha de su primer testamento, en tanto el segundo lo firmó en 1649, IX-48-5-7, Fos. 78 y 370. Casó dos veces, la primera el 30 de abril de 1617, IX-48-2-1, Fº 120 con (6) Tomás de Rosendo. En segundas nupcias en 1622, IX-48-2-4, Fº 455, con su cuñado (4) Bernabé González Filiano, viudo de su hermana Isabel.

El hijo de (5) Francisca de Trigueros y de (6) Thomás de Rosendo fue:

(7) Diego de Rosendo y Trigueros, nacido en 1619, clérigo y diácono, en cuya estancia sobre el río Luján y el camino a Santa Fe se erigió la primer capilla donde se veneró a la Virgen de Luján.

(5) Francisca de Trigueros y (4) Bernabé González Filiano procreraron a:

(8) Magdalena, fallecida antes de 1659. (9) Cecilia de Trigueros c.c. (10) Don Diego Páez de Clavijo. (11) Juan de Oramás, clérigo presbítero. (12) Isabel de Oramás, c.m. con (13) Esteban Agreda de Vergara.

Troncoso

(1) Miguel de Troncoso murió antes de 1719, IX-49-1-1, Fº 114. Hallábase casado con (2) Paula, a veces llamada Ursula de Izarra Gaete (ver IZARRA), IX-49-1-4, Fº 352, de 1720, ¿viuda de Juan de la Palma? IX-48-9-5, Fº 37, Segundo índice del 10 de marzo de 1713.
El único vástago de (1) Miguel y de (2) Paula fue:

(3) Luis de Troncoso, test. de febrero de 1727, IX-49-1-4, Fº 352. C.m. con (4) Melchora Ximénez de Paz (ver ant. en XIMENEZ DE PAZ).

Fueron sus hijos:

(5) Pablo Troncoso. (6) Simón. (7) Francisco Troncoso.

Ximenez

(1) Miguel de la Rosa Ximenez, de la Gran Canaria, falleció en Buenos Aires por 1624, test. del 15 de marzo de ese año, IX-48-2-6, Fº 29. C.m. con (2) Gregoria González.
Fue su hijo:

(3) Christóbal Ximenez, n. en 1612, porteño, c. primero con (4) Beatriz de Escobar, hija de Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar (ver ant. en MUÑOZ Y ESCOBAR), IX-48-6-1, Fº 532 de 1664. En segunda c.c. (5) Justina de Aguilar (ver ant. y suc. en LEAL DE AYALA).

Los vástagos del primer matrimonio se indican así:

(6) Leonor González, suc. 6248, Exp. 18, c.m. con (7) Don Juan de Bracamonte (hijo) (ver suc. en BRACAMONTE). (8) Margarita González, test. de 1673, IX-48-6-3, Fº 841. C.m. en 1634, IX-48-3-5, con el capitán (9) Francisco Marín, hijo de Juan Crespo Flores y de María Marín, IX-48-3-7, Fos. 438 y 468 de 1636, fallecido antes de 1664.

(8) Margarita González y (9) Francisco Marín procrearon a:

(10) Alférez Pedro Marín Flores c.c. (11) María Guzmán. (12) Christóbal Marín Flores, sin sucesión, testó en 1676, IX-48-6-2, Fº 542.

(10) Pedro Marín Flores y (11) María Guzmán tuvieron a:

(13) Margarita Marín Flores, test. del 4 de diciembre de 1762, R.E. Nº 4, Fº 265, segundo índice. C.m. con el general (14) Martín Gutiérrez de Valladares, test. de 1750, IX-49-2-4, Fº 362. (15) María Rosa Marín Flores. C.c. (16) Andrés de Lara, IX-49-2-2, Fº 326 de 1748.

(13) Margarita Marín Flores y (14) Martín Gutiérrez de Valladares fueron los progenitores de:

(17) Presbítero José Ignacio de Valladares, IX-49-2-5, Fº 315 de 1751. (18) Margarita c. con (19) Domingo González. (20) Martín de Valladares.

(15) María Rosa Marín Flores y (16) Andrés de Lara procuraron a:

(21) Fray Joaquín de Lara. (22) Rosa de Lara c.m. con el Doctor (23) Orensio Antonio de Ezcurra.

Ximenez de Paz

El alférez (1) Juan Ximenez de Paz, nacido en Quito, era hijo de Juan Ximénez y María de Paz, IX-48-6-2, Fº 646, de 1676. C.m. con (2) Cathalina de Benavides, hija de Gerónimo de Benavides (ver BENAVIDES y GOMEZ DE CARMONA), y de María de la Trinidad, hermana de Diego de Benavides el que en 1676 les vendió su estancia en la Magdalena. Nieta de Nicolás de Villanueva y Theresa de la Trinidad Miranda. (Atención del Dr. César A. García Belsunce.)
Fueron sus hijos:

(3) Lorenza Ximenez de Paz, c.m. con (4) Antonio Colares. (5) María, test. del 12 de septiembre de 1720, R.E. Nº 3, Fº 206, soltera. (6) Agustina c.m. con (7) Francisco de Setien y Mendieta. (8) Gregoria. (9) Juan Bautista. (10) Isabel. (11) Juan Ximenez de Paz c.m. con (12) Francisca Leal de Ayala.

(3) Lorenza Ximenez de Paz y (4) Antonio Colares tuvieron a:

(13) Clara Colares, test. del 1º de diciembre de 1775, R.E. Nº 4, Fº 349, c.m. con el capitán (14) Francisco Márquez (ver ant. y suc. en MARQUEZ CASTELLANO).

(6) Agustina Ximenez de Paz y (7) Francisco de Setien y Mendieta fueron los padres de:

(15) Cathalina de Setien y Mendieta, casó con el capitán (16) Carlos Rodríguez de Estela (ver ant. y suc. en RODRIGUEZ DE ESTELA-SETIEN). Antepasados del General Juan Martín de Pueyrredon, primer gobernante de la Argentina independiente.

(11) Juan Ximenez de Paz y (12) Francisca Leal de Ayala procrearon a:

(17) Juan Ximenez de Paz, test. del 16 de septiembre de 1728, suc. 6250, c.m. con (18) Clara Márquez (ver ant. en MARQUEZ-CASTELLANO). (19) Roque Ximenez de Paz, test. del 20 de diciembre de 1736, suc. 6251, c.m. con (20) Luisa Parejas.

(17) Juan Ximenez de Paz y (18) Clara Márquez fueron los padres de:

(21) Pedro. (22) Fray Francisco, de la Orden de Predicadores. (23) Thomás, c.c. (24) Lucía Cuenca. (25) María Margarita c.c. (26) Fermín Rodríguez. (27) Juana Isabel.

(19) Roque Ximenez de Paz y (20) Luisa Parejas tuvieron a:

(28) Ambrosio Ximenez de Paz c. con (29) Antonia de Flecha. (30) Matheo, suc. 6255, lo mataron los araucanos en el malón de 1766, c. con (31) María Lobatón. (32) Bernardo, suc. 6258, c.m. con (33) Bartola Luisa Gómez de Vera en primeras nupcias, y con (34) María de Flecha. (35) Juan Antonio. (36) Fernando. (37) Francisco. (38) Fray Juan Antonio. (39) Ignacia c.c. (40) Tomás de Arroyo (ver ant. y suc. en ARROYO). (41) Clara Isabela. (42) María de la Encarnación Ximenez de Paz, c.m. con (43) Ramón Rodríguez, R.E. Nº 4, Fº 38 de 1800 y R.E. Nº 5, Fº 339 de 1800 (ver ant. y suc. en RODRIGUEZ-XIMENEZ DE PAZ).

(23) Thomás Ximenez de Paz y (24) Lucía Cuenca procrearon a:

(44) Paulino. (45) Ignacia c.c. (46) José Garín. (47) Nicolasa. (48) María del Carmen.

(32) Bernardo Ximenez de Paz y (33) Bartola Luisa Gómez de Vera fueron los padres de:

(49) Pascual. (50) Juan Vicente. (51) Ana Lorenza. (52) Antonia. (53) Catalina.

(32) Bernardo en sus segundas nupcias con (34) María de Flecha tuvo a:

(54) Juan Manuel Ximenez de Paz, sacristán mayor de la Catedral.

Zamudio

El capitán (1) Juan de Zamudio, piloto de los navíos del "Gobernador" Juan Thomás Milutti, IX-48-7-2, Fº 427, del 17 de diciembre de 1686, perteneció a la Orden de Santiago. Era hijo de Manuel de Zamudio y de Sebastiana de Tellito; oriundos como él de Barracaldo en Vizcaya IX-48-9-4, Fº 678, de 1704. C.m. con (2) Inés de Salazar, IX-48-7-1, Fos. 139 y 299, de 1682, cuyos padres fueron el capitán Pedro de Salazar Balluzo y Luisa de Alcozar.
Del matrimonio (1) y (2) hubo tres vástagos:

(3) Alonso de Zamudio y Salazar, n. en 1678. (4) Antonia de Zamudio y Salazar, n. en 1681 y fallecida antes de 1706. 5) Juan de Zamudio, n. en 1686, Regidor de Buenos Aires, test. del 3 de marzo de 1745, IX-49-1-9, Fº 133. C.m. en 1713, IX-48-9-6, Fº 63, con (6) María Josepha de Pesoa y Arroyo (ver ant. en ARROYO y PESOA).

Fueron los hijos de (5) y (6):

(7) Madre Juana Inés, monja Carmelita. (8) Juan Gregorio c.c. (9) Ana María de Merlos. (10) Pedro Esteban, clérigo. (11) Martín Antonio c.m. con (12) Juana Bermúdez. (13) Ambrosio Nicolás Zamudio c.c. (14) Francisca Josepha Díaz, el 20 de septiembre de 1746, IX-42-2-1, Exp. Nº 5, hija de Joseph Díaz y de Teresa de Zegovia. En se-

gundas c.c. Agustina (15) Fernández de Córdoba, n. en Salta, suc. 8821.

(8) Juan Gregorio de Zamudio y (9) Ana María de Merlos tuvieron a:

(16) Manuel, test. del 16 de noviembre de 1832, R.E. Nº 5, Fº 66, segundo índice, c.c. (17) Escolástica de Zamudio. (18) Juan Estanislao, c.m. con (19) Juana de Echavarría. (20) Saturnino Martín, test. del 4 de marzo de 1829, R.E. Nº 3, Fº 85, sin suc. (21) José Bonifacio c.c. su prima (22) María Francisca de Zamudio, sin hijos.

(11) Martín Antonio de Zamudio y (12) Juana Bermúdez procrearon a:

(23) Dionisio de Zamudio, test. del 18 de agosto de 1830, R.E. Nº 3, Fº 234, c.c. (24) Feliciana Villamayor.

(13) Ambrosio Nicolás y (14) Francisca Josepha Díaz fueron los padres de:

(25) Agustín. (26) Rafael Josef. (27) Martín. (28) Juan Antonio, clérigo. (29) Josef Joaquín, c.c. (30) innominada. (31) María Francisca c.m. con su primo (21) José Bonifacio. (32) Teresa.

(13) Ambrosio Nicolás y (15) Agustina Fernández de Córdoba tuvieron a:

(33) José María Zamudio.

(16) Manuel Zamuido y (17) Escolástica Zamudio tuvieron a:

(34) Mayor Justo Zamudio, n. en 1816 y fallecido en 1858, c.c. (35) Luisa Medeiros.

(18) Juan Estanislao Zamudio y (19) Juana de Echevarría y Ordóñez, test. del 22 de noviembre de 1821, n. en Tucumán, R.E. Nº 7, Fº 369 y del 25 de octubre de 1828, R.E. Nº 3, Fº 301 procrearon a:

(36) Coronel Juan Francisco Zamudio, c. con (37) Josefa Valdivieso. (38) General Máximo Zamudio, n. en 1787. (39) Mayor Floro Zamudio, n. en 1789, falleció en 1829, c.m. con (40) Carmen Lavalle.

Zárate

(1) Don Gonzalo de Zárate, IX-48-9-4, Fos. 697 y 867, de 1706, fecha en que testó, era hijo de Christóbal de Zárate y de Doña Lorenza de Abreu. C.m. con (2) Ana de los Reyes, hija de Pedro de Sayas y de Francisca Bermúdez o de los Reyes, biznieta de los fundadores Pedro de Sayas y Antón Bermúdez (ver ant. en BERMUDEZ y SAYAS).
Fueron sus hijos:

(3) Don Gonzalo, sin suc., test. del 23 de marzo de 1745, IX-49-1-9, Fº 159. (4) Eusebio de Zárate. (5) Pascual. (6) Bartolo. (7) Gregoria. (8) María Rosa de Zárate.

Zavaleta

El capitán (1) Antonio de Zavaleta y Doña (2) María Blanca Salguero, vecinos de Santa Fe, fallecidos en Potosí, fueron los padres del Licenciado (3) Martín Antonio de Zavaleta, abogado de la Real Audiencia de la Plata, Suc. 8821. Testam. del 11 de agosto de 1773, R.E. Nº 2, Fº 31. C.m. en primeras nupcias en mayo 1754 con (4) Bernardina de Aramburu (ver ant. en ARAMBURU-RUIZ DE OCAÑA) y IX-42-9-5, Exp. 5.
En 1770 contrajo segundo matrimonio con (5) Bernarda López y Aramburu, prima de Bernardina, sin hijos (ver LOPEZ ARAMBURU).
Los vástagos de (3) Martín Antonio de Zavaleta y de (4) Bernardina de Aramburu se consignan a continuación:

(6) Pablo Mariano, fallecido infante. (7) Julián, lo mismo. (8) José, igualmente. (9) Francisco Xavier, también. (10) María Juliana. (11) Marcos Joseph, R.E. Nº 4, Fº 354 de 1793, test. del 27 de julio de 1822, R.E. Nº 4, Fos. 215 y 275, c.m. con (12) Simplicida Dantas. (13) Dr. Mariano José Francisco de Zavaleta, primer test. del 3 de agosto de 1827, R.E. Nº 1, Fº 227, y segundo el 1º de julio de 1837, R.E. Nº 3, Fº 42. C.m. con (14) María Francisca de Riglos y San Martín (ver ant. en RIBLOS-RIGLOS). Mariano, después de enviudar, entró al sacerdocio y fue Deán de la Catedral. (15) María Teresa.

(13) Mariano Josef de Zavaleta y (14) María Francisca de Riglos procrearon a:

(16) Bentura Ignacio. (17) María Isabel Zavaleta c.m. con (18) Patricio Lynch, R.E. Nº 6, Fº 341 de 1820 (ver ant. y suc. en LYNCH). (19) María del Rosario c.c. (20) Juan José de Basavilbaso, R.E. Nº 6, Fº 267 de 1820. (21) Martina c.m. con (22) Bartolo Vega, R.E. Nº 6, Fº 360 de 1820.

Indice de primeros pobladores

Acosta, Ambrosio de
Alegre, Esteban
Altamirano, Cristóbal
Alvarez Gaytán, Luis y Pedro
Basualdo, Juan de
Bermúdez, Antón
Bernal, Francisco
Casco de Mendoza, Víctor
Corro, Miguel del
Díaz, Ana
Escobar, Alonso de
Fernández de Enciso, Juan
Fernández de Zárate, Juan
Garay, Juan de
Garay, Juan de (el moço)
Gómez, Alonso
Gómez, Miguel y Rodrigo
Gribeo, Lázaro y Domingo
Hernández, Pedro
Higueras de Santana, Antón
Ibarrola, Rodrigo de
Irala, Domingo de
Isbran, Pedro
Izarra, Pedro de
Luyz, Pedro
Márquez de Ochoa, Juan
Martel de Guzmán, Don Gonzalo

Martín, Juan
Medina, Pedro de
Méndez, Andrés
Mendoza, Hernando de
Morán, Pedro
Navarro, Miguel
Olabarrieta, Diego de
Ortiz de Zárate, Rodrigo
Porras, Antón de
Roberto, Antón
Rodríguez de Cabrera, Pedro
Ruiz de Ocaña, Juan
Sayas, Pedro de
Torres de Vera y Aragón, Juan
Vallejo, Andrés
Veneciano, Bernabé

Acosta
Ramalho El Bachiller

Alegre

Altamirano
Aguilera
Matute
Méndez

Alvarez Gaytán
Barrera
Castro
Espinosa Negrete
Gómez de Saravia
González Malagueño
López Camelo Castaño
Matías
Martínez
Naranjo
Palacios
Pinto Barreto
Rodríguez de Cabrera
Ruiz
Somoza
Xanta Barreto
Ximénez

Basualdo

Bermúdez
Abalos
Acosta
Ballejos
Barragán
Castro
Cordobés
De la Cruz
Gaytán
Higueras de Santana
Leal de Ayala
De los Reyes
Ruiz de Ocaña
Sayas
Vicente

Bernal
Cobos y Villamayor
García de Villamayor
Gómez de Saravia
López Díaz
Ocampo
Ocampo Saavedra
Ramos Cabral
Salazar
Sebrián
Velazco
Vivancos

Casco de Mendoza
Abalos de Mendoza
Castro
Díaz Paredes
Galeano
Gelves
De León
López de los Reyes
Machado
Maldonado
Manso

Melo Cabral
Muñoz de la Rosa
Núñez
Rubio
Sánchez de Velazco
Sossa
Valderrama

Corro
Aguilera
Luyz
Martín
Martínez
Molina
Payva

Díaz
Martín
Martínez

Escobar
Abreu
Barba
Cerezo
Cerezo de Abreu
Gutiérrez Barragán
Muñoz
Navarro
Suárez de Toledo

Fernández de Enciso

Fernández de Zárate

Garay
Arias de Saavedra
Becerra y Mendoza
Cabrera y Garay
Cabrera y Villaroel
Cabrera y Villarroel
Cabrera y Zúñiga
García de Arredondo

Insaurralde
Lencinas y Hernández
Luna y Trejo
Maciel de la Cueva
Martel de la Cueva
Melo
Morales
Ortiz de Zárate
Saavedra Sanabria
Tejeda y Guzmán
Tejeda y Mirabal
Villarroel y Cabrera

Garay (El Moço)
De Candia
Del Castillo
Espíndola
Espínola
Esquibel
Frutos
González Relup
Palomino
Pintos

Gómez Benavídez
Del Aguila
Avalos
Ayrala
Barragán
Enciso
Guerrero
Gutiérrez de Paz
Gutiérrez de Umanes
Guzmán
Márquez
Martínez
Miranda
Orozco
Del Peso
Rodríguez Flores
Ruiz Moreno
Ruiz de Sampayo

Sanabria
Santana
Trigueros
De La Trinidad
Velazco
Villanueva
Ximénez de Paz

Gómez de Saravia
Cabral de Melo
Domínguez Palermo
Gaytán
González
Guadarrama
Hurtado de Mendoza
Izarra
Lozano
Luys de Figueroa
Melo Cuitiño
Olguín de Ulloa
Porcel de Peralta
De la Puerta
Rocha y Lobo
Sánchez de Pedraza

Gribeo - Griveo
Alonso de Almeña
Arias de Cabrera
Barragán
Basurto
Beláutegui
Benavídez
Carbajal
Castro
Christal
Esterlin
Garzón
Gómez de Carmona
Ibarrola
Martín
Riberos
Romero Gutiérrez

Sánchez de Luque
Sierra
Sossa
Toledo
Zambrano
Zeballos

Hernández

Higueras de Santana
Burgos
Domínguez Palermo
Ferreyra Feo
Goycochea
López Camelo
Mendoza
Peralta

Ibarrola
Gribeo
Quiroga

Irala

Isbran
Aguilera
Bernal
Cabezas
Ramirez
Santos Ramos

Izarra
Arias de Mansilla
Bazán de Pedraza
Gaete
Gómez de Saravia
Guerrero de Escalona
Herrera y Guzmán
Matheus
Medrano Hurtado
Pastor
Pereyra

Suárez Maldonado
Torres Gaete
Troncoso
Ximénez Gudelo

Luyz
Aguilera
Corro
Dávila
Martínez
Molina
Payva
Rodríguez

Márquez de Ochoa
Benavídez
Cabrera
Correa
Gómez de Carmona
Izaguirre
Machado
Maldonado
Melo
Olivera
Orúe
Valladares

Martel de Guzmán
Carbajal
Contreras
Díaz Melgarejo
Frías
Gallinato Costilla
Herrera Hurtado
Lavayén
Narbona
Tapia de Vargas
Valdéz Inclán

Martín
Abrego
Arias

Flores
García
Martínez
Melo
Zamora

Medina

Méndez
Alvarez
Carbajal
Guerra
López Duarte

Mendoza
López de Gamarra
Martínez de Irala
Ortiz de Zárate
De la Puente Hurtado
Rozas Aranda
De la Torre

Morán
Christal
Gómez de Saravia
Luque
Ovando
Ribera

Navarro
Aldas
Escobar
Gómez de Saravia
Lozano
Suárez de Toledo

Olabarrieta

Ortiz de Zárate
Caballero Bazán
Cáceres
Carrillo

Del Casal y Sanabria
Cavallero de Añasco
Cavañas y Ampuero
Coene Aguayo
Fernández Montiel
Fernández Valenzuela
Gamarra
Gaona
Gelly
Gelly y Obes
González
González de Guzmán
Guzmán
Hurtado de Mendoza
De la Mora
Obes
Olavarri
Ortega
Peñaranda
Ponde de León
Quiñones y Osorio
Roxas y Arandía
Saguier
De la Torre
Viana

Porras
García
Núñez
Ponce

Roberto

Rodríguez de Cabrera
Abalos de Mendoza
Cabrera
Enciso
Melo
Soria

Ruiz de Ocaña
Abalos de Mendoza

Acosta
Aramburu
Arroyo
Bermúdez
Budiño
Cabrera
De La Cruz
Cuello
Espinosa
Franco
Fredes
Gómez
Guerra
Lares
López Camelo
Márquez Maldonado
Martínez de la Rosa
Méndez de Barros
Piña y Aguilar
Pozo y Silva
Puebla
De la Puente
Rodríguez de Arnia
Sepúlveda
Vega y Robles
Vivancos

Sayas
Abreu
Acevedo
Bermúdez
Cubillas
Godoy
Olivera
Zárate

Torres de Vera y Aragón
Figueroa Olguín
Ortiz
Yupanqui
Zárate

Vallejo
González
Mendieta
Ortiz de Zárate

Veneciano

Indice de siguientes pobladores y los descendientes de los primeros

Abalos de Mendoza
Acosta Jofré
Aguilar Barboza
Aguilera
Alvarez
Aramburu Ruiz de Ocaña
Arévalo y Tufiño
Arroyo
Báez de Allpoyn
Barragán y Cervantes
Barragán y Escobar
Barragán Leal de Ayala
Barragán Méndez
Barragán Valenzuela
Bolaños
Bracamonte
Campos
Castro
Castro Naharro
Caviedes
Cordobés
Cos
De la Cruz
Cueli
Chiclana
Delgado Cordobés
Dogan

Domínguez Palermo
Ferreyra Feo-Ferrera
Flores de Santa Cruz
Fredes
Gainza Eguía
Gómez Aguado
González de Acosta
Grimau
Guerrero de Escalona
Gutiérrez de Umanes
Hurtado de Mendoza
Islas Perdriel Dupuy
Leal de Ayala
López Aramburu
López Camelo
López Camelo Cardozo
López Camelo Castaño
López Camelo Martín
López Camelo Olivera
López Camelo Santana
López Díaz
Lozano Gómez de Saravia
Lozano Gómez de Saravia de la Puente
Lozano Lubones Sánchez
Luque Morán
Lynch Zavaleta
Maciel
Machado
Marín
Márquez Castellano
Márquez García Guevara
Márquez López Camelo
Márquez López Márquez de la Serna
Márquez Maldonado
Márquez Ruiz de Ocaña
Martín Cordobez
Matos
Melo
Melo Aguilar
Melo Avalos
Melo Coutiño
Miranda

Mora
Muñoz
Naharro
Nieto de Umanes
Ocampo Saavedra
Orduña Ribera Mondragón
Pelliza
Peralta
Pérez de Burgos Leal de Ayala
Pérez de Burgos Luque Morán
Pesoa
Pel Pino Rivero Mondragón
Ponce de León
De la Puente Hurtado
Pueyrredon
Riblos Riglos
Rivadaneira
Rodríguez de Estela
Rodríguez de Estela Setien
Rodríguez Flores
Rodríguez Ximénez de Paz
Romero y Pacheco de Santa Cruz
Roxas y Acevedo
Rubio Casco de Mendoza
Rubio Rodríguez
Samartín - Sa Martín - San Martín
Sánchez de Velazco
San José Delgado
San Martín Bracamonte
Sebrian
De la Serna
De la Serna Salazar
Sierra y Tadino
Soria
Sossa
Suárez Maldonado
Tapia de Vargas
De la Tixera
Torres
Trigueros
Troncoso
Ximénez

Ximénez de Paz
Zamudio
Zárate
Zavaleta

Abalos de Mendoza
Avalos
Balera
Barrios
Belgrano
Benavídez
Benítez
Cabral de Melo
Casco
Casco de Mendoza
Casero
Castro
Cejas
De la Cruz
Galarraga
García Villamayor
Guerra
Melo
Morgaña
Ruiz de Ocaña
Ximénez

Acosta Jofré
Bohorques
Martínez de Robles
Ruiz de Ocaña

Aguilar Barboza
López Camelo
Manrique de Lara

Aguilera
Altamirano
Arias de Mansilla
Del Corro
Isbran
López
Matute
Ramírez
Sierra

Alvarez
Abalos
Caviedes
Colman
Laserre
Márquez
Medrano
Moldes
Obes y Campero
Paillet
Perichon
Rojas Colman
Ruiz de Ocaña
Trueba
Vandeuil

Aramburu Ruiz de Ocaña
Dantas
Díaz
López
Maza
Olivera
Ramos
Valdivieso
Zavaleta

Arévalo y Tufiño
Balbala Hidalgo

Biñez
Luque
Pastrana
Pérez
Pérez Morán
Rivadaneira

Arroyo
Barros
Benítez Montenegro
Cocquebrunne
Esquibel
Home de Pesoa
López Camelo
López Osornio
Luna y Cárdenas
Matos y Flores
Naharro
Palacios
Ponce de León
Sossa
Ximénez

Báez de Allpoyn
Aldunate
Agüero
Bohorques
Bracamonte
Cabral de Melo
Cordobés
Cospital Grimaldi
Dávila
Fernández de Agüero
Guesala
Gutiérrez de Barragán
Lavayén
Leal de Ayala
Muñoz Gadea
Olivares
Riblos
Romero de Santa Cruz

Silveira Govea
Sorarte

Barragán y Cervantes
Báez de Allpoyn
Benavídes
Benítez y González
Cáceres
Cervantes
Domínguez
Feo
García
Gómez
González Alvarez
López Camelo
Machado
Picabea
Ordoñez
Rodríguez Flores
Sebrian
Vela

Barragán y Escobar
Cerezo
Cervantes
Colares
Díaz Caballero
García
Leal de Ayala
López Camelo
Méndez Carvallo
Muñoz
Ovalle
Rodríguez de Figueroa
Rodríguez Flores
Valenzuela

Barragán Leal de Ayala
Aguirre
Bermúdez
Bustamante
Caxaraville

Conget
De la Cruz
Escobar
Gutiérrez de Paz
Gutiérrez de Umanes
Home de Pesoa
Jibaja
Navarro
Núñez
Reynoso
Rodríguez Bejarano
Rodríguez Zegada

Barragán Méndez
Aberasturi
Cano
Cerezo
Escobar
González
Gribeo
Luque
Muñoz
Pérez de Benavídes
Rodríguez Flores

Barragán Valenzuela
Abascal y Setien de Mendieta
Acosta
Bermúdez
Bustillos
Canales o De la Canal
Castillo
Colares
Cruz
Chiclana
Delgado
Escobar
Fernández de Castro
Flores
Gil Negrete
Gómez
Güiraldes

Irigoyen
Lara
López Camelo
Márquez Colares
Medina
Miranda
Mora
Ojeda
Ortiz
Pacheco
Passos
Pintos
Quintana
Reyes
Rodríguez
Rodríguez de Figueroa
Ruiz
San Martín
Santillana
Valderrama y Flores
Zapata

Bolaños
Alagon
Casares Souviron
Casero
Collazo del Soto
Díaz de Sopuerta
Escobar
Fernández
Onos
Pérez de la Mota
Quiroga
Rivadaneira
Rodríguez Peña
Suárez Maldonado
Suárez de Toledo

Bracamonte
Añaya
Areco
Cervantes

Pedraza
Rivera Maldonado
Rubin de Celis
San Martín
Tapia de Vargas
Valdez y de la Banda
Villarroel
Ximénez

Campos
Campos Escobar
Castex
Catelin
Delgado
Escalada
Escobar Heredia
Fernández
Lacasa
Lahitte
Larrechea
López Camelo
Ochandategui
Otamendi
De la Maestra
Plot
De la Rocha
Rodríguez
Rubio
Urquiza

Castro
Andrade
Bermúdez
Caamaño
Caviedes
Cordobés
Feo
Gelves
Gómez de Saravia
Gómez de Sossa
Gómez de Vera
Hernández

Leguisamón
Machado
Méndez
Pacheco
Pueyrredon
Rebollar
Rodríguez
Solórzano
Sossa
De la Vega

Castro Naharro
Amorin Barboza
Naharro

Caviedes
Alvarez Márquez
Castro
Fernández García
Lynch
Martínez
Martínez García
Pérez
Piñero
Pizarro
Pueyrredon
Rañal
Rubio Rodríguez
Sainz de Cavia
Thellechea

Cordobés
Báez de Allpoyn
Bermúdez
Cabral
Delgado
Espinosa
Fernández de Enciso
Gómez de Saravia
Guerrero
Hurtado de Mendoza
Marsala

Olivares
Rivadaneira

Cos
Mayan
Monson
Palacio
De la Peña
De la Serna
Sossa

De la Cruz
Abalos
Ballejos
Bermúdez
Cordobés
Gutiérrez de Barragán
Higueras de Santana
Leal de Ayala
Orozco
Ruiz de Ocaña

Cueli
Avila
Benavídes
Carmona
Carrasco
Cires
Conde
Coxa
Cuesta
Denis
Díaz
Escobar
Estella
Garfias
Gómez
Gómez de Carmona
González Noriega
Herrera García
Lozano
Miró

Muñoz
Navarro
Ochandategui
De la Torre

Chiclana
Alcaráz
Barrios
Barros
Cuenca
Fredes
Granados
Márquez Castellano
Passo
Ximénez de Paz

Delgado Cordobés
Alforte
Banegas
Bermúdez
Bernal
Casco
Castex
Castro
Cordobés
Galigniana
Gómez de Saravia
Hurtado de Mendoza
Icazate
López
Marchan
Martínez Delgado
Pinsola
Rodríguez de Figueroa
Rodríguez de la Torre
Sáenz de la Maza
Sánchez de Velazco
De la Serna
Tapia

Dogan
Buela

Cavia
Marín
Orma
Pueyrredon y Labrucherie
Rincón
Soria
Torres

Domínguez Palermo
Almirón
Gómez de Saravia
Higueras de Santana
Lomez
Melo
Morán
Sayas y Medrano

Ferreyra Feo-Ferrera
Burgos
Bustos
Casal
Del Castillo
Chaparro
Gómez de Saravia
Higueras de Santana
Lozano Gómez
Márquez López
Pinillas
Santana

Flores de Santa Cruz
Amorin Barboza
Azevedo
Gayoso
Herrera Velazco
Miranda
Ocampo
Del Rincón y Andujar
Romero de Santa Cruz
Roxas y Azevedo

Fredes
Aldana
Alvarez
Ferrera
Ferreyra Feo
Guaxardo
Ruiz de Ocaña
Vivancos

Gainza Eguía
Aramburu
Asco de Merlos
Bernal
Islas Valdéz
Izarra Gaete
Larrazábal
Lynch
Nieto de Umanes
Riglos
Ruiz de Ocaña
San Marín
Zavaleta

Gómez Aguado
Arce
Calzadilla
De Elías
Escobar
García de Orcajo
Muñoz
Rivadaneira
San José Delgado
Sossa
Vergara
Vidal

González de Acosta
Agüero
Baldenebro
Bautista
Bermúdez
Cabezas

Cabral
Espinosa
Ferreyra
Illescas
Melgarejo
Passos
Sossa

Grimau
Alcorta
Gondra
Gribeo
Ibarrola
Ozcaris y Arce
Pereira

Guerrero de Escalona
Arroyo
Flores de Santa Cruz
Izarra Gaete
Matos y Ensinas

Gutiérrez de Umanes
Arregui y Garagalza
Báez de Allpoyn
Barragán
Benavídes
Caravajal
Carrizo
Esquibel
Garcés
Gómez y Carmona
Irala
Leal de Ayala
Maciel del Aguila
Miranda
Nieto de Umanes
Paez de Clavijo
Paz y Serrano
Peñaloza
Quintana Godoy
Rocha

Saavedra
San Martín
Trigueros
Velazco

Hurtado de Mendoza
Báez de Allpoyn
Bermúdez
Cabral Bohorques
Cabrera
Cordobés
Gómez de Saravia
Higueras de Santana
López Camelo
Miranda
Sáenz Melón
Santa Cruz

Islas Perdriel Dupuy
Alvarez
Bello
Chaveros
Dupuy
Fernández de la Fuente
González
Ladrón de Guevara
Laforet
Luján y Aguirre
Muxica
Perdriel
Piedracueva
Salazar
De la Serna

Leal de Ayala
Aguilar
Báez de Allpoyn
Barrientos
Cabral de Melo
Guerrero de Ayala
Gutiérrez de Barragán
Pérez de Burgos

Sánchez
Ximénez

López Aramburu
Arauz
Collazo
Domínguez
Illescas
Lamadrid
López Camelo
Márquez
Merlo
Ruiz de Ocaña

López Camelo
Alarcón
Balera de la Varillas
Barboza
Barragán
Burgos
Cardoso
Cervantes
Manrique de Lara
Martín Cordobés
Olivera
Rondón
Rodríguez de Figueroa
Rodríguez Viera
Santana
De la Torre

López Camelo Cardozo
Barragán
De la Torre
Durán
García
Gómez de Saravia
Hidalgo
Higueras de Santana
Hurtado de Mendoza
López
Maldonado

Olivera
Rivera
De la Torre

López Camelo Castaño
Arévalo
Arroyo
Barragán
Campos
Castaño Becerra
Escalada Gadea
González
Higueras de Santana
Navarro
Rodríguez Flores
San Miguel
Sánchez de Moscoso

López Camelo Martín
Balera
Barragán
Barranchón
Cáceres
Correa
Cortés
García Pelayo
López
Luna
Varillas
Zaragoza

López Camelo Olivera
Ballesteros
Barragán
Burgos
Campos
Castaño Becerra
Del Castillo
Chavarría
García Díaz
Higueras de Santana
Márquez Maldonado

Olivera
Otorgues
Rodríguez
Rodríguez Viera
Ruiz de Ocaña
Sánchez de Velazco

López Camelo Santana
Argerich
Armstrong
Astorga
Avalos de Mendoza
Barragán
Burgos
Casco de Mendoza
Castaño Becerra
Criado
Cheves
García
García Díaz
Gaytán
Gómez
González
Higueras de Santana
López
Maldonado
Márquez
Martínez
Muñoz
Navarro
Nogue
Paredes
Ramírez
Riglos Lasala
Rodríguez Flores
Rubio
Ruiz de Ocaña
Toledo
Vélez de Alcocer
Villanueva

López Díaz
Bernal
Casco de Mendoza
Ensinas
Lumbida
Melo
Morales
Rodríguez Flores

Lozano Gómez de Saravia
Abregu
Alvarez
Cabrera
Cueli
Díaz del Valle
Escobar
Ferrera
Figueroa
Fonseca
De la Fuente
Garay
González
Leal de Ayala
Lubones
Luque
Luyz
Martín
Melo
Méndez
Montes de Oca
Navarro
Ocampo
Ramírez
Rodríguez
Rodríguez Flores
Sequeira
Toledo
De la Torre

Lozano Gómez de Saravia de la Puente
De la Canal
Cívicos

Gómez
González
Ricoma
Rivero
Rodríguez
Sierra
Ximeno

Lozano Lubones Sánchez
Alvarez
Lozano
Matosa
Medina
De la Puente
Rodríguez
Sánchez

Luque Morán
Angulo
Arévalo Tufiño
Garzón
Gómez de Saravia
Gribeo
Lozano
Mansilla
Méndez
Ojeda
Pérez de Burgos
Ruiz de Sampayo

Lynch Zavaleta
Andrade
Aramburu
Arribalzaga
Cabezas
Demaría
Dogan y Soria
Frers
Gainza
Galayn
García
Lawson

Pueyrredon
Riglos
Roo
Ruiz de Ocaña
Zavaleta

Maciel
Báez de Allpoyn
Díaz
Esquibel
Fernández
Gutiérrez de Paz
Melo
Pesoa
Velazco

Machado
Arriza
Cabral
Cabrera
Casco de Mendoza
Colares
Maciel
Maldonado
Manzanares
Melo
Valdivia

Marín
Dogan
Fernández de Ribero
De la Higuera
Mosqueira
Olivera
Pérez de Velazco

Márquez Castellano
Barragán
Benavídez
Colares
Cos
De la Cruz

Gomilla
Jeansebillaga
Lozano
Matos
Merlo
Nabas
Orellano
Romero
Sebos
Trejo
Ximénez de Paz

Márquez García Guevara
Aráoz
Barboza
Barragán Escobar
Barrionuevo
Britos
Castro
Díaz
Elena
Escalante
Forni
Gazcón
Giussi
Melo
Millet
Perillo
Ricci
Sierra y Tadino

Márquez López Camelo
Castaño Becerra
López Aramburu
García
Machado y Melo
Maestre
Maldonado
Muni

Márquez López Márquez de la Serna
Almirón

Aloparraga
Aráoz de Lamadrid
Bambil
Belgrano Villarino
Blanco
Collado
Collazo
Collins
Chávez
De Elía
Delgado Cordobés
Ferrera
Frías
Grosse
López Aramburu
Maciel
Naón
Pelliza
Peltzer
Rúa
Ruiz de Ocaña
Sciurano
Salguero
De la Serna
Senet
Villarino Dupuy

Márquez Maldonado
Arrascaeta
Candia Sampaio
Chavarría
Delgado
Díaz Melo
López Camelo
Machado y Melo
Miranda
Ramírez
Ruis de Ocaña
San Martín
De la Torre
Ximénez de Paz
Zeballos

Márquez Ruiz de Ocaña
Alvarez
Castaño Becerra
Delgado
Díaz y Villagrán
García
García Guebara
Izarraga
Lima
López
López Aramburu
López Camelo
Martínez
Miranda
Morana
Ocampo
Pastor
Reynoso
De la Torre
Vitaequi

Martín Cordobés
Gómez de Saravia
López Camelo
Rodríguez Flores
Sossa
Terza
Varillas

Matos
Ensinas
García Delgado
Guerrero de Escalona
Noble
Pozo y Silva
Roxas y Azevedo
Sequeira

Melo
Avalos de Mendoza
Cabral
Castro

Díaz
Esquibel
Feo
Gómez
Gómez de la Puerta
López Díaz
Maciel
Machado
Márquez
Ruiz de Ocaña
Sierra y Tadino

Melo Aguilar
Aguilar
Fernández
Gómez de Saravia
Hurtado de Mendoza
López
Olguín de Ulloa
Raposo

Melo Avalos
Avalos
Avalos de Mendoza
Gerez
Obejero
Rubio
Ruiz de la Fuente

Melo Coutiño
Agüero
Cordobés
Domínguez Palermo
Gómez de Saravia
Hernández de Cáceres
Melo
Sueldo

Miranda
Flores
Mena
Romero de Santa Cruz

Mora
Melgarejo
Ortiz
Umanes

Muñoz
Aispiztía
Escobar
Gutiérrez de Barragán
Rivadaneira
De la Rosa
Sossa
Ximénez

Naharro
Alexandre
Arroyo
Calderón
Castro
Escobar
López Pacheco
Muñoz
Suárez Maldonado
Umanes
Vera y Guzmán

Nieto de Umanes
De la Casa
Gutiérrez de Umanes
Naharro
Núñez Bohorquez
Ortiz Melgarejo
Rodríguez Quintero
Salvatierra
San Martín

Ocampo Saavedra
Bernal
Cobos
Sebrián

Orduña Ribera Mondragón
Agüero
Bargas
Manzanares
Pérez de Luque

Pelliza
Acasusso
Borda
Doncel
Duarte
Echeverría
Flores
Gil Negrete
Morales
Maíz
Palomeque
Pereyra
Pesoa
Pueyrredon
Rubio Rodríguez
Sagasta
Vargas
Videla y Aguiar

Peralta
De la Barrera
Higueras de Santana

Pérez de Burgos Leal de Ayala
Aguilar
Leal de Ayala
Bargas Machuca
Machado
Manzanares
Morales
Orduña Mondragón
Pereyra
Rodríguez de Estela

Pérez de Burgos Luque Morán
Cordobés

Luque
Morán
Rodríguez
Rodríguez Flores
Serrano de Oraga

Pesoa
Arce
Arroyo
Astorga
Barragán
Echeverría
Figueroa
Home de Pesoa
Maciel
Montalvo
Pastor
Ponce de León
Sotomayor
De la Torre
Urrieta
Viacaba
Zamudio

Del Pino Ribero Morón
Andonaegui
Herrera
Leal
Morón
Pacheco de Santa Cruz
Pedroza Sierra
Ribero
Rojas
Torres Briseño
De la Torre Herrera
Valdivia

Ponce de León
Arroyo
Avellaneda
Fernández
Labayén

Larrazábal
López de Alanís
López Pacheco
Naharro
Rivadaneira
Samartín
Sanabria
Vera y Guzmán
Ximénez

De la Puente Hurtado
Gaete
Hurtado de Mendoza
Izarra
Martínez de Irala
Medrano
Ramírez de Abreu
Ribera
Sánchez Garzón

Pueyrredon
Albarellos
Arredondo
Caamaño
Caviedes
De la Corte
Dogan
Ituarte
Sáenz Baliente
Segada
Soria
Thellechea

Riblos - Riglos
Alvarado y Sossa
Aois
Aspiazu
Báez de Allpoyn
Escalada
Espinosa
Irigoyen
Izarra

Lajarrota
Larrazábal
Lezica
Marín y Caviedes
Mata y Bustamante
De la Quintana
Reynoso
Ruiz de Ocaña
Samartín
San Marttín
Silveira Govea
Torres Gaete
Zavaleta

Rivadaneira
Cardoso Pardo
Escobar
Giles
Larroca
Leal de Ayala
Muñoz
Ponce de León
San José Delgado
Sierra
Suárez Maldonado
Umanes
Vergara
Ximénez

Rodríguez de Estela
Arpide
Bargas Machuca
Cabral
Leal de Ayala
Luque Morán
Monteros
Morán de la Rúa
Pereyra y Lacerda
Pérez de Burgos
Rodríguez
De la Serna Salazar

Setien y Mendieta
Zenarro y Esparza

Rodríguez de Estela Setien
Abascal
Albéniz de Toro
Benavídes Gómez de Carmona
Gutiérrez
Martínez de Soria
Medina
Navarro
Rodríguez
Sánchez
Setien de Mendieta
Warnes
Ximénez de Paz

Rodríguez Flores
Balwas
Barragán
Barranco
Benavídes
Burgueño
Cabral
Cheves
Escobar
Feo
Gaytán
Gómez de Carmona
Gómez de la Puerta
López Camelo
Lozano
Martín
Martín Cordobés
Martínez
Merlo
Navarro
Pérez
Pérez de Burgos
Rodríguez
Sanabria
Saravia

Rodríguez Ximenez de Paz
Alvarez
Benavídes
Carrasco
Castelli
Escribano
Gómez de Carmona
Herrera
Lynch
Martínez Caballero
Melo Coutiño
Méndez
Olivares
Parejas
Romero

Romero y Pacheco de Santa Cruz
Astudillo
Báez de Allpoyn
Enríquez
Flores
García Morote
González
González Pacheco
Martín
Mendoza
Miranda
Montes de Oca
Núñez
Salazar
De Soto
Vela de Hinojosa

Roxas y Azevedo
Amorín Barboza
Blanco Beloso
Flores de Santa Cruz
Lezcano
Márquez de la Tixera
Matos
Rentería

Vázquez de Velazco
Ximénez Lobatón

Rubio Casco de Mendoza
Díaz
López Camelo
Machado
Melo
Troncoso

Rubio Rodríguez
Caviedes
Navarro
Pelliza
Pizarro
Rodríguez Carrillo
Saravia

Samartín - Sa Martín - San Martín
Avellaneda
Bazán de Pedraza
Bracamonte
Buchardo
Campos
Cevallos
Eguía
Gainza
Gómez
Gutiérrez de Paz
Herrera
Herrera y Guzmán
Pastor
Quintero
Riglos
Rodríguez
Ruyloba
Umanes

San Martín Bracamonte
Cabral
Gómez de Saravia
Gutiérrez de Paz

Melo
Pineda
Reynoso
Sa Martín
Vázquez Pelayo

Sánchez de Velazco
Bermúdez
Casco de Mendoza
Cordobés
Delgado
López
López Camelo
Machado
Rendon y Lariz
Thompson
Trillo

San José Delgado
De Elías
Gómez
Pérez Valdez
Rivadaneira
Silva
Vergara

Sebrian
Abreu y Meneses
Aguilar
Alcalá
Bernal
Betancor
Cobos
Gutiérrez de Barragán
Machado
Pereyra

De la Serna
Bojorge
Buteler
Cos
Delgado

Gómez
Merchante
Márquez
Marrón
Monsón
Roseti

De la Serna Salazar
Fernández de la Fuente
García Labarses
González Pacheco
Islas
Marcianes
Orzais y Andía
Rodríguez Cotta
Rodríguez de Estela

Sierra y Tadino
Cabral
Cabrera
Díaz
Donado
Márquez García Guevara
Márquez Maldonado
Melo

Soria
Almandos
Cabrera
Cevallos
Dogan
Fernández de Enciso
Gómez
García
González
Rodríguez de Cabrera
Rodríguez de Estela
Ruiz de Ocaña

Sossa
Escobar
Guevara

Morales
Morán
Muñoz

Suárez Maldonado
Bolaños
Contreras
Izarra Gaete
López de Alanís
Morales
Naharro
Osorio
Ponce de León
Riquelme de Guzmán
Rivadaneira
Sierra

Tapia de Vargas
Báez de Allpoyn
Basurco
Bracamonte
Cervantes
Fermoso Granero
Herrera y Guzmán
Herrera y Hurtado
Labayén
Martel de Guzmán

De la Tixera
Márquez
Roxas y Azevedo
Viera

Torres
Azocar
Izarra Gaete
Medrano Hurtado
Riblos

Trigueros
Agreda y Vergara
Benavídes

Gómez y Carmona
González Filiano
Gutiérrez Garcés
Gutiérrez de Umanes
Paez de Clavijo
Rosendo

Troncoso
Izarra Gaete
Ximenez de Paz

Ximenez
Bracamonte
Crespo Flores
Ezcurra
González
Gutiérrez
Guzmán
Lara
Leal de Ayala
Marín
Marín Flores
Muñoz
Rivadaneira
Valladares

Ximenez de Paz
Arroyo
Benavides
Carmona
Colares
Cuenca
Flecha
Garín
Gómez del Mármol
Gómez de Vera
Leal de Ayala
Lobatón
Márquez Castellano
Miranda
Parejas
Rodríguez

Rodríguez de Estela
Setien de Mendieta
Villanueva

Zamudio
Arroyo
Bermúdez
Díaz
Echeverría
Fernández de Córdoba
Lavalle
Medeiros
Merlos
Pesoa
Salazar
Valdivieso
Villamayor

Zárate
Abreu
Bermúdez
De los Reyes
Sayas

Zavaleta
Aramburu
Basavilbaso
Dantas
López Aramburu
Lynch
Riglos
Ruiz de Ocaña
Salguero
San Martín
Vega

Indice

La Secretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires seleccionó este libro y contrató su edición en homenaje al IV Centenario de la Fundación de la Ciudad por Juan de Garay.

El proyecto de esta edición estuvo a cargo de un equipo dirigido por el arquitecto Jorge Canale, quien fue asimismo el responsable del diseño de la obra. Ricardo Ducasse efectuó la diagramación y Julio Cabail Borda asumió el cuidado general de la edición.

La ejecución gráfica y la encuadernación estuvieron a cargo de Artes Gráficas Santo Domingo S.A.

De esta edición se han impreso 3.000 ejemplares en papel Witcel Conqueror de 130 g, con tapas en cartón 8 forrado en tela y sobrecubiertas en cartulina Registro Exacto de 250 g, laminada en acetato. Los textos y titulares fueron compuestos en caracteres Helvética. La sobrecubierta se imprimió en offset, la tapa en serigrafía y los textos en tipografía.

Este libro se terminó de imprimir en Buenos Aires, en el mes de octubre del año mil novecientos ochenta.